



Educación
Secretaría de Educación Pública



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, CDMX, PONIENTE**

**LA GESTIÓN DIRECTIVA: UN PROCESO DE
ACOMPAÑAMIENTO PARA ORIENTAR LA PRÁCTICA
DOCENTE EN LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES DE
LA ZONA ESCOLAR 136, DE LA ALCALDÍA MIGUEL
HIDALGO, DE LA CDMX**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA
CELIA NICTE HA BARQUERA GARCÍA**

**DIRECTORA DE TESIS
DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**

CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO DE 2025



Educación

Secretaría de Educación Pública



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, CDMX, PONIENTE**

**LA GESTIÓN DIRECTIVA: UN PROCESO DE
ACOMPAÑAMIENTO PARA ORIENTAR LA PRÁCTICA
DOCENTE EN LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES DE
LA ZONA ESCOLAR 136, DE LA ALCALDÍA MIGUEL
HIDALGO, DE LA CDMX**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

CELIA NICTE HA BARQUERA GARCÍA

DIRECTORA DE TESIS

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN

CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO DE 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad UPN 099, CDMX, Poniente.

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, 19 de febrero de 2025

C. CELIA NICTE HA BARQUERA GARCÍA
Presente


En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

LA GESTIÓN DIRECTIVA: UN PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ORIENTAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES DE LA ZONA ESCOLAR 136, DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, DE LA CDMX

Modalidad TESIS, a propuesta del C. Dra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el Grado de Maestro (a) en Educación Básica.

ATENTAMENTE:


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
Presidente de la Comisión de Exámenes
Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



2025
Año de
La Mujer
Indígena

DEDICATORIAS

A mis maravillosos hijos Luigi, Chelita y Palomita,
Por ser siempre el motor y el impulso de mi vida,
La fuerza de mi corazón y mi alegría de cada mañana

Para todos aquellos que,
siendo parte de mi alma, hoy no están conmigo, pero que
Siempre creyeron en mí y que viven en mi corazón

Con todo mi cariño, admiración y agradecimiento,
a la Doctora Guadalupe G. Quintanilla Calderón
por compartir conmigo su sabiduría y maravillosas experiencias

A Celia,
mi amiga, gracias por ser mi apoyo,
mi cómplice y la voz que nunca me dejo rendirme

A Rosy,
Por ser uno de los apoyos más importantes
y queridos que me ayudaron a llegar a esta meta

A las Directoras de los Jardines de Niños,
Por su esfuerzo muchas veces solitario
para que sus niños aprendan con cariño,
sus docentes sean las mejores
y sus comunidades las más colaborativas

Y a mi pequeño Bicho,
Que su cariño y presencia, siempre me hicieron
Sentir acompañada durante todo este proceso

ÍNDICE

PÁG.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA..... 3

1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO 3

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA ESTUDIO 5

1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA..... 8

1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR 10

1.4.1. UBICACIÓN EN LA ALCALDÍA EN EL CONTEXTO NACIONAL..... 10

1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA..... 11

1.4.3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD..... 28

1.4.4. EL REFERENTE ESCOLAR..... 33

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO..... 38

2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO..... 38

2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTIMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHS PROGRAMAS..... 41

2.3. ¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?.....	48
---	----

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA..... 51

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.....	51
-------------------------------------	----

3.2. EL ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA.....	53
---	----

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	65
--------------------------------------	----

3.3.1. CONCEPTO DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	65
---	----

3.4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	66
---------------------------------	----

3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	66
---	----

3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	67
------------------------------------	----

3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	67
----------------------------------	----

3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
---	----

3.6.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
--	----

3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN.....	69
--	----

CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN..... 70

4.1. EL MUNDO GLOBAL Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.....	72
--	----

4.1.1. LA GLOBALIZACIÓN.....	72
------------------------------	----

4.1.2. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.....	76
------------------------------------	----

4.1.3. EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LA EDUCACIÓN.....	79
---	----

4.1.4. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN LA EDUCACIÓN.....	81
--	----

4.2. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA.....	86
---	----

4.2.1. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN.....	86
---	----

4.2.2. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN DE LA UNESCO.....	99
--	----

4.3. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL.....	105
4.3.1. EL INFORME "APRENDER A SER" DE EDGAR FAURE.....	105
4.3.2. INFORME DELORS.....	107
4.3.3. FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS, FORO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN 2015, INCHEÓN, REPÚBLICA DE COREA.....	110
4.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU.....	115
4.4.1. LOS OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MILENIO 2030.....	117
4.4.2. LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	117
4.4.3. LA IMPORTANCIA DEL OBJETIVO 4 Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	119
4.5. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL CAMBIO.....	123
4.5.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REFORMAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO.....	124
4.5.2. EL IMPACTO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....	125
4.5.3. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.....	134
4.5.4. EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024.....	137
4.5.6. DE LA CALIDAD A LA EXCELENCIA EDUCATIVA.....	142
4.6. LA REFORMA EDUCATIVA 2022.....	147
4.6.1. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM)	149
4.6.2. MODELO EDUCATIVO Y SUS CARACTERÍSTICAS	153
4.6.3. CONDICIONES PARA CONSTRUIR LA NEM.....	161
4.7. LA GESTIÓN ESCOLAR DENTRO DE LA NEM.....	165
4.7.1. EL LIDERAZGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	172
4.7.1.1. CONCEPTO DE LIDERAZGO.....	172
4.7.1.2. DEFINICIÓN DE LIDERAZGO.....	174

4.7.1.3. MODELOS DE LIDERAZGO.....	175
4.7.1.4. ESTILOS DE LIDERAZGO.....	182
4.7.2. EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO.....	187
4.7.2.1. DEFINICIÓN.....	187
4.7.2.2. MODELOS DE ASESORAMIENTO.....	188
4.7.2.3. FUNCIONES DE LA ASESORÍA.....	194
4.7.2.4. ESTRATEGIAS DE ASESORÍA.....	195
4.7.3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA.....	196
4.7.3.1. DEFINICIÓN.....	196
4.7.3.2. LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA.....	197
4.7.3.3. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.....	199
4.8. LA SUPERVISIÓN ESCOLAR Y SU VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS ACTUALES.....	202
4.8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS VIGENTES.....	202
4.9. LOS NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS Y LOS ROLES DE LA FUNCIÓN SUPERVISORA DENTRO DE LA NEM.....	204
4.9.1. TURBULENCIA, INCERTIDUMBRE, CAOS Y DISRUPCIONES... ..	204
4.9.2. LA DEMOCRATIZACIÓN COMO PRINCIPIO.....	206
4.9.3. ¿RENOVANDO LA EDUCACIÓN EN MÉXICO?.....	208
4.9.4. REFLEXIONES SOBRE LA PROFESIÓN DOCENTE Y SU DESEMPEÑO EN LA NEM.....	209
4.9.5. EL DIFÍCIL CAMINO DEL CAMBIO.....	211
4.9.6. ¿QUÉ ES GESTIONAR DESDE LA ADVERSIDAD?.....	212
4.9.7. EDUCACIÓN HOMOGENIZADA VS EDUCACIÓN INCLUSIVA... ..	214
4.10. ¿CUÁL ES EL PLANO DE LA SUPERVISIÓN DENTRO DE LA NEM?.....	216

4.10.1. LA GESTIÓN-CONDUCCIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.....	216
4.10.2. LA ARTICULACIÓN Y LOS DISTINTOS EQUIPOS DE TRABAJO.....	217
4.10.3. EL PLANO AÚLICO.....	218
4.10.4. LA PLANEACIÓN Y LA ARTICULACIÓN DIDÁCTICA.....	219
4.10.5. PROYECTOS Y ESTRATEGIAS.....	220
4.10.6. EL PROYECTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SUS INTERACCIONES CON EL PROYECTO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.....	221
4.11. LA ARTICULACIÓN EN LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA... ..	222
4.11.1. LA ARTICULACIÓN CURRICULAR.....	222
4.11.2. LA ARTICULACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS	223
4.11.3. LA ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES EVALUATIVAS DE LOS PROCESOS E-A.....	224
4.11.4. LA ARTICULACIÓN Y EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO.....	225
4.11.5. LA ARTICULACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN LA DIVERSIDAD.....	225
4.11.6. LA ARTICULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.....	226
4.12. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA.....	226
4.12.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS.....	227
4.13. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL.....	228
4.13.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS.....	229
4.14. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIO COMUNITARIA.....	230
4.14.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS.....	231
4.15. UNA CONTRASTACIÓN CON LA ESCUELA TRADICIONAL.....	232
CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO... ..	234

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO.....	234
5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO.....	236
5.2.1. ¿EN QUÉ CONSISTE EL ESTUDIO CUANTITATIVO?.....	236
5.2.2. LOS ESTUDIOS DESCRIPTIVOS.....	236
5.3. UNIVERSO DEL ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	237
5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.....	237
5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	238
5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE DATOS.....	238
5.6.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS.....	239
5.6.2. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO APLICAR.....	242
5.6.3. PILOTEO DEL INSTRUMENTO.....	242
5.6.4. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A LOS RESULTADOS DEL POLOTEO.....	242
5.6.5. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS POR EL AUTOR DE LA TESIS.....	245
5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS.....	245
5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA.....	265
CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	268
6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	268
CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.....	272
7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	272
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	272

7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA.....	273
7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA	274
7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	276
7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR	278
7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR.....	279
7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR.....	315
7.8. DURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO.....	315
7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA.....	316
7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.....	316
7.11. PERFIL DE EGRESO.....	317
7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIO.....	317
7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO EN LA PROPUESTA.....	318
7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	318

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN

El trabajo de la Dirección Escolar, en el transcurso de la historia de la Educación , ha sido un elemento esencial para la promoción o no, de la mejora educativa, en la Ciudad de México, ser Directora de un Jardín de Niños Oficial, es un paso difícil de llevar a cabo, ya que usualmente es la consecuencia de una promoción por un examen o el trabajo que se ha llevado a cabo frente a grupo, sin embargo, hasta esta fecha no se ha implementado de manera oficial, una capacitación que favorezca la inducción a las Directoras a la función Directiva.

Por lo que es común especialmente en el primer año como Directoras, que lleven a cabo prácticas poco productivas que tienden a ser una réplica de las prácticas que percibieron de las que fueron sus Directoras y en muchas ocasiones tienen poco impacto en la mejora de los aprendizajes y pueden ser generadoras de conflictos.

La misión de la Supervisión de Zona Escolar es garantizar que se ofrezca un Servicio Educativo de Calidad, en los diversos ámbitos que les corresponden a las escuelas, reflejada en la mejora educativa de sus comunidades educativas, por ello y con la experiencia propia de las dificultades a las que se enfrenta una Directora en la práctica cotidiana de trabajo con Docentes, Especialistas, trabajadores de apoyo al servicio educativo, padres de familia y Autoridades, se presenta esta investigación, que pretende promover en el equipo de Directoras de los Jardines de Niños Oficiales, el fortalecimiento a la Gestión Directiva, con acompañamiento de la Supervisión de Zona Escolar.

El presente documento, se encuentra integrado por Siete Capítulos que se desglosan de la siguiente manera:

En el Capítulo 1, se determina el tema de la investigación, justificando la elección del mismo, definiendo el espacio geográfico y socio-histórico en el cual se ubica la problemática a tratar, para este caso, en la Zona Escolar 136 del nivel Preescolar dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, definiendo los Jardines de Niños Oficiales que se encuentran adscritos a ella como parte elemental de la investigación

El Capítulo 2, da a conocer el marco Institucional de capacitación con el que cuenta el contexto de la Zona Escolar, como espacios educativos que ofrecen opciones de formación continua al personal Docente y Directivo, así como se define de manera detallada el nivel académico y los años de servicio con los que cuentan las Docentes y Directoras adscritas a dichas escuelas con la finalidad de llevar a cabo un análisis de esta información.

En el Capítulo 3, se desarrolla el Estado del Arte, que son una serie de investigaciones realizadas con temáticas similares a la presente de diversas Instituciones de Educación Superior en México y Latinoamérica, lo que determina con base al planteamiento del problema, la hipótesis, las variables y los objetivos específicos de la investigación.

El Capítulo 4, está integrado por el Marco Teórico Referencial que es la parte de la investigación que sustenta los conceptos claves y las características fundamentales, como el tema y la propuesta que se establece de la investigación.

El proceso metodológico del Estudio Investigativo seleccionado se presenta en el Capítulo 5, por medio de un Estudio Descriptivo Tipo Encuesta que se llevó a cabo con Directoras de Jardines de Niños Oficiales, por medio de la aplicación de un instrumento cuyo diseño se basó en la Escala Linkert.

Asimismo, se muestra el análisis, la interpretación y las gráficas de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento aplicado a las Directoras con apoyo del uso del programa estadístico Statistickal Package for Social Sciences (SPSS).

En el Capítulo 6, aparece el Diagnóstico y las Conclusiones emanadas de los resultados obtenidos por el Programa Estadístico SPSS, que sustentan la hipótesis propuesta.

En el Capítulo 7, se presenta la propuesta de intervención habiendo formulado un Diplomado de Capacitación que fortalezca las habilidades de Gestión Directiva en las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales, tomando en cuenta la asesoría y el acompañamiento de la Zona Escolar.

“El Diplomado de inducción a la Gestión Directiva” se integra por cuatro módulos de trabajo presencial, la descripción del perfil de ingreso y de egreso del personal al que va dirigido, así como los criterios de evaluación y acreditación del mismo.

Finalmente, se concluye el documento con la inserción de la Bibliografía y los Referentes de internet que fueron consultados durante la investigación

CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

México como otros países han visualizado un ciudadano seguro y capacitado para enfrentar las complejidades de un mundo globalizado con capacidades y conocimientos propios que le permitan un desarrollo permanente como individuo que participe en la transformación de la sociedad con un espíritu de mejora constante, *“desde este contexto la Educación recupera su importancia estratégica. Una vez más la escuela se confirma como el espacio en el que se depositan las expectativas sociales para mejorar y crecer personal y socialmente”*¹

Se considera que las Reformas Educativas han sido la respuesta del Estado Mexicano a los deficientes resultados que por décadas se han visto en el Sistema Educativo Nacional y que se traducen en un reclamo nacional e internacional de mejora en la Educación.

Las últimas Reformas Educativas incluyendo la actual se fundamentan en el desarrollo integral del alumno, la relación con su entorno natural y social, así como la formación de un ser humano crítico y democrático, lo que hace necesario la transformación del Sistema de Enseñanza más eficiente y cercano al contexto social.

¹ Aurora, Elizondo Huerta. *La Nueva Escuela I, Dirección, Liderazgo y Gestión Escolar*. México, Editorial Paidós Mexicana, S.A., 2010. Pág. 27

Poner a la Comunidad al centro del aprendizaje implica un cambio radical en la gestión directiva y educativa, ya que amerita nuevas formas de intervención de todos los agentes educativos para crear en las escuelas ambientes de aprendizaje propicios para el logro educativo.

¿Ante las exigencias actuales para la Educación la cuestión es, si los Directivos están preparados para ejercer estas funciones de Gestión Directiva con eficiencia y eficacia? Están las Directoras Escolares capacitadas para acompañar la práctica Docente en los Jardines de Niños y así promover la Calidad Educativa?

La función Directiva en este paradigma amerita un liderazgo diferente al que se ha manejado tradicionalmente en las escuelas y modifica las formas de intervención no sólo del docente en el aula, también del Director y Supervisor de Zona Escolar.

La Gestión Directiva del responsable de la Escuela debería de presentar una dinámica de acción en los diferentes ámbitos que le competen más compleja y estratégica para dirigir sus esfuerzos hacia una escuela eficaz y centrada en la transformación de las diversas prácticas educativas y de Gestión Directiva, con la participación de los padres y madres de familia activa y colaborativa, que promueva experiencias y mejores resultados educativos de los alumnos.

De igual manera el papel de la Supervisión Escolar debe de despojarse de su carácter autoritario e impositivo, para centrar la mirada en el logro de los aprendizajes de los alumnos por medio del impulso de la autonomía de gestión de cada escuela con liderazgos que fortalezcan y propicien estructuras organizacionales que impacten en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Son entonces la asesoría y el acompañamiento los ejes de acción de la Gestión Directiva y de la Supervisión de Zona Escolar para mejorar las formas de intervención del Director Escolar con preparación y dominio de las funciones que le competen.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA ESTUDIO

La Supervisión Escolar es la instancia más cercana a las escuelas y es el medio de enlace y comunicación con las Autoridades Educativas de la Secretaría de Educación Pública.

Esta posición le permite conocer la realidad que envuelve el trabajo de las escuelas con una mirada externa y de experto que le da la oportunidad de apoyar a la escuela para su mejora y sin descalificar lo que en ella ocurre.

Así la Zona Escolar al trabajar con diferentes escuelas y modalidades de Educación Inicial y Preescolar puede observar de primera mano la diversidad las experiencias pedagógicas que cada centro educativo produce; se observa desde y para el aula las formas de enseñanza que las docentes llevan a cabo con sus alumnos, la planeación, la ejecución del plan de la clase por medio de las situaciones de aprendizaje, hasta la forma de evaluar los procesos educativos.

La Supervisión de Zona conoce los resultados educativos de cada una de las escuelas en cada uno de los ámbitos que ella trabaja desde el ámbito pedagógico que se desarrolla en las aulas. se conoce el resultado de los aprendizajes adquiridos. En función a los aprendizajes esperados por los alumnos, las formas de enseñanza y prácticas educativas que se desarrollan, así como las estrategias de evaluación que se llevan a cabo por las docentes.

Del ámbito de escuela, se observa y conoce al centro educativo, cómo se desenvuelve y se desarrolla la cultura organizacional en aspectos como: el estilo de liderazgo que se establece, las relaciones que se presentan entre pares, las de docente-alumno, directivo-docente y otros agentes.

Las formas de organización y de sistematización que establece la escuela para el logro de estos procesos y las relaciones que se llevan a cabo con la comunidad, le ofrecen a la Zona Escolar la oportunidad de acercarse más a los contextos en los que se

desenvuelven las escuelas, así como de conocer sus problemáticas, formas de resolución y las redes de comunicación que se establecen con la sociedad en general.

“El reconocer como Supervisión de Zona Escolar a cada una de las escuelas como organizaciones con características propias, permite ejercer su labor de asesoría, de apoyo externo de manera diferenciada y pertinente para promover la mejoría educativa”²

No se puede dejar de lado que las responsabilidades que recaen en una Supervisión le otorgan por derecho autoridad, que se manifiesta en acciones de vigilancia del cumplimiento de las normatividades, ya que se atribuye a la Supervisión de Zona Escolar la exigencia de ser garante de la implementación de la Calidad en la Educación.

Al centrar en la escuela el aprendizaje se le regresa autonomía de gestión y la figura del Directivo recobra importancia y mayores responsabilidades como líder de equipos de trabajo, que necesitan sentirse identificados, fortalecidos e impulsados a la mejora.

La responsabilidad de la mejora educativa es una tarea compartida con el docente frente a grupo, de los Directores y Supervisores de Zona Escolar, ya que se cuenta con que también ellos han vivido la experiencia del trabajo en las aulas, pero además los Supervisores Escolares también han sido Directores de Escuela, esto se traduce en saberes, habilidades propias de la función y una visión más amplia sobre lo que debe o no funcionar en la práctica educativa y la gestión escolar.

Anteriormente en las escuelas oficiales la Dirección Escolar se asignaba por dos caminos: Escalafón y designación por necesidades del servicio, es decir, personal habilitado sin plaza de Directivo a cargo de esta función.

Actualmente en las Escuelas Oficiales, se transita de docente frente a grupo a Directivo Escolar por medio de un examen de oposición y a pesar de que todas las Directoras

² Oralia Bonilla Pedroza y Marco Vinicio Santillán Badillo. La Asesoría a la Escuela. México, Ed. D.R. Secretaría de Educación Pública, 2011. Pág.13

son al menos Licenciadas en Educación Preescolar, tituladas y egresadas en su mayoría de las escuelas de formación magisterial (Normal de Maestras), en muy contadas ocasiones recibieron algún tipo de inducción al puesto de Director de Escuela.

En el caso de otras modalidades como lo es en las Escuelas Incorporadas, según el Acuerdo Número 357, por el que se establecen los requisitos y Procedimientos Relacionados con la Autorización para Impartir la Educación Preescolar, la función se denomina Directora técnica, y con base en el mencionado Acuerdo Secretarial puede ser ejercido por una profesora o Licenciada en Educación Preescolar o alguna contar con una Licenciatura vinculada a la Educación; y son contratadas por los Colegios habilitándolas en aspectos administrativos, pero no como líderes educativos.

Caso similar sucede con las escuelas de Otros Organismos como los Centros de Atención Infantil (CAI) de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se nombra como Directora a una enfermera militar de alto rango y se asigna una oficial con estudios de Licenciatura en Educación Preescolar como Jefa del Área Pedagógica.

La presente propuesta se encuentra dirigida a las Directoras de Escuelas Oficiales adscritas a la Zona Escolar 136, donde la intervención de la Supervisión Escolar se encuentra comprometida en impactar de manera directa en las formas de Gestión Directiva de las mismas impulsando el logro educativo en las Escuelas Públicas, ya que en las Escuelas Particulares y de Otros Organismos la función Directiva depende de las normatividades y políticas de las instituciones a las que pertenecen encontrándose normada y limitada la intervención de la Supervisión Escolar.

En las instancias de la Secretaría de Educación Pública no hay establecido ningún curso de inducción para los nuevos Directivos, por lo que al iniciarse en la función las Directoras de las escuelas oficiales basan su gestión en experiencias que van adquiriendo al transcurso del tiempo y en modelos de liderazgo que observaron en las Directoras que las precedieron que varían desde el estilo más permisivo hasta el más estricto autoritarismo, lo que trae como consecuencias escuelas en conflicto y pocos avances educativos.

Es común que se basen en sistemas de trabajo tradicionales con poca integración con los equipos de trabajo y las comunidades priorizando las actividades administrativas sobre las pedagógicas y organizativas con la comunidad educativa.

Se asumen como un líder institucional y pocas veces han trabajado la experiencia del liderazgo compartido, por considerar que no es factible y en la mayoría de los casos las formas de comunicación están basadas en la autoridad.

Esta forma de ejercer la Gestión Directiva basada en el cumplimiento de actividades administrativas, información a Padres de Familia, trabajo con conflictos como ya se ha mencionado se ha aprendido de manera empírica y en muchas ocasiones promueve que caigan en errores o faltas que impactan la comunidad escolar.

Es la misión de la Supervisión de Zona Escolar garantizar la Calidad en el Servicio Educativo, por lo que la presente propuesta es fortalecer al cuerpo Directivo de la Zona Escolar 136 en las responsabilidades y compromisos de la gestión directiva que permita a las Directoras apropiarse de las herramientas para ejercer la función con liderazgo, conocimiento y análisis de problemáticas que promuevan una gestión escolar eficaz y con impacto en la mejora Educativa.

1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA

La Zona Escolar 136 de Preescolar se encuentra ubicada en la Ciudad de México, en la Alcaldía de Miguel Hidalgo en la calle de Batalla de la Carbonera S/N en la Colonia Residencial Militar C.P. 11200. Sus instalaciones se encuentran dentro del Jardín de Niños “La Marina”.

Las escuelas que integran esta Zona Escolar son escuelas de las Fases 1 y 2, de Educación Inicial y Preescolar que presentan diversas modalidades de servicio educativo y son las siguientes:

Escuelas oficiales

- Jardín de Niños “La Marina”, C.T. 09DJN0149P, ubicado en Batalla de la Carbonera S/N, Colonia Residencial Militar, CP 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo y es sede de la Zona Escolar.
- Jardín de Niños “Adolfo López Mateos”, C.T. 09DJN0125F ubicado en la Calle General Cesáreo Castro, esquina Diego García, Colonia Residencial Militar, CP 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Jardín de Niños “Ma Teresa Vázquez”, C.T.09DJN0122I, ubicado en la Calle Uno, Número 3, Colonia Reforma Social, CP11650, Alcaldía Miguel Hidalgo
- Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler”, C.T. 09DJN0323F, ubicado en el Primer Retorno de Avenida Ingenieros Militares, S/N Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Escuelas Particulares:

- “Cumbres International School” Lomas. Ubicado en la Calle de Rosedal, No.50 Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- “Escuela Lomas Altas Preescolar”. Montañas Calizas, Número 305, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- “Summit Montessori”. Sierra Muinura No. 29, Colonia Reforma Social, C.P. 11650, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- “Hummingbird”. Calle Narciso Mendoza No. 7, Colonia Manuel Ávila Camacho, C.P.11610, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- “Yaxcheel Montessori”. Avenida Tecamachalco No.106, Colonia Lomas San Isidro, C.P.11050, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- “Humanitree Nest”. Avenida Paseo de la Reforma No.930,940,950,960, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P.11000, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Escuelas de Otros Organismos:

- CAI/CENDI 1 “Niños Héroe de Chapultepec”. Batalla de Orendain S/N, esquina Batalla de la Carbonera, Colonia Residencial Militar, C.P.11000, Alcaldía Miguel Hidalgo.

- CAI/CENDI 2 “Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. Calle Gral. Ildefonso Vázquez S/N, Colonia Unidad Habitacional, Lomas de Sotelo, C.P.11200, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- CAI/CENDI 3 “Niños Héroes de Chapultepec”. Campo Militar No.1-A, Colonia Unidad Habitacional Chihuahua, Lomas de Sotelo, C.P. 11619, Alcaldía Miguel Hidalgo
- CENDI GDF “Reforma Social”. Sierra Santa Rosa S/N, Colonia Reforma Social, C.P.11650, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Jardín de Niños “Agustín Melgar”. Ave. Conscripto S/N, Puerta 3 del Campo Militar 1-A, Colonia Guardias Presidenciales, C.P.11619, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Son un total de cuatro Escuelas Oficiales, seis Escuelas Particulares, cuatro Escuelas dependientes de la Secretaría de la Defensa Nacional y una del Gobierno de la Ciudad de México.

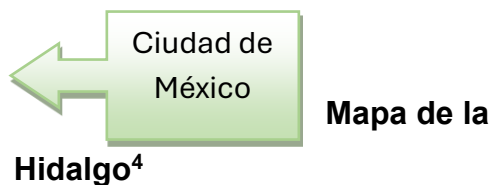
1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

1.4.1. UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA EN EL CONTEXTO NACIONAL.

Imagen 1. Mapa de la República Mexicana³

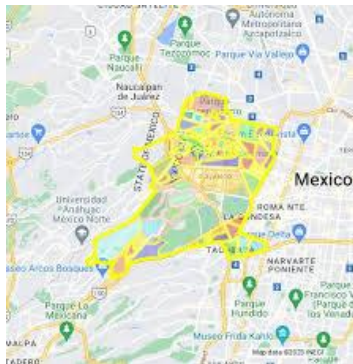


Imagen 2. Alcaldía Miguel



³ <https://mr.travelbymexico.com/677-cdmx/> (29/11/2023)

⁴ https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1NVtFENWpjGBdaz4kF3qiQObsrhE&hl=en_US&ll=19.42981780767778%2C-99.21280850000001&z=13 (29/11/2023)



1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad

La Ciudad de México se creó como Distrito Federal en el año de 1824 y su extensión territorial abarcó un radio de ocho kilómetros, en el que el centro fue el Zócalo Capitalino.

Al establecerse la Constitución Federal de 1857, a este mismo territorio se le identificó como un sinónimo de la Ciudad de México. Fue entre los años 1853 y 1898 cuando se fijaron los límites del Distrito Federal.

Sin embargo, la nueva distribución territorial de la región se oficializó hasta el año de 1898, durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Es importante señalar que cuando se creó el Distrito Federal, sus unidades territoriales tuvieron el carácter de Municipio. Pero el 1 de diciembre de 1930, cada una de ellas, pasaron a denominarse Delegaciones, con excepción del conocido como Departamento Central.

Posteriormente entre 1940 y 1970, se realizaron tratados de límites entre los Estados vecinos y el D.F., sobre todo en el lecho del Lago de Texcoco y la zona Sudoriental. Por esta razón algunas poblaciones limítrofes pasaron a ser parte de entidades federativas vecinas, como el Estado de México o Morelos.

En la década de los 70's se dieron varios cambios legales, por los cuales se eliminó el Departamento Central, el cual se dividió para crear las Delegaciones de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

*“Por ello las Delegaciones como tal desde 1970 hasta 2016. En este año surgió una Reforma Política con la cual las Delegaciones se convirtieron en Alcaldías. Mientras que desapareció el Distrito Federal y se constituyó la actual Ciudad de México”.*⁵

La Ciudad de México se encuentra integrada por 16 Alcaldías, la Alcaldía Miguel Hidalgo fue creada, de acuerdo con la Ley Orgánica que se publicó el 29 de diciembre de 1970 en el Diario Oficial de la Federación como Delegación.

*“Y toma su nombre de uno de los héroes iniciadores de la lucha de la Guerra de Independencia: el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla mejor conocido como El padre de la Patria”*⁶.

⁵ [https://www.mexicodesconocido.com.mx/alcaldias-de-la-ciudad-de-mexico.html#:~:text=Las%20alcald%C3%ADas%20de%20la%20Ciudad,te%20contamos%20m%C3%A1s%20sobre%20ello.\(30/11/2023\)](https://www.mexicodesconocido.com.mx/alcaldias-de-la-ciudad-de-mexico.html#:~:text=Las%20alcald%C3%ADas%20de%20la%20Ciudad,te%20contamos%20m%C3%A1s%20sobre%20ello.(30/11/2023))

⁶ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09016a.html> (30/11/2023)



Se encuentra localizada al Norponiente de la Ciudad de México, colinda al Norte con la Alcaldía de Azcapotzalco y los Municipios de Huixquilucan y Naucalpan del Estado de México; al Sur con las Alcaldías Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos; al Oriente con las Alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Benito Juárez; al Poniente con la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y el Municipio de Huixquilucan del Estado de México.

“Geográficamente está situada entre las Coordenadas: 19° 29’ y 19° 23’ de Latitud Norte y 99° 10’ y 99° 16’ de Longitud Oeste, a una altura promedio de 2,250 Metros Sobre el Nivel del Mar (MSNM)”⁷

Imagen 3. Mapa de ubicación de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Cdmx⁸



La Alcaldía Miguel Hidalgo la caracteriza su riqueza en aspectos históricos, culturales de diversas épocas de la Historia Nacional y de la Ciudad de México.

⁷ <http://www.municipios.mx/distrito-federal/miguel-hidalgo/> (30/11/2023))

⁸ <https://www.bing.com/images/search?q=mapa+del+distrito+federal&qvpt=mapa+del+distrito+federal&qvpt=mapa+del+distrito+federal&FORM=IGREhttps://www.google.com.mx/search?q=mapa+delegacion+miguel+hidalgo&biw=1024&bih=475&tbn=isch&imgil=Aff802B5d-> (30/11/2023)

Época prehispánica

Los tres asentamientos prehispánicos más importantes que se establecieron en la hoy Alcaldía Miguel Hidalgo fueron: Chapultepec, Tacuba y Tacubaya.

Chapultepec: *“En este sitio, considerado como la Esmeralda del Anáhuac, a donde iban reyes y poetas de caza o a contemplar la naturaleza, se asentaron varios pueblos indígenas como Chichimecas, Toltecas y Mexicas”*⁹. Los Mexicas en su peregrinaje desde tierras del Norte a finales del Siglo XIII, se quedaron ahí durante 20 años.

Y aunque fueron expulsados por los Tecpanecas de Azcapotzalco, antes de fundar la Ciudad de México-Tenochtitlán, en el centro de la laguna del Valle de México, los Tenochcas, como se les conoció después, llegaron a dominar toda Mesoamérica a partir de la alianza que establecieron con los Pueblos de Texcoco y Tlacopan (Tacuba).

Una vez establecida la Gran Tenochtitlán, se consideró a Chapultepec como un lugar sagrado desde donde Moctezuma Ilhuicamina, Señor de los Mexicas, mandó construir un acueducto, que pasaba por la Calzada Tacuba, para traer agua desde los manantiales de Chapultepec, hacia la gran Tenochtitlán.

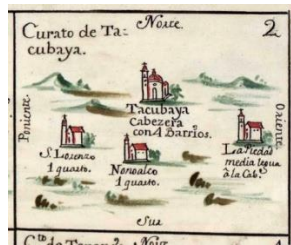
Posteriormente, Moctezuma Xocoyotzin, hizo que en Chapultepec se construyeran estanques para criar peces y sembraron una con gran variedad de plantas y árboles venidos de toda Mesoamérica que favoreció al Bosque de este lugar.



⁹ Ídem.

“Nezahualcóyotl, Señor de Texcoco y aliado de los Mexicas, mandó construir un palacio al pie del cerro, cercó el bosque e introdujo más especies de animales y plantas, como los ahuehuetes que todavía se conservan hoy en día”¹⁰

Época Colonial



Tacubaya: En 1535, formó parte del mayorazgo fundado por Hernán Cortés, por lo que el pueblo se trazó conforme a lo establecido por el Primer Concilio Mexicano que disponía reunir a los indios en poblaciones.

Hacia 1590, los Frailes Dominicos fundaron una iglesia y convento en el sitio en que hoy está la Parroquia de Tacubaya que, con fines catequizadores, se llamaba ya San José de Tacubaya.

Esta zona, por su clima y la pureza de su agua proveniente de los Ríos de la Piedad, Morales y Xola, resultó favorable a los árboles frutales traídos de Europa, como el olivo, ciruelos y naranjos. Se sembró trigo y hubo molinos; también Haciendas y casas de descanso de gente acomodada.

El Rey de España Felipe III, ordenó en 1607 que la Capital se trasladara a las Lomas de Tacubaya, debido a las frecuentes inundaciones en la Ciudad de México; sin embargo, el Municipio lo convenció de que el abandono de los edificios ya construidos en la Ciudad representaría una gran pérdida y la mudanza se canceló.

En 1740, se erigió el Palacio Arzobispal que más tarde fue habitado por los Presidentes de la República Comonfort y Santa Anna; luego fue sede del Colegio Militar y,

¹⁰ Ídem.

posteriormente, el Observatorio Astronómico. Actualmente es sede del Servicio Meteorológico Nacional.

México independiente *“El territorio que actualmente ocupa la demarcación política Miguel Hidalgo sufrió varios cambios en el transcurso del Siglo XIX.”¹¹*

Chapultepec: A partir de 1842, el Castillo de Chapultepec fue sede del Colegio Militar. Sus 200 cadetes, a las órdenes de Nicolás Bravo y Mariano Monteverde, secundaron a los soldados del Batallón de San Blas, comandados por Santiago Xicoténcatl, en la defensa contra el ataque de 8000 mil soldados estadounidenses durante la invasión de 1847.



Las fuerzas americanas a pesar de tener serios problemas para escalar las laderas del Cerro de Chapultepec finalmente se impusieron y ocuparon el Edificio. Cuando se retiraron las tropas, el Castillo quedó abandonado por algunos años hasta que en 1859 el Presidente Conservador Miguel Miramón (que había participado en su defensa durante la invasión Norteamericana), ordenó que se reinstalara allí el Colegio Militar.

En 1864, Francia invadió México e impuso a Maximiliano de Habsburgo como Emperador. Uno de sus decretos fue ordenar que se trasladara a otro sitio el plantel militar para poder restaurar el Castillo e instalarse en él.

Gracias a costosas obras, el Castillo se amplió con terrazas, se construyeron las rampas que rodean al cerro y varias calzadas en el interior del bosque. Para llegar a la Ciudad el emperador ordenó adquirir terrenos aledaños al bosque con el fin de formar

¹¹ Ídem.

camellones, glorietas y arboladas que constituyeron el Paseo del Emperador (hoy Paseo de la Reforma)¹².

El Castillo de Chapultepec permaneció como Residencia Oficial de los Gobernantes de nuestro país por algún tiempo entre ellos el Presidente Porfirio Díaz, quien lo habitó por más tiempo y le hizo más modificaciones, mandó embellecer el castillo y ordenó que se restaurara el ala Occidental para alojar nuevamente al Colegio Militar.

En esos tiempos, funcionaba allí el Observatorio Astronómico, Meteorológico y Magnético; se construyeron el Anfiteatro o Tribuna Monumental y la escalinata Sur que la comunica con el Castillo, además de un elevador entre la roca y, tiempo después, una central telefónica y otra telegráfica para el uso personal del Presidente.

De la misma época datan las rejas que hoy rodean la primera sección. Asimismo, se incorporaron extensos terrenos boscosos aledaños a Chapultepec se pavimentaron sus principales avenidas y calzadas se crearon dos lagos artificiales, el menor con embarcadero y el mayor con una fuente monumental en el centro. A la orilla del lago se construyó una casa de verano para el señor presidente, hoy centro de difusión artística y cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Consumada la Independencia, el Templo y Convento Franciscano de Tacuba, se convirtió en Casa Arzobispal y el Convento Dominicó fue transformado en sede de la Escuela de Agricultura, creada en 1854.

Cuando comenzó a escasear el agua, las tierras se empezaron a arrendar o a fraccionar y vender iniciándose a así muchas de las áreas habitacionales actuales.

Tacubaya: Este lugar dio nombre a dos planes fraguados por los Conservadores: el primero fue en 1841, "Plan de las siete bases", creado con el fin de que Antonio López de Santa Anna, pudiera asumir de nuevo el poder, cuestión que logró y el segundo fue el golpe de Estado que dieron el Presidente Comonfort y el General Zuloaga para

¹² http://www.mnh.inah.gob.mx/historia/hist_historicos.html (30/11/2023)

desconocer la Constitución Federal apenas promulgada en 1857. Esto desencadenó la Guerra de Reforma, entre 1858 y 1860.

En el transcurso de esa guerra, el 11 de abril de 1859 se enfrentaron en Tacubaya las tropas Liberales de Santos Degollado y las Conservadoras bajo el mando de Leonardo Márquez quien, tras su triunfo, se ganó el apodo de "El Tigre de Tacubaya" al haber mandado fusilar a los oficiales y soldados prisioneros, a una parte de la población de la Villa (por considerar que había apoyado a los Liberales), así como a los médicos que asistieron a los heridos. Más tarde Benito Juárez bautizaría esta zona como Tacubaya de los Mártires¹³.

En esa época la Municipalidad de Tacubaya se componía de la Villa del mismo nombre como Cabecera y de los pueblos de La Piedad, Mixcoac, Santa Fe, Santa Lucía; las Haciendas de La Castañeda, San Borja, Narvarte, de la Condesa, los Ranchos de Álamos, Xola, del Castillo, La Hormiga y El Cuernito; los Molinos de Valdés, del Rey, la Fábrica de Papel de Belén, y San Pedro de los Pinos.

En 1875, se inauguró el Panteón de Dolores, que pasó a ser propiedad del Municipio dos años más tarde.

“En tiempos en que Porfirio Díaz gobernaba México, acaudalados residentes de la Ciudad de México, construyeron fincas de recreo en Tacubaya, atraídos por su buen clima, la excelente calidad del agua y la belleza de sus huertas. Además de algunas casas de juego se establecieron en la zona”¹⁴.

Para 1888, Tacubaya tenía poco más de 9 mil habitantes y para principios del Siglo pasado, tenía más de veinte mil pobladores.

¹³ [http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09016a.html\(30/11/2023\)](http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09016a.html(30/11/2023))

¹⁴ Ídem.

Siglo XX

A principios del Siglo XX, la Ciudad apenas alcanzaba a los pueblos de Tacuba y Tacubaya. En la época de la Revolución la Ciudad de México fue visitada por numerosos ejércitos especialmente en las áreas de Tacuba, Tacubaya y Chapultepec

Ante el centralismo político, la Ciudad se comenzó a transformar, lo que antes eran huertas en Tacuba se pavimentaron y en Tacubaya, se fraccionaron quedando sólo las lujosas casas de veraneo y Haciendas de los acaudalados que inician la creación de colonias y en muchos casos vecindades.

En los años treinta, el crecimiento acelerado de la industria y el comercio hizo que se poblaran los espacios que quedaban libres entre estos pueblos y la Ciudad, para crear lo que ahora es esta enorme urbe. La mayoría de las grandes residencias de Tacuba y Tacubaya desaparecieron.

El 13 de Abril de 1917 se expidió la Ley que mantenía vigente el Decreto de 1899, en lo relativo a la división del Distrito Federal; es decir, que, volvió a quedar dividido en la Municipalidad de México y seis Prefecturas, entre ellas, la de Tacubaya.

El Distrito Federal fue un Estado como los otros de la República y estuvo dividido en municipios hasta el 28 de agosto de 1928, cuando su gobierno fue encomendado al Presidente de la República por conducto del Departamento Central, creado en esa fecha para tal fin, con jurisdicción en las antiguas Municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac, y se crearon 13 Delegaciones: Guadalupe-Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.¹⁵

¹⁵ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/historia.htm>. (30/11/2023)

El 31 de diciembre de 1941, ya sólo aparecían como partes del Distrito Federal la Ciudad de México y 12 Delegaciones: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. La Ciudad de México, a su vez, estaba constituida por Doce Cuarteles que en el Siglo XX se convirtieron en las actuales Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

“La Ley Orgánica del Distrito Federal vigente que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1970, emite, por primera vez en un texto legal, la distinción entre el Distrito Federal y la Ciudad de México, es decir que desde entonces significaban lo mismo”¹⁶.

Así pues, esta entidad queda dividida, de acuerdo con sus características geográficas, sociales y económicas, en las 16 Delegaciones que existen hasta el momento.

Uno de los Edificios icónicos de la Alcaldía Miguel Hidalgo es el Castillo de Chapultepec por todos los sucesos históricos en los cuales se ha visto involucrado y por ser parte del mismo el Bosque de Chapultepec uno de los pulmones de oxígeno más importantes para la Ciudad

Chapultepec: El Castillo de Chapultepec fue habitado por diversos Presidentes de México como Residencial Oficial además de Porfirio Díaz, *“el Presidente Francisco I. Madero habitó el Alcázar de Chapultepec durante breves temporadas.”¹⁷*

La fachada Sur del castillo fue reconstruida por órdenes del Presidente Venustiano Carranza, quien no habita el Castillo, pero si manda restaurar la escalera de Honor, ampliar el Bosque al que se le agrega la entrada monumental con dos leones de bronce a cada lado.

¹⁶[http://www.academia.edu/7896453/Ley_Organica_del_Departamento_del_Distrito_Federal_1970_2014\(30-11-23\)](http://www.academia.edu/7896453/Ley_Organica_del_Departamento_del_Distrito_Federal_1970_2014(30-11-23))

¹⁷ http://www.mnh.inah.gob.mx/historia/hist_historicos.html (30/11/2023)

Los Presidentes post revolucionarios como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil, tampoco habitaron en el Castillo de Chapultepec, pero en esta época se construye el edificio contiguo, como residencia del Director del Colegio Militar.

Dentro de la historia de este Edificio Histórico se cuenta que aloja la Contraloría General de la Nación por órdenes de Álvaro Obregón.

Sin embargo, los Presidentes Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez volvieron habitar el Castillo como Residencia Presidencial, hasta que el Presidente Lázaro Cárdenas traslada la Residencia Presidencial a los llamados “Pinos” que también se encuentra dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Finalmente, en 1944, el Castillo de Chapultepec fue destinado a ser el Museo Nacional de Historia.

Y a fines de los cuarenta, Gabriel Ramos Millán y otros inversionistas urbanizaron lo que es ahora la Colonia Polanco, situada entre la antigua zona de Santa Julia y el Bosque de Chapultepec

Por esa época, varias empresas de los sectores público y privado se instalaron a lo largo de las avenidas Ejército Nacional y Marina Nacional; además, la Secretaría de la Defensa y otras dependencias militares se ubicaron en Lomas de Sotelo. Todo ello propició que en los llanos de la región se trazaran calles y se eligieran residencias y edificios¹⁸.

También en esta década al Poniente de la zona de Tacuba se crearon los Panteones Francés, General Sanctorum, Inglés y Español, siendo los más grandes de su tiempo

¹⁸ http://www.mnh.inah.gob.mx/historia/hist_historicos.html (30/11/2023)

incluyendo el Panteón de Dolores que se estableció en los terrenos de la antigua Fábrica de Papel Belén, considerado entre los más grandes de Latinoamérica.

La Alcaldía Miguel Hidalgo cuenta dentro de sus límites con lugares no sólo cercanos a su propia historia, si no representativos de la Historia del País.

b) Hidrografía

La Alcaldía Miguel Hidalgo se encuentra ubicada dentro de la cuenca el Río Moctezuma que al unirse a la llamada Subcuenca del Lago Texcoco-Zumpango conforman los Ríos de la Piedad, Tacubaya, Becerra y el Río Tecamachalco que actualmente se encuentran entubados y contaminados, son parte de la red de drenaje de la Ciudad.

Asimismo, los cuerpos de agua más importantes en la Alcaldía son los lagos artificiales en el Bosque de Chapultepec y dos presas una en el Panteón de Dolores y la otra en la Barranca de Tecamachalco que también es parte del Estado de México.

c) Orografía

La Alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con una superficie aproximada de 46.9 km². De los cuales la mitad de éste presenta pendientes medianas y acentuadas, siendo el Cerro de Chapultepec el de mayor elevación de la zona, con una altitud de 2,260 M.S.N.M.

Conforme a la clasificación del Reglamento de Construcciones de la Ciudad se divide en dos zonas mismas que se toman en cuenta a partir del periférico con las siguientes características generales:

Zona I. Lomas: formadas por rocas o por suelos firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, como es el caso de las Lomas de Chapultepec y la cordillera del poniente; además existen depósitos arenosos en estado suelto o cohesivo relativamente blando, con la presencia de cavernas y de oquedades en rocas, como el caso en específico de las colonias América y Daniel Garza.

Zona II. Transición: “En la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad y su constitución es a base de estratos arenosos y limo-arenosos, intercalados con capas de arcilla lacustre, como es el caso de las Colonias Polanco, Anzures, Verónica Anzures, Tlaxpana, Anáhuac y Casco de Santo Tomás”.¹⁹

Las condiciones del medio físico natural, al ser una Alcaldía completamente urbanizada, se han modificado, en especial aquellas características relativas al sistema de barrancas y su vegetación, de las cuales sólo se conservan en algunos casos como zona federal.

Sin embargo, se han llevado a cabo algunos esfuerzos Gubernamentales para rescatar y conservar estas áreas naturales. Un ejemplo es la Declaratoria de Área Natural Protegida para la zona de barrancas vecinas a Lomas Altas y Lomas Reforma que son parte de la tercera sección del Bosque de Chapultepec.

d) Medios de comunicación

Las colonias que forman esta Alcaldía presentan como característica una accesibilidad total a los medios de comunicación desde los tradicionales como son la prensa, radio, telefonía y televisión hasta el uso de la tecnología para la comunicación.

Dentro de la Alcaldía se cuenta con espacios donde el uso del internet es gratuito lo que permite un uso masivo de diversas plataformas como son el corredor de Reforma hasta Avenida Insurgentes y el corredor Campos Elíseos en Polanco.

Conforme a los datos emitidos por el censo de población del 2020 en la Alcaldía Miguel Hidalgo en relación a la conectividad y la vivienda el 85.1 % de las viviendas tiene acceso de internet, en el 74.8% hay computadora en casa y el 93.6% de la población de esta demarcación política tiene celular.

e) Vías de Comunicación

La Alcaldía Miguel Hidalgo comparte redes de infraestructura vial con los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, así como con las Alcaldías Álvaro Obregón,

¹⁹ <https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/miguelh.html> (30/11/2023)

Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Benito Juárez. Es un espacio en el cual existe un gran flujo de personas y mercancías, por lo que su estructura vial e infraestructura de transporte público, significan un elemento vital para el adecuado funcionamiento de la vida económica de la Ciudad de México.

Cuenta con una serie de vías de comunicación principales que posibilitan este flujo de carácter regional y metropolitano son: el Boulevard Adolfo López Mateos (Anillo Periférico), Ejército Nacional, la Avenida Melchor Ocampo (Circuito Interior), Marina Nacional, Calzada México-Tacuba, Ave. Constituyentes, Paseo de la Reforma y Río San Joaquín entre otras vías de carácter regional que coadyuvan a la movilidad interna de la Alcaldía y también posibilitan la intercomunicación entre otras Alcaldías y eventualmente con los Municipios conurbados de la Ciudad de México

El servicio de transporte público que se brinda , en su mayoría rebasa la frontera limítrofe entre la Ciudad de México y los Municipios conurbados del Estado de México, lo constituye camiones, microbuses de diversas líneas, la Línea 2 del sistema de transporte de Metrobús Tacubaya-Tepalcates y las cuatro líneas del metro,(uno, dos , siete y nueve) con las quince estaciones ubicadas en el territorio de la Alcaldía que la comunican con el resto de las Alcaldías y los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan.

Por lo tanto, conforme al censo de Población y Vivienda del 2020, el tiempo promedio de traslado de los habitantes de esta demarcación al trabajo es de 31.8 minutos siendo el 77% los que tardan menos de una hora en el traslado y el 4.89% tarda más de una hora.

Asimismo, es importante mencionar conforme a este mismo estudio que el 40.7% de la población usa vehículo particular ya sea auto o motocicleta como su medio principal de transporte para ir al trabajo, en el caso de los traslados de la población para su lugar de estudios se encuentra que el 4.8% usa el transporte público como el camión, taxi, combi o colectivo para trasladarse.

f) Sitios de interés Cultural e Histórico

- **Árbol de la Noche Triste ahora renombrada como Árbol de la Noche Victoriosa**

El Árbol de la Noche Triste es un ahuehuete de más de quinientos años de antigüedad que se encuentra ubicado sobre la Calzada México-Tacuba, que hace alusión a la noche en que el conquistador Hernán Cortés lloró su derrota frente a los Mexicas el 30 de Junio de 1520, sin embargo, a partir del 26 de Julio de 2021, conmemoración de los 500 años de la caída de Tenochtitlan el Gobierno de la Ciudad decide cambiarle el nombre por el de “Árbol de la Noche Victoriosa”.

- **Auditorio Nacional**

Es uno de los recintos de espectáculos más importantes del Latinoamérica, que acoge una amplia variedad de géneros artísticos y eventos de suma importancia social.

Se ubica sobre Avenida de la Reforma en parte del Bosque de Chapultepec.

- **Altar a la Patria (Monumento de los Niños Héroes)**

El Altar a la Patria es un monumento consisten en un conjunto de seis columnas monumentales en semi circulo con esculturas de bronce en forma de águilas.

Dicho monumento es también un Mausoleo ya que resguarda los restos mortales del General Felipe Santiago Xicotencatl y de seis personas que fueron reconocidos por el Ejército como los “Niños Héroes” razón por la cual es identificado por la población en general como el Monumento a los Niños Héroes. Se ubica en espacios del Bosque de Chapultepec en la explanada anterior a la subida del Castillo de Chapultepec.

- **Bosque de Chapultepec**

El Bosque de Chapultepec es el espacio arbolado más importante de la Ciudad de México y se encuentra ubicado dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo, cuanta con una superficie de 810 ha. Considerado por algunos como un parque urbano que se divide

en cuatro secciones en las cuales se pueden encontrar los Museos más importantes de la Ciudad, así como lugares históricos y deportivos.

Se caracteriza por contar con dos enormes lagos artificiales y calzadas con numerosas fuentes y cuarenta y dos especies de árboles como son fresnos, truenos, cedros y pinos entre otros.

También ha sido declarado zona arqueológica ya que se han encontrado vestigios históricos que han sido reconocidos como Patrimonio de la Humanidad.

- **Castillo de Chapultepec**

En la primera sección del Bosque de Chapultepec, se encuentra ubicado el Castillo de Chapultepec, que es un edificio histórico construido en la cima del cerro del Chapulín, mismo que inicia su construcción en la época Virreinal en 1785 en el Gobierno del Virrey Bernardo de Gálvez. Y aunque originalmente se creó como una casa de descanso en el transcurso de su existencia ha sido adecuado para diferentes usos: fue Colegio Militar, Residencia Imperial para Maximiliano y Carlota, Residencia Presidencial y actualmente alberga uno de los Museo más icónicos de la Ciudad, el Museo Nacional de Historia.

- **Museo Nacional de Antropología**

El Museo Nacional de Antropología es una de las obras arquitectónicas más importantes de Pedro Ramírez Vázquez, Arquitecto, Urbanista y Diseñador de renombre internacional.

Este recinto museográfico es de los más importantes de Latinoamérica, exhibe el legado arqueológico de los pueblos de Mesoamérica, así como la diversidad étnica actual de nuestro país y cuenta con más de dos millones de visitas al año. Se encuentra ubicado en el Bosque de Chapultepec

- **Museo de Arte Moderno**

Dentro de los espacios culturales que predominan en el Bosque de Chapultepec, en la Avenida Paseo de la Reforma se ubica el Museo de Arte Contemporáneo reconocido a nivel internacional como uno de los más grandes construido específicamente para preservar, estudiar y difundir el arte contemporáneo mexicano. Cuenta con dos edificios circulares de dos, divididos en cuatro salas, una galería y un jardín de esculturas que conecta ambos edificios.

- **La Rotonda de las Personas Ilustres**

La Rotonda de las Personas Ilustres se encuentra ubicada en dentro del Panteón de Dolores y es un área de reposo de los restos mortuorios, hombres y mujeres que han realizado contribuciones importantes para el engrandecimiento de México y que se denominan como ilustres

Sebastián Lerdo de Tejada siendo Presidente de la República solicita su construcción asignándole el nombre de “La Rotonda de los Hombres Ilustres” Oficialmente se le designó el nombre de “*Centro de homenaje Patrio que exalta los valores humanos*”²⁰. Habiéndose modificado en Febrero del 2003 con su nombre actual “Rotonda de las Personas Ilustres” aludiendo a la posibilidad de considerar hombres y mujeres para este espacio.

Es considerado un espacio cultural y de atractivo turístico en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

g) Impacto del referente geográfico a la problemática que se estudia

La Alcaldía Miguel Hidalgo es una de las Alcaldías más urbanizadas de la Ciudad de México, su colindancia con el Estado de México, la hace una de las más transitadas y comunicada por diversos medios

²⁰ <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/11/01/926353> (01/12/2023)

En el caso de las escuelas adscritas a la Zona Escolar, se ubican en colonias colindantes a el Municipio de Naucalpan en su mayoría dentro de áreas militares, lo que limita la accesibilidad y muchas de las actividades se llevan a cabo con las normatividades del Ejército.

1.4.3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

a) Vivienda

La población total según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2020 en la Alcaldía Miguel Hidalgo, hay un total de 414,470 habitantes de los cuales el 52.8% son mujeres y el 47.2% son hombres.

Se identificaron 128,000 hogares integrados por 364,439 personas; 68.87% son de tipo nuclear. 23.21% son ampliados, una cifra menor en relación con los datos emitidos por la Ciudad de México y el resto el 6.62% son hogares de tipo compuesto.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo predominan los hogares con jefatura femenina (59.78%) siendo básicamente nucleares.

Con base a este mismo informe del 2020, en el rubro de vivienda en la Alcaldía Miguel Hidalgo el 30.2% de las viviendas particulares habitadas cuenta con cuatro habitaciones, el 22.08% con tres cuartos, de dos cuartos es el 43.9% y el 30.9% de las mismas con una sola habitación, lo que hace ver la diversidad que se presenta en esta Alcaldía que se integra con muchas de las colonias de más alto nivel económico como los altos porcentajes de aquellas de bajos recursos.

a) Empleo

Conforme al Estudio EBCO (Estudio Básico de Comunidad Objetivo) del 2018 elaborado por los Centros de Integración Juvenil, la Alcaldía Miguel Hidalgo tiene una participación económica del 61.05% en la Ciudad de México es de 56.01%.

A diferencia de la Ciudad de México y del resto del país, en esta Demarcación se observa mayor participación económica de los hombres (70.05%) a las mujeres (43.67%) y respecto a la participación económica de ambos géneros es mayor a las cifras nacionales y de la Ciudad de México.

La página del Gobierno de México, el DATA MEXICO, da a conocer que para el 2023, el 62.3% de la población de la Alcaldía Miguel Hidalgo es económicamente activa, dejando el 4.37% la tasa de desocupación siendo este resultado un aumento de .45 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

El nivel de ingreso en la población económicamente activa de la Alcaldía es de 63.07% con una percepción económica mayor a dos salarios mínimos, mientras el 15.42% recibe un ingreso menor o igual dos salarios mínimos.

“Las ocupaciones con más trabajadores durante el segundo trimestre del 2023, fueron empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios (321k), comerciantes en establecimientos (261k) y conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis ya automóviles de pasajeros (185k)”²¹

b) Cultura

En la Alcaldía Miguel Hidalgo se ha privilegiado el aspecto cultural con financiamiento público y privado.

En esta Alcaldía se cuenta una oferta cultural de más de cincuenta recintos entre los que destacan veintitrés museos de diversas expresiones del Arte, la Ciencia, la Historia y la Cultura.

²¹ <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/miguel-hidalgo> (01/12/2023)

El Gobierno de la Alcaldía ha creado un proyecto al que denomina “Red Cultural, Cáele a la Miguel Hidalgo” en el que está integrado por los diferentes centros culturales, galerías, teatros y recintos para promover la cultura de la recreación.

Dentro de lo más sobresaliente en el espacio cultural se cuenta con las Casas de Cultura Quinta Colorada, Casa de Cultura de Zongolica, Centro Cultural Fábrica de Harina : Arte y Comunidad, Centro de Cultura Ambiental, Centro Cultural de la India Guruv Tagore, Centro Cultural Casa del Lago Juan José Arriola, Complejo Cultural “Los Pinos”, el Faro Cosmos, La Casa del Tiempo entre otros así como las dieciocho Bibliotecas Públicas que hay dentro de la Demarcación y que ofrecen diversos servicios además del préstamo de libros a niños y jóvenes.

c) Educación

En materia de educación, en la Alcaldía Miguel Hidalgo se puede destacar que del total de la población (352 295 personas) que está en condiciones de acudir a la escuela: el 23.88% de la población de 3 a 30 años y más asiste a la escuela, mientras que el 75.93% de personas de 3 a 30 años y más dejó de acudir, al observar los datos se puede identificar que la deserción escolar se incrementa a partir de los 15 años, hecho relevante que puede influir negativamente con el consumo de drogas.

Al comparar estos datos con los registrados en la Ciudad de México se puede encontrar información similar, de una población compuesta por 8 593 545 habitantes de 3 años y más, el 27.29% acude a la escuela mientras que el 72.18% dejó de acudir a partir de los 15 años, hecho relevante que puede influir negativamente con el consumo de drogas.

Respecto a los datos de escolaridad en la población de esta demarcación hay un alto porcentaje de la población que tiene acceso a la Educación desde Inicial hasta Superior, lo que la describe como una de las Alcaldías con mayor profesionalización siendo los quince años la edad promedio en la que se observa mayor porcentaje de abandono estudiantil.

Las escuelas públicas en la Alcaldía son más 186, con una oferta educativa desde Educación Inicial es de 16 Cendis dependientes del Gobierno de la Ciudad de México, dos Cendi-Sep, así como aquellos dependientes de las Instancias Oficiales como PEMEX y SEDENA.

En Educación Preescolar se cuenta con 42 Jardines de Niños Oficiales de las modalidades de Jornada Ampliada y de Tiempo completo, así como todos aquellos colegios incorporados o no al Sistema Educativo Nacional.

Se cuenta con 63 Escuelas Primarias Oficiales y 65 Escuelas Secundarias Diurnas, Vespertinas y Nocturnas.

En la Educación Superior se cuentan al menos 41 Facultades y Universidades tanto Públicas como Privadas:

Públicas

- Escuela Benemérita Nacional de Maestros
- Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”
- Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana
- Centro Militar de Ciencias de la Salud
- Escuela Militar de Enfermeras
- Instituto Nacional de las Bellas Artes y Literatura
- Escuela Nacional de Danza Nelly y Gloria Campobello
- Universidad Autónoma Mexicana campus Miguel Hidalgo
- Instituto Politécnica Nacional
- Escuela Superior de Comercio y Administración
- Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud
- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”
- Escuela Superior de Medicina
- Escuela Militar de Odontología
- Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia

- Escuela Superior de Economía
- Centro de Investigaciones Económicas. Administrativas y Sociales
- Instituto Nacional de las Bellas Artes Conservatorio Nacional de Música
- Centro interdisciplinario de Ciencias de la Salud
- Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza de Psicoanálisis

Privadas:

Universidad Tecnológica de México, campus Cuitláhuac y Marina Nacional

- Universidad La Salle
- Centro de Estudios de Post grado Unidad Polanco
- Universidad Latinoamericana campus Casa Carson
- Universidad Tres Culturas Campus Toreo
- Universidad Michael Faraday
- Universidad Mexicana campus Polanco
- Centro de Diseño de Cine y Televisión
- Universidad YMCA
- Instituto de Cultura Superior
- Escuela de Fisioterapia
- Instituto de Terapia Racional Emotiva
- Universidad Salesiana de México
- Centro Trilingüe de estudios Universitarios
- Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje
- Grupo Educativo Anglo Mexicano
- Instituto Sigmund Freud

d) Descripción de si el ambiente socioeconómico influye positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad

Conforme se ha mencionado y los datos exhibidos se observa que la Alcaldía Miguel Hidalgo tiene una amplia oferta educativa y de diversas modalidades sin embargo dado que en los últimos años la Alcaldía ha tenido un constante crecimiento en la instalación de oficinas y empresas tanto públicas como privadas ha impactado en el aumento de la plusvalía de las viviendas que han estado cambiando de casas habitacionales a oficinas o edificios empresariales teniendo como consecuencia el decremento de la matrícula en los alumnos en edad preescolar y a cierres de algunos servicios educativos incluyendo los oficiales.

Las escuelas tienden a tener grupos poco numerosos de alumnos y con exceso de personal docente, con padres de familia poco interesados en la misión de la escuela y muchas iniciativas para regir el trabajo de esta.

Las familias cada vez son más pequeñas ya que entre las generaciones actuales hay poco interés por la paternidad o por el contrario por ser madres trabajadoras con poca presencia con su hijo son permisivas o sobre protectoras con los niños, teniendo por consecuencia pocos alumnos y los que asisten con un rezago importante en su aprendizaje.

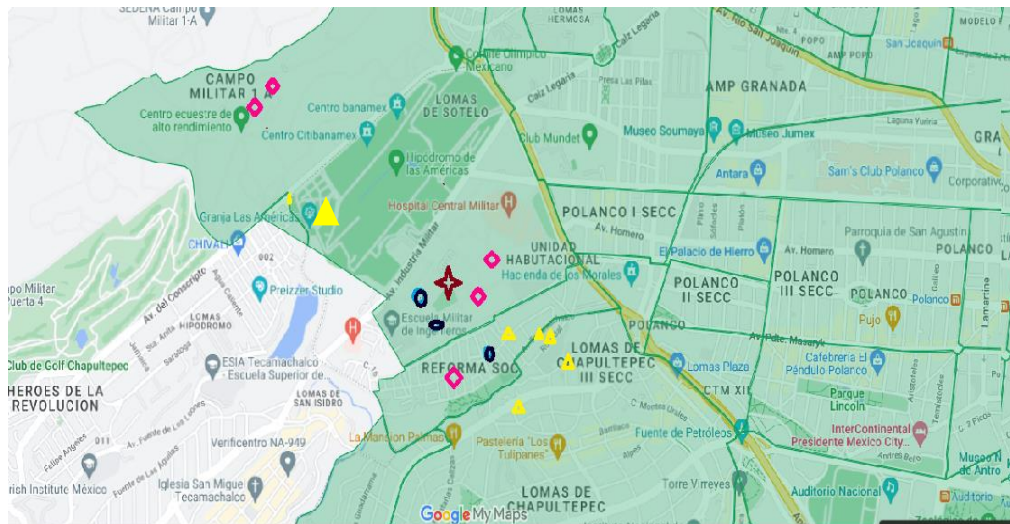
1.4.4. EL REFERENTE ESCOLAR

ZONA ESCOLAR 136 DE PREESCOLAR E INICIAL

La Zona Escolar 136 en la cual se establece la problemática, se encuentra ubicada en la Calle de Batalla de la Carbonera S/N Colonia Residencial Militar, en la Alcaldía Miguel Hidalgo y le corresponde supervisar cuatro escuelas oficiales, seis particulares incorporadas y cuatro escuelas de Otros Organismos que se encuentra ubicadas en las siguientes colonias: Colonia Residencial Militar, Reforma Social, Lomas de

Chapultepec, Guardias Presidenciales y Unidad Habitacional Chihuahua estas últimas dentro del Campo Militar Número Uno todas pertenecientes a la Alcaldía Miguel Hidalgo y que se detalla su ubicación geográfica más adelante.

Imagen 3²². UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ESCUELAS ADSCRITAS A LA ZONA ESCOLAR 136 DE INICIAL Y PREESCOLAR ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO



	Centro de Zona		Jardín de Niños Oficial
	Escuela Incorporada		CENDI de otros organismos

b) Estatus del tipo de sostenimiento de las Escuelas

El sostenimiento de las escuelas adscritas a la Zona Escolar 136 se presenta de la siguiente manera:

Escuelas Públicas

- ❖ Jardín de Niños “La Marina” CT 09DJN0149P
- ❖ Jardín de Niños “Adolfo López Mateos” CT 09DJN0125F
- ❖ Jardín de Niños “Ma Teresa Vázquez” CT09DJN0122I
- ❖ Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” CT09DJN0323F
- ❖ CAI/CENDI 1 “Niños Héroes de Chapultepec” SEDENA CT09NDI0062V

²² Mapa elaborado por la Tesista

- ❖ CAI/CENDI 2 “Bicentenario del Heroico Colegio Militar” SEDENA CT09NDI0690L
- ❖ CAI/CENDI 3 “Niños Héroes de Chapultepec” SEDENA CT09NDI0689W
- ❖ JARDIN DE NIÑOS “Agustín Melgar” SEDENA 09NJJN1085I

Escuelas Particulares

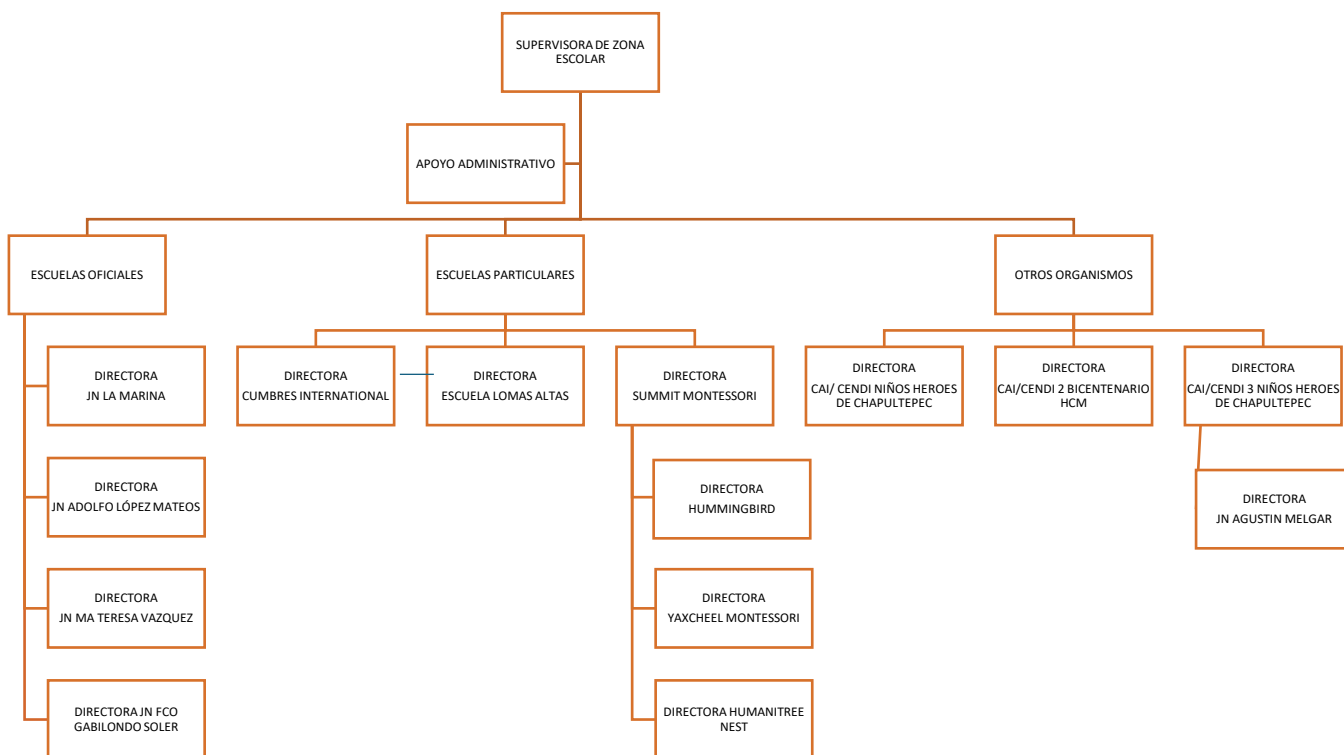
- ❖ Cumbres International School Lomas CT 09PJJN1807V
- ❖ Escuela Lomas Altas Preescolar CT09PJJN2686G
- ❖ Summit Montessori CT 09PJJN3526Z
- ❖ Humminbird CT09PJJN5482G
- ❖ Yaxcheel Montessori CT 09PJJN5490P
- ❖ Humanitree Nest CT 09PJJN6124Z

c) La organización escolar de la Institución

La organización que presenta la Zona Escolar y las escuelas que la integran se basa en una estructura de comunicación permanente entre las escuelas y la Zona Escolar.

La responsable de la Zona Escolar es la Supervisora quien es la Autoridad Educativa de la Zona Escolar, de ella depende de manera directa el personal asignado al Centro de Zona, que en el caso de la Zona Escolar 136 es un Apoyo Administrativo, ya que no se cuenta con Apoyos Docentes ni con Apoyos Técnico Pedagógicos; también se tiene una relación directa con las Directoras de cada Escuela Oficial, Particular o de Otros Organismos que son las Autoridades Escolares responsables de cada plantel así como su plantilla docente y no docente.

Organigrama de la Zona Escolar de Educación Inicial y Preescolar 136 MH²³



La intervención de la Zona Escolar 136 se encuentra determinada por la modalidad de cada una de las Escuelas que la integran.

En el caso de las Escuelas Particulares se lleva a cabo una intervención regulada por el Acuerdo 357 en el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la Autorización para Impartir la Educación Preescolar, así como para las escuelas de Otros Organismos en este caso las escuelas de la Secretaría de la Defensa Nacional, se define por el Convenio con la Secretaría de Educación Pública SEP-SEDENA de Acreditación de la Educación Preescolar, tomando la Supervisión de Zona un carácter de verificación e inspección en ambos casos.

²³ Organigrama elaborado por la tesista

En el caso de las Directoras de las Escuelas Oficiales adscritas a la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo se ha observado que ninguna recibió algún curso de inducción a la función de Directora de Jardín de Niños, desde que se promovieron hasta la fecha, siendo una de las causas más importantes de conflictos, gestiones directivas improductivas, poco o ningún impacto en los aprendizajes de los alumnos y escasa colaboración de la comunidad.

La presente propuesta va dirigida a orientar y acompañar la Gestión Directiva de las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales, adscritos a la Zona Escolar 136 de Miguel Hidalgo, en aspectos relacionados a la función que ejercen para impulsar liderazgos que favorezcan la mejora educativa en las escuelas a su cargo.

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO

2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA

Ante los desafíos actuales que se presentan para la Educación, la actualización y capacitación de los Directivos y Docentes se convierte en un pilar esencial para impulsar los procesos de cambio tan necesarios hacia una Educación integral y para la vida.

Como profesionales de la Educación es indispensable conocer con claridad las funciones a ejercer, desde la denominación del puesto que se pretende ocupar, la descripción técnica, profesional y orgánica del mismo, así como las necesidades y características que se requiere para llevarlo a cabo; por lo tanto, capacitarse o actualizarse se convierte en una necesidad permanente de mejora continua.

El Sistema Educativo Nacional cuenta con una oferta educativa que brinda la oportunidad al docente de una preparación profesional desde su ingreso y durante su vida profesional para ello cada Estado define la Instancia a cargo de esta responsabilidad.

En la Ciudad de México es misión de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) “*dirigir, organizar, operar, supervisar y evaluar los servicios de formación inicial y desarrollo profesional para docentes que ofrecen*

*las escuelas normales y el Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México*²⁴

Las Escuela Normales son instituciones de formación inicial para docentes, en la Ciudad de México hay cinco Escuelas Normales Oficiales de las cuales dos de ellas están ubicadas en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

También dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo se cuenta con Instituciones que presentan opciones de Formación y Actualización para la Capacitación de Docentes y Directivos de las Escuelas.

ESCUELAS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM)

Es una Institución de carácter Superior que forma parte del Sub-Sistema de Educación Normal en la Ciudad de México, dependiente de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, es considerada la primer Normal en el país y cuenta con más de 133 años de historia en la formación de profesionales en la Licenciatura de Educación Primaria.

La cual se encuentra ubicada en la Calzada México-Tacuba 75, Colonia Un Hogar para Nosotros, C.P. 11330 Alcaldía Miguel Hidalgo.

Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”

La Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” es una Institución de Educación Superior de carácter público, laico y gratuito cuya misión es la formación de profesionales en el campo de Educación Especial, en la atención de personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes o condiciones especiales con un enfoque

²⁴ https://www.aefcm.gob.mx/info_dgenam/index.html (05-12-23)

incluyente, especializándose en las siguientes áreas de atención: Auditiva y de Lenguaje, Intelectual, Motriz y Visual.

Su Dirección es Campos Elíseos 467, Polanco II Sección, C.P.11560, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Instituto Morelos

Institución de Educación Normal Privada y religiosa, con más de 130 años de servicio y la misión de formar profesionales en la Educación en las Licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria.

Se ubica en Golfo de Campeche esquina con la Calzada México-Tacuba, Colonia Tacuba, C.P.11410, Alcaldía Miguel Hidalgo.

En relación con la capacitación y actualización magisterial, la Alcaldía Miguel Hidalgo alberga dos de los dieciocho Centros de Maestros que hay en la Ciudad de México.

CENTROS DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Los Centros de Maestros son Instituciones creadas por la Federación con la finalidad de garantizar la actualización continúa y permanente del Personal Docente y Directivo.

Estos espacios ofrecen servicios para el desarrollo profesional de los docentes y Directivos de Educación Básica en lo individual y en lo colectivo a través de acciones de formación e intervenciones formativas.

En la Alcaldía de Miguel Hidalgo son los siguientes:

CENTRO DE MAESTROS “GUADALUPE CENICEROS DE ZAVALITA”

Ubicado dentro de las instalaciones de la Benemérita Normal de Maestros en la Calzada México-Tacuba 469, Colonia Un Hogar para Nosotros C.P.11330, Alcaldía Miguel Hidalgo.

CENTRO DE MAESTROS “CARMÉN G. BASURTO”

Comercio 144, Colonia Escandón I Sección, C.P.11800, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Mención aparte amerita el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM) dado que es una Institución de Enseñanza Superior dependiente de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México que presenta una oferta educativa amplia e interesante para Docentes y Directivos en dos modalidades: presencial y en línea.

No se encuentra dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo, pero su proximidad a la misma y los servicios de profesionalización docente que ofrece la ubican como una de las Instituciones Educativas de mayor afluencia de maestros del área de estudio.

2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHS PROGRAMAS

A partir del mes de Mayo de 1992 se crea como una de las líneas centrales de Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) el Programa Nacional de Carrera Magisterial que *“consistió en un sistema de promoción horizontal en el que la participación de los docentes y Directivos era voluntaria con la posibilidad de promoverse con una mejora económica en función a la evaluación a la que se sometían”*.²⁵

Los niveles designados para identificar este programa son cinco “A”, “B”, “C”, “D” y “E”, y tenían repercusiones en el salario de Directivos y Docentes con la expectativa

²⁵ http://www.sep.gob.mx/es/sep1/cncm_pncm#.V6AYplThDMw (7 /12/2024)

de que se observara una mejoría en el desempeño profesional y en los resultados de los aprendizajes de los alumnos.

El 11 de Septiembre del 2013, se promulgó la Ley General del Servicio Profesional Docente que pretendió regular el servicio profesional docente estableciendo perfiles, parámetros e indicadores sustituyendo el Programa de Carrera Magisterial que era el programa de estímulos vigente hasta ese momento, así como la promoción por medio de la publicación del Acuerdo 17/06/15 que estableció el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, que sustituyó el Sistema de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaria de Educación Pública.

En la actualidad los programas de Estímulos e incentivos para el Magisterio Nacional se rigen con base a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros que fue publicada en el Diario Oficial el 30 de Septiembre del 2019.

Esta Ley, rige los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del personal educativo que ejerce las funciones de Docente, Director o de Supervisión y de Asesor Técnico Pedagógico estableciendo perfiles, criterios e indicadores.

Pretende impulsar el desarrollo Profesional educativo en las funciones de docente, Directivo, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica a partir de evaluaciones, siendo la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAM) la encargada de llevar a cabo las convocatorias a concursos, exámenes y entrega de resultados de admisión, promoción vertical y horizontal.

En el caso de la promoción horizontal actual los niveles de incentivos son siete con una vigencia de hasta cuatro años cada uno.

Niveles de incentivo y vigencia

Niveles	1	2	3	4	5	6	7	
Vigencia	4 años	4 años	4 años	4 años	4 años	4 años	4 años	4 años Confirmación

En los Jardines de Niños adscritos a la Zona Escolar 136, las docentes y Directoras cuentan con algunos incentivos tanto de la promoción vertical como de la promoción horizontal tomando en cuenta aquellos que fueron ganados por Carrera Magisterial de la que aún se conserva el concepto. Además de gozar del nivel de promoción en la función conforme a la Ley anterior y la vigente.

La Zona Escolar 136, con base en las Plantillas de Personal, de Docentes y Directoras que conforman las cuatro Escuelas Oficiales que integran esta Zona, se cuenta con veinte docentes frente a grupo, cuatro Directoras, dos Subdirectoras de Gestión, un Maestro de Música, cuatro Maestros de Educación Física y una Docente de Inglés como se desglosa en los siguientes concentrados:

**Jardín de Niños “María Teresa Vázquez”²⁶
C.T. 09DJN0122I**

PERSONAL DEL JARDIN DE NIÑOS	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS	ESCUELA DE PROCEDENCIA	INCENTIVO	AÑOS DE SERVICIO
Directora del Plantel	LICENCIATURA	Escuela Normal Incorporada F.E.P.	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A”	31
Docente 1	LICENCIATURA	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	NINGUNO	22
Docente 2	LICENCIATURA	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	NINGUNO	14
Docente 3	MAESTRÍA	Universidad Pedagógica Nacional	NINGUNO	24
Docente de Educación Física	LICENCIATURA	Escuela Superior de Educación Física	NINGUNO	6

²⁶Cuadro de Concentrado de datos diseñado por el tesista basado en la información de Plantilla y Expedientes del Personal adscrito a la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo de Educación Preescolar del Ciclo Escolar 2023-2024.

Jardín de Niños “La Marina”²⁷
C.T.09DJN0149P

PERSONAL DEL JARDIN DE NIÑOS	GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS	ESCUELA DE PROCEDENCIA	INCENTIVO	AÑOS DE SERVICIO
Directora del Plantel	LICENCIATURA	Centenario Escuela Normal del Estado	NINGUNO	23
Subdirectora de Gestión	LICENCIATURA	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	NINGUNO	36
Docente Adjunta	LICENCIATURA	Escuela Normal Bertha Von Glumer	NINGUNO	11
Docente 1	LICENCIATURA	Escuela Normal Instituto Morelos	NINGUNO	19
Docente 2	LICENCIATURA	Escuela Normal Instituto Morelos	NINGUNO	19
Docente 3	LICENCIATURA	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	NINGUNO	27
Docente 4	LICENCIATURA	Escuela Normal Maestro Manuel Acosta	NINGUNO	7
Docente 5	LICENCIATURA	Escuela Normal Instituto Morelos	NINGUNO	6
Docente 6	LICENCIATURA	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	NINGUNO	16
Docente de Educación Física 1	LICENCIATURA	Escuela Superior de Educación Física	NINGUNO	15
Docente de Educación Física 2	LICENCIATURA	Escuela Superior de Educación Física	NINGUNO	8
Docente de Inglés	BACHILLERATO AREA ADMINISTRATIVA	SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO DIRECCION DE PREPARATORIA ABIERTA	NINGUNO	13

²⁷ Cuadro de Concentrado de datos diseñado por el tesista basado en la información de Plantilla y Expedientes del Personal adscrito a la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo de Educación Preescolar del Ciclo Escolar 2023-2024.

Jardín de Niños “Adolfo López Mateos”²⁸
CT 09DJN0125F

PERSONAL DEL JARDIN DE NIÑOS	ESCUELA DE PROCEDENCIA	GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS	INCENTIVO	AÑOS DE SERVICIO
DIRECTORA DEL PLANTEL	UNID UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	MAESTRIA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “B”	27
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN	ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	LICENCIATURA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A”	16
DOCENTE 1	ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	LICENCIATURA	NINGUNO	11
DOCENTE 2	COLEGIO ESPARZA Y NORMAL VICENTE DE PAUL	LICENCIATURA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A”	15
DOCENTE 3	NORMAL 15 DE MAYO	LICENCIATURA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A” USSICAM K1	17
DOCENTE 4	INSTITUTO MORELOS	LICENCIATURA	NINGUNO	5
DOCENTE 5	COLEGIO HISPANO AMERICANO	LICENCIATURA	NINGUNO	13
DOCENTE 6	UNIT UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	MAESTRIA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A” USSICAM 01	13
DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA.	CUEC	MAESTRIA	NINGUNO	27
ACOMPAÑANTE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS	UNIVERSIDAD YMCA	MAESTRIA	NINGUNO	18

²⁸ Cuadro de Concentrado de datos diseñado por el tesista basado en la información de Plantilla y Expedientes del Personal adscrito a la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo de Educación Preescolar del Ciclo Escolar 2023-2024.

Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler”²⁹

CT 09DJN0323F

PERSONAL DEL JARDIN DE NIÑOS	ESCUELA DE PROCEDENCIA	GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS	INCENTIVO	AÑOS DE SERVICIO
DIRECTORA DEL PLANTEL	MANUEL ACOSTA	LICENCIATURA	NINGUNO	20
DOCENTE 1	ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	LICENCIATURA	NINGUNO	10
DOCENTE 2	INSTITUTO MORELOS	LICENCIATURA	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL “A”	12
DOCENTE 3	COLEGIO HISPANO AMERICANO	LICENCIATURA	NINGUNO	10
DOCENTE 4	INSTITUTO MORELOS	LICENCIATURA	NINGUNO	8
DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA.	ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	LICENCIATURA	NINGUNO	28
ACOMPAÑANTE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS	UNIVERSIDAD YMCA	MAESTRIA	NINGUNO	18

Conforme a los datos obtenidos de cada uno de los Jardines de Niños Oficiales se encuentra que el 100% de las Docentes frente a grupo cuentan con la Licenciatura en Educación Preescolar por lo menos y son egresadas de diversas Escuelas Normales Oficiales y Particulares.

Los Maestros de Educación Física que laboran en esta Zona Escolar en su totalidad tienen como escuela de procedencia la Escuela Superior de Educación Física y título de Licenciado en Educación Física.

²⁹ Cuadro de Concentrado de datos diseñado por el tesista basado en la información de Plantilla y Expedientes del Personal adscrito a la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo de Educación Preescolar del Ciclo Escolar 2023-2024.

Dentro de las Escuelas Oficiales de la Zona Escolar 136, sólo hay un docente de Música que ostenta una Maestría en Música y labora en dos de las escuelas oficiales y la docente de inglés que como ya se mencionó cuenta con un diploma de enseñanza del idioma inglés (teacher´s) y labora en dos de las escuelas ya que las otras dos no cuentan con este personal.

Entre docentes y Directivos conforman el 12.5% de los que cuentan con una Maestría vinculada con la Educación, siendo el máximo grado de estudios que se presenta en el personal Docente y Directivo adscrito a la Zona Escolar 136.

En referencia al incentivo por promoción de la función, cabe mencionar que las cuatro Directoras de los Jardines de Niños adscritos a la Zona Escolar, fueron dictaminadas por dos procesos diferentes: dos de ellas, por el puntaje obtenido en la Comisión Mixta de Escalafón y dos de más, como resultado de la evaluación de la Ley de Carrera de las Maestras y Maestros

Función	Con incentivo	Sin ningún Incentivo
Directora de Jardín de Niños	3 carrera magisterial	1
Docente frente agrupo	4 carrera magisterial y K-1	16

El porcentaje de directivos o docentes que gozan del beneficio del algún programa de incentivos al salario es bajo (22.22%) la mayoría de ellos lograron obtener el incentivo por medio del sistema de Carrera Magisterial y solo dos docentes hasta esta fecha han logrado la promoción horizontal y recibir el K-1.

De las Directoras que cuentan con incentivos por promoción horizontal, se observan tanto liderazgos poco fortalecidos como liderazgos académicos bien definidos.

Las prácticas educativas que se observan en las aulas de las escuelas de esta Zona Escolar no han tenido el impacto esperado en la mejora de los resultados de los

aprendizajes de los alumnos según lo reportado en la evaluación en los últimos ciclos escolares

Cuadro 4. CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE³⁰

CICLO ESCOLAR	Lenguaje y Comunicación	Pensamiento Matemático	Desarrollo Personal y Social	Logro educativo
2020-2021	27.78% de avance	55.55% de avance	90% de avance	No se logra el perfil de egreso
2021-2022	56.66% de avance	43.33% de avance	86.66% de avance	No se logra el perfil de egreso
2022-2023	86.66% de avance	43.33% de avance	86.7% de avance	No se logra el perfil de egreso

Siendo estos resultados de los aprendizajes de los alumnos incongruentes con los altos niveles de Carrera Magisterial que ostentan muchos docentes y de los que se esperaba un mejor desempeño.

2.3. ¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?

La pandemia que sufrió el país a partir del año 2020 obligó a trabajar con los alumnos con estrategias poco conocidas para los Docentes y Directivos como fue la Educación a Distancia, en el caso de las Escuelas Oficiales de la Zona Escolar 136 fue necesario llevar a cabo actividades de manera virtual o en línea.

Esta situación tuvo un impacto importante en la forma en que se actualizan tanto las Docentes como las Directoras ya que diversas Instituciones de Capacitación brindaron

³⁰ Cuadro elaborado por la tesista con los Resultados obtenidos en las Evaluaciones Institucionales de los Ciclos Escolares 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023

estrategias de actualización diversas, ya no solo fue obligatorio para capacitarse o actualizarse hacer cursos, talleres o Diplomados de manera presencial, apareció la opción de hacerlo de manera virtual o híbrida.

A esta situación se sumó la posibilidad de obtener puntajes atractivos en los cursos o Diplomados que son reconocidos por el USICAMM, brindando a las Docentes y Directivos elementos para participar en las promociones verticales y horizontales.

Por lo tanto, se detectó que las Docentes y Directoras que integran los Jardines de Niños de esta Zona Escolar y que deciden actualizarse constituyen el 95% de total de las mismas y que de este porcentaje el 98% de ellas se están capacitando y actualizando en línea, el resto lo hace de manera presencial o híbrido.

La Institución a la que recurren en un alto porcentaje es el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM) ubicado en la calle de Fresno 15 en la Colonia Santa María La Ribera en la Alcaldía Cuauhtémoc y aunque no se encuentra dentro de la demarcación, la cercanía de su ubicación y la posibilidad de ofrecer cursos, talleres y Diplomados con valores aprobados por el USICAMM la presenta como la opción más atractiva.

También hay algunos casos que capacitan o actualizan en temas tecnológicos o de protección civil en línea por Instituciones como Google o la Secretaría Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que la Zona Escolar también ha tomado los momentos destinados para Consejo Técnico de las Directoras como espacios de asesoría técnica en temas relacionados con la función que ejercen las Directoras.

Por lo tanto, es importante señalar que las Directoras y Docentes que integran los Jardines de Niños adscritos a la Zona Escolar, es personal interesado en actualizarse y capacitarse; pero por cuestiones de tiempo buscan espacios que les ofrezcan la posibilidad de prepararse en línea y que además estas capacitaciones cuenten con el reconocimiento del USICAMM, para mejorar sus oportunidades dentro de las promociones verticales y horizontales.

Sin embargo, al consultar con las maestras reconocen que capacitarse en línea las limita y pierden la oportunidad de compartir aprendizajes con sus pares como sucede en las sesiones presenciales.

Asimismo, con relación a Gestión Directiva consideran que el aprendizaje es más significativo si se lleva a cabo de manera presencial ya que se cuenta con elementos que concretan las temáticas y que les permite conocer otras formas de resolución con sus compañeras de manera más cercana.

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

En las últimas tres décadas habido tres Reformas Educativas en México, las cuales han centrado su preocupación y discursos políticos en la mejora educativa; se ha hablado de educación de calidad o de educación de excelencia con la expectativa de que al mejorar la educación se mejore a los estudiantes, a las familias y se construya una mejor Sociedad.

Por lo tanto, para el logro de este propósito se han determinado como prioridades en la Educación, cambios en el currículo y en la gestión Directiva, lo que ha modificado los sistemas escolares y sus estructuras.

En la escuela recae la responsabilidad de que haya esta mejora educativa, pero no será posible con las estructuras tradicionales que la han caracterizado, lo que hace necesaria y urgente la renovación de esta hacia una Gestión Escolar que le permita evolucionar y mejorar.

En la escuela se desarrollan múltiples tareas necesarias, entre ellas la de motivación, dinamización, coordinación de las actividades de los miembros del equipo y las de conducción del grupo en función de las decisiones de éste imprescindibles en cualquier organización y que corresponden a las labores directivas.³¹

³¹ Serafín, Antúnez. Organización Escolar y Acción Directiva. México, D.R. Secretaría de Educación Pública, S.E.P.,2004. Pág.112

Es el Director o Directora del plantel el punto de referencia de los maestros y la comunidad del proceso de cambio, por lo que la función Directiva requiere de formación y aptitud para desempeñar su función con conocimiento y responsabilidad.

En el transcurso de estas tres décadas, las Directoras de los Jardines de Niños han ingresado a esta función sin ningún tipo de preparación para la función que ejercen lo que en muchas ocasiones ha resultado en procesos de gestión desordenados e ineficaces.

Por ello es importante contar con Directivos que vean en la asesoría y acompañamiento una oportunidad de construir de manera conjunta con sus equipos de trabajo la construcción de alternativas, para mejorar la intervención pedagógica de los docentes que impacten en el logro del perfil de egreso de los alumnos y en general en la mejora educativa.

La Zona Escolar es la instancia más cercana a las escuelas y la mirada externa de las mismas, que tiene como tarea propiciar en los Directivos procesos de mejora continua, de acompañamiento y de desarrollo de metas comunes por medio de la creación de espacios adecuados de diálogo y aprendizaje entre pares que les permita compartir experiencias en la búsqueda de soluciones de los problemas inherentes a la conducción y gobierno de las escuelas que dirigen.

En el caso de las escuelas adscritas a la Zona Escolar 136 MH, se ha observado en varios casos que no hay avances en el logro del perfil de egreso en los alumnos; las prácticas de enseñanza son tradicionales y la Gestión Directiva es confusa, centrada en las actividades administrativas y muy pocas intervenciones de asesoría y de acompañamiento a los miembros de su comunidad educativa.

La Zona Escolar pretende por medio de la presente propuesta fortalecer al Directivo en las diversas funciones que le permitan ejercer una Gestión Directiva que promueva en el colectivo docente un trabajo reflexivo y colaborativo que permita poner al centro el logro de aprendizajes que impacten en la mejora educativa.

3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA

Según Nancy Piedad Montoya *“El Estado del Arte es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito de textos) dentro de un área específica”*³²

Para María Silvana Souza el Estado del Arte *“ Es un recorrido que se realiza a través de una investigación de carácter bibliográfico con el objeto de conocer y sistematizar la producción científica en determinada área del conocimiento”*³³

También se considera que:

El Estado del Arte, le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados. Esto explica que no puede considerarse como un producto terminado, sino como una contribución que genera nuevos problemas o nuevas hipótesis de investigación y representa el primer y más importante insumo para dar comienzo a cualquier investigación.³⁴

Para tener un conocimiento más cercano acerca de la Gestión Directiva de la Supervisión de Zona en aspectos de asesoría, se llevó a cabo una revisión y análisis de diez tesis nueve de Maestría y una de Doctorado en Psico didáctica, Psicología de la Educación y Didácticas Especificas.

Esta revisión permitió tener un panorama más amplio de valoración de los documentos de investigación existentes acerca de temas relacionados con aspectos de asesoría al

³²<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/view/1666>. (9/ 12/2023)

³³http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/silvana_Souza_ (9/12/2023)

³⁴ Olga Lucía, Londoño Palacios, et al. *Guía para Construir Estados del Arte*, Colombia, Editorial ICAK, 2014. Pág.6

Directivo en la mejora de su Gestión Directiva con la intervención de la Supervisión de Zona Escolar.

La búsqueda de estos documentos se realizó de manera física y virtual básicamente en la Biblioteca “Gregorio Quintero” de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) plantel Ajusco y de manera virtual en el internet.

Dentro de las dificultades que se presentaron se enfatiza lo difícil de encontrar tesis de Maestría cuyo trabajo se basara en mejorar la Gestión Directiva por medio de la asesoría al Directivo.

La mayoría de estas Tesis se fundamentan en el cambio del paradigma de la función supervisora conforme a la Reforma Educativa desde la RIEB y los más recientes de la Reforma actual, pero en ninguno se plantea la importancia de fortalecer la figura del Directivo en aspectos de Gestión Directiva, asesoría o liderazgo desde la Supervisión de Zona Escolar.

En esta investigación las tesis revisadas son:

<p>1. “Desarrollo y Análisis de Experiencias de Planeación Estratégica para la Mejora de la Gestión de la Supervisión Escolar”</p>	
<p>Autora</p>	<p>Sonia Meneses Martínez. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 D.F. Norte 2006</p>

Tesis de Maestría en Educación en el campo de Planeación Estratégica, se centra en la planeación como un instrumento de mejora de la Supervisión Escolar y se incluyen aspectos importantes de Gestión Escolar desde una mirada de intervención de la Supervisión a las escuelas hasta su práctica, así como definir de una manera más estructurada esta intervención.

Esta Tesis puede aportar aspectos básicos de la Supervisión Educativa desde el punto de vista de Gestión y Planeación para la intervención hacia el Directivo Escolar lo que se vincula con el presente documento de investigación en su propuesta de mejora en los Directivos y a su vez en la mejora educativa.

<p>2. “La Supervisión Escolar De la Educación Primaria Bajo El Enfoque De Una Nueva Gestión Educativa”</p>	
<p>Autora</p>	<p>María Zita Cayetano y Zárate. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 099 2007</p>

Tesis de Maestría en Planeación Educativa que trata de la implementación de una nueva forma de gobernanza en las escuelas que se define como una Nueva Gestión Escolar obligada por los cambios sustanciales en la política educativa.

Se centra en la posibilidad de capacitar tanto a docentes como directivos para asumir la Gestión Escolar que impacte a la mejora educativa.

Para ello se lleva a cabo una Investigación Documental que deja ver algunos de los aspectos importantes y de desarrollo de la gestión escolar desde la administración y la organización.

La evolución y diferenciación entre la escuela pública y privada creando nuevas expectativas de formas de organización escolar.

Es un documento interesante desde la visión epistemológica e histórica de la gestión escolar ya que permite conocer de manera personalizada de la nueva gestión educativa, es útil como un insumo de los términos adecuados que permiten vincularla con la función de asesora de la supervisión y las escuelas.

<p>3. “La transformación de la Gestión Directiva en una Institución Educativa de Básica y Media: un estudio de caso”</p>	
<p>Autores</p>	<p>Smith Mateos Ferro Ofelia Álvarez Villamarín John García Díaz Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia 2011</p>

Una Tesis de Maestría en Educación que se centra en un estudio de caso en una investigación de las transformaciones de la Gestión Directiva, por la implementación de un modelo de calidad educativa, que pretende una Gestión abierta, democrática y participativa.

Ante las Reformas de cambio en Colombia con el modelo ISO y las inconformidades que le acompañan, se trabaja el Modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) como una alternativa de modelo de calidad en un colegio.

Centrándose en la transformación de la cultura organizacional por medio de la mejora del liderazgo.

Esta Tesis es uno de los trabajos más interesantes que presenta algunas semejanzas a la presente investigación sobre todo porque para la mejora se centra en la mejora del Directivo.

<p>4. “Revisión y adecuación del estilo asesor: Estudio sobre la actualización e incidencia del asesoramiento educativo en el Berrintzegune B06 Basauri-Galdakao”</p>	
<p>Autora</p>	<p>Ma. Begoña Garamendi Ibarra Universidad del País Vasco Programa de Doctorado Psico didáctica- Psico pedagogía u Didácticas Específicas. Bilbao 2012</p>

Tesis Doctoral que se centra en la tarea de asesoría que se ha ido modificando al transcurso del tiempo haciendo de la misma procesos de acción y de formación en los centros educativos, en esta investigación hace hincapié en los modelos actuales de asesoría o asesoramiento como menciona el documento definiendo la posibilidad de hacer uso de tres tipos de asesoría, de la necesidad de estructurar la asesoría con su sistematización.

El documento presenta todo un seguimiento a la asesoría no sólo al Directivo si no a otros agentes educativos y la importancia de transformar prácticas educativas mediante la reflexión docente.

Esta Tesis se relaciona con la investigación que se presenta por el estudio detallado de la Asesoría como la propuesta de la tesista, pero la estrategia es diferente.

<p>5. “Las Prácticas Directivas Cotidianas del Supervisor y Director en Educación Primaria”</p>	
<p>Autora</p>	<p>María Guadalupe Hernández Rodríguez. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 162, Zamora Michoacán 2012</p>

Tesis de Maestría en Educación con campo de práctica Docente que se centra en las actividades cotidianas que realiza el Directivo y Supervisor de Primarias.

Se trabaja desde la definición de Directivos desde el Director del Plantel hasta jefe de Sector, mencionando y analizando la relación que se presenta entre estas figuras especialmente entre Director y Supervisor de Zona relacionando las funciones de cada uno en el centro educativo en este caso la Escuela Primaria.

Las formas de relación entre ambos agentes educativos utilizando la Visita de Supervisión como una herramienta de detección de necesidades, recabar información y resolución de problemas, así mismo como un medio de asesoría y mejoría en las prácticas educativas.

Se encuentran algunos aspectos relacionados con la presente investigación en aspectos de asesoría, liderazgo y la vinculación de ambas funciones de gestión Directiva sin embargo la propuesta es diferente.

<p>6. “Liderazgo Directivo y Desempeño Docente en el nivel Secundario de una Institución Educativa de Ventanilla-Callao”</p>	
<p>Autor</p>	<p>Nilo Teófilo Reyes Flores Universidad de San Ignacio de Loyola Facultad en Educación, Región de Callao, Lima Perú 2012</p>

La presente Tesis de Maestría se ubica en Lima Perú y tiene como propósito determinar la relación que existe entre los estilos de liderazgo Directivo y el Desempeño Docente en una Institución secundaria de la región de Callao en el Distrito de Ventanilla en el 2009.

Esta propuesta se lleva al campo de trabajo en la cual se obtiene como resultado la no correlación entre los aspectos presentados y en la que se concluye que el desempeño docente está vinculado a diversos factores entre ellos el liderazgo del director.

Se encuentra de suma importancia esta postura de la investigación, que hace una investigación exhaustiva del liderazgo directivo.

Conforme a la investigación que se presenta se relaciona con la importancia del liderazgo directivo y la investigación que nos ocupa se realiza de manera exhaustiva y detallada sin embargo esta asesoría parte del Directivo pero no presenta la opción de capacitar a los Directivos.

<p>7. “Gestión, Liderazgo y Valores en la Escuela “Brasil “de la provincia Azuay, Cantón Gualaceo, durante el ciclo escolar 2010-2011”</p>	
<p>Autora</p>	<p>Rosa Alexandra Guaraca Cárdenas Universidad Católica de Loja Ecuador 2012</p>

Tesis de Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo que centra su atención en la Gestión Directiva de una Institución Educativa, es un documento de Ecuador pero como la mayoría de los países actuales en el cambio de las Reformas Educativas se presenta la oportunidad de cambio.

Presenta como se define la función del Directivo en el aula en el momento actual el que se caracteriza con un cambio en el liderazgo más sistematizado y cercano a lo que sucede en el aula.

En relación con la investigación que nos ocupa se pueden encontrar elementos de apoyo en el aspecto de liderazgo y la escuela, pero la propuesta es completamente diferente a lo que se propone.

<p>8. “Liderazgo del Director para el Desempeño Laboral de los Docentes de la U.E.E. José Tadeo Monagas”</p>	
<p>Autora</p>	<p>Aranelis González. Universidad Santa María Deconato de Posgrado y Extensión e Investigación 2013</p>

Tesis de Maestría que se centra básicamente en la Gestión Educativa y en la que se centra en especial en el Director.

En la que hace referencia al liderazgo y su impacto en el desempeño laboral de los docentes tocando temas de especial importancia actual donde se habla de acompañamiento del directivo como una estrategia de mejora laboral.

Para ser un documento venezolano retoma aspectos trascendentales de la Política Educativa actual en el país.

La importancia para la investigación que se realiza y esta Tesis es su enfoque del acompañamiento Directivo contrastando con las responsabilidades que otorga la situación actual.

<p>9. “La Supervisión Escolar: Prácticas y Significados de los Autores Educativos”</p>	
<p>Autor</p>	<p>Adrián Pérez Rojas. Universidad Pedagógica Nacional Coordinación de Posgrado Ajusco 2013</p>

Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo, que pretende hacer un análisis de la configuración y las capacidades de los Servicios de Supervisión Escolar para cumplir con las expectativas que tiene el sistema Educativo al respecto.

Por ello centra su atención en comprender el significado de los diferentes actores educativos (Docente, Director y Supervisor) y su comprensión por parte de la Supervisión así como evidenciar los mecanismos que se emplean para favorecer o entorpecer las relaciones en la estructura funcional de la escuela primaria a partir de la revisión de sus trayectorias de formación.

Considera la relación con la Dirección por medio de la comunicación y coordinación además de un análisis muy interesante de formas de reconocimiento al directivo.

El tema que se presenta en esta Tesis cuenta con aspectos similares a la propuesta de este trabajo de investigación en los aspectos de comunicación, vinculación e integración de las funciones de Dirección y de Supervisión Escolar.

<p align="center">10. “Acompañamiento Pedagógico desde la Supervisión de Zona en el Marco de la Gestión Escolar”</p>	
<p>Autora</p>	<p>Sergio Ángel Gómez Reyes Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 2014</p>

El trabajo desarrollado en esta tesis se centra en la función supervisora desde el Marco de la Reforma Educativa actual y hace un análisis del supervisor y su relación con las escuelas en un papel más académico y de apoyo a Docentes y Directivos.

Esta visión del papel actual de la supervisión permite observar los cambios que se han presentado en las funciones Directivas en las escuelas y la importancia que se presenta de trabajar con las Directoras en acciones de asesoría y acompañamiento, sin imposiciones ni autoritarismo.

Este trabajo aporta la visión de la Supervisión Educativa desde la Reforma Educativa, lo que promueve una transformación importante y el cambio del paradigma de la misma.

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.3.1. Concepto de planteamiento del problema

*“Plantear un problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de la investigación”*³⁵ ya que podría suceder que se presenten situaciones que podrían considerarse un problema sin serlo, por ello es muy importante delimitar el problema específico para la investigación.

Toda investigación empieza con una interrogante para resolver. Esta pregunta inicial y la delimitación del problema de investigación condicionarán la formulación de las finalidades y los objetivos del diseño, y viceversa puesto que la misma conceptualización el planteamiento del problema, desde una perspectiva y un planteamiento dado condicionan su propia interpretación³⁶

Conforme a los elementos teóricos planteados por el autor, el planteamiento del problema para este trabajo es el siguiente:

¿Cuál es el proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México?

³⁵Roberto, Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. 6ta.ed., Editorial Mc Graw Hill, 2014. Pág.92

³⁶chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77608/1/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n_Portada.pdf_

3.4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

La importancia de establecer con claridad un supuesto nos remite a definir que es son las hipótesis.

“Etimológicamente una hipótesis es una suposición. La hipótesis es simplemente una posible solución al problema que tenemos planteado”³⁷

Según Roberto Hernández Sampieri las hipótesis *“Son las guías para una investigación o estudio. Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente de Williams y deben formularse a manera de proposiciones.”³⁸*

Por lo tanto y en función a lo mencionado por los autores anteriores la hipótesis del trabajo de investigación para este trabajo es

El proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, es la Gestión Directiva

3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Siendo la hipótesis una respuesta probable a un problema de investigación debe ser factible de verificación empírica por lo tanto *“La hipótesis expresa la relación entre dos o más variables que son susceptibles de medición. Una hipótesis planteada correctamente debe poderse verificar o contrastar contra la evidencia empírica”³⁹*

³⁷Ibid. Pag.26

³⁸ Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación Op. Cit. Pág. 93

³⁹ Héctor Luis, Ávila Baray. Introducción a la Metodología de Investigación México. Editorial EUMED, 2006. Pág. 25

En este punto es importante definir a lo que se refiere con una variable, según Roberto Hernández Sampieri, et al. *“una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”*⁴⁰

3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

En relación a las hipótesis que establecen relaciones de causalidad, lo que se refiere a las variables se establecen como una relación de supuestos en la hipótesis que se definen en dos grupos según la relación que se establece en la hipótesis por eso “las supuestas causas se les conoce como variables independientes y a los efectos como variables dependientes”⁴¹

Por lo tanto, la variable independiente se define como:

*“Es aquella característica o propiedad que se supone ser la causa del fenómeno estudiado. En investigación experimental se llama así, a la variable que el investigador manipula. Que son manipuladas experimentalmente por un investigador.”*⁴²

En este caso, la variable independiente es: **La Gestión Directiva**

3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE:

La variable dependiente es la *“Propiedad o característica que se trata de cambiar mediante la manipulación de la variable independiente.”*⁴³

En el presente caso la variable dependiente es la que se refiere como

⁴⁰ Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Óp. Cit. Pág.101

⁴¹Ídem

⁴² Ibid. pág. 102

⁴³Ídem

El proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Según Roberto Hernández Sampieri, et al. los objetivos tienen que expresarse con claridad en una investigación *“Los objetivos son las guías del estudio, y durante el desarrollo de la investigación deben estar siempre presente. Los objetivos deben ser congruentes con el tema, con el objeto de estudio, con el planteamiento del problema y con la formulación de hipótesis”*⁴⁴

Conforme a esta definición y para efectos de esta investigación a continuación se desglosan el Objetivo General y los Objetivos Particulares en los que se basa.

3.6.1 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Inicialmente se presentará el Objetivo General de la presente investigación que define la situación que se pretende llevar a cabo. *“Los objetivos generales, describen en realidad lo que se intenta conocer o realizar durante un proceso de investigación”*⁴⁵

En el caso de esta investigación, el Objetivo General es:

Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, asimismo, como resultado de la

⁴⁴ Sergio Gómez Bastar. Metodología de la Investigación. México, Editorial Red Tercer Milenio, 2012. Pág. 28

⁴⁵ Ibid. Pág. 29

investigación, diseñar un diplomado que sitúe las formas de asesoría de la práctica educativa que deben implantar las directoras de Educación Preescolar.

3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN:

Se pretende trabajar con ocho Objetivos Particulares. *“Los objetivos particulares describen en cierta medida las acciones que el investigador va a cumplir para conseguir los objetivos generales”*⁴⁶

Los objetivos particulares de la presente investigación son:

- 1. Estructurar el Proyecto de Investigación a desarrollar**
- 2. Describir el ámbito de la problemática a analizar**
- 3. Establecer el Marco de Actualización y Capacitación Magisterial en el contexto de la problemática**
- 4. Examinar el Estado del Arte de la Investigación**
- 5. Instituir el Marco Teórico de la Investigación Descriptiva**
- 6. Determinar los aspectos teórico-metodológicos de la Investigación Descriptiva**
- 7. Elaborar el Diagnóstico de la Investigación**
- 8. Esbozar, proyectar y divulgar una Propuesta de Solución al problema planteado**

⁴⁶ Ídem.

CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta quien desarrolla un trabajo de investigación es presentar una perspectiva actual e innovadora de investigación ordenada y metodológica que dé respuesta a una problemática detectada.

Por lo que cuando ya se tiene planteado el problema del estudio, la hipótesis y objetivos y habiendo evaluado la factibilidad de este, el paso a seguir es “*sustentar teóricamente el estudio, etapa que se ha denominado elaboración del Marco Teórico*”⁴⁷

Roberto Hernández Sampieri et al, en el libro Metodología de la Investigación lo denomina el desarrollo de la perspectiva teórica y dice que es el paso, “*que consiste en sustentar teóricamente el estudio, una vez que ya se ha planteado el problema de la investigación*”⁴⁸

Considerando que para sustentar teóricamente la investigación es necesario llevar a cabo “*el análisis de aquellas teorías, conceptualizaciones, investigaciones previas y antecedentes en general que se consideren válidos para encuadrar el estudio*”⁴⁹

El Marco Teórico, es entonces un elemento que direcciona de manera coordinada y coherente el camino del trabajo de investigación y le da sentido a lo que se quiere hacer y se basa en el Marco de Referencia o Referencial y el Marco Conceptual ya

⁴⁷ Patricia Rivera-García. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/documents/2/Marco_Teorico_Referencial.pdf. (10-02-2024)

⁴⁸ Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Sexta ed., México, Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V. 2014, Pág.60

⁴⁹ Ídem.

que de esta manera se ubica el problema desde diferentes ángulos para su análisis y adecuado encuadre.

El Marco de Referencia de la investigación lo constituye el conocimiento previamente construido que da la estructura teórica ya existente y surge a partir del Estado del Arte.

Este marco referencial puede construirse a partir de la elaboración del estado del arte, que es una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación, puesto que su elaboración, que consiste en “ir tras las huellas” del tema que se pretende investigar, permite determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias⁵⁰.

El Marco Teórico contempla dos aspectos diferentes, el primero ubicar el tema de objeto de investigación en alguna de las teorías ya existentes, para precisar en qué corriente del pensamiento se ubica y si significa algo nuevo o algo complementario y por otro lado, es una descripción de cada uno de los elementos de la teoría que serán utilizados para el desarrollo de la investigación.

En el caso del Marco Conceptual de la investigación *“el investigador define y delimita según su criterio y de acuerdo con su marco teórico conceptos involucrados en las variables de la investigación⁵¹”*

Por lo tanto, el Marco Teórico en una investigación presenta las bases científicas en las que se sustenta la misma y es imprescindible porque:

- **Contextualiza la investigación y la aportación que hace en un área de conocimiento más extensa.**
- **Respalda el carácter científico del trabajo que se presenta, al usar como base procedimientos ya comprobados y utilizados por otros autores anteriormente.**

⁵⁰ Ibid. Pág.234

⁵¹ Ídem.

- **Evita equívocos respecto a la autoría y una posible interpretación de plagio o uso no referenciado de conocimientos anteriormente expuestos por otros autores**
- **Sirve de base para la investigación presentada dejando en claro que se incluye o excluye de la teoría previamente publicada.**
- **Conecta la hipótesis presentada con procedimientos empíricos ya probados permitiendo un análisis más completo de los datos⁵²**

Con base a lo anteriormente expuesto se presenta el Marco Teórico-Referencial de la presente investigación.

4.1 EL MUNDO GLOBAL Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

4.1.1. LA GLOBALIZACIÓN

La organización mundial en el transcurso del tiempo ha sufrido una serie de cambios y transformaciones que han impactado en las formas de comunicación, de relaciones de comercio y de convivencia del ser humano.

Las sociedades actuales se caracterizan por una constante evolución en las estructuras de información, conocimiento y comunicación sin importar la ubicación geográfica entre un país u otro, por lo que ha dejado de ser un obstáculo la distancia y el tiempo.

Esta situación es resultado de un fenómeno económico de escala mundial denominado Globalización, *“término que proviene del inglés globalization y que equivale al término de mundial por lo que hay autores que consideran que el término más adecuado en español para el fenómeno mencionado debería ser mundialización”*.⁵³

⁵² <https://aprobare.es/normas-de-diseno/marco-teorico/>. (12-02-2024)

⁵³ <http://palavrasemespanhol.blogspot.mx/2013/08/globalizacion-o-mundializacion.html> (25/01/2024)

La globalización para el Fondo Monetario Internacional es *“la interdependencia que va en aumento entre todos los países. Hecho que se origina por el aumento de la variedad y volumen de las transacciones de bienes y servicios, flujo de capitales y la difusión acelerada de la tecnología”*⁵⁴

Aunque el aspecto económico es el que caracteriza con mayor claridad el fenómeno de la globalización mundial, es importante considerar que trae implícito en su desarrollo e implementación *“un proceso histórico de integración mundial en diversos ámbitos como son el político, económico, social y tecnológico convirtiendo al mundo en una aldea global.”*⁵⁵

El origen de la Globalización como fenómeno Mundial no se ha determinado de manera concreta en un solo hecho o en una sola fecha, los autores que la han estudiado la ubican en diversos momentos de la humanidad como un hecho que ha permanecido de manera recurrente y cercana a los avances de ésta.

Para Marcos Kaplan *“Al hablar específicamente de los antecedentes de la globalización los remonta incluso al origen del hombre y al desarrollo de las instituciones que actualmente confirman el sistema internacional”*⁵⁶

Este autor se refiere a los fenómenos que marcan la globalización como fases, empezando desde que el ser humano deja el “Cuerno de África” como el mismo lo menciona en su obra hasta poblar el planeta, con todos aquellos procesos de creación y de evolución en los diversos aspectos de la vida del Hombre como en el lenguaje, la forma de intercambios, de comerciar, las normas jurídicas etc. Que ahora son consideradas características de la globalización.

Para David Held y Anthony McGrew el término de “Globalización”

⁵⁴<http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml> (25/01/2024)

⁵⁵ <http://www.significados.com/globalizacion> (25/01/2024)

⁵⁶<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El%20concepto%20de%20globalizacion> .(25/01/2024)

Empieza a ser utilizado como tal a fines de los sesenta y a principios de la década de los setenta periodos en el cual el sistema internacional observó una creciente interdependencia económica y política, a la vez que se planteó la necesidad de formular explicaciones a fenómenos locales y/o nacionales en función de acontecimientos externos y /o internacionales⁵⁷

Así que las manifestaciones de la globalización Held y Mc Grew las interpretan

como un proceso unificador e integrador, que no corresponde exclusivamente a un sistema global moderno ya que su origen se remonta según esta postura a los Tratados de Paz de Westphalia en 1648 cuando se creó una Sociedad Internacional de Estados en Europa Occidental a los que se les llamó Estados-Nación los cuales al transcurso del tiempo se consolidaron y cayeron en franco declive después de la Segunda Guerra Mundial con lo que el sistema de Estado es considerado como Estado global hasta el Siglo XX.⁵⁸

Primitivo Sánchez Delgado menciona *“dos fases principales de la Globalización en función al tiempo, la primera de ellas desde 1800 a 1914 y la segunda desde la llamada Crisis del petróleo en 1973 o 1989 con la Caída del Muro de Berlín hasta la actualidad”*.⁵⁹

También este autor considera que la globalización se caracteriza por el crecimiento de grandes redes globales que conectan al planeta, la aparición y desarrollo de nuevas tecnologías de información y de comunicación, el impulso de políticas neoliberales, la reducción de barreras arancelarias, el desarrollo y la consolidación del mercado como una institución económica primordial que consolida al capitalismo global.

⁵⁷ https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2004000100014 (25/01/2024)

⁵⁸ <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/7.laglobalizacion.pdf> (25/01/2024)

⁵⁹ Primitivo Sánchez Delgado y Juan Carlos Rodríguez Miguel Sánchez
<https://rieoei.org,deloslectores,3871> (25/01/2024)

Estableciendo con base a la distribución del ingreso a tres tipos de actores de los países del Mundo:

- a) **Los globalizadores, que son los dueños de los capitales, de los recursos, de los conocimientos y del monopolio de las informaciones.**
- b) **Los globalizados, que son la mano de obra y consumidores con escasos y superficiales conocimientos;**
- c) **Los excluidos, que son aquellos que no tienen acceso a los conocimientos, no son consumidores y poco aportan a la producción.⁶⁰**

Que el mundo se encuentre globalizado representa algunas ventajas como:

- **Que disminuyen los costos de producción y por lo tanto se ofrecen productos a precios menores.**
- **Aumenta el empleo en los lugares donde llegan las multinacionales, especialmente en los países subdesarrollados.**
- **Aumenta la competitividad entre los empresarios y se eleva la calidad de los productos.**
- **Se descubren e implementan mejoras tecnológicas que ayudan a la producción y a la rapidez de las transacciones económicas.**
- **Mayor accesibilidad a bienes que antes no se podían obtener en los países subdesarrollados.⁶¹**

Una de las consecuencias negativas de la globalización es la desigualdad económica entre países desarrollados, siendo aquellos que tienen una renta per cápita alta con un sistema de producción y distribución perfeccionado tales como la mayoría de los países de Europa, Estados Unidos, Canadá etc. y subdesarrollados, *“que son países caracterizados por una renta per cápita baja, asociada a una elevada desigualdad de*

⁶⁰ Primitivo Sánchez Delgado, et al <https://rieoei.org/deloslectores,3871> (25/01/2024)

⁶¹ Primitivo Sánchez Delgado, et al <https://rieoei.org/deloslectores,3871> (25/01/2024)

las rentas, una mala sanidad y una esperanza de vida reducida. También se caracterizan por escasos niveles de productividad, mano de obra sin cualificar y escasa tecnología”⁶² desigualdad entre las empresas nacionales y transnacionales, en especial la desigualdad social, la corrupción ya que los altos niveles de concentración de la riqueza se mantienen en los países desarrollados con Sociedades que utilizan con mayor intensidad la información y los conocimientos en sus actividades productivas, pero lo más preocupante la desigualdad en la Calidad de la Educación.

4.1.2. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

El fenómeno de la globalización ha impulsado que los Países del Mundo se encuentren inmersos en relaciones de interdependencia e interconexiones en los diversos ámbitos como son lo cultural, político, tecnológico y económico, creando un orden entre ellos, el llamado Orden Mundial.

Al referirnos al nuevo Orden Mundial, se habla de las relaciones internacionales del sistema mundial y su constructo, mismo que se encuentra estrechamente relacionado con la historia de la humanidad.

El concepto de “Nuevo Orden Mundial” ha sido discutido en diversos momentos de la Historia tomando como referencia acontecimientos de impacto mundial como pueden ser bélicos o catastróficos, por lo cual el uso del mismo ha tomado sentido conforme al momento en el que se mencione, *“esto se debe en parte como señaló Makoto Itoha que las definiciones de orden mundial no duran mucho pues la Historia avanza muy rápido de manera que una definición se torna obsoleta en algunos meses”*⁶³

*“El término aparece cada vez que hay un acontecimiento internacional de gran relevancia o al que se le quiere dar un significado particular”*⁶⁴

⁶² <https://www.expansion.com/diccionario-economico/paises-subdesarrollados.html#:~:text=1.,sin%20cualificar%20y%20escasa%20tecnolog%C3%ADa.> (21/03/2024)

⁶³ [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/espinal/v18n52/v18n52a8.pdf](https://www.scielo.org.mx/pdf/espinal/v18n52/v18n52a8.pdf) (14-02-2024)

⁶⁴ <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/56138/56790> (15/02/2024)

Para Hettne *“un orden mundial está constituido por tres elementos: estructura, modo de gobernanza y forma de legitimación. Por ende, distinguió entre estructuras unipolares, bipolares y multipolares, así como entre esquemas de Gobernanza unilaterales, plurilaterales y multilaterales”*⁶⁵

El término de Nuevo Orden mundial tuvo su primera mención histórica fue en el documento de los “Catorce Puntos” que presenta el presidente estadounidense Woodrow Wilson que pretender reorganizar la Sociedad Internacional al término de la Primera Guerra Mundial y ha sufrido cambios en especial en relación con las conflagraciones bélicas que ha sufrido la Humanidad, se vuelve a mencionar al concluir la Segunda Guerra Mundial en el Tratado de Versalles donde se definieron los nuevos contornos geopolíticos del nuevo orden que habría que regir y se crearon los organismos mundiales vigilancia y económicos, con un supuesto fin de equilibrio de poder , paz y justicia pero regidos por los Estados Unidos y Rusia, quedando establecido un modelo bipolar como Nuevo Orden Mundial.

El mundo posterior a la Segunda Guerra Mundial fue configurado a partir de diversos acuerdos que tuvieron las potencias vencedoras (Yalta, Potsdam) de la constitución de la ONU y del sistema financiero internacional (a partir de los acuerdos de Bretton Woods). Su estructura visible fue un modelo bipolar, en el que Estados Unidos y la Unión Soviética se repartieron el mundo en dos zonas de influencia en las que proyectaron su expansión.⁶⁶

Al concluir esta etapa el Mundo tuvo que vivir la llamada Guerra Fría que fue uno de los episodios de la Humanidad más tensos entre ambas Naciones; sin embargo, en 1991 se reunieron ambos líderes de estos países para establecer relaciones de concordia y cooperación fundamentadas en la Globalización.

⁶⁵ <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcphys/article/view/56138/56790> (15/02/24)

⁶⁶ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182018000200365 (15-02-2024)

Lo que sí fue novedoso fue la forma como Estados Unidos, en el escenario de la Posguerra Fría, encabezó una nueva forma de supremacía que llegó a ser denominada la era de la “superpotencia solitaria”⁶⁷

La Guerra Fría duró más de medio siglo y se pretendió al término de este episodio con la reunión de Mikahil Gorbachov y George H.W. Busch a crear un nuevo orden Mundial que reemplazara el sistema bipolar que había prevalecido hasta ese momento teniendo como consecuencia no solo el reordenamiento del mapa mundial, si no “*la proliferación de los nuevos Estados-Nación y la aparición de los nuevos poderes hegemónicos regionales como Alemania (en Europa) y Turquía (en el Cáucaso y Asia Central)*”⁶⁸ generando así lo que se conoció como “el desorden de la post Guerra Fría” Las décadas siguientes se continuo con un constante orden y desorden por el dominio militar y comercial de las Naciones, especialmente de Estados Unidos y Europa, pero en el 2010, entró en la escena mundial la Guerra Cibernética, en la que competían Estados Unidos , China y Corea del Norte, marcando una especial relevancia del crecimiento de las naciones de Asia, sobre todo de China con un nuevo modelo y énfasis en el desarrollo económico, “*En contraste, Europa y Estados Unidos han ido perdiendo su dinámica creativa, tanto de innovación productiva como geopolítica*”⁶⁹ dejando ver claramente el traslado del Poder del mundo Occidental al Mundo Asiático en un reacomodo basado en dos ejes primordiales China e India.

En el 2019, el mundo se estremeció ante la aparición del virus SARS-CoV-2, provocando una pandemia mundial del COVID 19, y aunque históricamente la humanidad ha sufrido catástrofes más dramáticas, sin duda ésta fue la más visible por “*la densa interconexión de las comunicaciones mundiales, las redes sociales en internet, así como la difusión de información y reportes científicos, las han visualizado y multiplicado*”⁷⁰ y aunque la pandemia del COVID 19, no se trató de un evento bélico,

⁶⁷ <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13821307008> (15-02-2024)

⁶⁸ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182018000200365 (15/802/2024)

⁶⁹ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182018000200365 (18/02/2024)

⁷⁰ <https://www.redalyc.org/journal/267/26772218001/html/> (20/02/2024)

y sin embargo, si impulsó un rediseño del Orden Mundial, encabezado por los Estados Unidos dejando atrás un modelo unipolar para integrar la irrupción de nuevas potencias, como la República Popular de China, de India y más adelante el resurgimiento de Rusia, en igualdad de condiciones.

La Educación no ha sido ajena a la influencia del fenómeno globalizador y como cualquier otro ámbito de la vida social los procesos educativos se han visto expuestos a cambios externos a su sistema que trascienden en su función social y en su funcionamiento Institucional.

4.1.3. EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LA EDUCACIÓN

Como se ha mencionado con anterioridad la Globalización ha sido un proceso mundial que ha establecido una serie de cambios eliminando fronteras y estableciendo los mismos criterios para los países del Mundo, incluyendo el ámbito de la Educación donde se promueve una Educación Global, *“que sea capaz de transmitir conocimientos de utilidad, siendo ésta de calidad, a nivel mundial”*⁷¹

La globalización revitaliza de forma interesada el papel de la educación, debido principalmente a dos factores:

Factor estructural: La globalización necesita la educación como una fuente de la que obtener su máximo rendimiento y desarrollo. Sin ella, las estructuras en las que se sustenta, tanto a nivel ideológico como material, se vendrían abajo y con ellas todo el proceso.

Factor económico: La educación representa un ámbito desde el que se puede obtener un gran beneficio económico, pero también en forma de recursos humanos para el mundo laboral. Para el capital financiero la educación mundial representa el último gran mercado, un fabuloso tesoro que se cifra en 2 billones de dólares

⁷¹ <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/globalizacion-educacion> (29/02/2024)

al año según la UNESCO. Desde esta perspectiva se convierte la educación en un valor, en un producto irrenunciable.⁷²

La Educación entonces se enfrenta a una serie de desafíos en una Sociedad que espera de la Educación la formación de un ciudadano que cumpla con los parámetros mundiales que esperan de una Educación Global, que cubra con las necesidades para existir en el mundo actual.

...el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes.⁷³

Pero además “es indispensable la formación de todos aquellos responsables de los Centros Educativos, así como de todos los docentes que necesitan adaptarse a una nueva forma de enseñanza”⁷⁴

La educación se ha transnacionalizado, lo que ha traído una serie de efectos importantes que según Brunner se ilustran en nuevos escenarios:

- a) El conocimiento dejó de ser lento, escaso y estable, ya que es claro que en la actualidad hay un constante proceso de expansión y renovación del conocimiento.**
- b) La escuela dejó de ser el único medio a través del cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información, dado el claro incremento de agencias educativas,**

⁷²[https://eservicioseducativos.com/editorial/efectos-de-la-globalizacion-en-el-sistema-educativo/\(25/01/2024\)](https://eservicioseducativos.com/editorial/efectos-de-la-globalizacion-en-el-sistema-educativo/(25/01/2024))

⁷³ [https://eservicioseducativos.com/editorial/efectos-de-la-globalizacion-en-el-sistema-educativo/\(25/01/2024\)](https://eservicioseducativos.com/editorial/efectos-de-la-globalizacion-en-el-sistema-educativo/(25/01/2024))

⁷⁴ <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/globalizacion-educacion> (29/02/2024)

- medios de comunicación en masa y de industrias culturales que llegan al grado de la saturación de información.
- c) La palabra del profesor y los textos escritos dejaron de ser el soporte exclusivo de la comunicación educacional. Ya que el uso de dispositivos multimedia y otros recursos de la red de internet se ha vuelto cada vez más frecuentes en educación.
 - d) “La escuela no debe actuar como si las competencias y aprendizajes a que da lugar y el tipo de inteligencia que supone en los estudiantes pudiera limitarse a aquellos de la época de la Revolución Industrial”
 - e) El uso de la tecnología y la apertura a una economía global replantean las competencias y destrezas que la Sociedad debe enseñar.

Anudado a esto. según los estudios Stromquist (2002) la Globalización en la Educación promueve que los valores dominantes sean, el individualismo y la competencia, focalizándose a los deseos personales, también hace mención que los padres y los educadores ya no son los actores en Educación dejando este espacio para las empresas privadas o instituciones internacionales.

Se esperaría que con la Globalización se obtenga el beneficio de la que la Educación brinde la posibilidad de que el conocimiento llegue a más personas creando entornos que propicien el respeto y preservación del pluralismo cultural.

Sin embargo, la aparición de la pandemia del COVID-19, puso a prueba los alcances de la globalización y su impacto en los sistemas educativos del Mundo.

4.1.4. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID 19 EN LA EDUCACIÓN

La pandemia del COVID-19, puso en crisis diversos ámbitos de la vida cotidiana de los seres humanos del planeta, el hacinamiento al que se impuso al 90% de la población mundial con la finalidad de evitar la propagación del virus y mitigar el impacto de la enfermedad, tuvo como consecuencia el cierre masivo de las actividades presenciales incluyendo los centros educativos.

Según el Informe 2020, CEPAL-UNESCO, esta decisión afectó a más de 190 países, lo que representó hasta mediados de 2020, *“más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe”*⁷⁵.

Conforme a este mismo informe las medidas que tomaron los países en general en el ámbito educativo dieron origen a tres campos de acción principales:

- El despliegue de modelos de trabajo a distancia con o sin tecnología.
- Apoyo y movilización del personal y de las comunidades educativas
- Atención a la salud y el Bienestar integral del alumno.

En relación a los modelos de enseñanza a distancia, se impulsó la modalidad de aprendizaje asincrónico, en la cual 23 países, realizaron transmisiones de programas educativos por medios tradicionales como es la televisión, en México, a esta estrategia se le denominó “Aprende en Casa” que implicó la participación de los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal así como al Sector Privado, estrategia que pretendió aprovechar el uso de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) *“llevando a 1.2 millones de docentes y poco más de 25.6 millones de alumnos junto con sus familias, tuvieron que introducirse en la enseñanza a distancia”*⁷⁶.

Como parte de las acciones emprendidas por la SEP, se diseñó la Estrategia Aprende en Casa, que comenzó transmisiones por televisión y radio a partir del 23 de marzo de 2020 para beneficiar a niñas, niños y adolescentes (NNA) que asisten a educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria). Aprende en Casa es una estrategia nacional de aprendizaje a distancia que tiene como propósito brindar el servicio educativo de tipo básico a través de los medios disponibles como la televisión, internet, radio y Libros de Texto Gratuitos a niñas, niños y adolescentes para garantizar su derecho a la educación, aun en contextos de emergencia como el que representa la presencia del virus SARS-CoV2 (COVID19) en un

⁷⁵ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

⁷⁶ Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgklclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/ESTRATEGIA%20APRENDE%20EN%20CASA.pdf (11/03/2024)

esfuerzo coordinado entre la Federación, los estados y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.⁷⁷

En cuanto a los alcances que se lograron según el informe presentado, los medios que tuvieron mayor impacto a nivel Nacional fueron los programas de televisión y el internet en especial en alumnos de 4 a 12 años, favoreciendo la permanencia escolar de los alumnos a quienes les resultó una estrategia novedosa pero impersonal.

Otra de las vertientes más usadas de la Educación a Distancia fue el uso de plataformas virtuales que pretendía llevar a cabo actividades de aprendizaje sincrónico con el uso de dispositivos tecnológicos como computadora, tabletas o celulares sin embargo como se hace notar en el Informe COVID 19 Cepal-UNESCO, esta acción hizo patente la brecha digital que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo; porque aunque el uso del Internet ofrece la oportunidad de contar con diversos recursos pedagógicos, mayor cantidad de conocimientos disponibles así como diferentes herramientas de comunicación para los estudiantes en confinamiento, ha sido claro la diferencia entre la población ya que por causas económicas o culturales hay un alto porcentaje de la población que no cuenta con los dispositivos tecnológicos para acceder a esta forma de Educación en especial en América Latina y el Caribe y se tuvo que optar por el trabajo dirigido a distancia minimizando el vínculo entre alumno y docente.

El importante señalar que conforme se indica en este Informe, los docentes asumieron una actuación fundamental, para responder a las demandas emergentes en aspectos de planificación y adaptación de procesos educativos, así como estrategias de evaluación ya que de manera general los docentes en el Mundo cedieron mayor tiempo de su jornada regular a la preparación de clases, materiales etc.,

Sin embargo, también se hace notar en especial en el área de América Latina y el Caribe a diferencia de Estados Unidos y Europa, que muchos docentes no contaron con dispositivos tecnológicos ni experiencia en el trabajo a Distancia, se menciona

⁷⁷chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/ESTRATEGIA%20APRENDE%20EN%20CASA.pdf (11/03/2024)

que se logró establecer el servicio educativo de esta manera en un 85% en las áreas urbanas y sólo un 64% en las áreas rurales.

Tanto alumnos como docentes el trabajo basado en la virtualidad puso en riesgo el vínculo que se establece de manera presencial, que esta estrategia de enseñanza y de aprendizaje genera tensión y sobre exposición en ambos, pero especialmente en los alumnos más pequeños.

En el caso de los alumnos de preescolar y primaria baja se requirió de la presencia y colaboración de algún adulto y que en muchos de los casos por la situación económica y crisis de cierre de empleos dejaron de asistir a las escuelas.

En México, la situación se presentó con deserción escolar en todos los niveles educativos, con cierre de escuelas especialmente las particulares

Para el ciclo 2020-2021, la matrícula bajó a 32.9 millones de alumnos. Una pérdida de 700,000 estudiantes. De las personas de 3 a 29 años que no se inscribieron en ese año escolar, 26.6% no lo hizo porque consideró que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% dijo que el motivo fue que alguno de sus tutores se quedó sin empleo y 19.3% porque su escuela cerró definitivamente ⁷⁸

Los bajos resultados que se obtuvieron para implementar adecuadamente el currículo hicieron evidente que los docentes de Educación Básica no contaban con las habilidades digitales ni las capacidades para llevar a cabo de manera adecuada la enseñanza a distancia lo que *“los colocó en una situación de desventaja para cubrir las horas de clase con contenido de calidad”*⁷⁹

Para los alumnos, esta era una modalidad a la que no estaban acostumbrados y en general tampoco contaban con habilidades digitales para tener acceso a la misma por

⁷⁸ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/06/pandemia-deja-sin-escuela-privada-a-398-mil-estudiantes-en-mexico/> (7/03/2024)

⁷⁹ <https://www.redalyc.org/journal/5534/553471896016/html> (11/03/2024)

lo que fue mínimo el logro de aprendizajes significativos y aunque se contó con el acompañamiento en las actividades de las familias también se observó que *“entre menor sea el nivel alcanzado por los padres menor es el acompañamiento que realizan, al mismo tiempo que se observa una disminución de dicho acompañamiento conforme aumenta el nivel educativo de los hijos”*⁸⁰

Es importante mencionar que a causa del impacto de la pandemia de COVID 19 en la Educación, la UNESCO en Octubre del 2020 convocó a más de 70 países a una Reunión Mundial sobre la Educación (mejor conocida como GEM20 por sus siglas en Inglés) con la finalidad de crear compromisos entre las naciones de proteger el financiamiento a la Educación para recuperar el progreso establecido hacia las metas de una Educación de Calidad, inclusiva y equitativa como refleja en el Objetivo de Desarrollo 4.

En el 2021, se llevó a cabo la segunda Reunión Mundial sobre la Educación (GEM21) con la finalidad de establecer intercambio de estrategias de recuperación para los estudiantes. Sin embargo, se detectó que

de acuerdo con el estimado de la UNESCO, solamente un 2,9% del financiamiento de los planes de estímulo para enfrentar los efectos del COVID-19 a nivel mundial fue hacia la educación, y este se concentró en los países de altos ingresos (97% del financiamiento para educación proporcionado por los planes de estímulo ante el COVID-19 a nivel mundial). Los países de ingresos bajos y medios asignan menos del 1% de sus recursos adicionales a la educación, lo que apunta al riesgo de que se agraven las inequidades educacionales entre y dentro de los países.⁸¹

⁸⁰ <https://www.redalyc.org/journal/5534/553471896016/html> (11/03/2024)

⁸¹ <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://en.unesco.org/sites/default/files/global-education-meeting-hl-2021-cn-es.pdf> (11/03/2024)

En conclusión, la pandemia del COVID 19 ha tenido un impacto significativo en la Educación a nivel Mundial, se ha visto un aumento en la adopción de la Educación a Distancia y en línea, lo que ha creado desafíos con relación a la equidad de acceso, la calidad de la enseñanza y el bienestar emocional de docentes y de alumnos. Además, se han exacerbado las disparidades educativas existentes, especialmente para aquellos que carecen de recursos tecnológicos o un entorno de aprendizaje adecuado en casa.

4.2. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

En el marco de las relaciones internacionales que se han establecido a lo largo de los años, diversas organizaciones mundiales han participado en el Sector Educativo de los países, aportando lineamientos orientados a la disminución de los niveles de analfabetismo, al apoyo con estrategias para aumentar la cobertura escolar, al financiamiento de programas educativos y entregando ayuda técnica educativa.

4.2.1. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN

Los organismos internacionales desempeñan un papel crucial en la promoción y el desarrollo de la Educación en el Mundo.

Algunos de los más destacados son:

- **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

A finales de la Segunda Guerra Mundial en 1945, los países del Mundo se encontraban económicamente devastados y en busca de Paz, por lo que 50 de ellos se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas y basándose en las ideas expresadas en la Carta del Atlántico (1941), se acordó la Carta de las Naciones

Unidas, creando así una nueva Organización Internacional: La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La ONU nace oficialmente el 24 de Octubre de 1945, con la misión de preservar la Paz y la Seguridad Internacional, hasta el 2022 estaba conformada por 193 Estados Miembros.

Sin embargo, al transcurso del tiempo, esta misión se expande con la finalidad de impulsar calidad de vida en los ciudadanos del Mundo por medio de la colaboración entre los Estados miembros, en aspectos de Alimentación y la agricultura, el trabajo, las migraciones, la Salud , el Turismo, la regulación de la economía, la justicia , las comunicaciones, la ciencia, la Cultura y la Educación, para ello integra diez Organismos Especializados y siete organizaciones conexas que cuentan con oficinas enlace en su sede, interés que se ve reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 *“con el fin de lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”*⁸²

La ONU considera que *“la educación no es sólo un derecho, sino un pasaporte al desarrollo humano que abre puertas, así como expande oportunidades y libertades”*⁸³ su función ha sido promover políticas y prácticas en los países asociados para que el Sector educativo para promocióne entornos de aprendizaje, que fomenten habilidades básicas para la vida, labor que realiza la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

Desde su fundación en 1945 la misión de este Organismo especializado *“es reconsiderar y reinventar la educación para un futuro sostenible”*⁸⁴ y ha evolucionado para adaptarse a los nuevos desafíos mundiales, como son el calentamiento global, las crisis, los conflictos prolongados y la revolución digital.

⁸² <https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un> (13/03/2024)

⁸³ <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos> (13/03/2024)

⁸⁴ <https://www.unesco.org/es/education/action> (13/03/2024)

La UNESCO considera que la Educación es un Derecho Fundamental y un bien público esencial que tiene el poder de transformar la vida de las personas, comunidades y el Planeta mismo, se ha designado como líder y coordinador de las alianzas para cumplir con la agenda 2030, la cual incluye el objetivo 4, “*Garantizar la Educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas*”⁸⁵

Dentro de las acciones de trabajo, lleva a cabo investigación y registro de datos en los Estados asociados con la finalidad de anticiparse y resolver sobre las nuevas tendencias en materia de Educación siendo su objetivo repensar el aprendizaje la finalidad de la Educación que concuerde con un mejor futuro para la Humanidad.

Las funciones que ejerce son:

- **El intercambio de políticas, planes y buenas prácticas en el ámbito educativo por medio del seguimiento y el dialogo con las Autoridades Nacionales.**
- **Desarrollo y supervisión de marcos jurídicos que garanticen el Derecho a la Educación.**
- **Convocar a los Estados miembros para favorecer la cooperación Internacional, con uso del dialogo, el intercambio y la asociación entre la comunidad educativa mundial en las Conferencias Mundiales como: La atención y la Educación en la Primera Infancia (2022), la Educación Superior (2022), el Aprendizaje de Adultos (2022) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (2021)**
- **Proporcionar asesoramiento técnico y de apoyo para desarrollar la capacidad institucional y humana de los países con intención de alcanzar sus objetivos educativos, esto incluye la formación de profesionales y funcionarios de la Educación, en ámbitos como planeación educativa, planes de estudio, recopilación de datos y aprendizaje a distancia**⁸⁶.

⁸⁵ [https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-4-quality-education#:~:text=Las%20ni%C3%B1as%20y%20las%20mujeres,las%20ni%C3%B1as%20est%C3%A1n\(13/03/2024\)](https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-4-quality-education#:~:text=Las%20ni%C3%B1as%20y%20las%20mujeres,las%20ni%C3%B1as%20est%C3%A1n(13/03/2024))

⁸⁶ [https://www.unesco.org/es/education/action\(13/03/2024\)](https://www.unesco.org/es/education/action(13/03/2024))

Conforme a los resultados reportados en el Informe de Gestión del 2022 por sector educativo de la UNESCO:

- 771 millones de jóvenes y adultos carecen de conocimientos básicos de lectura y escritura siendo dos tercios de esta cantidad mujeres
- El 70% de los países del mundo, invierte menos del 4 % de su PIB en la Educación
- 222 millones de jóvenes y niños en edad escolar se ven afectados por las crisis
- 50% de los planes de estudio de 100 países analizados menciona el cambio climático
- Dice que se hace necesario contratar a 69 millones de docentes para garantizar la universalización de educación primaria y secundaria
- 244 millones de jóvenes están sin escolarizar en todo el mundo
- Se necesitan 200,000 millones de dólares anuales de financiación adicional

Estos resultados reflejan la evidente falta de preparación del sector Educativo de las Naciones para enfrentar los desafíos actuales que han profundizado las desigualdades y la pobreza entre los países del Mundo, en especial después de la pandemia del COVID 19, *“Por este motivo, la UNESCO ha establecido un nuevo contrato social para la educación diseñado para re imaginar y dar forma a sociedades más pacíficas, justas y sostenibles”*⁸⁷ basado en los principios de los Derechos Humanos, la justicia social, la dignidad humana y la diversidad cultural.

- **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), surge de la Organización Europea para la Cooperación Económica que fue creada con el apoyo

⁸⁷ <https://www.unesco.org/es/education/action> (13/03/2024)

de los Estados Unidos y Canadá en 1948, para contribuir la reconstrucción de las economías europeas después de la Segunda Guerra Mundial (Plan Marshall).

Actualmente es considerado un foro, donde se reúnen Gobiernos y Democracias para que *“comparen experiencias de políticas, busquen respuestas a problemas comunes, identifiquen las buenas prácticas y coordinen políticas públicas nacionales e internacionales”*⁸⁸

Esto implica que los 31 integrantes elaboran instrumentos reconocidos a nivel internacional para la mejora de políticas, toma de decisiones y hace recomendaciones en áreas que considera necesarias según el acuerdo multilateral para que cada país, aunque la Educación no es su único enfoque, la OCDE realiza investigaciones y proporciona análisis sobre sistemas educativos, políticas y resultados educativos en los países miembros. Su objetivo es ayudar a los Gobiernos a desarrollar políticas efectivas para mejorar la calidad y la equidad de la Educación que a diferencia del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, la OCDE no concede financiamientos.

La integran Directorados y Organismos Especiales, *“el Directorado de Educación coopera con los países miembros a tener una enseñanza de gran calidad para todos que, a su vez, contribuya al desarrollo personal, el crecimiento económico sostenible y la cohesión social”*⁸⁹

Por lo tanto, es la instancia que se ocupa de cómo evaluar y mejorar los resultados de la Educación, así como promover una enseñanza de calidad para que por medio de la misma se establezca la cohesión social.

Las evaluaciones que produce este Directorado en países miembros y no miembros se realizan cada tres años son del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) que evalúa de manera directa las competencias de los jóvenes de

⁸⁸chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/LA%20POLITICA%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20EDUC/OCDE.pdf (15/03/2024)

⁸⁹chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/LA%20POLITICA%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20EDUC/OCDE.pdf (15/03/2024)

15 años y se dan a conocer en el compendio anual de estadísticas e indicadores “Panorama de la Educación”.

La publicación más reciente de estos resultados fue Panorama para la Educación (Education at a Glance 2021) *“se informa que uno de cada cinco adultos en todos los países de la OCDE no ha finalizado la educación media superior y en algunas naciones, un considerable porcentaje de los niños abandonan sus estudios antes de terminarlos”*.⁹⁰

Lo que se vio influenciado por la pandemia del COVID 19 que como se ha mencionado anteriormente enfatizó la desigualdad de oportunidades, por lo que la ODCE en este informe considera que es fundamental que los Gobiernos impulsen la inversión en Educación ya que algunos países reportan haber incrementado el gasto público en Educación en el 2020 y 2021 como apoyo a la respuesta educativa del impacto de la pandemia del COVID 19 aún no se ven reflejados mejores resultados , *“lo cual sugiere que los países deben estudiar con mayor detenimiento la manera de invertir los recursos con mayor eficacia y asegurarse de que se destinen a cubrir las necesidades existentes”*⁹¹

Las diferencias que presenta entre los resultados de los países desarrollados y los no desarrollados son muy notorias y América Latina, muestra un rezago importante en la mayoría de los países que la componen.

En el caso de México según la OCDE, el rezago educativo que presenta lo ubica en *“una posición de atraso en relación tanto con los países más desarrollados como con los países de América Latina con los que debería, en todo caso, tener una mayor cercanía en términos de niveles de desarrollo y escolaridad de su población”*.⁹²

⁹⁰<https://www.oecd.org/espanol/noticias/panorama-de-la-educacion-2021.htm> (15/03/2024)

⁹¹ <https://www.oecd.org/espanol/noticias/panorama-de-la-educacion-2021.htm> (15/03/2024)

⁹²https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_02a.html#:~:text=Dentro%20de%20esto s%20tres%20pa%C3%ADses,con%20secundaria%20terminada%20o%20menos. (15/03/2024)

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es una Institución que fue establecida en 1959, “*con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe*”.⁹³

Al BID lo integran 46 países miembros de los cuales 26 son prestatarios de América Latina y el Caribe y 22 no prestatarios en Asia, Europa y Norteamérica.

La Asamblea de Gobernadores, es la autoridad máxima del Banco y se encuentra conformada por Ministros de Hacienda o Finanzas, Presidentes de Bancos Centrales o funcionarios con cargos de jerarquía similar.

Las funciones principales del BID son:

- Financiar el desarrollo de los países miembros con capital propio, con los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles
- Completar la inversión del capital privado, cuando éste no está disponible en términos y condiciones razonables.
- Y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas en desarrollo.

Por lo cual es considerado como “*la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe*”⁹⁴

El BID desarrolla sus operaciones en sectores de desarrollo económico y social, entre ellos el sector Educativo, desde hace de tres décadas en las que reconoce que habido algunos avances especialmente en el acceso a la Educación en todos los niveles educativos.

Sin embargo, los resultados de las evaluaciones estudiantiles muestran que los aprendizajes aún son:

⁹³[https://www.summit-americas.org/Partners/BID-span.htm#:~:text=El%20Banco%20Interamericano%20de%20Desarrollo,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.\(15/03/2024\)](https://www.summit-americas.org/Partners/BID-span.htm#:~:text=El%20Banco%20Interamericano%20de%20Desarrollo,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.(15/03/2024))

⁹⁴ <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid> (15/03/2024)

BAJOS En comparación con los países que son exitosos en educación y con los que tienen similar nivel de ingreso per cápita.
DESIGUALES Entre estudiantes de diferentes grupos socioeconómicos, raza, género y ubicación geográfica.
INADECUADOS porque no se ajustan a las demandas del mercado laboral y de la sociedad⁹⁵

En función a estos resultados ha enfocado sus esfuerzos en tres áreas principalmente: en promover el gasto inteligente, reglas de asignación de recursos, asignación centrada en docentes y alumnos, así como en la mejora del trabajo en el aula, a través del enriquecimiento de la curricular, el desarrollo docente y la infraestructura y finalmente el impulso de la transformación digital.

Para ello en los últimos cinco años se ha invertido en 16 proyectos desde Preescolar hasta nivel Superior; en México el BID ha apoyado con sus programas al Consejo del Fomento Educativo (CONAFE) para los programas de Educación Inicial y Educación Básicas comunitarias.

- **Banco Mundial (BM)**

Otra de las Organizaciones mundiales que ha tenido gran influencia en los países del Mundo en aspectos económicos y con impacto en la educación, es el Banco Mundial.

El Grupo Banco Mundial, es una organización multinacional cuyo propósito declarado es “*poner fin a la pobreza extrema antes de 2030, promover la prosperidad compartida y respaldar el programa mundial de desarrollo sostenible*”.⁹⁶ Lo que realiza por medio de préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyo a los países en desarrollo.

El Grupo Banco Mundial se encuentra integrado por cinco instituciones:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

⁹⁵chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/%C2%BFQu%C3%A9-hace-el-BID-en-educaci%C3%B3n.pdf (15/03/2024)

⁹⁶ <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are> (19/03/2024)

- La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- La Corporación Financiera Internacional (IFC)
- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

El BIRF y la AIF conforman el Banco Mundial, el que proporciona financiamiento, asesoría sobre políticas y asistencia técnica a los Gobiernos de los países en desarrollo. La AIF se concentra en los países más pobres del mundo, en tanto que el BIRF otorga asistencia a los países de ingreso mediano y los países pobres que tienen capacidad crediticia.⁹⁷

En lo que se refiere a la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas que también son parte del Grupo Banco Mundial concentran su intervención en el Sector Privado de los países en desarrollo, además de proporcionar financiamiento, asistencia técnica, seguros para riesgos políticos, así como mecanismos de solución de diferencias entre las empresas privadas incluyendo las de orden financiero.

El Banco Mundial fue fundado en Julio de 1944, junto con el Fondo Monetario Internacional en la Conferencia de Bretton Woods, con la finalidad de financiar la reconstrucción de las economías de la post guerra y su desarrollo, sin embargo, dada la poca aportación de los países involucrados, a partir de los años 50 el BIRD, “se centró en la financiación de proyectos de desarrollo en lo que se empezaba a llamar tercer mundo”⁹⁸.

⁹⁷ <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are> (19/03/2024)

⁹⁸ <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/21.html>

En la década de los años ochenta algunos de los países Latinoamericanos sufrieron un periodo de transformaciones en el ámbito económico por la inflación y la deuda externa; en el ámbito de la política por las transiciones hacia la democracia en unos países y en otros por la deslegitimación de los Gobiernos, la presencia de guerrillas, el narcotráfico, la inseguridad pública y social, derivó en el aumento del desempleo, la aparición de desórdenes ciudadanos, el fortalecimiento de grupos marginados y el aumento de los niveles de pobreza.

Para la década 1990-2000 las acciones conjuntas llevadas a cabo por los Estados Latinoamericanos incorporaron en la agenda pública el tema de la Educación, sobre la base de las exigencias de distintos actores y de los compromisos regionales.

El Banco Mundial es la principal fuente de financiamiento externo para la educación en los países en desarrollo, con una cartera de alrededor de USD 24 000 millones en 95 países, e incluye actividades del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y fondos fiduciarios ejecutados por los receptores. Las operaciones de la AIF representan alrededor del 60 % de la cartera de educación. En los últimos tres años (ejercicios de 2020-22), el financiamiento del Banco para educación se ha duplicado en comparación con la década pasada⁹⁹

Gracias a las intervenciones y las aportaciones del BM, se considera que los países en desarrollo han tenido avances importantes a nivel mundial que han promovido mayor asistencia de niños a las escuelas, lo que ha aumentado el número de alumnos escolarizados, sin embargo, conforme al Informe sobre Desarrollo Mundial del 2018 el resultado no ha sido el esperado, ya que reporta que el aprendizaje no está garantizado, situación que el BM la ha denominado “pobreza de aprendizajes”.

⁹⁹ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (25/01/2024)

El Indicador de la pobreza de aprendizajes , creado por el Banco Mundial y el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y dado a conocer en 2019, proporciona un dato simple, aunque grave, de la magnitud de esta crisis del aprendizaje: la proporción de niños de 10 años que no pueden leer ni comprender un texto breve apropiado para su edad.¹⁰⁰

Situación que se agudizó con la pandemia del COVID 19, por el cierre de las escuelas en la mayoría de las Naciones del Mundo, teniendo como consecuencia que la tercera parte de los niños en edad escolar no asistieran a las escuelas y tuvieran como opción la modalidad de Educación a Distancia lo que agudizó las desigualdades en el acceso al aprendizaje, teniendo como resultado el abandono y las pérdidas en el aprendizaje especialmente entre los más pequeños y además del incremento de la pobreza en especial en los países menos desarrollados.

Ante este panorama BM ha establecido una serie de estrategias desde la primera infancia hasta la educación terciaria y posteriores *“donde Banco Mundial ayuda a los países a desarrollar habilidades básicas como la alfabetización, los conocimientos aritméticos elementales y las capacidades socioemocionales, que son los pilares para el resto del aprendizaje”*.¹⁰¹

Y reporta que en los últimos tres años (2020-2022), para educación el financiamiento del BM se ha duplicado, presentando una inversión desde la primera infancia del 11% de la cartera de la institución; siendo proyectos que benefician *“al menos a 432 millones de estudiantes y a 18 millones de maestros, es decir, un tercio de los alumnos y casi una cuarta parte de los docentes en los países de ingreso bajo y mediano.”*¹⁰²

¹⁰⁰ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (25/01/2024)

¹⁰¹ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (20/03/2024)

¹⁰² <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (20/03/2024)

Dados los compromisos establecidos, la meta es reducir a la mitad la pobreza de los aprendizajes en el Mundo, para ello ha establecido lo que denomina los cinco pilares de un Sistema Educativo eficiente y son la base del enfoque de las políticas del Banco Mundial:

1. Los alumnos deben estar preparados y motivados para aprender.
2. Los docentes de todos los niveles deben ser eficientes y sentirse valorados.
3. Las aulas deben contar con los recursos necesarios para el aprendizaje.
4. Las escuelas deben ser ámbitos seguros e inclusivos.
5. Los sistemas educativos deben estar bien administrados.¹⁰³

Basado en estos principios definen sus políticas:

- Llevar a cabo Reformas sistémicas respaldadas por un compromiso de políticas para que todos los niños aprendan.

Se refiere a que los servicios educativos deben de ser coherentes y alineados entre si desde la educación Preescolar hasta la Universidad ya que el BM considera que un enfoque integrado del sistema educativo permite “*garantizar el aprendizaje a lo largo de toda la vida*”.¹⁰⁴

- Insistir en la equidad y la inclusión por medio de medidas progresivas para lograr el acceso universal a una Educación de Calidad.

Para hacer una realidad el acceso universal a la Educación según la visión del BM, se debe satisfacer las necesidades educativas de las personas de grupos vulnerables entendiendo por este concepto a niños y jóvenes en zonas de conflicto, marginadas o rurales, niñas y mujeres, poblaciones desplazadas, estudiantes discapacitados y otras vulnerabilidades que la Institución trabaja con los Gobiernos con el fin de garantizar una educación que beneficie a todos.

¹⁰³ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (21/03/2024)

¹⁰⁴ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (21/03/2024)

- Otra de las políticas que manifiesta el BM consiste en centrar la atención en los resultados y actuar a partir de las evidencias con la finalidad de mejorar las políticas, con apoyo de sistemas de medición para orientar la mejora.

Para llevar a cabo estas acciones el BM invierte en la generación de bienes públicos mundiales como El Tablero Global de Políticas Educativas (GEPD), que mide factores que impulsan el resultado del aprendizaje en la Educación Básica en función de los costos utilizando el Enfoque Sistémico para lograr mejores Resultados en la Educación (SABER), los indicadores de prestación de servicio (IPS) y el instrumento Teach, para mejorar con ellos los sistemas de datos.

- En asegurar que el Servicio Financiero sea proporcional a las sumas necesarias para ofrecer servicios básicos para todos.

El BM considera que *“el dinero asignado a la educación debe ser suficiente y se debe utilizar de manera eficiente”*¹⁰⁵

Se refiere a que el BM considera que los fondos y financiamientos deben canalizarse y gastarse de manera inteligente en toda región y establecimiento escolar con datos y evidencias de que estas acciones tienen impacto en la mejora, para ello casi el 40% de las operaciones que lleva a cabo se realizan mediante mecanismos de financiamientos basados en resultados.

- Llevar a cabo inversiones inteligentes en tecnología, de tal forma que los sistemas educativos utilicen esta herramienta y la aprovechen para respaldar sus objetivos de aprendizaje.

El uso de la tecnología educativa debe regirse por cinco principios : tener un propósito claro y poner énfasis en los objetivos educativos; incluir a todos los estudiantes; empoderar a los docentes; lograr la participación de un ecosistema de asociados, y usar los datos de manera rigurosa y sistemática a fin de determinar qué estrategias, políticas y programas son eficaces para maximizar el aprendizaje de los estudiantes¹⁰⁶

¹⁰⁵ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (21/03/2024)

¹⁰⁶ <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2> (21/03/2024)

El Grupo Banco Mundial apoya programas educativos en 90 países con la finalidad de lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que alude a garantizar una Educación Inclusiva y equitativa de calidad, de esta forma promover oportunidades de aprendizaje para todos antes del 2030.

En el caso de México, el Banco Mundial, se “*espera que el crecimiento económico en México disminuya al 2,6% en 2024 y al 2,1% en 2025, lo que representaría una desaceleración en comparación con el crecimiento de 3,6% esperado para el año pasado*”¹⁰⁷ lo que va a impactar en el PIB y en el decremento de la inversión para la educación y su mejora.

4.2.2. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN DE LA UNESCO

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene la misión de “*contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información*”¹⁰⁸

Y actúa a través de cinco programas:

- **Programa de Cultura**

Con el lema de “Proteger el patrimonio y Fomentar la Creatividad” , este programa reconoce que la Humanidad ha dejado su legado en monumentos históricos, museos, en prácticas del patrimonio vivo y en formas de Arte Contemporáneo, por lo que la

¹⁰⁷ <https://elpais.com/mexico/economia/2024-01-09/el-banco-mundial-mejora-levemente-su-perspectiva-para-mexico-y-ve-un-crecimiento-de-26-para-este-ano.html> (21/03/2024)

¹⁰⁸ [https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Organismo/Paginas/Que-es.aspx\(22/03/2024\)](https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Organismo/Paginas/Que-es.aspx(22/03/2024))

UNESCO considera que *“Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo y apoyar la creatividad y los sectores culturales dinámicos es fundamental para afrontar los retos de nuestro tiempo, desde el cambio climático hasta la pobreza, la desigualdad, la brecha digital y las emergencias y conflictos cada vez más complejos”*.¹⁰⁹ Con base en un enfoque centrado en el respeto mutuo, en el ser humano y en el dialogo entre las culturas con la finalidad de conducirse a la Paz entre las Naciones.

- **Programa de Ciencias Exactas y Naturales**

Este programa pretende crear el conocimiento a través de la Ciencia, con la finalidad de encontrar soluciones a los desafíos actuales en los aspectos económicos, sociales y ambientales para que sean las herramientas del desarrollo sostenible y de sociedades más ecológicas que permitan la construcción de la Paz por medio de la contribución de la cooperación científica internacional, estableciendo a *“la ciencia al servicio de un futuro sostenible”*¹¹⁰

- **Programa de Ciencias Sociales y Humanas**

Ante las diversidades de las Sociedades actuales la UNESCO, con este programa mantiene su misión humanista *“de ayudar a las personas a enfrentarse a los desafíos contemporáneos, comprenderse mutuamente y trabajar juntas para construir una paz duradera”*.¹¹¹ Contribuyendo, para que por medio del conocimiento se cuente con sociedades justas, inclusivas, resistentes y democráticas.

Teniendo como eje de acción en sus proyectos la ética; ética de la inteligencia artificial, ética de la ciencia, tecnología y bioética, ética de la neuro tecnología, la lucha contra el racismo y discriminación entre otros.

- **Comunicación e Información**

En el documento de la Constitución de la UNESCO, una de las ideas principales que se han mantenido en vigencia es *“la libre circulación de las ideas por medio de la*

¹⁰⁹ <https://www.unesco.org/es/culture> (22/03/2024)

¹¹⁰ <https://www.unesco.org/es/natural-sciences> (22/03/2024)

¹¹¹ <https://www.unesco.org/es/social-human-sciences> (22/03/2024)

palabra y de la imagen"¹¹² por lo que este programa tiene la intención de fomentar el entendimiento intercultural y el conocimiento mutuo, para ello

El Sector para la Comunicación e Información (Sector CI) capacita a los actores clave para salvaguardar los derechos humanos fundamentales, tanto en los espacios en línea como fuera de línea, centrándose en los siguientes ámbitos:

- **Libertad de expresión y seguridad de los periodistas**
- **Desarrollo de los medios y medios en situaciones de emergencia**
- **Alfabetización mediática e informacional y competencias digitales**
- **Acceso universal a la información e inclusión digital**
- **Políticas digitales y transformación digital**
- **Patrimonio documental - Programa Memoria del Mundo.**¹¹³

- **Programa de Educación**

La UNESCO es el único de los Organismos de las Naciones Unidas, cuya *“labor abarca el desarrollo de la educación de calidad desde la educación preescolar hasta la educación superior y más allá”*¹¹⁴ y tiene como misión la construcción de la paz por medio de la erradicación de la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible.

La UNESCO. se erige como el líder mundial y regional en materia de Educación y reconoce que es uno de los Derechos Humanos más importantes a lo largo de la vida, considera que su función es fortalecer los Sistemas Educativos del Mundo, como respuesta a los desafíos contemporáneos por medio de la igualdad de género, como principio subyacente.

Sus prioridades son:

- El Derecho a la Educación
- Educación e igualdad de género
- Alfabetización
- Docentes

¹¹² <https://www.unesco.org/es/communication-information> (22/03/2024)

¹¹³ <https://www.unesco.org/es/communication-information> (22/03/2024)

¹¹⁴ <https://www.unesco.org/es/education> (22/03/2024)

La Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030 , estableció la Estrategia de Plazo Medio de la UNESCO para el 2022-2029, por medio de la cooperación internacional y del apoyo de los Estados miembros, y con aplicación en diversos marcos de acción como “ *el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Agenda de Acción de Addis Abeba y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)*”¹¹⁵

Esta misma cooperación está orientada a contribuir a la recuperación internacional sostenible tras la pandemia del COVID 19 con el fin de “reconstruir para mejorar”, en marco de multilateralismo reforzado e inclusivo que permita las sinergias para el logro de los ODS.

Por lo tanto el objeto del periodo 2022-2029 es “*facilitar la cooperación y la colaboración internacional utilizando la ventaja comparativa única de la Organización para aprovechar las oportunidades y hacer frente a los desafíos del mundo actual*”.¹¹⁶

En la Estrategia de Plazo Medio 2022-2029, se establecen dos prioridades; África y la Igualdad de Género, en ella se manejan cuatro objetivos estratégicos:

- **Objetivo estratégico 1. Responder a los desafíos educativos y aprovechar oportunidades**

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, en particular a fin de reducir las desigualdades y promover sociedades del aprendizaje y creativas, especialmente en la era digital.

- **Objetivo estratégico 2. Responder a los desafíos ambientales y aprovechar las oportunidades**

Impulsar sociedades sostenibles y proteger el medio ambiente mediante la promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación y el patrimonio natural.

- **Objetivo estratégico 3. Responder a los desafíos de la cohesión social y aprovechar oportunidades**

¹¹⁵ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378083_spa (22/03/2024)

¹¹⁶ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378083_spa (22/03/2024)

Construir sociedades inclusivas, justas y pacíficas mediante la promoción de la libertad de expresión, la diversidad cultural y la educación para la ciudadanía mundial y mediante la protección del patrimonio

- **Objetivo estratégico 4. Responder a los desafíos tecnológicos y aprovechar las oportunidades**

Propiciar un entorno tecnológico al servicio del ser humano mediante el desarrollo y la difusión de conocimientos y competencias, así como la elaboración de normas éticas. Cada uno de estos objetivos tiene previstos los resultados esperados y las sustentaciones para cada uno presenta; también se establece como compromiso: Fortalecer y diversificar las alianzas,

- **Objetivo facilitador**

Fomentar un entorno propicio para el cumplimiento eficaz y eficiente de las prioridades de la UNESCO.

Lo que implica:

- reforzar la colaboración en el sistema de las Naciones Unidas
- construir una organización ágil, responsable y proactiva

En el siguiente cuadro se especifica la propuesta mencionada

CUADRO No 1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y FACILITADOR DE UNESCO¹¹⁷



Como se ha presentado, la importancia de la Educación en el Mundo ha sido una constante, ya que se considera como factor de impulso para el desarrollo de un país y del Mundo por ser considerado como un elemento determinante para la reducción de la pobreza, la mejora de la salud, la promoción de la igualdad de género, de la paz, la equidad y la estabilidad.

¹¹⁷ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378083_spa (22/03/2024)

4.3. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

4.3.1. EL INFORME “APRENDER A SER” DE EDGAR FAURE

Ante los desafíos que presentaban para el Mundo las consecuencias de la Globalización y la relevancia de la Educación, se elabora el documento titulado “Informe de Aprender a Ser”, que lejos de determinar a la Educación en el momento que se llevó a cabo, sienta las bases para lo que debería ser la práctica educativa en lo sucesivo.

En 1972, René Maheu , Director General de la UNESCO, encomendó a Edgar Faure, ex Presidente del Consejo y ex Ministro de Educación de Francia, un informe sobre el Desarrollo de la Educación a nivel mundial.

En este mismo año la UNESCO publicó “Aprender a Ser”, *“un informe que recopilaba los datos más relevantes no solo en cuanto a índices de escolarización, deserción y distribución de los recursos destinados a la enseñanza a nivel mundial, sino también en cuanto a las prioridades que debían atenderse en este campo”*¹¹⁸.

Documento que establece las bases educativas para lo sucesivo, tanto en función del desarrollo económico y social, como en función del crecimiento personal del individuo.

En él, se manifiestan una serie de lineamientos que evolucionan el llamado paradigma emergente, un modelo alternativo de la educación tradicional, cuyo énfasis recaía en el desarrollo de los procesos que facilitaban que el individuo pudiera acceder al conocimiento, lo que se conoce como “aprender a aprender”.

Se pretendía con este modelo que el individuo satisficiera la necesidad de seguir formándose de por vida, tanto para actualizarse profesionalmente, como para realizar nuevos aprendizajes.

¹¹⁸<https://comentartium.blogspot.com/2012/05/aprender-ser-cuarenta-anos-despues.html> (30/03/2024)

Así también en este sentido, el informe Delors "La Educación encierra un tesoro", posterior al informe de Faure, invitaba a asimilar la noción de sociedad educativa, en la que todo podía ser ocasión para aprender y desarrollar las propias capacidades, máxime en momentos en que las llamadas TIC (tecnologías de la información y la comunicación) aparecían poniendo el conocimiento al alcance de un mayor número de personas.

El informe "Aprender a ser" puso en claro la necesidad de estimular el desarrollo de los procesos de pensamiento: *“enfaticando que solo se puede acceder a los conocimientos a través de una mente entrenada para ello, estimulada por la curiosidad y por la necesidad de encontrar soluciones a los problemas que plantea el entorno”*.¹¹⁹

A su vez, considera como las premisas del pensamiento pedagógico de los últimos años *“el desarrollo de soluciones requiere la organización de esos datos en un sistema coherente que responda al problema en cuestión. La posibilidad misma de identificar un problema, una carencia, es resultado de la habilidad para observar una situación y establecer relaciones entre los elementos que la componen”*¹²⁰. Pero con la necesidad de fomentar la capacidad de aprender y de crear.

El quehacer educativo se enfrenta a una realidad marcada por altos índices de pobreza y de deserción escolar, frente a los cuales la Educación permanente constituye una importante alternativa, posibilitando que toda persona complemente y diversifique su formación, aprovechando tanto las bondades de la Educación a distancia como otras oportunidades que brindan el contexto social y las nuevas tecnologías.

En especial, “aprender a aprender” supone replantearse constantemente la percepción que se tiene de las cosas, al demandar una continua integración de nuevos saberes, lo que viene a estimular la apertura al cambio, el pensamiento crítico y el respeto a la diversidad, tan necesarios para alcanzar la armonía en las sociedades multiculturales contemporáneas.

¹¹⁹ Edgar Faure, et al. Aprender a Ser, 2da ed., Madrid, España, Editorial Alianza, S.A. , 1973. Pág. 110

¹²⁰ Ídem.

*“El informe se centra en el aprendizaje, como un proceso que va más allá de la Educación y con mayor razón, de la Enseñanza.”*¹²¹

La Educación y la Enseñanza se describen como dimensiones que están subordinadas al proceso de aprendizaje. Donde las actividades escolares y extraescolares (formales, no formales e informales) se examinan sin distinción jerárquica y la importancia de la Educación Básica para todos se asume como que el aprendizaje es un proceso de vida por su duración y por su diversidad.

Por lo tanto, la Comisión Faure no considera a la Educación como un proceso permanente de escolarización ni un sistema educativo, si no *“como un principio que se basa en la organización global de un Sistema que constituye una necesidad para todos”*¹²².

4.3.2. INFORME DELORS

Ante las circunstancias que presenta un Mundo con serias dificultades que se ven retratadas por las consecuencias de la Globalización y con base en los ideales de la Conferencia de Jomtiem, Tailandia en 1990 “La Educación para Todos”

En el año de 1993, el Señor Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO solicita a la segunda Comisión Internacional Sobre Educación *“Reflexionar sobre la Educación y el aprendizaje del Siglo XXI”*¹²³ para ello la Comisión se integró por catorce miembros de diversas nacionalidades que se caracterizaron por ser gente que trabaja en el mundo educativo y no por estudiosos que no conocen la realidad de las aulas, con una visión más cercana de lo que debe ser la Educación.

¹²¹ <https://www.uil.unesco.org/es/articles/nuevo-numero-del-ire-el-informe-faure-50-anos-despues#:~:text=El%20informe%20Faure%20es%20un,editores> (30/03/2024)

¹²² <http://www.unesco.org/new/es/education/about-us/who-we-are/history/key-publications> (5/03/2024).

¹²³ <https://www.uil.unesco.org/es/articles/nuevo-numero-del-ire-el-informe-faure-50-anos-despues>(30/03/2024)

Estuvo presidida por el Ex Ministro de Economía y Hacienda en Francia y Expresidente por diez años de la Comisión Europea, Jaques Delors de donde toma su nombre el informe.

Este Informe se presentó en 1996 bajo el título de “La Educación Encierra un Tesoro” y se elaboró con veintitrés años de diferencia con el Informe de Faure Aprender a Ser.

Si Aprender a Ser fundamentó el concepto de Educación Permanente, en el Informe Delors se precisan los que se considerarán los Aprendizajes fundamentales para la vida de los seres humanos, en todos los espacios de la Ciudad Educativa, estos son: Aprender a Conocer (saber, conocimientos); Aprender a Hacer; Aprender a Convivir (aprender a vivir junto a los demás) Aprender a Ser.¹²⁴

Destacan los siguientes elementos:

- I. La Educación es un factor indispensable para conseguir la paz,
- II. Es fundamental en el desarrollo más humano de las personas y de la Sociedad, aunque hay otros medios para lograrlo, la Educación es el más importante.

El Informe Delors, es el resultado de un esfuerzo de personas con extensa experiencia profesional y científica procedentes de diferentes naciones del mundo, con la intención de elaborar un informe que constituyera una visión del mundo que tenemos y del mundo que queremos, es un documento que presenta una serie de propuestas que de ser implementadas seguramente serán capaces de posibilitar el desarrollo del ser humano y de todos los países.

El desarrollo del mismo se establece desde dos perspectivas: la primera desde la Educación y la segunda, desde la perspectiva Sociocultural, por lo tanto, las

¹²⁴ ídem.

propuestas giran en torno a la Educación, a los sentimientos y realidades Sociales, Culturales, Políticas y Económicas de finales de siglo pasado.

El Informe de la Comisión Delors deja claro que: *La Educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI, exigiendo y obligando entre otras al profundo cambio de los marcos tradicionales de la existencia, nos exigen a comprender mejor al otro, comprender mejor al Mundo.*¹²⁵

Propone reconsiderar reunir las distintas etapas de la Educación y se declara que la Educación no sólo es permanente es durante toda la vida ya que considera que no es suficiente para un individuo simplemente acumular conocimientos, si no *“debe ser capaz de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un Mundo en permanente cambio”*¹²⁶

Por lo que conforme al el Informe la Educación debe estructurarse con base en cuatro aprendizajes fundamentales que sean útiles para cada persona en el transcurso de su vida, a estos aprendizajes fundamentales los denomina pilares del conocimiento y son los siguientes:

- ✓ **Aprender a conocer**, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir dejando en claro que el proceso de adquisición del conocimiento amerita en primer término aprender a aprender por medio del ejercicio de las capacidades de atención, memoria, de pensamiento y la importancia de la experiencia que se adquiere ante diversas oportunidades de vida.
- ✓ **Aprender a hacer**, se refiere a que además del conocimiento que se tiene de las cosas es importante adquirir habilidades que nos permita poner en práctica los conocimientos adquiridos, lo que lo hace a este aprendizaje generalmente asociado de manera estrecha al anterior.
- ✓ **Aprender a vivir**, se refiere a saber vivir en Sociedad, donde el ser humano tenga plena percepción de otro ser humano y pueda crear

¹²⁵ Jaques Delors. La Educación encierra un Tesoro. México, Distrito Federal, Editorial DOWER, S.A., de C.V., 1997. Pág.63

¹²⁶ Ibid. Pág.91

- redes de interdependencia que le permitan trabajar juntos respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.
- ✓ **Aprender a ser**, se refiere a el papel de la Educación ante la avalancha de un mundo deshumanizado y aislado por la tecnología que hace necesario que la Educación aporte en cada persona un desarrollo integral de su propio ser, que le permita tener un pensamiento autónomo y crítico para elaborar sus propios juicios que le resuelvan lo que debe de hacer ante las circunstancias de la vida con base a un marco de valores.¹²⁷

Desde que se dio a conocer el Informe Delors la Educación ha sufrido muchos cambios en todos los países y en todo el Mundo, se han llevado a cabo dos grandes Foros Mundiales posteriores a la publicación del Informe el de Dakar Senegal en 1990 y el Incheon en Corea del Sur en 2015 que han enriquecido su ideología y las propuestas que se iniciaron con esta Conferencia.

Donde los cuatro pilares de la Educación propuestos por el Informe Delors se han vuelto Ejes transversales en la mayoría de los procesos de Reforma Curricular y de la Educación Básica, Normal y Superior.

4.3.3. FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS, FORO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN 2015, INCHEÓN, REPÚBLICA DE COREA

En 1990 en Jomtien, Tailandia el movimiento de “Educación para Todos” con 155 países y representantes de 150 organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales que como resultado de esta Conferencia Mundial de Educación se firmó la Declaración Mundial de Educación para Todos y se adoptó el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. cuyo compromiso era “*Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad,*

¹²⁷ Ibid. Pág. 92

prestar atención prioritaria al aprendizaje, ampliar los medios y el alcance de la educación básica, mejorar el ambiente para el aprendizaje y fortalecer la concertación de acciones” ¹²⁸ por medio del impulso de la enseñanza primaria y la reducción del analfabetismo.

Sin embargo, las acciones realizadas en esta conferencia no fueron suficientes ya que los objetivos planteados no se cumplieron como se reconoció en el Foro Mundial de Educación en Dakar Senegal en el año 2000.

En el Foro Mundial sobre la Educación, en Dakar Senegal, se reiteró el apoyo a la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y aprobó el Marco de Acción de Dakar, el cual se integra por seis metas referentes a la enseñanza, desde la primera infancia hasta la alfabetización de adultos y la calidad en la Educación fijando el 2015 como fecha límite para alcanzar las metas.

A partir del 19 al 22 de Mayo de 2015, se llevó a cabo en la Ciudad de Incheón República de Corea, el Foro Mundial 2015 al que se le subtituló “Educación de Calidad, Equitativa e Inclusiva así como un aprendizaje durante toda la vida para todos en 2030. Transformar vida mediante la Educación”.

A este Foro asistieron más de 130 ministros de Educación y más de 1500 participantes que reafirmaron la continuidad del Movimiento Mundial de la Educación para Todos y se realizó un balance de los logros obtenidos sobre los Objetivos previstos y los desafíos pendientes construyéndose la agenda de la Educación 2030, manifiesta en la Declaración “Hacia 2030 una nueva visión de la Educación”.

La Declaración de Incheón “*se inspira en una concepción humanista de la Educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas*”¹²⁹

Este Foro Mundial, representa “*un compromiso de la comunidad educativa en favor del ODS 4-Educación 2030 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que*

¹²⁸ https://issuu.com/educationinternational/docs/ie_tendencias02_web/s/10552644 (01/04/2024)

¹²⁹ <https://oidel.wordpress.com/2015/07/07/declaracion-de-incheon-y-el-forum-mundial-de-la-educacion-2015/> (30/30/2024)

*reconoce la función esencial que desempeña la Educación como uno de los principales motores del desarrollo*¹³⁰

Asimismo. dentro del marco de acción ODS-4 Educación 2030, debatido en el mencionado Foro deo registrados en la “Declaración de Incheón” los acuerdos principales, la indicación de llevar a la práctica en niveles Nacionales, regionales y mundiales, con la finalidad que todos los países y asociados se movilizarán hacia el logro de el Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la Educación y sus metas, proponiendo en éste maneras de coordinarlo, financiarlo y darle seguimiento con miras *“de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de todos”*¹³¹ además aporta estrategias para llevar a cabo en diferentes países conforme a las distintas realidades, capacidades, niveles de desarrollo de cada uno con respeto a las políticas y prioridades de los mismos.

Estableciendo que su objetivo principal es transformar vidas mediante la Educación como motor principal de desarrollo por medio del logro de las siguientes metas:

- La ampliación del acceso a la Educación en los últimos 15 años, con la propuesta de que se proporcione Educación Primaria y Secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos durante 12 años de los cuales 9 serán obligatorios; además de incluir al menos un año de Educación Preescolar de calidad, gratuita y obligatoria con la intención de que todos los niños tengan oportunidades de Educación, capacitación y de atención en el desarrollo de la primera infancia.
- Proporcionar oportunidades de Educación y capacitación significativas para niños y adolescentes no escolarizadas a fin de velar que los niños aprendan y asistan a la escuela.
- Hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación con una Educación transformadora basada en la inclusión y la equidad con el compromiso de

¹³⁰[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf](https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf) (30/03/2024)

¹³¹[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf](https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf) (30/03/2024)

realizar los cambios necesarios en las políticas de Educación para centrar los esfuerzos en los más desfavorecidos especialmente en aquellos con discapacidad.

- Apoyar políticas y contextos de aprendizaje en las que se tomen en cuenta cuestiones de género incorporando las mismas en la formación de los docentes, los planes y programas de estudio para eliminar la discriminación y la violencia en las escuelas por esta causa.
- Se mantiene el compromiso de una Educación de Calidad por medio del fortalecimiento de los insumos, procesos y evaluación de resultados.
- Se mantendrá especial atención en que los docentes sean debidamente contratados, reciban una buena formación, estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de Sistemas con recursos suficientes, eficientes y que estén dirigidos de manera eficaz.
- Seguir promoviendo las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas de solución de problemas y del fomento de habilidades interpersonales y sociales de alto nivel.
- Promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, esto es, un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad a la Educación Superior y la investigación.
- Velar porque las niñas y las mujeres alcancen niveles de excelencia en alfabetización y aritmética, así como se les proporcionen oportunidades de formación y capacitación de adultos.
- Fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación
- Desarrollar sistemas de Educación más inclusivos con mayor capacidad para favorecer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en particular a las personas desplazadas y los refugiados.
- Se subraya la necesidad de que la Educación se imparta, en entornos de aprendizaje sanos, que brinde apoyo y seguros. Se recomienda una gestión suficiente de las crisis desde la respuesta de emergencia hasta la recuperación

y reconstrucción a fin de que la Educación se mantenga durante las situaciones de conflicto, emergencia, post conflicto y recuperación temprana

Esta Declaración es un enorme paso adelante. Refleja nuestra determinación de velar por que todos los niños, jóvenes y adultos puedan adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para vivir dignamente, desarrollar su potencial y contribuir a la sociedad como ciudadanos mundiales responsables. La Declaración también alienta a los gobiernos a proporcionar oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de modo que las personas puedan seguir creciendo y desarrollándose positivamente. Además, reafirma que la educación, como derecho humano fundamental, es la clave para la paz y el desarrollo sostenible en el mundo.

Irina Bokova, Directora General de la UNESCO¹³²

Por lo tanto, con esta Declaración la comunidad Internacional, en relación a la Educación se manifestó con la finalidad de integrar un nuevo enfoque integral que pretende garantizar una Educación de Calidad, inclusiva y equitativa para niños, jóvenes y adultos por medio de la promoción de aprendizajes a lo largo de la vida y para todos.

Así mismo se propuso fortalecer la cooperación internacional en el ámbito de la Educación incluso se manifestó la posibilidad de una financiación adicional para contar con los recursos más significativos para el logro de las metas hacia el ODS 4- 2030, como son la necesidad de una buena Gobernanza y una rendición de cuentas dirigida por ciudadanos

¹³²chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/245656s.pdf (30/03/2024)

4.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU

En Septiembre del año 2000, en la sede la Organización de las Naciones Unidas, se celebró la “Cumbre del Milenio” teniendo como producto de ésta la Declaración del Milenio que contiene los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con los que los Estados miembros pretendían combatir la pobreza extrema y el hambre a la mitad, la promoción de igualdad de género y la reducción de la mortalidad infantil

El tema de la educación no estuvo al margen de los ODM; por el contrario, el segundo objetivo estaba relacionado con lograr la enseñanza primaria universal. En este caso la meta era “asegurar que, en el 2015, los niños y niñas de todo el mundo pudieran terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”¹³³

Después de esta Cumbre hubo varios esfuerzos por parte de los organismos mundiales de contar con resultados contundentes, como fue la Conferencia Rio+20 que se llevó a cabo en Junio del 2012, en Rio de Janeiro Brasil, nombrada oficialmente como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, donde se *“galvanizó un proceso para fomentar la adopción de un nuevo cuerpo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permitan continuar con el impulso generado por los ODM dentro de un marco global de desarrollo para más allá de 2015”*¹³⁴

Después de ello se llevó a cabo un proceso de consulta global por tres años que contempló desde al ciudadano ordinario, como a científicos, académicos, organizaciones de la Sociedad Civil y representantes del Sector Privado; también se llevaron a cabo consultas temáticas y nacionales (Encuesta My Word) así como paneles especializados con debates intergubernamentales alrededor del Mundo.

¹³³https://issuu.com/educationinternational/docs/ie_tendencias02_web/s/10552644 (01/04/2024)

¹³⁴<https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1os> (01/04/2024)

Presentando en síntesis los resultados de las acciones llevadas a cabo por el Secretario de la ONU, tomándolos en cuenta como base para que, en Julio del 2014, el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General (GTA) propusiera un documento con 17 objetivos para su aprobación que *“fijó las pautas para la futura negociación y aprobación de los nuevos ODS y la agenda global de desarrollo para el periodo 2015-2030”*.¹³⁵

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sede en la Ciudad de Nueva York, el 25 de Septiembre del 2015, todos los países del Mundo adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el 01 de Enero del 2016 los ODM fueron oficialmente reemplazados por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 manifestando que *“La nueva agenda está enfocada en la construcción de un mundo sostenible en el que se valoren de igual manera la sostenibilidad del medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo económico”*.¹³⁶ Con la finalidad de que en los siguientes 15 años los países intensificaran sus esfuerzos para poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

Con base a las experiencias adquiridas con los ODM, los objetivos sostenibles son propuestos tanto para los países con ingresos altos, medios o bajos, con apoyo de estrategias que favorezcan el desarrollo económico y estén acordes a las necesidades sociales de cada país en aspectos de educación, salud, la protección social y las oportunidades de empleo haciendo especial énfasis en la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Los ODS, no son jurídicamente obligatorios, sin embargo, ante el compromiso establecido se espera que las Naciones adopten como propios los 17 objetivos y establezcan marcos de acción para su logro; siendo responsabilidad de cada país el seguimiento y el análisis de los progresos conseguidos, por medio de la recopilación de datos de calidad, accesibles y oportunos que además de establecer un nivel de análisis nacional, contribuirán al seguimiento y examen a nivel Mundial.

¹³⁵De los ODM a los ODS | Sustainable Development Goals Fund (sdgfund.org) (01/04/2024)

¹³⁶ [https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1os.\(01/04/2024\)](https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1os.(01/04/2024))

4.4.1. LOS OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MILENIO 2030

Los Objetivos Globales o mejor conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de metas interconectadas establecidas por las Naciones Unidas en el 2015 e incluidas en la Agenda de Desarrollo Sostenible del 2030 con la finalidad de abordar desafíos globales como son el de terminar con la pobreza, el hambre, la igualdad de género, la Educación, la salud, el cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Los ODS se “interrelacionan *entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia*”.¹³⁷

Son 17 ODS, en total cada uno de ellos cuenta con metas específicas alcanzar en el año 2030 y proporcionan un marco integral para guiar los esfuerzos mundiales hacia un futuro sostenible y equitativo.


4.4.2. LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos de Desarrollo Sostenibles cuentan con metas específicas alcanzar en el año 2030 y proporcionan un marco integral para guiar los esfuerzos mundiales hacia un futuro sostenible y equitativo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(ODS)





Objetivo 1.

Fin De La Pobreza

 **Poner fin a la pobreza en todas las formas y partes del Mundo**

¹³⁷ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> (02/04/2024)

<p><u>Objetivo 2.</u> Hambre Cero</p>	<p>Ⓢ Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>
<p><u>Objetivo 3.</u> Salud Y Bienestar</p>	<p>Ⓢ Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</p>
<p><u>Objetivo 4.</u> Educación De Calidad</p>	<p>Ⓢ Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de Calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.</p>
<p><u>Objetivo 5.</u> Igualdad De Género</p>	<p>Ⓢ Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>
<p><u>Objetivo 6.</u> Agua Limpia Y Saneamiento</p>	<p>Ⓢ Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>
<p><u>Objetivo 7.</u> Energía Asequible No Contaminante</p>	<p>Ⓢ Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>
<p><u>Objetivo 8.</u> Trabajo Decente Y Crecimiento Económico</p>	<p>Ⓢ Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo para todos.</p>
<p><u>Objetivo 9.</u> Industria, Innovación E Infraestructuras</p>	<p>Ⓢ Construir estructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>
<p><u>Objetivo 10.</u> Reducción De Las Desigualdades</p>	<p>Ⓢ Reducir la desigualdad en y entre los países</p>
<p><u>Objetivo 11.</u> Ciudades Y Comunidades Sostenibles</p>	<p>Ⓢ Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles</p>
<p><u>Objetivo 12.</u> Producción Y Consumo Responsable</p>	<p>Ⓢ Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible</p>
<p><u>Objetivo 13.</u> Acción Por El Clima</p>	<p>Ⓢ Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>

<u>Objetivo 14.</u> <i>Vida Submarina</i>	 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, mares y los recursos marinos
<u>Objetivo 15.</u> <i>Vida De Ecosistemas Silvestres</i>	 Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de tierras, detener la pérdida de la biodiversidad
<u>Objetivo 16.</u> <i>Paz, Justicia E Instituciones Sólidas</i>	 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
<u>Objetivo 17.</u> <i>Alianzas Para Lograr Los Objetivos</i>	 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

4.4.3. LA IMPORTANCIA DEL OBJETIVO 4 Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Para la Organización de las Naciones Unidas “*Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas, así como para el desarrollo sostenible*”.¹³⁸ Y es importante porque se considera que la Educación es fundamental para alcanzar muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que con una Educación de Calidad, se puede “*romper el ciclo de la pobreza*”¹³⁹, por medio de la reducción de las desigualdades , de alcanzar la igualdad de género, llevar una vida saludable y fomentar entre las personas la tolerancia para construir sociedades más pacíficas y sostenibles

¹³⁸<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Para%20cumplir%20el%20objetivo%204,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20son%20esenciales.> (10/04/2024)

¹³⁹<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Para%20cumplir%20el%20objetivo%204,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20son%20esenciales.> (10/04/2024)

Por ello el Objetivo 4 Educación de Calidad es uno de los más importantes en la agenda 2030 y para el logro de este se establecieron una serie de metas para ser cumplidas antes de la fecha mencionada.

Las metas que integran este objetivo son las siguientes:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo¹⁴⁰

Cada una de las metas da a conocer los logros que se pretenden obtener desde el 2015 hasta el 2023, sin embargo, en el informe de resultados emitido por la ONU del último año, en relación a la implementación de acciones y estrategias para alcanzar estas metas se ha encontrado que antes de la pandemia del COVID 19, había algunos avances notorios en el aumento de las tasas de ingreso de niños , niñas y adolescentes a los sistemas educativos desde preescolar a Universidad, el notable incremento de mujeres y niñas a las escuelas, así como avances importantes en la alfabetización básica .

No obstante, *“la pandemia de COVID-19 profundizó la crisis en la enseñanza, con graves trastornos en los sistemas educativos de todo el mundo”*¹⁴¹ al cerrar de manera mayoritaria las escuelas en el Mundo se reporta que en el periodo del 2020 al 2021 , 147 millones de niños perdieron más de la mitad de las clases presenciales, lo que trae como consecuencia la posibilidad de revertir los avances obtenidos en asistencia escolar, ya que se incrementó al 26% el ausentismo escolar a diferencia del 17% que se había registrado en 2017, lo que se interpreta como la posibilidad de que 24 millones de alumnos desde preescolar hasta universidad nunca regresen a la escuela, en especial los estudiantes de entornos menos favorecidos debido a factores socioeconómicos que les impidieron acceder a la enseñanza a distancia durante este periodo.

Es importante recordar que las formas de enseñanza establecidas en el Mundo durante el confinamiento se centraron en sesiones virtuales que ameritaban que el

¹⁴⁰[https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Para%20cumplir%20el%20objetivo%204,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20son%20esenciales.\(10/04/2024\)](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Para%20cumplir%20el%20objetivo%204,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20son%20esenciales.(10/04/2024))

¹⁴¹ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf (10/04/2024)

alumno contara con herramientas tecnológicas, en muchos casos lejanas a su alcance dando como resultado acrecentar las desigualdades ya arraigadas en los aprendizajes; también se detectó un rezago importante en las competencias básicas de lectura y matemáticas en los alumnos *“entre el 70% y el 90% en la mayoría de los países de altos ingresos. Esa proporción se ubicaba por debajo del 60% en casi todos los países de ingresos medios y bajos, y llegaba a caer a menos del 10% en algunos países”*¹⁴²

Por lo que la ONU en el Informe de las ODS del 2023 concluye que

- Los progresos hacia una educación de calidad ya eran más limitados de lo exigido antes de la pandemia, pero el COVID-19 ha tenido repercusiones devastadoras en la educación, causando pérdidas en el aprendizaje en cuatro de cada cinco de los 104 países estudiados.
- Sin medidas adicionales, solo uno de cada seis países alcanzará el objetivo de finalización universal de la enseñanza secundaria de aquí a 2030, unos 84 millones de niños y jóvenes seguirán sin escolarizar y aproximadamente 300 millones de estudiantes carecerán de las competencias básicas en aritmética y alfabetización necesarias para prosperar en la vida.
- Para alcanzar las metas nacionales del Objetivo 4, cuya ambición se ha reducido en comparación con sus metas originales, 79 países de renta baja y media-baja siguen enfrentándose a un déficit de financiación anual medio de 97 000 millones de dólares.
- Para cumplir el Objetivo 4, la financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.¹⁴³

Indudablemente que recuperarse de la pandemia requiere de un gran esfuerzo de parte de las Naciones, que garantice que todos los niños regresen a las escuelas, que se restaure el aprendizaje perdido y que se pueda cubrir con las necesidades psicoemocionales que están presentando los alumnos post pandemia.

¹⁴² chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf (10/04/2024)

¹⁴³ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1luepyr*_ga*MjkzODYzMzc5LjE3MDU2OTI4OTc.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcxMjc5OTAxMi4xOC4wLjE3MTI3OTkwMTIuMC4wLjA. (10/04/2024)

4.5. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL CAMBIO

México, como Estado miembro de los diversos Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) así como la UNICEF se ha adherido a una serie de acuerdos y compromisos en materia educativa basados en el logro de los objetivos y las metas internacionales.

Estos organismos velan, protegen y mantienen acuerdos con los Estados miembros en materia educativa para abatir el rezago educativo; lograr la igualdad educativa; superar toda forma de discriminación en la educación; aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo; universalizar la educación primaria y secundaria básica; ampliar el acceso a la educación superior; mejorar la calidad en la educación; cubrir las áreas de lectura, matemáticas y competencia científica; fomentar la conciencia de ser ciudadanos del mundo; escolarizar a todos los niños, y mejorar la calidad de los aprendizajes¹⁴⁴

Por lo tanto, la Educación en México, ha sido un tema crucial en la agenda política nacional, con constantes intentos de Reformas y de cambios al transcurso del tiempo. *“Debemos recordar que el Artículo 3º a partir de nuestra Constitución de 1917, vigente hasta nuestros días, ha tenido 10 reformas en materia educativa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación”*¹⁴⁵ todas las Reformas Educativas, que habido en el país desde, la implementación de cada una de ellas, hasta los esfuerzos más

¹⁴⁴<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546>
(12/04/2024)

¹⁴⁵ <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546>
(12/04/2024)

recientes por mejorar la calidad y la equidad en el sistema educativo la política de cambio en este ámbito ha sido una tarea multifacética y desafiante.

4.5.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REFORMAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la Ley Suprema “*que rige la vida económica, social y política en México*”¹⁴⁶ , fija las bases entre el Gobierno, las Instituciones y los ciudadanos para establecer un “*pacto social supremo de la sociedad mexicana, los derechos y los deberes del pueblo mexicano*”¹⁴⁷

El 19 de mayo de 2019, se aprobó la última Reforma Educativa la cual adiciona y deroga diversas disposiciones de los Artículos 3ero, 31 y 73 de la Constitución Mexicana basada en los siguientes ejes fundamentales:

- 1.** En relación con la Reforma Educativa del 2013, elimina el concepto de calidad y lo cambia por excelencia, entendiendo por “*este último el mejoramiento integral y constante que promueve el máximo logro de los aprendizajes de los educandos, así como el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad.*”¹⁴⁸
- 2.** Se elimina el Instituto Nacional para la Evaluación (INEE)
- 3.** Se crea la Ley General para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el 30 de Septiembre del 2019 “*la cual contiene el núcleo de la reforma educativa y es reglamentaria de los párrafos séptimo y octavo del artículo 3º constitucional, y tiene como propósito fundamental señalar los lineamientos para el ingreso y la promoción de los docentes*”¹⁴⁹

¹⁴⁶ coneval.org.mx/EvaluacionDS/Normatividad/Paginas/CPEUM.aspx (12/04/2024)

¹⁴⁷ iteal.iiiep.unesco.org/bdnp/3482/constitucion-politica-estados-unidos-mexicano (12/04/2024)

¹⁴⁸ <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546> (12/04/2024)

¹⁴⁹ <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546> (12/04/2024)

4. Se crea la Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Mejora Continua de la Educación y contiene los Lineamientos para mejorar los aspectos pedagógicos de las escuelas como, por ejemplo: el rezago educativo y la mejora de los aprendizajes.
5. La modificación del Artículo 31 Constitucional que ahora señala que los padres de familia “*también son responsables de la participación en el proceso educativo, revisando el progreso y desempeño de sus hijos*”¹⁵⁰ Estando pendiente del progreso y desempeño de los mismos.

El objetivo de la actual Reforma Educativa es garantizar el Derecho a la Educación como medio para alcanzar el bienestar individual y social, dejando atrás los principales postulados de la Reforma Educativa 2013: calidad educativa y evaluación.

*La reforma al artículo tercero constitucional y la promulgación de nuevas leyes secundarias en 2019 parecen implicar, al menos en el discurso político, un viraje en la política educativa de México. Los cambios planteados se han sustentado en un discurso de ruptura del gobierno actual respecto a los preceptos rectores de la reforma de 2013.*¹⁵¹

4.5.2. EL IMPACTO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley General de Educación, fue creada en 1993 para “*establecer un Sistema Educativo Nacional que garantice la calidad, la equidad y el acceso a la Educación*”

¹⁵⁰ <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546>
(14/04/2024)

¹⁵¹ <https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/apunte-de-politica-n-5-reformas-y-politicas-educativas-en-mexico-cuales-han-sido-los-principales-ejes-y-dispositivos-de-politica-de-las-dos-ultimas-reformas/>
(16/04/2024)

para todos los ciudadanos del país.”¹⁵² Y ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la actualización de la Nueva Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del 2019 .

Se puede observar que esta nueva Ley General de Educación se llevó a cabo conforme a las modificaciones constitucionales de la Reforma Educativa 2019, y en una visión general de la misma se observan seis ejes prioritarios de política educativa que se encuentran reflejados en los diversos Capítulos y Artículos de esta Nueva Ley. Como una mirada gráfica de los mismos se presenta el siguiente cuadro, con los seis ejes prioritarios que la rigen, el impacto de estos con las palabras claves y los dispositivos de política que son las modificaciones que sufre la LGE en esta actualización

CUADRO No 2. EJES PRIORITARIOS DE LA NEM

F A R O E D U C A T I V O		LA REFORMA EDUCATIVA DE 2019: ¿CUÁLES SON SUS PRIORIDADES Y SUS DISPOSITIVOS DE POLÍTICA?	
EJES PRIORITARIOS		PALABRAS CLAVE	DISPOSITIVOS DE POLÍTICA
6 Equidad e inclusión	1 Impulso a las escuelas	Es indispensable reformular todos los componentes de las escuelas para responder al espíritu de la reforma constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Nueva Escuela Mexicana
	2 Mejora de la infraestructura y equipamiento	El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> La Escuela es Nuestra
	3 Revalorización del magisterio	Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y la transformación social.	<ul style="list-style-type: none"> Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros
	4 Evaluación diagnóstica para la mejora	Dar coherencia y certidumbre a la función educativa y al magisterio en lo específico. Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del SEN.	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación Comisión MEJOREDU (autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión)
	5 Educación equitativa, inclusiva, integral, intercultural y de excelencia	Recibir educación en todos los niveles es un derecho universal de los habitantes del país. El Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno de este derecho y combatan desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en el servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Gratuidad y obligatoriedad de todos los niveles Becas Bienestar para las familias de educación básica. Becas Benito Juárez para educación media superior. Becas Jóvenes escribiendo el futuro. Becas Elisa Acuña. 100 Universidades Benito Juárez García.

¹⁵² <https://ideaparati.com/blog/educacion-y-aprendizaje/cuando-se-creo-la-ley-general-de-educacion-en-mexico/> (9/05/2024)

Eje 1. Gratuidad y Obligatoriedad de todos los Niveles Educativos

Una de las características más importantes en este Eje, es que la Reforma Educativa del 2019 que se refleja en la LGE desde los primeros capítulos es el énfasis que pone en la Educación Inicial y la Educación Superior como parte de la Educación Obligatoria, lo que implica que *“reconoce explícitamente a la Educación Inicial como un Derecho de la Niñez, se le considera parte de la Educación Básica y se responsabiliza al Estado de Concientizar sobre su importancia”*¹⁵³

Así mismo en materia de Educación Superior se tiene como *“objetivo primordial el disminuir las brechas de cobertura educativa entre las regiones, entidades y territorios del país”*¹⁵⁴ lo que implica que las Autoridades Educativas Federales y Locales trabajaran de manera conjunta para garantizar de manera gradual su gratuidad, por ello se crea con esta Reforma, el Sistema Nacional de Educación Superior, teniendo como función coordinar los subsistemas Universitarios, Tecnológico y de Educación Normal así como de Formación Docente para garantizar *“el desarrollo de una oferta educativa con capacidad de atender las necesidades Nacionales y Regionales del País”*¹⁵⁵

Por lo que el Gobierno Federal, pretende promover la permanencia de los alumnos con la creación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García como parte de la estrategia de “Cero Rechazo en la Educación Superior” dirigida especialmente aquellos jóvenes que no fueron admitidos en ninguna Universidad.

Parte de este mismo eje es la entrega de becas “jóvenes escribiendo el futuro” para jóvenes menores de 29 que no reciban ninguna otra beca, acciones que se toman del Capítulo III, de la equidad y excelencia educativa ya que se considera que están dirigidas de manera prioritaria a los alumnos considerados con alto riesgo de abandono escolar.

¹⁵³ <https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/> (16/04/2024)

¹⁵⁴ <https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/> (16/04/2024)

¹⁵⁵ <https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/> (16/04/2024)

Artículo 8. El Estado está obligado a prestar servicios educativos con equidad y excelencia

Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales.¹⁵⁶

Eje 2. Revalorización del Magisterio

Uno de los temas más importantes para la Reforma Educativa actual, que se ve reflejado en el Capítulo XII, del Título Cuarto es de la revalorización de los maestros y maestras, *“agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social”*¹⁵⁷

Con base a la consideración de que en la anterior Reforma Educativa del 2013, se implementó el Servicio Profesional Docente y la Evaluación del Sistema Educativo Nacional que ante esta administración se han considerado como Órganos persecutores del magisterio, en especial en el sentido de la permanencia, y que con este argumento se crea el Sistema para la Carrera de los Maestros y las Maestras, que los sustituye y plantea se ejerza el Derecho de los maestros a acceder a una formación integral de capacitación y actualización basado en las evaluaciones diagnósticas que rigen la admisión, promoción y reconocimiento de docentes, Directivos y Personal de Supervisión, haciendo especial mención en que cualquiera que sea su resultado no afectará la permanencia de los Maestros en el Sistema Educativo ya que el objetivo central de este eje es *“que el Estado fortalecerá a las*

¹⁵⁶[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf) (10/05/2024)

¹⁵⁷[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf) (10/05/2024)

*Instituciones Públicas, de formación docente especialmente a las Escuelas Normales*¹⁵⁸

Eje 3. Educación equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia

Desde la postura política de la Reforma Educativa del 2019 reflejada en la LGE, se reconocen las desigualdades que se han generado en el transcurso de los años en Educación y se pretende que a lo largo del documento se manifieste el espíritu humanista e inclusivo de la misma por lo que para subsanar estas desigualdades se agregan los principios de integridad, interculturalidad y excelencia a los ya establecidos de equidad e inclusión que aparecen en las Reformas Educativas anteriores, llevando a cabo en el texto constitucional específicamente la modificación del término de calidad educativa por excelencia.

Se establece de manera clara como eje rector el Principio constitucional del “interés superior de la niñez” en el ejercicio de su Derecho a la Educación en el Artículo 2do para justificar el desarrollo de programas y políticas públicas que se decida llevar a cabo y establece la idea ya prevista desde la Reforma del 2013, de una Educación basada en un enfoque de Derechos Humanos y de igualdad sustantiva que contempla a las comunidades indígenas como plurilingües e interculturales, otorgando un enfoque inclusivo al Sistema Educativo.

El sistema educativo será inclusivo al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos; intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos; integral, pues educará para la vida con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar; y, de excelencia¹⁵⁹

¹⁵⁸ [https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/\(3/05/2024\)](https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/(3/05/2024))

¹⁵⁹ [https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/\(3/05/2024\)](https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/(3/05/2024))

Por lo tanto, se define desde la LGR que la Educación tiene el objeto de desarrollar en las personas sus diversas capacidades como son las cognitivas, socio emocionales o físicas con la intención de que puedan alcanzar el bienestar y la excelencia, entendiendo por ésta última como “*el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad*”¹⁶⁰

Cabe señalar que objeto de atender la equidad, en este período de Gobierno se ha planteado el otorgamiento de becas como acciones de la política educativa por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y se centran en cuatro tipos de becas que abarcan tres niveles de Educación que son obligatorios;

- a) Becas Bienestar, para familias de Educación Básica, que eliminan toda corresponsabilidad de las familias eliminando cualquier condicionamiento de asistencia a la escuela o centros de salud para su entrega.
- b) Becas Benito Juárez, para la Educación Media Superior y que son entregadas sin condición alguna de corresponsabilidad a todos los jóvenes que cursan este nivel.
- c) Becas Jóvenes escribiendo el Futuro, para la Educación Superior, que su entrega se justifica en la gratuidad y obligatoriedad de todos los niveles educativos y
- d) Becas Elisa Acuña, que son apoyos monetarios preexistentes para estudiantes o egresados de Educación Superior en cualquiera de sus ocho modalidades: manutención, excelencia, servicio social, titulación, prácticas profesionales, movilidad nacional e internacional, capacitación y atención de Contingencias.

Así mismo es importante nombrar que se invalidaron los Capítulo VI de la Educación Indígena y VIII de la Educación Inclusiva con los artículos que lo integraban para ser

¹⁶⁰ [https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/\(3/05/2024\)](https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/(3/05/2024))

incluidos como parte del resto de los capítulos propuestos con una mirada aparente de inclusión sin segregar a un capítulo específico de la mencionada Ley.

Eje 4. Mejora de infraestructura y equipamiento en las escuelas

En la LGE, en el Título Quinto de los planteles Educativos Capítulo I, denominado **De las condiciones de los planteles educativos para garantizar su idoneidad y la seguridad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, además de considerar a las escuelas como espacios fundamentales para el proceso enseñanza-aprendizaje las define como Centros de Aprendizaje comunitario, estableciendo la corresponsabilidad entre escuela y comunidad.

Con el acuerdo de las autoridades, madres y padres de familia o tutores y la comunidad, en la medida de sus posibilidades, funcionarán como un centro de aprendizaje comunitario, donde además de educar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se integrará a las familias y a la comunidad para colaborar en grupos de reflexión, de estudio y de información sobre su entorno.¹⁶¹

por lo que se considera *“que el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación”*.¹⁶² Por lo que se Reforma la Ley General de Educación, abrogando la Ley de Infraestructura física educativa que daba razón de ser al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIFED) para dar paso a la creación del Sistema Nacional de Información de la Infraestructura Física Educativa, en que señala que los recursos federales antes entregados a las Instituciones se harán llegar a los Comités Escolares de Administración Participativa de Maestros y Padres de Familia en las Escuelas siendo ellos los responsables de *“la*

¹⁶¹chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf (10/05/2024)

¹⁶² <https://faroeducativo.iberomexico.com/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/>(7/05/2024)

*dignificación de los planteles educativos y la paulatina superación de las desigualdades entre las escuelas del país, el cual recibirá presupuesto anual para mejoras, mantenimiento o equipamiento del plantel educativo*¹⁶³ con la intención de que con esta estrategia “*el Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo*”.¹⁶⁴ mandato que se cumple por medio del programa “La Escuela es Nuestra”.

Eje 5. Impulso a las Escuelas.

Ante la aparente demanda que plantea la Reforma Educativa del 2019 de transformar la Educación para contar con un Sistema Educativo, más cercano a las necesidades del País, se oficializa a través en la LGR, a La Nueva Escuela Mexicana como medio para el mejoramiento integral y máximo logro de los aprendizajes en los alumnos

Artículo 11.

El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad¹⁶⁵

Tiene como objetivos además del desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, crear una Cultura Educativa por medio de la

¹⁶³chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf (10/05/2024)

¹⁶⁴ <https://faroeducativo.iberomexico.com/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica/>(7/05/2024)

¹⁶⁵chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf (10/05/2024)

corresponsabilidad y las transformaciones sociales dentro de la Escuela y la Comunidad.

Así mismo en esta definición que se observa en la LGE, se establecen en este capítulo las acciones a llevar a cabo , como que se “*propone dimensionar planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos regionales y locales*”¹⁶⁶ situación que se ha materializado con el cambio de Planes y Programas en la Educación Básica y media Superior, así como se especifica que las formas de enseñanza promoverán el trabajo colaborativo con enfoque humanista, social, crítico, comunitario e integral planes y programas que promuevan la cultura de paz y con perspectiva de género.

Eje 6. Gobernabilidad del Sistema Educativo

Desde la propuesta de la Reforma Educativa del 2019 se observa la intensión especialmente del Ejecutivo era “*priorizar el diálogo por encima de cualquier otro mecanismo de imposición de estructuras normativas*”,¹⁶⁷ y de esta manera construir un Acuerdo Nacional por la Educación con el magisterio y ciertas fracciones de éste sin que se llevaran a cabo modificaciones o cambios políticos sin la participación de los maestros, acción que en la realidad no ha sucedido e incluso ha creado desacuerdos entre el mismo magisterio ante las alineaciones del Sindicato Nacional de la Educación a las políticas emitidas del Ejecutivo de la Nación.

Sin embargo, lo que se define en la LGE intenta establecer una nueva Gobernanza con mayor equilibrio, que recupere la alianza entre el Gobierno Federal y el magisterio. Como una primera acción reconciliadora de esta Alianza, y en cumplimiento de lo descrito por la Reforma Educativa del 2019, se llevó a cabo la desaparición del INEE, organismo Descentralizado que fue visto como persecutor del magisterio, sin embargo estas modificaciones realizadas al marco normativo se han visto como “*un intento de*

¹⁶⁶chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf (10/05/2024)

¹⁶⁷ https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica (09/05/2024)

*debilitamiento intencionado al sistema de pesos y contrapesos en educación*¹⁶⁸ considerado que dentro de los Manuales de Capacitación de la Nueva Escuela Mexicana, se menciona como un logro la eliminación de estructuras institucionales paralelas que pareciera que compiten con la SEP en función de rectoría en materia educativa.

4.5.3. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 26, establece que *“el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo Nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”*¹⁶⁹ fundamento con base al cual se elabora en cada sexenio el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Conforme esta visión el PND es el documento estratégico del Gobierno del México, que articula objetivos y estrategias para atender los problemas prioritarios e impulsar el desarrollo Nacional.

La actual gestión Gubernamental en cumplimiento del Artículo Constitucional y la Reforma de la Ley de Planeación del 2018, presentó el 30 de abril del 2019 el PND 2019-2024 a la Cámara de Diputados para su aprobación y del Congreso de la Unión. El PND 2019-2024, que se presentó y se aprobó está conformado por tres ejes Generales:

1. Política y Gobierno
2. Política Social
3. Economía

¹⁶⁸ <https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/la-reforma-educativa-de-2019-cuales-son-sus-prioridades-y-sus-dispositivos-de-politica> (09/05/2024)

¹⁶⁹ <https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-26-planeacion-democratica-sistema-informacion-> (14/05/2024)

En los cuales se agrupan las problemáticas específicas como prioritarias para definir el actuar de la presente administración Gubernamental para los siguientes seis años. Contiene además tres ejes transversales que *“se refieren a los problemas públicos comunes a los ejes generales y cuya atención será prioritaria en todas las políticas públicas de esta administración”*¹⁷⁰ los ejes mencionados son:

- Igualdad de género, no discriminación e inclusión
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
- Territorio y desarrollo sostenible.

Dentro de cada uno de los tres ejes generales que presenta el documento, se define de manera clara y contundente la filosofía política en la cual se encuentra inmersa la actual Gestión Gubernamental y los temas modulares en los cuales se centra.

En el primer eje de Política y Gobierno, según aparece en el Diario Oficial del 12 de Julio del 2019, se pretende *“erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de Derecho, separa el poder político del poder económico y llevar a cabo un cambio del paradigma de seguridad”*¹⁷¹

Para ello se definen once objetivos al respecto y dos estrategias específicas como son: el Nuevo Modelo Policial y la Prevención al Delito.

Así como en lo que se denomina “la aspiración de un camino hacia una nueva democracia”, se definen como acciones al respecto: la revocación del mandato, la consulta popular y mandar obedeciendo.

El eje 2 de Política Social, subtulado “Construir un país con Bienestar,” se basa en una serie de estrategias que suponen un verdadero combate a la pobreza y la marginación y garantía de *“protección social para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad”*¹⁷² dichas estrategias se implementan por medio de los siguientes programas de apoyo social:

1. El programa para el Bienestar de las personas Adultas Mayores.

¹⁷⁰ <https://www.milenio.com/negocios/plan-nacional-de-desarrollo-que-es-y-cual-es-su-objetivo> (14/05/2024)

¹⁷¹ [chromextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf) (14/05/2024)

¹⁷² [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0232019.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0232019.pdf) (14/05/2024)

2. El Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.
3. Jóvenes Construyendo el Futuro
4. Jóvenes escribiendo el futuro.
5. Sembrando vida
6. Programa Nacional de Reconstrucción
7. Desarrollo Urbano y Vivienda.
8. Tandas para el Bienestar

El Derecho a la Educación

En referencia a este rubro en específico se observa que, fundamenta las estrategias establecidas en el diagnóstico que se presenta en el PND 2019-2024, que ofrece un panorama de un sector educativo debilitado, agredido, con un magisterio desvalorizado y los ciudadanos más vulnerables afectados por las políticas educativas inequitativas de los anteriores Gobiernos.

*“Ante esta circunstancia, el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa”*¹⁷³, por lo que hace especial mención de la articulación de cien planteles de la Universidad Benito Juárez García en 31 Estados de la República, concluyendo con esta aseveración lo correspondiente a el Derecho a la Educación.

Asimismo, hace mención como parte de este Eje: La Salud para toda la Población, el Instituto Nacional para el Bienestar y la Cultura para la Paz, para el bienestar y para todos.

El tercer Eje que conforma el PND 2019-2024, se denomina Economía, en él *“se concentran las estrategias encaminadas a garantizar el uso eficiente y responsable de recursos, así como de la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera.”*¹⁷⁴, estas estrategias los desglosa en catorce los rubros referentes al crecimiento económico, de finanzas, la relación del

¹⁷³Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf (16/05/2024)

¹⁷⁴https://elsoberano.mx/2020/01/28/plan-nacional-de-desarrollo/ (16/05/2024)

Gobierno con la Inversión Privada, Sector energético, el Internet, el Mercado Interno, así como la Ciencia, la Tecnología y el Deporte.

Adicionalmente, como señala la OCDE, el PND y los planes sectoriales del gobierno establecen un contexto de política para el presupuesto, pero no presentan explicaciones acerca de la relación entre el presupuesto y estos documentos de planeación.

En la práctica, casi todas las decisiones presupuestarias se toman sobre bases anuales, y la mayor parte de los materiales presupuestarios no presentan perspectivas de mediano plazo.

Lo anterior dificulta al final de cada sexenio realizar una evaluación cuantitativa y cualitativa formal, sobre el cumplimiento del PND¹⁷⁵

4.5.4. EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Un Plan Sectorial de Educación es *“un instrumento dentro de la estrategia de construcción de la política pública educativa, que desarrolla la visión de educación de la Administración Distrital y profundiza en las acciones a las que se ha comprometido el Plan de Desarrollo en materia educativa, en articulación con las propuestas y recomendaciones planteadas por la Misión de Educadores”*.¹⁷⁶

En México, el Plan Sectorial de Educación 2020-2024, se elaboró con base en la obligatoriedad estipulada en los Artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establecen la rectoría del desarrollo Nacional por medio de la organización de Planeación democrática para que fortalezca la soberanía, la compatibilidad, el crecimiento económico y el fomento del empleo, así como la distribución del ingreso, esto quiere decir que debe establecer Lineamientos de política de carácter global, de seguimiento y sectorial,

¹⁷⁵CEFPchromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0232019.pdf (16/05/2024)

¹⁷⁶ <https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/plansectorial> (17/05/2024)

la Ley de Planeación, en sus artículos 4o. y 5o., establece que es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de la sociedad y elaborar el Plan Nacional de Desarrollo. Conforme al artículo 21 de la misma ley, este instrumento precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática, entre otros aspectos.¹⁷⁷

Del Plan Nacional de Desarrollo se derivan las líneas de acción en las diversas áreas estratégicas del Gobierno, mismas que definen la actuación de la Administración Gubernamental en un sexenio con el Programa Sectorial entendiendo a éste documento como un *“instrumento que precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país”*¹⁷⁸

Por designación, el Plan Sectorial de Educación es elaborado por la Secretaría de Educación Pública como un documento de planificación del Gobierno de México, que establece objetivos en materia de Educación para el periodo comprendido entre 2020 al 2024.

Con ello el Estado mexicano pretende dar cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de *“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”*¹⁷⁹

El PSE 2020-2024, cuenta con seis objetivos prioritarios, con el propósito de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la Educación para todos, con educación de excelencia en todos los niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo Nacional y se

¹⁷⁷ <https://planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx> (24/05/2024)

¹⁷⁸ chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/dof_leysep_2020.pdf (24/05/2024)

¹⁷⁹ chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf (24/05/2024)

fundamenta en cinco dimensiones esenciales que se vinculan entre sí; que son las dimensiones de equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Objetivos Prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020-2024¹⁸⁰

1. *Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*
2. *Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.*
3. *Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio*
4. *Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.*
5. *Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.*
6. *Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.*

Los objetivos prioritarios del PSE 2020-2024 se articulan con 30 estrategias que se integran con 274 acciones, así como seis metas para el bienestar y doce parámetros para su seguimiento.

Conforme al Informe de avances y resultados emitidos por el Gobierno del país en el 2020, mismo que se presenta una valoración a mitad del sexenio menciona que “*En educación básica se trabaja en la construcción de una educación de excelencia y de*

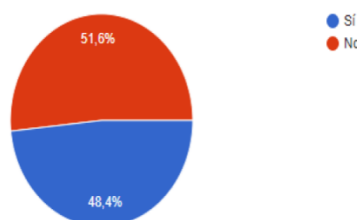
¹⁸⁰[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf) (24/05/2024)

mejora continua, para lo cual se ha colocado al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes”¹⁸¹ sin embargo. conforme a las visitas de supervisión que se realizan en las escuelas de las diversas modalidades se siguen observando practicas educativas conductistas basadas en el interés de las docentes y con algunas estrategias de evaluación tradicionales.

Asimismo, conforme al artículo “La utopía de la revaloración del Maestro” de Braulio González Ortega e Itzel Estefanía Sánchez, “Si bien desde 2011, a partir de los principios pedagógicos enarbolados en dicha reforma curricular, se han enfatizado los enfoques centrados en el aprendizaje, pasando por la reforma curricular de 2017, no se visualizan cambios sensibles en educación; de ello dan cuenta los resultados obtenidos en pruebas nacionales e internacionales”¹⁸²

Ya que según las estadísticas que presentan refiere que 16 de 31 participantes advierten “inexistencia de condiciones en las instituciones educativas para priorizar el aprendizaje de los estudiantes”¹⁸³ como lo muestran los cuestionamientos siguientes extraídos de dicho artículo

¿ Consideras que actualmente se prioriza el logro de metas y objetivos centrados en el aprendizaje de los educandos?
31 respuestas



También en el documento de Avances del PSE 2020-2024 se considera que la NEM (Nueva Escuela Mexicana) ha creado las líneas temáticas que se enfocan en la inclusión, aprendizaje colaborativo en el aula, aprendizaje colaborativo desde la

¹⁸¹[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/informes/logros/2020_2024/informe_avance_y_resultados_2020_pse_2020_2024.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/informes/logros/2020_2024/informe_avance_y_resultados_2020_pse_2020_2024.pdf) (24/05/2024)

¹⁸²https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000700021 (24/05/2024)

¹⁸³ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000700021 (24/05/2024)

gestión escolar, la formación cívica y ética en la vida escolar y familiar por medio del dialogo y de acciones específicas frente al cambio climático; sin embargo, es claro que docentes y Autoridades Educativas no se les ha brindado el apoyo ni las acciones de capacitación pertinentes para promover la transformación de las formas de enseñanza, en el que se observa que la mayoría de los Objetivos prioritarios del Plan Sectorial de Educación 2020-2024, fueron planteados de manera ambiciosa y poco centrada en la realidad actual que viven las escuelas en especial para la Educación Básica.

De igual manera, en el estudio de González y Sánchez los docentes refieren que el uso de metodología de proyectos muchas veces no ha impactado en el aprendizaje de los alumnos.

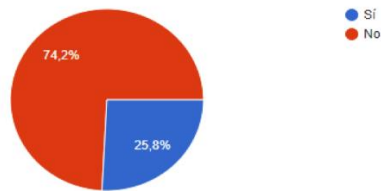
Otro de los aspectos que se manifiestan como avance es la intervención del Gobierno Federal en la mejora de las condiciones de infraestructura escolar y en el acceso a las tecnologías digitales sin embargo conforme a la política de austeridad implementada por el Gobierno es común que se observen pocos trabajos de mejora en las escuelas y muchos de los que se realizan es con el apoyo de Es mejor escuela, que cuenta con un catálogo limitado de los conceptos que está dispuesto autorizar para que sean los padres de familia quienes le den seguimiento con presupuestos baratos y en muchos casos de poca calidad, por lo que la realidad es que se cuenta con escuelas con muchas necesidades de mantenimiento, con arreglos en algunas áreas del plantel que lejos de mejorar la infraestructura, son “parches” para las necesidades reales.

Del manejo de las nuevas tecnologías poco se ha incrementado en las escuelas ya que dadas las circunstancias de presupuestos bajos que se le han otorgado a la S.E.P. en la Ciudad de México, es común encontrarse con escuelas con poco mantenimiento, sin recursos especiales que pueden crear deficiencias claves para hacer centros educativos, hay falta luz, de agua, siendo el único presupuesto oficialmente definido para el plantel y queda a decisión de los padres de familia.

Se habla de logros en la revalorización del docente, sin embargo, al respecto al parecer aún es un tema pendiente ya que según el estudio de Braulio González y Estefanía Sánchez desde las Autoridades escolares y educativas se ha priorizado las acciones administrativas llevando a cabo una alta demanda de requerimientos administrativos sobre la labor pedagógica.

¿ Consideras que actualmente se prioriza la labor pedagógica y el máximo logro de aprendizaje de los educandos sobre la carga administrativa?

31 respuestas



En relación a la posibilidad de contar con un salario digno, tampoco se ha visto reflejadas las estrategias previstas al inicio del presente sexenio.

En materia de sueldos el asunto no ha variado; así, el denominado salario profesional digno prometido, o bien no se advierte o se significa de manera diferente, toda vez que al encontrarse como un factor de revalorización en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en su artículo 3º fracción VII, se supondría un mayor presupuesto asignado al sector educativo, sobre todo en el incremento de percepciones del docente, cosa que en la práctica no ha sucedido,¹⁸⁴

En conclusión, el país si cuenta con un PSE, pero al estar al término del presente sexenio aún se observan muchos pendientes que han impactado en la calidad de la Educación, dejando en un espacio muy lejano la pretendida Educación de excelencia.

4.5.6. DE LA CALIDAD A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Para hacer referencia a la Calidad y a la Excelencia Educativa, es importante comprender que *“la Educación se fundamenta en lo social, cultural y político”*¹⁸⁵ de un

¹⁸⁴ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000700021 (24/05/2024)

¹⁸⁵ [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20\(5\).pdf](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf) (11/06/2024)

Estado o país, en el caso de México es importante recordar que en el transcurso del tiempo ha formalizado once Reformas Educativas que se han basado en la filosofía e ideología de la política del Gobierno en turno.

Y aunque hablar de calidad en la Educación ha sido un tema recurrente, es notable que en este proceso de mejora en la Educación se han llevado acciones significativas hacia la propuesta actual.

Por ejemplo en la Reforma Educativa de 1992 y 1993, en el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari que se implementó dentro de su proyecto neo liberal de Gobierno, la creación del Plan Nacional de Desarrollo que detallaba tres objetivos para modernizar la Educación: favorecer la calidad educativa, descentralización y adecuación de la función educativa bajo los requerimientos mundiales, acercando al País a las interpretaciones del concepto de calidad educativa con las instancias internacionales sin embargo fue en el sexenio presidido por Enrique Peña Nieto (2012-2018) cuando se le asigna al Derecho a la Educación el concepto de calidad.

El término de calidad tiene como base y origen el sistema empresarial, donde se especifica que para *“lograr la idoneidad es necesario cumplir con estándares específicos que son expresados mediante evaluaciones constantes y que se rigen por el ISO 9000”*¹⁸⁶ dentro de las características que se otorgaron a la calidad educativa fueron que se encuentra definida por rasgos o requisitos de aprendizajes, Silvia Schmelkers, al referirse al término de Calidad Educativa se refiere como:

La Calidad como resultado de la Educación Básica debe entenderse claramente como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad de resolver problemas y seguir aprendiendo, el desarrollo de los valores y actitudes acordes con una Sociedad que desea una vida de Calidad para todos sus habitantes ¹⁸⁷

¹⁸⁶chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

¹⁸⁷SEP. Un Modelo de Gestión para la Supervisión Escolar. México, D.F. Editorial D.R. Secretaría de Educación Pública, 2010. Pág.55

Así como Pablo Latapí considera que la Calidad Educativa debe incluir criterios “*La concurrencia de cuatro criterios que deberían normar el desarrollo educativo: eficiencia, eficacia relevancia y equidad como paradigma de Macro planeación, en el plano micro, la Calidad arranca en la interacción personal del Maestro y alumno en la actitud de éste ante el aprendizaje*”¹⁸⁸, con base en estos criterios en este periodo, se consideró la importancia de la evaluación, como un factor importante de transformación educativa, tanto para el alumno por medio de la realización de pruebas estandarizadas como “*un sinónimo de rendición de cuentas de la eficacia y calidad de los planes de Estudio*”¹⁸⁹ y como sinónimo de que para contar con una Educación de Calidad se debe certificar lo aprendido; para los docentes, se implementaron los concursos de oposición magisterial, que fue el medio de contar con un mecanismo de evaluación que otorgaba a los maestros que cumplían con los requisitos de calidad como mejor capacitados a idóneos para el servicio educativo.

Es también con base en el concepto de Calidad en la Educación, que durante este período se establecieron leyes complementarias, considerando los factores de evaluación, competencia, infraestructuras y tecnología, que llevaron a la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa con el propósito de garantizar la máxima calidad educativa.

Algunos autores consideran que la educación se perfiló como un factor de desarrollo económico focalizando la calidad educativa, en el sentido económico “*relegando a segundo término el carácter social del derecho a la educación*”¹⁹⁰ sin embargo el incursionar en la Calidad Educativa le permitió al sistema que se planteara como eficiencia social y rendimiento escolar “*para hacer posible que la escuela mexicana fortalezca su orientación popular, democrática, nacionalista, laica, científica y de*

¹⁸⁸ Ibid., Pág.56

¹⁸⁹chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

¹⁹⁰chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

solidaridad internacional en la independencia y la justicia, para ser más competitiva en la compleja sociedad de nuestra época".¹⁹¹

En 2019 se realiza la última Reforma Educativa, donde se modifica constitucionalmente el término de Calidad por Excelencia Educativa, considerando el Gobierno actual que las acciones llevadas para el logro de la Calidad Educativa no consideraron el sentido humanista y social de la Educación por lo que faltó, para obtener un grado mayor de calidad por lo que amerita trascurrir a la excelencia educativa que define como

La excelencia, en su comprensión más precisa "equivale a promover el éxito educativo del alumnado, donde el rendimiento académico es esencial y posible si se conjugan una serie de factores o elementos vinculados con la organización escolar, profesorado, implicación de la familia, etc. y se tienen en cuenta los recursos de proximidad del entorno".¹⁹²

La Administración Gubernamental del 2018-2024 y muy probablemente la siguiente continuará en las modificaciones que se han implementado, para establecer desde hace seis años una educación de excelencia haciendo alusión a esta como a una actuación sobresaliente y de alcances superiores dentro del desarrollo humano y social.

Por medio de promover la excelencia a través de los diversos actores educativos: alumnos, maestros, padres de familia, etc. donde la innovación de la enseñanza sea trabajar con la actitud del alumno y con el uso de diversos materiales que le permitan la mejora individual pero también la social.

¹⁹¹chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

¹⁹²chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

Por lo tanto, el interés de la excelencia educativa no se centra solo en el conocimiento adquirido si no en la forma de desarrollar su propia vida donde se privilegie los beneficios sociales de los particulares.

Se considera que la educación de excelencia es la que supera los estándares de calidad considerados altos y difíciles y se concibe bajo tres estados o formas: como horizonte o idea, como proceso y como producto o realidad lograda.

Conforme a esta propuesta de educación de excelencia el punto central de la misma es el aprendizaje, tanto el que adquiere el alumno como el impartido por el docente que se espera sea una experiencia educativa que promueva el desarrollo de habilidades para realizar acciones sociales

Se concibe la excelencia en la enseñanza como proceso (desarrollo académico, experiencias de aprendizaje) y no solo como un producto (rendimiento académico, empleabilidad, satisfacción) [...] adopta una perspectiva amplia sobre lo que supone una enseñanza excelente y la sitúa más allá de los límites del aula [...] los criterios propuestos vendrían a indicar que una enseñanza excelente requiere el compromiso de profesores y estudiantes.¹⁹³

Esta propuesta dice centrar su atención, en el desempeño del estudiante más allá de la lectura, escritura y las matemáticas, es con base en el reconocimiento de la capacidad de desarrollar las habilidades para destacar en acciones escolares, personales y sociales, y no por medio de pruebas estandarizadas.

La excelencia educativa incluye tres dimensiones: *“al estudiante como receptor del conocimiento, posteriormente las instituciones como responsables de proporcionar medios para lograr los objetivos trazados, y por último al docente como sujeto que realiza cabalmente las acciones encomendadas, logrando un engrane de acciones”*.¹⁹⁴

¹⁹³chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

¹⁹⁴chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf (11/06/2024)

En conclusión, al referirse a una educación de excelencia conforme lo promueve el Gobierno actual, es concebir una sociedad humanizada por medio de la Educación. Sin embargo, han pasado seis años de haberse definido este panorama para la Educación en México y los resultados que se observan no coinciden con las expectativas, es real que el sistema educativo está en transición, que, aunque se ha minimizado el paradigma de la Calidad para dar paso a la Excelencia educativa, siguen vigentes muchos aspectos de la Reforma anterior incluyendo el término de Calidad. La educación en México, está en un momento difícil, con la implementación de un modelo educativo fundamentado en la excelencia educativa, de la cual tienen poco o ningún conocimiento los docentes, en especial de las expectativas sociales de este modelo, lo que ha traído como consecuencia un trabajo desvinculado a las pretensiones del mismo, lo que repercute en resultados escasos o poco visibles del avance que se esperaba ,dejando en claro que el sentido de Calidad educativa no ha caducado, en muchos aspectos es vigente y que aún es largo el camino hacia la excelencia educativa

4.6. LA REFORMA EDUCATIVA 2022

En Diciembre del 2018, se materializó la nueva política educativa del Estado Mexicano por medio del Acuerdo Educativo Nacional que fue creado para derogar la Reforma Educativa del 2013 e impulsar los cambios en el orden legislativo, administrativo, laboral y pedagógico para establecer las bases del nuevo modelo educativo.

El Acuerdo Educativo Nacional , es producto de una serie de consultas que se llevaron a cabo a docentes, Directivos y miembros de la Sociedad Civil, siendo de las demandas más importantes: el reconocimiento de los docentes como agentes de transformación en la Sociedad, el interés prioritario de la Educación Pública fundamentada en los principios de integridad, equidad y excelencia para contar con una Educación Integral que fomentara la promoción de valores como la armonía social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la empatía.

Con base a la situación geográfica del país en la que hay una enorme diversidad cultural y étnica, así como prevalecen las desigualdades regionales, sociales y de género se buscó por medio de la equidad armonizarlas a través del Sistema Educativo Nacional.

Por lo que para la implementación de las acciones que se plantearon en el Acuerdo Educativo Nacional se promovió como una Reforma Constitucional, requiriendo se llevara a cabo todo un proceso legislativo que culmino el 15 de mayo del 2019, denominado esta estrategia como “La Nueva Escuela Mexicana”.

Las principales características de la Reforma Educativa del 2022 son:

- Abrogación de la Reforma del 2013, eliminando las evaluaciones consideradas “punitivas” para los maestros, se constituye la revalorización de maestros y maestras, reconocimiento de su autonomía curricular y profesional.
- Nuevo Enfoque Pedagógico, la Reforma del 2022 propone un modelo educativo más inclusivo y equitativo, centrado en el desarrollo integral de los estudiantes y la enseñanza con base en valores y cultura *“La Nueva Escuela Mexicana, es un planteamiento filosófico basado en ideas humanistas, socioculturales y en un enfoque educativo con principios de progreso y justicia social”*¹⁹⁵
- Educación Inicial y Especial. Se incluye de manera más formal, garantiza el Derecho a la Educación Inicial a la Educación Superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos, buscando incluir a todos los sectores de la Educación desde edades tempranas.
- Fortalecimiento de la Lengua Indígena se propone promover y proteger las lenguas y culturas indígenas a través de un currículo que refleje la diversidad cultural
- Participación de los maestros el roll del docente se considera más activo con la participación en los planes y programas de estudio, tomando como fundamento

¹⁹⁵ <https://snate.org.mx/nem/> (12/06/24)

un currículo oficial y Nacional (Programa Sintético), que puede ser adaptado a cada contexto (programa Analítico)

- Formación continua docente se establece un Sistema de formación y actualización continua para docentes con la finalidad de mejorar sus competencias profesionales.
- Infraestructura Escolar, Establece un plan de mejora y mantenimiento de la infraestructura escolar en vinculación directa con la comunidad.
- Educación Comunitaria y regionalizada, se prioriza la atención de poblaciones en desventaja, coloca a la comunidad como el espacio central de los procesos educativos.

Con base a estas características que presenta la Reforma Educativa del 2022, se concretan en La Nueva Escuela Mexicana de la siguiente manera.

4.6.1. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM)

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es el proyecto educativo “*que propone transformar el Sistema Educativo Mexicano, cuyo objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de la formación de los alumnos desde el nacimiento hasta que concluyen sus estudios en todas las regiones de la República*”¹⁹⁶.

Se encuentra fundamentada en una serie de principios que representan los valores y las ideas que orientan este Modelo Educativo.

Los Principios en los que se fundamenta la NEM y promueve en los alumnos:

1. Fomento a la Identidad en México

¹⁹⁶ <https://snate.org.mx/nem/> (12/06/24)

La NEM pretende fomentar el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2. Responsabilidad Ciudadana

La NEM se refiere a “*la aceptación de los derechos y deberes personales y comunes*”¹⁹⁷ de estudiantes que respetan los valores cívicos que considera esenciales en el momento actual como son: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, equidad y gratitud. Con la finalidad que se desarrolle en los alumnos una consciencia social y económica a favor del bienestar social, sintiendo empatía para quienes están en vulnerabilidad y promuevan la cultura de la Paz.

Se considera que al adquirir conocimientos y habilidades tanto para su desarrollo personal como con la responsabilidad de utilizarlo para su comunidad

La NEM promueve la formación ciudadana y a través de ella, la responsabilidad que implica el ejercicio de las libertades y la adquisición de Derechos. Las y los estudiantes desarrollan la consciencia social que les permite actuar con respeto a los derechos humanos y comprender que su participación es importante y tiene repercusiones en su grupo y comunidad¹⁹⁸

3. La honestidad como comportamiento esencial para el cumplimiento de la responsabilidad social

¹⁹⁷chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (12/06/2024)

¹⁹⁸chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (12/06/2024)

Desde el planteamiento de la NEM, ser honesto permite que la Sociedad se desarrolle basada en la confianza y la verdad en todas las acciones que se realizan para promover una sana relación entre los ciudadanos.

4. Participación en la transformación de la Sociedad

La NEM considera que la superación personal es base de la transformación de la Sociedad, por lo que considera que el sentido social de la Educación implica “una dimensión ética y política de la escuela”¹⁹⁹ ya que es aquí donde se promueven una serie de aprendizajes que propician la libertad creativa para innovar y transformar la realidad como son las humanidades, la filosofía , las ciencias sociales, naturales y experimentales, las matemáticas, el civismo, la historia, las artes la tecnología, la literacidad, el deporte , la salud, como “factores centrales para la formación integral”²⁰⁰

5. Respeto a la Dignidad Humana

La NEM concibe la Educación desde el humanismo por lo tanto y desde esta mirada define a la persona como “el eje central del modelo educativo”²⁰¹ y hace hincapié en que todos formamos una comunidad que se vincula entre sí, por medio del reconocimiento a la existencia del otro, de su coexistencia y la igualdad con todos los demás.

Por lo tanto, promueve el desarrollo integral del individuo para que ejerza de manera plena y responsable sus capacidades con respeto irrestricto de la dignidad y derechos de otros.

En este principio la NEM hace especial énfasis en la importancia y vinculación que tiene con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en especial con el Objetivo 4 de “Educación de Calidad”

¹⁹⁹ <https://snte.org.mx/nem/> (12/06/24)

²⁰⁰ <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgklclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf> (12/06/2024)

²⁰¹ <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgklclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf> (12/06/2024)

que se refiere a “garantizar una Educación inclusiva, equitativa y de Calidad y de promover aprendizaje durante toda la vida para todas y todos” (ONU, México, 2017)²⁰²

Y se alinea a la Declaración de la UNESCO, en el cumplimiento de la igualdad sustantiva con independencia de diferencias sexuales y de género entre hombres y mujeres.

6. Promoción de la Interculturalidad

Se refiere que en la NEM se fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio cultural basados en la equidad y el respeto mutuo entre las diversas culturas como las indígenas y afrodescendientes entre otras combatiendo la discriminación y racismo bajo el pleno “reconocimiento de las entidades personales, cívicas y culturales como raíces de México”²⁰³

7. Promoción de la Cultura de la Paz

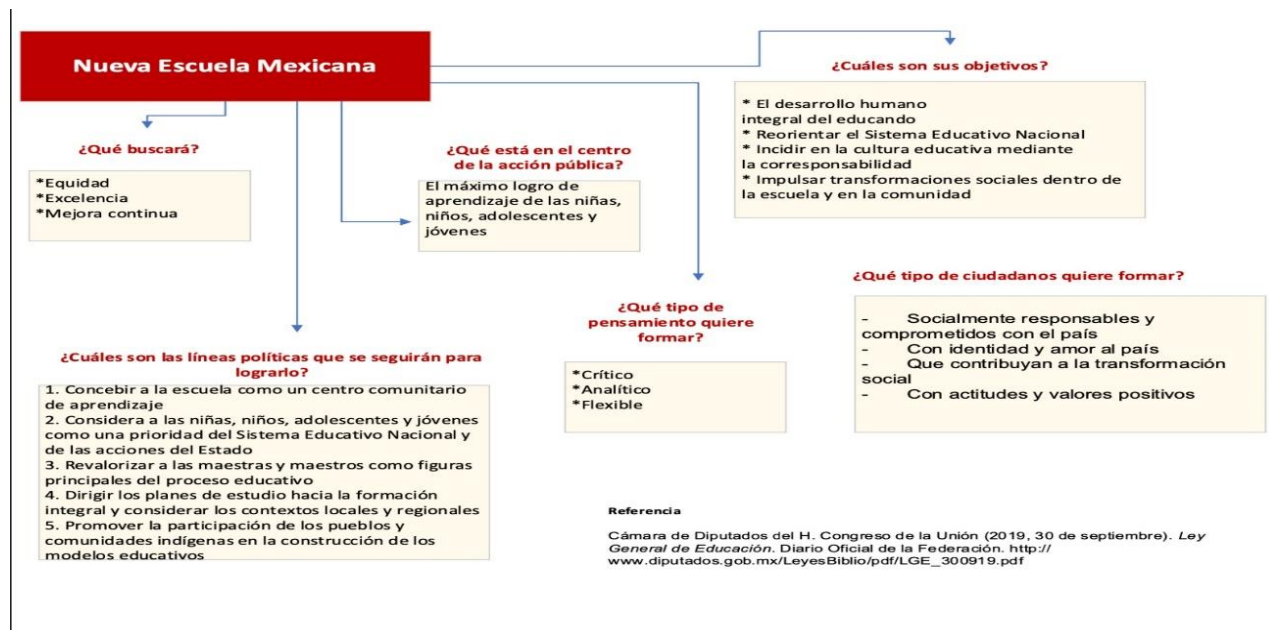
La NEM, pretende formar ciudadanos en una cultura de paz, donde se favorezca el diálogo constructivo, la solidaridad y que la búsqueda de acuerdos dé paso a la solución no violenta de conflictos, en una convivencia sana con respeto a las diferencias.

8. Respeto a la Naturaleza y Cuidado del Medio Ambiente

En la NEM se menciona que, tomando en cuenta los ODS y la Agenda 2030 en específico el ODS11 que se refiere a Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS13 de acción por el clima, ODS14 de la vida submarina y ODS15 de vida ecosistemas terrestres, promueve consciencia ambiental con la finalidad de favorecer la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

²⁰² <https://snate.org.mx/nem/> (12/06/24)

²⁰³ <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf> (12/06/2024)



CUADRO No 3 LA NUEVA ESCUELA MEXICANA ²⁰⁴

4.6.2. MODELO EDUCATIVO Y CARACTERÍSTICAS

La Nueva Escuela Mexicana es un planteamiento filosófico basado en “*ideas humanistas socio culturales y en un enfoque educativo con principios de progreso y justicia social*”²⁰⁵ fundamentada en el Derecho a la Educación por lo que el Estado Mexicano, se encuentra obligado a garantizar este Derecho desde el nivel de Inicial hasta la Educación Superior, especialmente centrado en que ejerzan el Derecho a la Educación aquellos estudiantes que de manera histórica se les ha obstaculizado como podría ser el caso de los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, mujeres , personas en con alguna discapacidad y todo aquel que se encuentre en algún sector marginado.

Para ejercer el Derecho a la Educación es condición fundamental asistir a la escuela y recibir una educación basada en Derechos, que debería aspirar a

²⁰⁴ <https://snte.org.mx/nem/> (12/06/24)

²⁰⁵ <https://snte.org.mx/nem/> (19/06/2024)

- ✓ **Formar integralmente, para desarrollar las potencialidades de los estudiantes**
- ✓ **Dar prioridad a personas que provienen de contextos sociales, territoriales, económicos, lingüísticos y culturales específicos**
- ✓ **Tener maestras y maestros comprometidos con el desarrollo educativo de sus estudiantes**
- ✓ **Desarrollar planes y programas de estudio actualizados y pertinentes a las condiciones sociales, culturales, económicas de los estudiantes, maestros, escuelas, comunidades y regiones del país**
- ✓ **Crear ambiente escolar incluyente de todo tipo de personas sin importar clase, género, etnicidad, lengua o discapacidad²⁰⁶**

Para ello la NEM, propone un Plan de estudios para Educación Básica con las siguientes características:

a) La comunidad como núcleo de los procesos educativos

En este modelo educativo la comunidad ocupa un espacio social, cultural, político, productivo y simbólico donde se inserta la escuela como el elemento articulador más importante de las relaciones pedagógicas, los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El colocar a la comunidad como el elemento central de los procesos educativos “*significa establecer una relación dinámica de interdependencia e influencia recíproca entre la escuela y su entorno inmediato*²⁰⁷” y lo convierte en un núcleo

²⁰⁶ <https://snate.org.mx/nem/> (19/06/2024)

²⁰⁷ Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (20/06/2024)

integrador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de la función docente y de la gestión de los procesos académicos y administrativos

Esto implica reconfigurar la relación de la comunidad y la escuela, para que sea un espacio de enseñanza y transmisión cultural donde aprenden alumnos y maestros.

b) El aprendizaje como hecho histórico-cultural

El Plan de Estudios que propone la NEM , se plantea como un currículo integrado donde contenidos y disciplinas se relacionan por medio de ejes de articulación que vinculan el conocimiento con situaciones de la realidad y para ello está organizado en cuatro campos de formación (lenguajes, saberes y pensamiento científico ética naturaleza y sociedades y de lo humano y lo comunitario), por medio de los cuales se espera lograr la construcción que cada alumno haga de las representaciones de la realidad, por medio de diversas acciones pedagógicas que deben tener un desarrollo y un sentido histórico y social.

Con ello se pretende que las situaciones de enseñanza aprendizaje que presente el docente, sean efectivas para los estudiantes porque tienen sentido para ellos por la relación entre el contenido y el proyecto personal.

Acercarse a los conceptos del programa de estudios requiere otorgarle un significado específico en una actividad conjunta con los compañeros de clase, los amigos de barrio, los integrantes de la familia o con los diferentes miembros de la comunidad, en una experiencia cultural e históricamente significativa que no sea meramente conceptual o teórica, sino también estética, ética, política y afectiva: algo que permite a estudiantes y profesores cuestionar la realidad.²⁰⁸

²⁰⁸Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (20/06/2024)

c) Perfil de Egreso de la Educación Básica

En el Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana dentro del perfil de egreso de los estudiantes de Educación Básica, se definen diez rasgos, los cuales articulan las capacidades y valores enunciados en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos de manera gradual en los campos formativos, con intención de que este conjunto de saberes y habilidades les permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su formación.

- I. **Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, a decidir sobre su cuerpo, a construir su identidad personal y colectiva, así como a vivir con bienestar y buen trato, en un marco de libertades y responsabilidades con respecto a ellas y ellos mismos, así como con su comunidad.**
- II. **Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana.**
- III. **Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.**
- IV. **Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas a partir de las cuales pueden mejorar sus capacidades personales y de la comunidad durante las distintas etapas de su vida.**
- V. **Desarrollan una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida.**
- VI. **Se perciben a sí mismos como parte de la Naturaleza, conscientes del momento que viven en su ciclo de vida y la importancia de entender que el medio ambiente y su vida personal son parte de la misma trama, por lo que entienden la prioridad que tiene relacionar el cuidado de su alimentación, su salud física, mental, sexual y reproductiva con la salud planetaria desde una visión sustentable y compatible.**
- VII. **Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales a partir de temas diversos e indagan para explicarlos con base en razonamientos, modelos, datos e información con fundamentos científicos y saberes comunitarios, de tal manera que les permitan consolidar su autonomía para plantear y resolver problemas complejos considerando el contexto.**
- VIII. **Interactúan en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa. Son capaces de aprender a su ritmo y respetar el de los demás, adquieren nuevas capacidades, construyen nuevas relaciones y asumen roles distintos en un proceso de constante**

cambio para emprender proyectos personales y colectivos dentro de un mundo en rápida transformación.

- IX. Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes, con el fin de establecer acuerdos en los que se respeten las ideas propias y las de otros y otros. Dominan habilidades de comunicación básica tanto en su lengua materna como en otras lenguas. Aprovechan los recursos y medios de la cultura digital, de manera ética y responsable para comunicarse, así como obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.**
- X. Desarrollan el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura para examinar críticamente sus propias ideas y el valor de los puntos de vista de las y los demás como elementos centrales para proponer transformaciones en su comunidad desde una perspectiva solidaria²⁰⁹**

Con base a las características anteriores, la NEM. define una organización de tiempos de estudio en relación con los grados escolares, es decir que el establecimiento de contenidos es por Fases de Aprendizaje lo que modifica la organización del Sistema Educativo Nacional

La NEM y el Sistema Educativo Nacional²¹⁰

El Sistema Educativo Nacional, como se menciona anteriormente define su organización en función a la edad de los alumnos iniciando por la Educación Básica, considerando en ella a la Educación Inicial y a partir de ésta, se establecen las llamadas Fases de Aprendizaje, tal como se presenta más adelante.

Asimismo, se define una organización para Educación Comunitaria, en Educación Media Superior, Educación Superior, de Formación Docente y Educación para Adultos.

La NEM en Educación Básica

- a. INICIAL. Los primeros mil días (0 a 3)
- b. Preescolar (4 a 5)

²⁰⁹Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (20/06/2024)

²¹⁰chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (20/06/2024)

- c. Tres primeros años de primaria (6 a 8)
- d. Tres años finales de primaria (9 a 11)
- e. Secundaria (11 a 14)

La NEM en Educación Comunitaria (0 a 14)

La NEM en Educación Media Superior

- a. Educación Media Superior (15 a 17)
- b. Educación Técnica y Tecnólogo (16 a 18)

La NEM en Educación Superior (18 a 23)

La NEM y la Formación Docente

- a. Formación de docentes de Básica
- b. Formación de docentes de Media Superior

La NEM y la Educación para Adultos

Alfabetización y recuperación escolar.

Esta organización de la NEM en el Sistema Educativo Nacional define “*las formas en las que se adaptarán los elementos sustantivos del art. 3º en cuanto a contenidos, pedagogía y estrategias didácticas, adecuados a las características del grupo de edad que le corresponda*”²¹¹

Lo que implica que, con la finalidad de cubrir el trayecto de los alumnos de 0 a 23 años, se definen los propósitos de la Educación de acuerdo con la madurez y capacidad de la edad que le corresponde a cada etapa mencionada, con la que se espera lograr de manera integral los conocimientos, habilidades, capacidades y cultura que favorezcan la definición del logro de los proyectos de ese momento de su vida, es decir que la

²¹¹chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfeindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (25/06/2024)

NEM “*adecuará los contenidos y replanteará de la actividad en el aula para alcanzar la premisa de aprender a aprender de por vida*”²¹²

Para el caso de interés de esta propuesta, se centrará en la organización de la Educación Básica y su nueva estrategia de organización en fases de aprendizaje²¹³

- **Fase 1, corresponde a los alumnos de Educación Inicial.**
- **Fase 2, Educación Preescolar los tres grados**
- **Fase 3, Educación Primaria 1ero. y 2do. grado**
- **Fase 4, Educación Primaria 3ero. y 4to. grado**
- **Fase 5, Educación Primaria 5to. y 6to. grado**
- **Fase 6, Educación Secundaria los tres grados** ²¹⁴

El Plan de Estudios de Educación Básica, se integra por cuatro Campos Formativos que son los que articulan los contenidos con las disciplinas que los integran, lo que implica el desplazamiento de la Educación basada en asignaturas, por considerar que las asignaturas “*propician una fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos*”²¹⁵ en los alumnos y al establecer la integración del conocimiento con Campos Formativos, se considera que “*promueven una mayor vinculación entre conocimientos, impulsando la comprensión de las situaciones y las posibles alternativas de las que se disponen para hacerles frente*”²¹⁶

²¹²chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (26/06/2024)

²¹³chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (21/06/2024)

²¹⁴ <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (21/06/2024)

²¹⁵chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (21/06/2024)

²¹⁶chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf (21/06/2024)

Los Campos Formativos son organizadores que definen objetos de aprendizaje a desarrollar en los alumnos de distintas fases y niveles educativos con el propósito de abordar temas o problemáticas entre las diferentes disciplinas promoviendo una menor fragmentación de saberes.

Por lo tanto, los Campos Formativos que establece el Programa de Estudios para Educación Básica son:

- **Campo Formativo de Lenguajes**
- **Campo Formativo de Saberes y Pensamiento Científico**
- **Campo Formativo de Ética, Naturaleza y Sociedad**
- **Campo Formativo De Lo Humano y Lo Comunitario**²¹⁷

Además de los Campos Formativos que integran el Plan de Estudios de Educación Básica, se consideran como elementos indispensables de este modelo los Ejes Articuladores ya que son los que *“conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los estudiantes en su vida cotidiana”*.²¹⁸

Por lo que son de carácter transversal.

Los ejes articuladores que establece la NEM, para Educación Básica, son:

- 1. Inclusión.**
- 2. Pensamiento crítico.**
- 3. interculturalidad crítica**
- 4. Igualdad de género**
- 5. Vida saludable**
- 6. La lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas**
- 7. Artes y experiencias estéticas**²¹⁹

²¹⁷ <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (21/06/2024)

²¹⁸ chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf(21/06/2024)

²¹⁹ <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (21/06/2024)

Para cada fase de Educación Básica el Plan de estudios define una propuesta curricular a la que denomina Programas Sintéticos de Estudio, considerándolo así porque *“el programa del plan de estudios o del sistema educativo (...) es la expresión de una propuesta de contenidos para todo un sistema educativo.*

*Los componentes de la estructura que se despliegan en los programas sintéticos son el punto de partida para el trabajo de análisis y apropiación en las escuelas de Educación Básica”,*²²⁰, por medio de la contextualización, lo que se traduce en un trabajo de apropiación y resignificación, en los Programas Analíticos de cada plantel educativo.

El Programa analítico según lo menciona Ángel Díaz Barriga, es considerado como la segunda etapa del programa sintético, pues está fundamentado en el conocimiento del Plan de Estudios y en el análisis de manera sistemática de las condiciones institucionales y contextuales que definen los colectivos docentes.

4.6.3. CONDICIONES PARA CONSTRUIR LA NEM

La construcción de la NEM se encuentra definida por cuatro acciones permanentes:

- 1. La revalorización del Magisterio**
- 2. Infraestructura**
- 3. Gobernanza**
- 4. Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos.**

1. La revalorización del Magisterio

Con la revalorización del magisterio se ha llevado a cabo la reedificación global de la Carrera Docente por medio de la reestructuración de los programas y procesos de

²²⁰[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf) (21/06/2024)

desarrollo profesional de los maestros en servicio activo, que permiten su desarrollo profesional para su ingreso, promoción, reconocimiento y retiro.

Por eso según afirma la actual administración Gubernamental se han reformado los esquemas de actualización y capacitación, con intención de apoyar al docente para mejorar las condiciones laborales e incremento salarial; sin embargo después de cinco años del establecimiento de estas reformas se observa que las propuestas de mejora por parte del Estado en las diversas promociones son poco accesibles y decepcionantes en el sentido que las convocatorias presentan “0” número de plazas a ofertar y los exámenes solicitan en cada etapa requisitos más complicados lo que ha traído como consecuencia que haya mucha demanda por el magisterio, poca oferta por la Administración Gubernamental y se concedan las mejoras salariales a los menos preparados y comprometidos con el Sistema.

2. Infraestructura

Una de las condiciones más importantes que establece la NEM , es la infraestructura, ya que parte de que se cuentan con instalaciones en condiciones adecuadas para promover el aprendizaje en los alumnos, es decir que cuente con los servicios básicos como agua, luz, drenaje , piso, electricidad, mobiliario adaptable para aulas así como medidas y medios de seguridad para los estudiantes “ *la NEM tiene el equipamiento adecuado, funcional y suficiente para un aprendizaje colaborativo, desde aulas y mobiliario, laboratorios, bibliotecas y espacios de esparcimiento*²²¹”

Considera que las instalaciones educativas cuenten con la posibilidad de afrontar fenómenos naturales que den seguridad al alumno ante los efectos de éstos.

Asimismo, considera el fortalecimiento de la capacidad de los estudiantes en el uso de tecnologías de información y comunicación, partiendo de que se cuente con la dotación de la infraestructura tecnológica; al contar con todo ello la NEM pretende compensar las desigualdades en las escuelas.

²²¹ <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (21/06/2024)

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf
(21/06/2024)

Sin embargo, al paso de los últimos cinco años que se contó para ser realidad esta condición en el Sistema Educativo Mexicano, no se ha cumplido, ya que *“conforme al Estudio llevado a cabo por el Tecnológico de Monterrey y de México Evalúa, señala que cuatro de diez planteles de Educación Básica no cuenta con los servicios esenciales como electricidad, agua potable, lavabos y sanitarios independientes”* ²²²

Tampoco durante el último sexenio se ha dotado de mobiliario y equipo a los planteles de Educación Básica quedando el mantenimiento a cargo de los recursos que son cada vez de menores del Programa Es Mejor Escuela administrado por los padres de familia.

3. Gobernanza

Otra de las condiciones que se establece para construir la NEM, es la Gobernanza la que *“se concibe como la participación de la sociedad y sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional, sin perder de vista el rol y papel de cada uno de ellos”*.²²³

Con ello se pretende redefinir el Sistema Educativo Nacional, para que el aparato administrativo se pusiera al servicio de las escuelas y la mejora de su funcionamiento. Otra condición que no ha progresado en los últimos años, aunque se ha trabajado más cercano a la comunidad está muy distante el momento en que se hable de una Gobernanza desde esta mirada.

4. Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos

Se refiere a que con base a los principios, fines y criterios de cada nivel y tipo educativo la NEM. va a establecer en cada uno de los trayectos, contenidos acordes con la edad y madurez de los alumnos integral en aspectos de conocimientos, habilidades, capacidades y de cultura que le permitan desarrollar estrategias didácticas de acuerdo con la fase que este cursando el alumno con apoyo de metodologías activas como son

²²² <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/carecen-de-servicios-basicos-40-de-planteles-escolares/>
(21/06/2024)

²²³ <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
(21/06/2024)

el trabajo basado en Proyectos, porque se considera que permite que los alumnos que aprendan a trabajar en equipos colaborativos, les brinda la oportunidad de trabajar con diferentes roles y tareas que generen un desafío y promueven la autonomía de investigar, evaluar y analizar los resultados.

Para llevar a cabo esta transformación de la práctica docente, la NEM. sugiere, que se implementen en las aulas cuatro metodologías pedagógicas activas en específico, aplicables a las Fases presentadas con los ajustes y adecuaciones pertinentes

- a) **Aprendizajes Basados en Proyectos Comunitarios**
- b) **Aprendizajes Basados en Indagación STEAM**
- c) **Aprendizajes Basados en Problemas (ABP)**
- d) **Aprendizaje Servicios²²⁴**

Metodologías que promueven la participación de los alumnos, que puede ser por indagación, por conocimiento social o cultural de su propia comunidad, en todas ellas se espera que representen un desafío no solo cognitivo, sino de relación al definir diversas formas de organización basadas en la colaboración.

Al implementarlas se debe fomentar la reflexión y el pensamiento crítico en los alumnos; cada una de ellas amerita un dominio importante para ser implementadas sin embargo hay que reconocer que esto solo ha sucedido en algunos casos, ya que la transición que viven las docentes de ser directivas, con propuestas de trabajos individuales y temáticas, muchas veces sin impacto a la comunidad no ha sido fácil y amerita una capacitación continua.

Hay otras estrategias metodológicas activas y se han llevado a cabo como es el aula invertida especialmente en la pandemia sin embargo al regresar a la normalidad las docentes dejaron de llevarla a cabo, iniciar dinámicas de trabajo diversas y colaborativas ha sido uno de los principales obstáculos para promover estas formas de trabajo

²²⁴ <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (21/06/2024)

Sin embargo, la NEM, tiene previsto lo que define como la Autonomía Docente que es *“un principio que permite a los profesores adaptar planes de estudio de acuerdo con las características de los estudiantes”*²²⁵

La autonomía profesional o docente implica un ejercicio crítico que deben practicar los maestros *“es un principio curricular de toma de decisiones de los maestros para plantear contenidos, didácticas y proyectos desde los territorios, de manera individual y colectiva, sin que ello implique desconocer la aplicabilidad y obligatoriedad de los programas de estudio en el ámbito nacional”*²²⁶ brindándoles la oportunidad de planear y llevar a cabo la práctica Docente, conforme cada docente lo considere en relación a los contenidos a trabajar o la metodología a implementar.

4.7.LA GESTIÓN ESCOLAR DENTRO DE LA NEM

La NEM pretende impulsar hacia una gestión democrática participativa y abierta con el compromiso de todos los miembros y de la comunidad, lo que implica promover nuevas formas de interacción entre los distintos actores educativos, contando con la participación de los padres de familia y la comunidad. Es por esto que la Gestión Escolar se orienta desde la base del trabajo colaborativo con la finalidad de generar comunidades de aprendizajes, en las que se espera se establezcan condiciones basadas en el dialogo que priorice el aprendizaje de los alumnos con apoyo de la participación activa de todos los actores educativos.

En este sentido se sugiere un trabajo colaborativo por medio de:

- **Estar atento a los cambios que la dinámica escolar cotidiana impone a la práctica docente**
- **Potenciar la autoridad y responsabilidad del docente desde el acompañamiento y en su práctica**

²²⁵ [https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-abc-de-la-nueva-escuela-mexicana/\(13/jul/2024\)](https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-abc-de-la-nueva-escuela-mexicana/(13/jul/2024))

²²⁶SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3.* <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm> (13/jul/2024)

- Promover variadas formas de participación
- Comentar, compartir y valorar las opiniones, experiencias y sugerencias de la comunidad escolar.²²⁷

Se espera desde la NEM que la Gestión Escolar:

- a) Promueva la participación de todos los actores educativos

En la Gestión Escolar la interacción entre maestros, personal Directivo, de Supervisión y Asesores técnicos Pedagógicos es fundamental para llevar a cabo las funciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento ya que *“La gestión escolar está orientada a la excelencia, para la mejora continua de las prácticas Pedagógicas”*²²⁸ lo que implica la promoción de procesos reflexivos que se reflejan en las acciones dentro del aula e impactan en los aprendizajes de los alumnos

- b) Fortalezca el trabajo educativo desde la práctica educativa del día a día

Siendo el docente el actor fundamental del logro de los aprendizajes de los alumnos desde el aula, que inciden en el ámbito local y comunitario, se considera que el docente debe tener pleno conocimiento de los temas que conciernen a su práctica cotidiana o como se nombra en la NEM, la práctica educativa día a día.

En la NEM cuando se habla de la práctica docente día a día, se comprende que ésta se debe de fundamentar en los siguientes principios orientadores:

- **El derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación significa que son sujetos activos en el desarrollo de sus potencialidades.**
- **El interés, la actividad, la detección de necesidades y las potencialidades de las y los estudiantes, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto, son ejes reguladores de la actividad en el salón de clase.**

²²⁷chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.setse.org.mx/SISTCARRERA/assets/files/Principios-yOrientacionesPed.NEM2.pdf (13/jul/2024)

²²⁸ https://snte.org.mx/nem/ (13/JUL/2024)

- **Niñas, niños, adolescentes y jóvenes son considerados en igualdad de capacidades y disposiciones para aprender, con especial atención a aquellos que provienen de contextos en situación de vulnerabilidad.**
- **atención a la diversidad cultural, lingüística, de género, de aprendizaje, de grupos sociales**
- **Promoción del trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes**
- **en las actividades que fomenten la cultura física, el apoyo emocional, el desarrollo intelectual, y una cultura de paz, aspectos propios del ser humano.**
- **Organización y uso de información, estrategias, recursos, materiales para enriquecer las actividades escolares y promover diversas experiencias de aprendizaje.**
- **Coherencia entre los valores y las propuestas, los objetivos y las estrategias, el discurso y la práctica, el contenido y la forma, en que se ejerce la función docente y directiva.**
- **Vinculación con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos, y revitalizar el lazo social.**²²⁹

Principios centrados en diferentes ámbitos de orientación dentro de la práctica cotidiana como lo son:

- a) el diagnóstico del grupo,
- b) organización del contenido,
- c) Selección de Estrategias
- d) Evaluación

Por lo tanto en el marco de la Nueva Escuela Mexicana se busca transformar los procesos de gestión y administración escolar a nivel Federal y local con el objetivo de fortalecer la capacidad de las Instituciones educativas, para construir un proyecto educativo, en cada escuela del Sistema Educativo Nacional, por ello el 13 de Junio del 2024, fue publicado el Acuerdo Número 11/06/24 en el que se emiten los Lineamientos para formular Programas de Fortalecimiento de las Capacidades y de Administración Escolar en Educación Básica con el cual “*se busca transformar los procesos de*

²²⁹[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf](https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf)
(13/jul/2024)

*Gestión y administración escolar a nivel Federal y local con el objetivo de fortalecer la capacidad de las Instituciones Educativas para construir un proyecto educativo en cada escuela del Sistema Educativo Nacional...*²³⁰, con este Acuerdo queda abrogado el Acuerdo 717, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de marzo del 2014.

En el Acuerdo actual, las disposiciones que se mencionan quedan con carácter de obligatorio, con la posibilidad de ajustar de acuerdo con cada contexto sociocultural y económico de cada escuela, sin perder de vista que el objetivo primordial es reducir las condiciones de desigualdad.

Los Programas de fortalecimiento de las capacidades de Gestión y Administración Escolar tendrán los siguientes Objetivos:

- I. **Usar los resultados de la evaluación como retroalimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar;**
- II. **Desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar, y**
- III. **Administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestras, maestros, madres y padres de familia o tutores, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta**²³¹

²³⁰ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0
(30/07/2024)

²³¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0
(30/07/2024)

²³¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0
(30/07/2024)

Con la intención de colocar en el centro de la acción pública, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes en las Escuelas y promover la transformación de la gestión y administración escolar.

Para su cumplimiento las Autoridades Educativas de todos los ámbitos de su competencia deberán de:

I. Asegurar el cumplimiento del Calendario escolar. En el caso de educación inicial escolarizada, como dicho calendario es referencial, las Autoridades Educativas Locales y las Autoridades educativas municipales priorizarán la prestación del servicio de acuerdo a sus necesidades operativas, de tal manera que no se suspenda el servicio educativo a las niñas y los niños. Estos ajustes deberán hacerse del conocimiento de las Autoridades escolares y de los Agentes educativos, a través de los medios disponibles.

II. Garantizar formas de organización y administración escolar que favorezcan el trabajo pedagógico, propiciando para ello las condiciones para la integración, operación y funcionamiento del CTE, sesionando en las fechas establecidas en el Calendario escolar. En el caso de educación inicial escolarizada, cuando resulte necesario, las Autoridades Educativas Locales y las Autoridades Educativas Municipales podrán reprogramar las fechas de las sesiones ordinarias de CTE, de tal manera que no se suspenda el servicio educativo a las niñas y los niños, considerando que deberán realizarse en la misma semana en la que están programadas en el Calendario Escolar. Estas fechas deberán hacerse del conocimiento de las Autoridades escolares y de los Agentes educativos, a través de los medios disponibles, antes del inicio del ciclo escolar correspondiente.

III. Simplificar los procesos administrativos para que el Personal con funciones de dirección, así como las y los Agentes Educativos y el Personal docente prioricen su labor pedagógica y el máximo logro de aprendizajes de los educandos.

IV. Asegurar una asignación y gestión eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos en las escuelas públicas, para el funcionamiento óptimo de los servicios educativos.

V. Fortalecer las habilidades de gestión y liderazgo pedagógico del Personal con funciones de dirección y del Personal con funciones de supervisión, con un carácter intercultural, equitativo, inclusivo, de excelencia y sustentado en valores democráticos, mediante la formación específica correspondiente.

VI. Promover la formación continua y el desarrollo profesional del Personal docente, fomentando la actualización de conocimientos pedagógicos, metodologías y prácticas de enseñanza pertinentes, en función de las necesidades detectadas en las Escuelas.

VII. Promover la participación activa de los miembros de la Comunidad escolar en la toma de decisiones de la Escuela.

VIII. Emplear los resultados de las evaluaciones realizadas por MEJOREDU, como retroalimentación para la mejora de la gestión del sistema educativo local, y en su conjunto, del Sistema Educativo Nacional.

IX. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de gestión y de administración escolar, promoviendo la participación de los diferentes actores de la Comunidad escolar en la toma de decisiones y la gestión de recursos.

X. Establecer mecanismos de acompañamiento y seguimiento para apoyar la planeación, la organización e implementación de los procesos de gestión y administración escolar, a fin de apoyar a las Escuelas en la mejora escolar, atendiendo al contexto local y regional de la prestación de los servicios educativos.

XI. Implementar políticas y programas que consideren:

a) La promoción de prácticas escolares inclusivas e interculturales críticas, que respondan a la diversidad cultural, social y lingüística, a fin de garantizar el derecho humano a la educación de todas y todos los estudiantes que asisten a la Escuela.

b) La vinculación con la comunidad, el territorio, la lengua y la cultura, con la finalidad de apoyar la Autonomía profesional de las maestras y los maestros y de Agencia educativa que se promuevan en cada Escuela.

c) Las particularidades de las familias y del estudiantado en situación de movilidad, garantizando su derecho humano a la educación y el libre tránsito.

d) La disminución de las barreras que enfrentan las y los estudiantes, tomando en cuenta la información de los Diagnósticos socioeducativos de la escuela desarrollados al interior de cada CTE.²³²

²³² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0
(30/07/2024)

La Gestión y Administración Escolar conforme se menciona en los párrafos anteriores se propone se lleve a cabo con la intervención de todos los diferentes agentes educativos y de la comunidad; y considera que uno de los aspectos donde hay que hacer mayor énfasis es la función de la Supervisión Escolar, como asesores y acompañantes de los proyectos escolares para que promuevan en las escuelas un trabajo colaborativo y horizontal donde se reconozca a la comunidad como núcleo de los procesos educativos y corresponsables de la transformación.

La presentación de este Acuerdo es reciente y ha sido de poca divulgación por lo que, aunque se mencionan apoyos a el trabajo de la Supervisión de Zona, para dar el apoyo y la orientación a las escuelas, hasta este momento no se han llevado a cabo las estrategias mencionadas ni hay información clara al respecto.

Es importante hacer notar que dentro del Acuerdo de Gestión y Administración Escolar la figura del Director Escolar es una de las más relevantes dentro de un plantel educativo ya que de él depende el desarrollo de equipo de docente y de docente con prácticas educativas de impacto en los aprendizajes de los alumnos y los avances del plantel.

La Dirección no es una labor sencilla , representa una función con muchas variables en las cuales se tiene que desempeñar de una manera pertinente y adecuada, pero que hasta este momento se ha dado poca importancia de parte de la Institución el llevar a cabo una buena inducción al puesto, por lo que muchas Directoras de Jardines de Niños a pesar de haber ganado la clave para esta función, no han sido preparadas para ella y se desempeñan conforme a el conocimiento que tienen de la función en la experiencia que tuvieron con sus propias Autoridades.

Tomando en cuenta lo mencionado a continuación se mencionan algunos aspectos elementales para ejercer una buena Gestión Directiva:

4.7.1. EL LIDERAZGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Una de las prioridades en la Política Educativa Mundial es el Liderazgo Escolar, ya que se considera que *“Una mayor autonomía escolar , un mayor enfoque en la Educación y los resultados escolares han hecho que resulte esencial reconsiderar la función de los líderes escolares”*²³³se ha visto que el desempeño de esta función es decisiva en la mejora de los resultados escolares al tener influencia en las motivaciones y en las capacidades de los maestros así como en los contextos en que se desarrolla y los ambientes de aprendizaje

*El liderazgo escolar eficaz es indispensable para aumentar la eficiencia y la equidad de la Educación”*²³⁴que son condiciones de Calidad en la Educación y que se han vinculado con la mejora en la Reforma del Artículo 3ero Constitucional.

4.7.1.1. CONCEPTO DE LIDERAZGO

Una de las capacidades humanas más valoradas actualmente es el liderazgo por su acción transformadora, especialmente en los últimos tiempos después de la pandemia del COVID 19, se le ha exigido a los líderes educativos adaptarse a los cambios con una visión transformadora donde *“a la gestión y a las funciones directivas de la administración se las relaciona generalmente con las acciones de los actores dirigidas a anticipar, proyectar, organizar, decidir y evaluar los procesos y las estrategias de una organización”*²³⁵

²³³ Beatriz Ponte, et al. Mejorar el Liderazgo Escolar. Volumen 1 Política y Práctica. 2da ed., México, D.F., OCDE, 2009. Pág. 8

²³⁴ Ibid. Pág. 9

²³⁵ Tabaré Fernández. LIDERAZGO 3 Diez Módulos destinados a los responsables de los Procesos de Transformación educativa. Buenos Aires Argentina, Editorial IIPE, UNESCO, 2000. Pág.9

En el ámbito educativo los fines u objetivos del grupo se convierten en mejorar los estándares de desempeño que posibiliten nuevas comprensiones y participaciones del equipo

Líder es la persona a la que un grupo sigue, reconoce y acepta como orientadora, en el caso de las escuelas es quien guía e impulsa las tareas educativas que se llevan a cabo en ellas alguien con la capacidad de movilizar a los demás para que actúen eficientemente con el fin de conseguir objetivos que entre otros han acordado y también para que se cumplan con las obligaciones propias de un ejercicio profesional honesto²³⁶

Conforme a los conceptos presentados se considera que el liderazgo se presenta en personas que se identifican con el contexto en el que se desenvuelven, que ejecutan acciones con fines claros y definidos en beneficio del equipo que lidera.

En definitiva, un buen ejercicio del liderazgo en el centro promueve valores comunes, un saber hacer compartido, una cultura docente y organizativo-colaborativa y crea equipo. Además, un buen liderazgo debe estar acompañado de autoridad auténtica. De aquella autoridad que emana de las personas con las que trabajas y que la reconocen sin que estén obligadas a ello. No es fácil que una misma persona pueda combinar las dos funciones principales del liderazgo con este ejercicio de autoridad, pero en educación es necesario para que el liderazgo en el centro alcance sus objetivos²³⁷

En Educación con relación a la cultura de centro se entiende que cuando se habla del liderazgo en las escuelas, se refiere a una Dirección centrada en la mejora de los

²³⁶ Serafín Antúnez Marcos. Una brújula para la Dirección Escolar. Orientaciones para la Mejora. México, D.F., Editorial, SM de Ediciones, SA de CV, 2013. Pág. 60

²³⁷ Begoña Gross Salvat. EL liderazgo educativo en el contexto escolar. Seminario interuniversitario de la teoría de la educación, Ponencia 3, Universidad de Cantabria, noviembre de 2013.

aprendizajes de los alumnos por medio del impulso coordinado y efectivo de las prácticas de enseñanza que realizan los maestros.

4.7.1.2. DEFINICIÓN DE LIDERAZGO

Aunque las escuelas no son iguales a las empresas, es importante tomar en cuenta que el término de liderazgo o empowerment nace en una perspectiva empresarial

Del término “empowerment” capacidad de potenciación de capacidades y talentos del personal, a través de un modo de gestionar y liderar. Proceso que permite captar las ideas y deseos del personal favoreciendo sus capacidades y habilidades para el logro de las metas institucionales, propias individuales, así como el desarrollo personal²³⁸

Pilar Pozner define el Liderazgo Educativo, como *“la capacidad, de retomar la práctica, lo cotidiano y unirla con la visión del futuro. Es recuperar lo simbólico, lo correcto, lo que queremos lograr”²³⁹*

La UNESCO, menciona que el liderazgo es *“como el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no cohesivos”²⁴⁰*

²³⁸ file:///D:/curso%20liderazgo/EL%20LIDERAZGO%20TRANSFORMACIONAL(2/ 08/2024)

²³⁹ Tabaré Fernández, LIDERAZGO 3 Diez Módulos destinados a los responsables de los Procesos de Transformación educativa. Buenos Aires Argentina, Editorial IIPE, UNESCO 2000. Pág.9

²⁴⁰ file:///D:/PILAR%20POZNER/Pozner%20UNESCO%20IIPE%20%20liderazgo.pdf (2/08/2024)

Para la OCDE la función del Liderazgo escolar “*se define cada vez más por un exigente conjunto de labores que incluyen la administración financiera, la gestión de recursos humanos y el liderazgo para el aprendizaje*”²⁴¹

Finalmente, y con base en las definiciones anteriores podemos decir que “*El liderazgo puede definirse como el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no coercitivos*”²⁴²

Esta capacidad debe de generar procesos de sensibilización y la convocatoria para trabajar en equipo, por lo tanto “*el liderazgo se relaciona con motivar e inspirar esa transformación y hacer interactuar las acciones personales y las de los equipos*”²⁴³

Un líder, comunica un futuro compartido, esto es lo que se intenta lograr y lo articula con los integrantes de la organización escolar, no solamente para elaborar objetivos y programas sino para comprender los fines para lo cual fueron hechos, así como asumir el desafío de participar en las diferentes acciones para lograr una educación de calidad para todos los estudiantes.

Para un líder es fundamental reconocer y reflexionar en “*el conjunto de procesos que se asumen en estos nuevos desafíos sobre todo después de la pandemia y en los contextos especialmente desafiantes, removedores que promueven una nueva configuración del sentido y del quehacer en la colaboración*”²⁴⁴

4.7.1.3. MODELOS DE LIDERAZGO

De manera tradicional se ha mirado la función de líder como una labor individual y atribuida en exclusiva el Director de una escuela, sin embargo, ante el actual dinamismo

²⁴¹Tabaré Fernández LIDERAZGO 3 Diez Módulos destinados a los responsables de los Procesos de Transformación educativa Buenos Aires, Argentina, Editorial IIPE, UNESCO, 2000. Pág.9.

²⁴² Ídem.

²⁴³ Ídem

²⁴⁴ Ídem.

y complejidad de los centros educativos, “*el liderazgo ha tenido que dejar de ser una posición formal, que según mencionan varios autores se encuentra influenciado por las características del entorno de las escuelas*”²⁴⁵, también hay quienes consideran que “*el liderazgo es un fenómeno social que se define a partir de las relaciones entre el líder y sus seguidores, las características del proyecto escolar y del contexto educativo y social de cada escuela.*”²⁴⁶

El Modelo de liderazgo “*es un enfoque o marco conceptual que describe las características, cualidades, comportamientos y estrategias que los líderes deben adoptar para liderar personas, equipos u organizaciones hacia el logro de los objetivos establecidos*”²⁴⁷ que al transcurso de la historia ha pasado desde los modelos estáticos que se basan en los rasgos psicológicos de los líderes hasta los llamados modelos situacionales donde se tiene en cuenta el ambiente y la persona.

Las investigaciones acerca de los modelos de Liderazgo se inician entre las décadas de 1930 a 1940 iniciando con el trabajo denominado como el Modelo de Rasgos comportamiento que se basa en que los líderes nacen con características específicas e innatas para desempeñarse como tales.

- **Modelo de Rasgos**

Tomando en cuenta que este Modelo se desarrolló en la segunda mitad del Siglo XX, teniendo como uno de sus representantes más relevantes a John Gardner, ex Secretario de Salud, Educación y Bienestar Social de los Estados Unidos y profesor de la Universidad de Stanford, que consideró para ese momento que las cualidades más significativas de un líder, eran las siguientes²⁴⁸:

²⁴⁵ [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16\(3\)1-22.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16(3)1-22.pdf) (30/07/2024)

²⁴⁶ [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16\(3\)1-22.pdf_\(30/07/2024\)](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16(3)1-22.pdf_(30/07/2024))

²⁴⁷ <https://spiegato.com/es/que-es-un-modelo-de-liderazgo>, (01/08/2024)

²⁴⁸ <http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

- ✓ Vitalidad física y energía
- ✓ Inteligencia y juicio orientado a la acción
- ✓ Deseos de aceptar responsabilidades
- ✓ Competencias en las tareas
- ✓ Comprensión de los seguidores y sus necesidades
- ✓ Habilidad para tratar a las personas
- ✓ Necesidad de realizarse
- ✓ Habilidad para motivar a las personas
- ✓ Valor y resolución
- ✓ Honradez
- ✓ Determinación
- ✓ Seguridad en sí mismo
- ✓ Asertividad
- ✓ Adaptabilidad/flexibilidad

A pesar de que esta teoría o modelo también llamada “teoría del Gran Hombre” se basa en la creencia de que el “líder nace no se hace”²⁴⁹, por lo que mencionan que los líderes deben de tener una serie de rasgos que pueden ser físicos, sociológicos o psicológicos que le permitan enfrentar las situaciones actuales como son: inteligencia emocional, habilidades de comunicación efectiva, capacidad en la toma de decisiones, confianza y auto control.

Ya que se espera que tenga las habilidades suficientes para delegar y dejar tareas, pero en especial contar con las habilidades para resolver problemas.

- **Modelo Conductual sobre el liderazgo**

En esta corriente los estudios se centran en las conductas y comportamientos del líder ya que impactan más que sus propias características

Los estudios principales que sustentan este modelo son:

- a) El Estudio de Ohio State University, que analiza los efectos de dos dimensiones de conducta del líder: consideración y estructuración inicial.

Consideración: se refiere a la consideración y sensibilidad que tiene el líder por los intereses, necesidades, sentimientos ideas de los integrantes del grupo.

²⁴⁹ <https://direccionyliderazgo.com/teorias-del-liderazgo-teoria-de-los-rasgos/> (06/08/2024)

Cuando el grado de consideración hacia los subordinados es alta por parte del líder, éste generalmente se presenta amistoso, con una comunicación abierta, prefiere el trabajo en equipo y se preocupa por el bienestar de los demás. La segunda dimensión implica una cuidadosa atención en las tareas y metas.²⁵⁰

Y se refiere a estructuración la que implica “*una cuidadosa atención a tareas y metas*²⁵¹” este tipo de líderes son aquellos que dan instrucciones señalando fechas límite precisas y explícitas para la terminación de las tareas.

- b) En el caso del estudio que presenta la Universidad de Michigan, que el comportamiento de los líderes se divide en dos:
- Los que se centran en el trabajo
 - Y los líderes que se enfocan en los empleados la que por cierto consideran de mayor eficacia en el trabajo.
- c) La Rejilla Administrativa, surge de los estudios anteriores y fue desarrollada por Robert Blake y Jane Mouton, siendo un modelo de liderazgo que identifica el grado en que un líder se centra en las tareas o las personas y se representa en una gráfica de nueve cuadrantes y dos ejes.

²⁵⁰<http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

²⁵¹ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf (5/08/2024)

CUADRO No. 4 MALLA ADMINISTRATIVA



El eje horizontal representa la preocupación por el rendimiento o producción y el eje vertical la preocupación por las personas, que generan cinco estilos de liderazgo:

- i. Estilo 1.9 Paternalista, se consigue pertenencia al grupo, pero el nivel de producción es escaso.
- ii. Estilo 1.1 Burocrático, el líder sólo transmite información sin implicarse en el proyecto.
- iii. Estilo 5.5. Democrático, se consiguen objetivos sin aspirar a grandes éxitos.
- iv. Estilo 9.9 Transformador, hay buenos resultados, cohesión y confianza en el grupo.
- v. Estilo 9.1 Autocrático, el líder ejerce su autoridad centrada en la tarea sin importar el ambiente laboral.

- **Modelo Situacional**

En este modelo de liderazgo se contemplan tres elementos: "el Líder, el seguidor o colaborador y la situación en sí"²⁵²

²⁵²<http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

“El liderazgo situacional se fundamenta en la interrelación entre un cúmulo de dimensiones: el comportamiento o conducta hacia la tarea, el comportamiento o conducta hacia la relación, y el nivel de disposición o madurez que muestran los seguidores para una tarea específica”.²⁵³

Los autores más reconocidos de esta teoría son:

- House con la Teoría Camino-meta que se centra en la motivación y que debe considerar de sus seguidores los siguientes factores:
 1. Su punto de vista
 2. Eficacia
 3. Expectativas
 4. Equidad en las recompensas
 5. Especificar las funciones
- Cherman y Ayman consideran que *“un liderazgo efectivo depende de la interacción de las cualidades del líder con las demandas de la situación”*²⁵⁴ así como para Fiedler considera que las acciones de los grupos no dependen del líder si no de la situación.
- Paul Hersey y Kenneth H. Blanchard, el liderazgo situacional debe de ser el equilibrio entre todos los tipos de comportamiento considerando que el comportamiento de un líder puede ser Directivo o de apoyo.

Y para ello definen cuatro estilos de liderazgo situacional;

- A. **Liderazgo Directivo.** Se centra en la tarea y estimula poco la conducta de la relación es un líder que asigna tareas que se mantiene muy cerca de su equipo lo que puede ser recomendable en equipos de poca competencia, compromiso y motivación para el cumplimiento de sus tareas.

²⁵³<http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

²⁵⁴ <https://www.euroresidentes.com/empresa/liderazgo/liderazgo-situacional> (30/07/2024)

- B. **Liderazgo Tutorial o de apoyo.** Es el líder que tiende a dirigir la tarea y a estimular la relación, es un líder que fundamenta las acciones que va a realizar, pide sugerencias y fomenta el desarrollo de las personas lo que es muy útil en equipos de poca habilidad, pero muy motivados.
- C. **Liderazgo Participativo,** este *“se caracteriza por un comportamiento bajo hacia la tarea y ser un gran motivador”*²⁵⁵ es el líder que apoya y estimula los esfuerzos del equipo en relación con la tarea.
- D. **Liderazgo Delegativo,** es un líder que se caracteriza por un bajo comportamiento hacia la tarea y hacia la relación, Normalmente se trabaja en grupo *“el cual tiene la responsabilidad de su propio desempeño, de la toma de decisiones y de la solución de los problemas. Este estilo de liderazgo es bueno cuando se trabaja con grupos maduros, con alto nivel de capacidad y motivación”*²⁵⁶.

- **Modelo Atributivo**

Esta teoría habla de que el Liderazgo es *“un proceso atributivo producto de una percepción social en el que la esencia del mismo es el ser percibido como el líder de otros”*²⁵⁷ Lord y Maher mencionan que esto tiene que ver con las conductas y características que son percibidas por su equipo y que coinciden con la propia idiosincrasia por lo que es un líder que va a depender del grupo social o espacio donde este ubicado

- **Modelo de los Recursos Cognitivos**

Para Fred Fiedler las características más importantes en un líder son su inteligencia y su experiencia ya que se considera que ambos factores influyen de manera importante en el desempeño del grupo. En este modelo según varios autores como según esta teoría las directivas son más eficientes cuando los líderes son competentes, relajados

²⁵⁵ <https://www.euroresidentes.com/empresa/liderazgo/liderazgo-situacional> (30/07/2024)

²⁵⁶ <http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

²⁵⁷ <http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (30/07/2024)

y apoyados, esto es que *“Si poco lo apoyan el líder será menos eficaz y los factores ajenos al líder y miembros de grupo pueden tener mayor influencia”*²⁵⁸

- **Modelo Transformacional**

Según los trabajos de investigación sobre liderazgo de James McGregor Burns este modelo se inspira en el estudio de los grandes líderes políticos del Mundo como Mahatma Gandhi, Franklin Roosevelt y Mao Tse Tung y de ello selecciona dos formas de liderazgo: el transaccional y el transformacional.

El liderazgo transaccional satisface necesidades de los colaboradores creando dependencia entre el líder y ellos.

En el caso del liderazgo transformacional la característica más relevante es *“que establece relaciones y trata de provocar el cambio”*²⁵⁹

4.7.1.4. ESTILOS DE LIDERAZGO

Los estilos del Liderazgo o también llamados “estilos de Dirección” son “un modo determinado de desempeñar la función Directiva, que se caracteriza por prácticas peculiares que tienen una cierta consistencia en el tiempo”²⁶⁰

Serafín Antúnez, considera que los estilos de liderazgo están condicionados por tres factores principales:

- 1) Cómo es la persona que Dirige, se refiere a las capacidades que manifiesta, el carácter, la personalidad, la formación con que cuenta y las convicciones que tiene respecto a la Educación entre otras.**

²⁵⁸ <http://rogermendezbenavides.blogspot.mx/2009/10/teoria-de-los-recursos-cognitivos-de.html> (5/08/2024)

²⁵⁹ <http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf> (5/08/2024)

²⁶⁰ Serafín Antúnez. *Organización Escolar y Acción Directiva*. México, Editorial D.R., Secretaría de Educación Pública, 2004. Pág. 134

- 2) **Cómo son las personas que dirige respecto a sus convicciones, el concepto que tienen de sí mismas, las expectativas personales y profesionales, la formación profesional con que cuentan, las condiciones laborales en las que se desenvuelven etc.**
- 3) **Cómo es el contexto en el que se desarrolla la acción, se refiere “al marco social, cultural y comunitario en que está inserta la escuela los recursos disponibles (condiciones, restricciones) las características de las familias de los alumnos, etc”²⁶¹**

Considerando que la finalidad del liderazgo es promover los mejores resultados con calidad educativa, se puede concretar en tres propuestas:

A. Liderazgo pedagógico

Se denomina como Liderazgo pedagógico o Dirección pedagógica ya que designa de manera más precisa el desempeño profesional que se relaciona directamente con las tareas propias de este ámbito.

El liderazgo pedagógico se centra en los procesos de innovación de las metodologías de aprendizaje e implica que las competencias directivas se orienten a crear condiciones y promover contextos organizativos y profesionales que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

“El liderazgo académico o pedagógico se refiere al desempeño eficiente y satisfactorio de las tareas relacionadas con la promoción y movilización de acciones orientadas a conseguir el desarrollo eficaz del currículo de la Escuela”²⁶²

Aunque la Dirección Escolar debe realizar múltiples tareas y algunas inevitablemente relacionadas con la administración y la gestión, su misión central es la enseñanza, por lo que en ella debe centrar los esfuerzos y poner los demás aspectos al servicio instrumental de la mejora de la Educación ofrecida por la escuela.

Si el objetivo del liderazgo es el mejoramiento de la práctica y del desempeño docente, entonces las competencias y los conocimientos

²⁶¹ Serafín Antúnez. *Organización Escolar y Acción Directiva*. México, Editorial D.R., Secretaría de Educación Pública, 2004. Pág. 134

²⁶² Serafín Antúnez M. *Una brújula para la Dirección Escolares*. Op. Cit. Pág. 65

realmente importantes son aquellos relacionados con crear un entorno para el aprendizaje focalizado en expectativas claras para la docencia. Todas las demás destrezas son instrumentales” ²⁶³

Los requisitos para un liderazgo pedagógico según Serafín Antúnez son dos:

Ⓢ La autoridad de experto.

Considerablemente demostrada y evidente.

Ⓢ La autoridad de oportunidad.

*“mediante el manejo pertinente de los factores circunstanciales”*²⁶⁴

Ambas fuentes de autoridad inciden de manera eficiente y satisfactoria cuando existe un compromiso claro por parte del Directivo en los miembros de la comunidad educativa.

B. Liderazgo distribuido

El Liderazgo distribuido representa una nueva concepción de enfrentar el liderazgo escolar “significa un cambio en la cultura que entraña el compromiso y la implicación de todos los miembros de la comunidad escolar en la marcha, el funcionamiento y la gestión de la escuela”²⁶⁵

Se le conoce también como liderazgo compartido, colaborativo, co-liderazgo, disperso, emergente o nuevo liderazgo está basado en el Programa America’s Choice CSR que se fundamenta en la *“distribución de responsabilidades entre profesores líderes quienes actúan como palanca para el cambio pedagógico”*²⁶⁶

Se identifican tres tareas en este liderazgo:

- ▶ orientar hacia donde avanzar,
- ▶ motivar y generar compromiso, y
- ▶ capacitar para afrontar el cambio

²⁶³ <https://competencias2009.wordpress.com/2010/12/13/liderazgo-educativo-richard-elmore/> (05/08/2024)

²⁶⁴ Serafín Antúnez Marcos. Una brújula para la Dirección Escolares. Op .Cit. Pág.65

²⁶⁵ http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2_htm.htm (05/08/2024)

²⁶⁶ <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n146/v36n146a9.pdf> (05/08/2024)

Es un liderazgo que combina la participación y el compromiso en un proyecto compartido de la escuela que se establecerá de manera coordinada y distribuida lo que permite que permita a los profesores ejercer funciones múltiples de liderazgo y a su vez los capacite lo que convierte a la escuela en una comunidad profesional de aprendizaje.

En una escuela vivida como comunidad, los docentes comparten el liderazgo y la toma de decisiones, tienen un sentido compartido de acción, participan en el trabajo colaborativo aceptan su responsabilidad por los resultados obtenidos. La investigación ha evidenciado que el liderazgo escolar tiene una influencia mayor en las escuelas y en los estudiantes cuando se encuentra ampliamente distribuido

Por lo cual se hace necesario promover en esta propuesta en las personas disposición para asumir responsabilidades, dispuestas a ejercer micro liderazgos que orienten, motiven e induzcan cambios en torno a proyectos e innovaciones.

C. Liderazgo moral: el centro como comunidad

El potencial de transferencia de liderazgo que concebimos como cualidad principal del que ejerce funciones directivas y de liderazgo en la escuela, produce mejor sus efectos cuando existe en el centro un clima de confianza activa en el que los diferentes miembros del mismo sienten que forman parte de una comunidad.

Este clima de confianza se refiere al personal docente y Directivo, pero también con los alumnos y los padres de familia.

“Permite asentar la confianza al interior de las organizaciones, elevar el compromiso para lograr la misión y visión de estas y que permite evitar el clima organizacional negativo, las crisis de valores, la falta de compromiso, conflictos internos de difícil solución”²⁶⁷

Una de las funciones principales de la escuela es contar con las condiciones óptimas para que sus estudiantes logren un aprendizaje de calidad. Otra no menos importante es que la escuela sea un espacio de convivencia y de iniciación a la vida en comunidad en el que los valores democráticos estén presentes.

²⁶⁷ <http://isabellarmijos.blogspot.mx/2012/05/liderazgo-moral.html> (05/08/2024)

Estilos de liderazgo /Dirección

Según Serafín Antúnez los estilos de dirección o liderazgo según sus modalidades gestoras son:²⁶⁸

- a) **Autocrático**
Donde la dirección
 - ▶ Define los objetivos
 - ▶ Determina el método de trabajo
 - ▶ Controla el proceso durante su desarrollo
 - ▶ Utiliza los resultados para evaluar la tarea

- b) **Directivo**
 - ▶ La dirección define los objetivos
 - ▶ Los profesores o en común determinan los métodos de trabajo
 - ▶ Los profesores o en común controlan el proceso durante su desarrollo
 - ▶ La dirección utiliza los resultados para evaluar la tarea

- c) **Democrático**
 - ▶ En común se definen los objetivos
 - ▶ Los profesores determinan el método de trabajo
 - ▶ Los profesores controlan el proceso durante su desarrollo
 - ▶ En común utilizan los resultados para evaluar la tarea

- d) **Permisivo**
 - ▶ Los profesores definen los objetivos
 - ▶ Los profesores determinan la metodología de trabajo
 - ▶ Los profesores controlan el proceso durante su desarrollo
 - ▶ Los profesores utilizan los resultados para evaluar la tarea

Los estilos de liderazgo no se manifiestan siempre igual ni son permanentes ya que se encuentran condicionados por factores circunstanciales que definen el estilo de liderazgo como referencia y pauta de análisis a los protagonistas de la acción en los diferentes procesos gestores.

²⁶⁸ Serafín Antúnez M. *Organización Escolar y la Acción Educativa*. Op. Cit. Pág.137

4.7.2. EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO

El asesoramiento pedagógico es una labor profesional que se ha ido configurando a partir de las experiencias profesionales y conceptuales del asesor y vinculadas con su compromiso con la Educación.

El asesoramiento pedagógico, se compone de diversas prácticas profesionales que se conocen como “prácticas de apoyo” ya que surgen con la intención de ayudar o mejorar las acciones dedicadas a la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. “*su finalidad principal apoyar las tareas de construcción de sentido, identidad y posibilidad que son propias de las acciones educativas y asistenciales*”²⁶⁹ refiriéndose tanto alumnos como a docentes.

Según menciona José Domingo²⁷⁰, los profesionales que desarrollan estas prácticas de apoyo se consideran especialistas pedagógicos y su distintivo es el dominio de su conocimiento experto con el uso de tecnología, que se basa en los saberes científicos establecidos y que le dan legitimidad ante las comunidades académicas y profesionales donde se desarrollan.

En el Sistema Educativo Nacional, la asesoría o asesoramiento educativo constituye una función estratégica de la Supervisión Escolar para la mejora educativa en las escuelas.

4.7.2.1. DEFINICIÓN

Para definir el asesoramiento pedagógico o educativo se expondrán algunas definiciones de autores expertos en la materia, como Jesús Domingo Segovia quien retoma del trabajo de Mar Rodríguez Romero “Asesoramiento en Educación, Identidad y Constitución de una práctica controvertida”, el origen del vocablo asesoramiento.

la denominación de asesoramiento proviene de tres términos. Consultation y adviser y advisory service , aluden a la

²⁶⁹ José Domingo Segovia. Asesoramiento al Centro Educativo colaboración y cambio en la Institución. 2da. ed., Barcelona, España. Editorial, Ediciones Octaedro, S.L. 2005. Pág.69

²⁷⁰ Idem.

consideración, deliberación y reflexión en relación con consejos, recomendaciones o sugerencias promovidos a partir de la interacción con otros sujetos que no padecen el problema o la situación que desencadena el proceso de petición de ayuda y apoyo²⁷¹

al conjuntar estos tres términos se alude a la idea de ayuda o apoyo de la estructura organizativa que sustenta la función de asesoría denominado agente de apoyo a quien la lleva a cabo.

Pilar Potzner, en el artículo “Asesorar a las Escuelas para Mejorar” al referirse a la asesoría hace alusión a la definición de Lippitt & Lippitt que dice que “*Asesorar es una relación en dos sentidos, un proceso de buscar, ofrecer y recibir ayuda. Asesorar es ayudar a una persona, grupo, organización o sistema para movilizar recursos internos y externos para resolver problemas y emprender cambios*” ²⁷² donde se destaca la vinculación de esta práctica con su mismo paradigma.

Asimismo, ella define la asesoría en el ámbito educativo como “*Asesorar es generar espacios para volver a ver cuáles son los problemas que bloquean los aprendizajes para todos: estudiantes, equipos docentes, instituciones etc*”²⁷³ refiriéndose a la asesoría como una instancia de apoyo, respaldo y acompañamiento para las escuelas con la finalidad de elevar los aprendizajes en los centros educativos.

En las Orientaciones para fortalecer la asesoría académica en la Escuela, en el módulo 2 “La asesoría a la Escuela”, documento emitido por la SEP manifiesta que “*La asesoría es un proceso de colaboración profesional entre colegas, orientado a superar*

²⁷¹ Ibid. Pág. 77

²⁷² chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiapostitulo/PoznerMII/POZNER%20EL%20PAPEL%20DE%20LA%20SUPERVISION.pdf (02/08/2024)

²⁷³ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiapostitulo/PoznerMII/POZNER%20EL%20PAPEL%20DE%20LA%20SUPERVISION.pdf (02/08/2024)

problemas de la práctica docente y a mejorar el aprendizaje de los alumnos, así como a promover condiciones favorables y de organización escolar”²⁷⁴

Lo que configura acciones específicas, como, la asesoría es emitida por personal específico y Autoridades Educativas constituyéndose en una función estratégica para la Supervisión de Zona Escolar con intensión en la mejora de la calidad educativa.

4.7.2.2. MODELOS DE ASESORAMIENTO

El asesoramiento son acciones y guías que emprenden las partes implicadas, cabe hacer notar que los modelos de asesoría no deben de entenderse como categorías de clasificación, son argumentos posibles y normativos de una realidad.

Los modelos de asesoramiento con base a su naturaleza se basan en dos ejes fundamentales

- a) El uso de conocimiento y experiencia de las partes implicadas en relación con el carácter y contenido de los problemas que abordan el asesoramiento.**
- b) La estructura de interacción que se construye entre las partes implicadas y que se regula a su vez. el proceso que conlleva el asesoramiento.**

Estos elementos que se encuentran ligados sirven como parámetros para identificar y diferenciar tres modelos generales de asesoramiento;

²⁷⁴ Rosa Oralía Bonilla Pedroza, et al. Módulo 2 Asesoría a la Escuela. México, CONALEG, 2013. Pág.19

CUADRO No 5 Modelos de Asesoramiento

Conocimiento-experiencia del profesor		FACILITACIÓN
Conocimiento-experiencia del asesor	INTERVENCIÓN	COLABORACIÓN
Elementos Tipificación	Relaciones dominadas por el ASESOR	Relaciones dominadas por el PROFESOR

Los modelos de asesoramiento conforme a Jesús Domingo Segovia se dividen en tres:

- a) Modelo de intervención
- b) Modelo de Facilitación
- c) Modelo de colaboración

a) MODELO DE INTERVENCIÓN

Es un modelo de asesoramiento educativo centrado en el punto de vista del asesor, es el asesor quien interpreta y define, de acuerdo a su propio criterio.

El asesor ideal para este modelo es quien, dentro de su figura de experto, hace un diagnóstico y propone una solución, basada en su experiencia y conocimiento usualmente especializado en una materia, disciplina o área de actividad.

Este modelo basa su eficacia en la adopción de un programa educativo, que con base a la experiencia y conocimiento del asesor se constituye en la fuente principal de racionalidad y tecnificación para regir su intervención.

En este modelo de asesoría el asesor sigue una estructura racional de resolución de problemas que maneja como una secuencia o etapas de manera lineal (diagnóstico, planificación ejecución y evaluación) y en la que claramente basa en la organización de tareas, es decir que el asesor da soluciones, seguimiento de control y reajusta el proceso.

Es entonces el asesor quien interpreta y enjuicia la necesidad del profesor o la escuela desde su propio conocimiento y visión, decidiendo que datos son necesarios y como se van a recopilar, asimismo, define las metas y después las transmite al asesorado quien las recibe como beneficiario directo de las mismas. Por lo tanto, en este modelo es muy importante la forma de comunicación es decir que *“el asesor transmita a los asesorados un mensaje claro y preciso acerca de lo que debe de hacer y cuando”*²⁷⁵

Una de las características más importantes de este modelo de asesoramiento es que se caracteriza por relaciones jerárquicas, donde el asesor tiene conductas directivas sobre la parte asesorada ya que se considera que es el experto y va a identificar y solucionar el problema.

Aunque lo más recomendable es utilizar técnicas de motivación y persuasión independientemente que tenga una posición dominante.

b) MODELO DE FACILITACIÓN

El modelo de asesoramiento educativo de facilitación se centra en el punto de vista del asesorado, al igual que el anterior tiende a ser unilateral, pero la iniciativa la lleva parte asesorada

En este modelo el papel del asesor no es diagnosticar en un problema ni sugerir la solución, se enfoca en ayudar al docente para que sea él mismo quien diagnostique su problema y encuentre la solución.

Esta situación se basa en que se considera que el experto de la situación que se está viviendo es el docente o Directivo ya que es quien conoce mejor cuáles son sus necesidades y qué mejoras puede introducir a su práctica y aunque sí se valora la experiencia, se centra más en su realidad. Por lo tanto *“En una palabra, es deber de todo educador externo, al aula, servir al profesor; porque solo los profesores están en posición de crear una buena enseñanza”*²⁷⁶

²⁷⁵José Domingo Segovia. Asesoramiento al Centro Educativo colaboración y cambio en la Institución. Op. Cit. Pág. 155

²⁷⁶Ibid. Pág. 157

Desde esta visión el asesor se convierte en un recurso de clarificación y aprendizaje, para los docentes, lo que lo hace más personalizado donde se espera que la comunicación sea más estrecha entre las partes en un ambiente de confianza que facilite que el asesorado pueda expresar de sí y de sus prácticas definiendo los aspectos a mejorar. *“La característica distintiva es, pues, el control para planear y actuar tanto como para dirigir la interacción, decide por completo el individuo o grupo que el asesor sirve”*²⁷⁷

Entonces las funciones de asesoría en este modelo son:

- Establecer un diálogo sensible y mutuamente aceptado sobre las acciones educativas del asesorado.
- Actuar como un recurso de ayuda que promueva la reflexión, estimule el pensamiento crítico e identifique los recursos.
- Observar los procesos de resolución de problemas, estrategias y toma de decisiones.

c) MODELO DE COLABORACIÓN

El modelo de asesoramiento de colaboración se basa en la interdependencia entre el asesor y el asesorado, la toma de decisiones de los problemas que le afectan se toma de manera consensual, quedando ambas partes en condiciones de igualdad y responsabilidad compartida.

Es un modelo de asesoramiento neutral basado en el conocimiento y experiencia de ambos que puede llevar a situaciones de divergencia pero que favorece que estas sean fuente de aprendizaje mutuo.

Para que se pueda dar este tipo de asesoría se debe contar con ciertas condiciones como:

²⁷⁷ Ibid. Pág. 159

- En un marco de comunicación clara y honesta entre profesionales se debe aceptar *“que los conocimientos y habilidades del otro, son tan importantes y valiosos como los propios asumiendo que constituyen una fuente de aprendizaje mutuo”*²⁷⁸
- Que se establezcan acuerdos en relación a las metas y expectativas previamente establecidas basadas en mejoras en las prácticas educativas
- Centrarse en la resolución de problemas de forma colaborativa.

Por lo tanto, este modelo de asesoramiento es una relación paritaria basada en el proceso de negociación y construcción de consensos, lo que implica que:

- Haya una comunicación constante en los dos sentidos
- Que prevalezca una actitud de respeto y de reconocimiento profesional
- Entender que la distribución de poder entre asesor y asesorado es igual y que tiene las mismas oportunidades de influenciarse uno a otro
- Que la negociación que prevalezca amerita que se analicen las posibles diferencias o discrepancias en las que pueden incurrir

El modelo de asesoramiento de colaboración es un modelo emergente y dinámico que se reestructura constantemente, basado en negociaciones basadas en las creencias y expectativas individuales, en una relación paritaria a pesar de las complejidades de esta.

Es importante saber que en la realidad el asesoramiento no se implementa sobre un solo modelo puro ya que siempre habrá acercamientos a los otros modelos. puesto que depende de la relación que se de en las partes involucradas

Es claro que los modelos de asesoramiento educativo presentados no son los únicos ya que hay una cantidad enorme de clasificaciones de ellos, sin embargo, los elegidos para el presente documento han sido considerados los más cercanos al propósito del presente trabajo.

²⁷⁸ Ibid. Pág. 161

4.7.2.3. FUNCIONES DE LA ASESORÍA

La asesoría pedagógica tiene como objeto mejorar el proceso educativo y apoyar tanto a estudiantes, docentes como Directivos.

Algunas de las funciones principales de la asesoría pedagógica son:

1. Elaboración de un diagnóstico educativo, que permita examinar el estado de aprendizaje de un centro educativo por medio de la identificación de necesidades, problemas y fortalezas del entorno educativo mediante evaluaciones y observaciones.
2. Planificación y Organización: diseñar y organizar de manera conjunta planes de acción, programas y estrategias pedagógicas que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje
3. Apoyo y Acompañamiento: brindar apoyo continuo a, brindar apoyo continuo a docentes y Directivos acompañándolos en la implementación de estrategias que promuevan el proceso de aprendizaje y en la resolución de dificultades.
4. Formación de y Capacitación: ofrecer talleres, cursos, seminarios para el desarrollo profesional de docentes y directivos, actualizándolos en temas como implementación de metodologías y estrategias didácticas
5. Evaluación y Retroalimentación: evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas y proporcionar una retroalimentación continua y permanente.
6. Asesoramiento individualizado: atender de manera personalizada a los asesorados sean alumnos, docentes o Directivos, ofreciendo una orientación específica según sus necesidades

Estas funciones buscan garantizar una Educación de Calidad, adaptándose a los cambios y necesidades del entorno educativo.

7. Innovación pedagógica: promover y fomentar la innovación en las prácticas educativas, incorporando la tecnología y enfoques pedagógicos.
8. Fomento de la Colaboración: facilitar la comunicación y colaboración entre docentes, directivos y padres de familia para crear un ambiente escolar cohesivo y afectivo

4.7.2.4. ESTRATEGIAS DE ASESORÍA

La asesoría y el acompañamiento a las escuelas son las herramientas más importantes para apoyar la mejora educativa desde la Supervisión de Zona Escolar, aunque se pueden aplicar técnicas para diferentes acciones como de reflexión, diagnóstico inicial, de comunicación, etc. Lo más importante es tener claro que *“la asesoría implica, en principio la construcción de una relación de confianza, credibilidad y autoridad profesional entre los asesorados y el equipo de Supervisión”*²⁷⁹

El asesorar a una escuela no significa llevarles recetas o instructivos de las problemáticas que se le presentan, significa ofrecer a los equipos la posibilidad de recopilar, difundir e intercambiar tanto experiencias como estrategias exitosas.

Antes de cualquier acción es de suma importancia pasar de conceptos abstractos a prácticas concretas y ponerse de acuerdo con la escuela (entiéndase como asesorado) lo que se entiende de cada concepto, práctica o actividad para aprender mejor.

Con base en la metodología del “Ciclo de la Asesoría”, misma que ha sido recomendada para los equipos de Supervisión con ella se replica a modo de línea espiral continua, la implementación de los siguientes momentos:

1. Creación de un ambiente de confianza y diálogo profesional. Con el que se espera construir un ambiente cordial, de credibilidad y confianza.

²⁷⁹ Rosa Oralia Bonilla Pedroza, at él. *“Supervisión y Asesoría para la Mejora Educativa”*. México, D.F., Ed. Palabra en Vuelo, S.A. de C.V., 2013. Pág.45

2. Diagnosticar las necesidades de apoyo. Que pueden ser de enseñanza, de formación o de gestión directiva
3. Diseño de un plan de asesoría. Que debe de integrarse por propósitos, estrategias, tiempos y responsabilidades
4. Desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Asesoría. El simple hecho de elaborar un plan de asesoría no es suficiente para obtener los logros esperados es indispensable ponerlo en marcha y evaluarlo para definir los avances.
5. Valoración de avances e identificar nuevas necesidades.

Esta metodología coincide con otras en las etapas que se presentan lo importante es tener en cuenta que debe ser un trabajo colaborativo entre asesor y asesorado.

4.7.3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA

Muchos de los procesos que se han mencionado anteriormente se asocian con las relaciones sociales en las escuelas, en especial aquellas que hacen referencia a las cualidades que debe tener un buen líder o un buen asesor pedagógico, básicamente las que se refieren a las habilidades comunicativas para llevar con éxito su función.

La comunicación asertiva en la escuela es fundamental para crear ambientes positivos y propicios para la mejora educativa, dado el carácter colaborativo que se trabaja en la misma escuela, desde los diversos ámbitos de acción.

4.7.3.1. DEFINICIÓN

El origen de la palabra asertividad, surge del latín como “*asserere* o *assertum que significa afirmar o defender*”²⁸⁰ y en el transcurso del tiempo ha tenido algunas interpretaciones que la han ido enriqueciendo.

²⁸⁰<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1177/1174> (07/08/2024)

En 1949, Salter describe asertividad como un rasgo de personalidad, que a su consideración solo algunas personas poseen.

Para Wolpe en 1958 consideró asertividad como *“la expresión adecuada, hacia otra persona, de cualquier emoción que no sea respuesta de ansiedad”*²⁸¹

En 1966, Lazarus define asertividad como la *“expresión de los Derechos y sentimientos personales”*²⁸²

Reuniendo las características de las anteriores definiciones en el 2003,²⁸³ se consideró que *el asertividad es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos, sin destruir los derechos de otros*²⁸³

Por lo tanto, la comunicación asertiva es *“es un estilo de comunicación que implica expresar tus ideas, opiniones y sentimientos de manera clara, directa y respetuosa, sin agredir ni menospreciar a los demás”*²⁸⁴ siendo su eje rector el respeto mutuo y el equilibrio entre las propias necesidades y las de los demás.

4.7.3.2. LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA

Como ya se ha mencionado en la escuela la comunicación asertiva es fundamental para crear ambientes positivos y propicios para la mejora educativa, dado que se trabaja en acciones que deben ser colaborativas desde cualquier ámbito de la misma escuela.

La posición del Directivo es un punto de referencia de los maestros de la escuela, por eso le es necesario el uso de una comunicación asertiva ya que a través de ella puede llevar a cabo los procesos educativos propios de la escuela para la mejora educativa,

²⁸¹<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177/1174> (07/08/2024)

²⁸² <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177/1174> (07/08/2024)

²⁸³ <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177/1174> (07/08/2024)

²⁸⁴ <https://eepsicologia.com/que-es-comunicacion-asertiva/> (07/08/2024)

puede crear lazos diferenciados que potencien el desarrollo individual y la personalidad tanto del estudiante como del profesor con bases educativas y comunicativas.

Tomando en cuenta que asertividad es la expresión de las ideas, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, sin agredir ni intentar someter a nadie, en el ámbito educativo, se esperaría que los docentes sean capaces de comunicar sus expectativas y objetivos de manera clara y concisa, pero que además sepan escuchar y valorar las opiniones y necesidades de otros.

Dentro de una escuela este tipo de comunicación es importante ya que fomenta la participación activa y motivada de estudiantes, docentes y padres de familia en acciones de mejora en la educación.

Sin embargo, dada la complejidad de las relaciones interpersonales que se dan en las escuelas que las convierten en espacios propicios para el conflicto, por ello la comunicación asertiva es esencial para resolver problemas y conflictos, de una manera respetuosa y constructiva que permita encontrar soluciones más efectivas y justas.

Es importante tomar en cuenta que la comunicación asertiva no es algo fácil de aprender ya que requiere práctica y esfuerzo, pero que los beneficios en el contexto educativo pueden ser de un gran impacto positivo para la comunidad educativa, en especial para alumnos y docentes.

La comunicación asertiva en la escuela es importante porque:

- 1. Permite a los estudiantes expresar sus dudas, opiniones y sugerencias de forma constructiva, sin temor a ser juzgados o ridiculizados por sus compañeros o profesores.**
- 2. Fomenta un clima de confianza, respeto y colaboración, que favorece el aprendizaje y la creatividad.**
- 3. Se puede llevar a cabo mediante prácticas como escuchar activamente, expresar pensamientos y sentimientos, establecer límites y aceptar críticas²⁸⁵**

²⁸⁵ https://ccfprosario.com.ar/que-es-la-comunicacion-asertiva-en-el-aula/#google_vignette (07/08/2024)

4.7.3.3. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA

Tomando en cuenta que la comunicación asertiva, juega un papel primordial en los espacios educativos desde el aula hasta la relación que establece la escuela con los padres de familia y Autoridades, para aplicarla amerita desarrollar algunas técnicas, que faciliten la comunicación y las relaciones profesionales que emanan de esta Institución y se encuentra basada en los siguientes principios:

- **Escucha Activa**

Es prestar atención de manera atenta a lo que otra persona está diciendo, demostrando interés por entender su punto de vista. Esta es una habilidad que se necesita desarrollar y practicar de manera constante.

- **Empatía**

La empatía es una de las habilidades sociales más importantes, porque es importante para convivir con los demás. La empatía no solo es ponerse en el lugar del otro, es entender al otro.

- **Validación Emocional**

Significa dar aceptación y la retroalimentación de lo que está expresando sin juzgar, ya que se espera que con la validación emocional el otro interlocutor se sienta reconocido y comprendido “*La validación emocional tiene un efecto positivo pues crea un ambiente de confianza*”²⁸⁶

- **Postura Corporal**

Según un estudio llevado a cabo por Albert Mehrabian, da a conocer que en una conversación cara a cara el componente verbal es del 35% y el 65% es de comunicación no verbal; por lo tanto, el contacto visual, los gestos, postura también establecen comunicación.

²⁸⁶ <https://alejandria.academy/ciencias-sociales/aprender-a-comunicarse/tecnicas-de-comunicacion-asertiva/#:~:text=Al%20tener%20en%20cuenta%20toda> (07/08/2024)

Los especialistas recomiendan tener una actitud relajada, congruente con lo que se está diciendo, que permita maximizar el mensaje se pretender dar.

- **Resolución de Conflictos y Negociación**

El conflicto es parte inevitable de las relaciones humanas, lo importante es aprender a manejarlo y a negociar de una manera sana y esencial, para ello es necesario desarrollar esta habilidad de resolución de conflictos de manera eficiente siempre con una actitud calmada, reflexiva y respetuosa.

- **Modulación Verbal y Vocal**

Una de las habilidades más importantes en la comunicación asertiva es “*en definitiva expresar adecuadamente lo que tenemos en mente para conectar con nuestro interlocutor*”²⁸⁷

Para ello es recomendable usar un tono de voz adecuado, sin arrastrar las palabras, vocalizando correctamente, siendo claro y con la utilización de ejemplos.

- **Leer y Escribir**

En la actualidad no siempre la comunicación es de frente, de manera oral, el uso de las tecnologías ha invadido la forma de comunicarse, por ello es fundamental desarrollar la lectura y la escritura como una habilidad cognitiva de comunicación

- **Respeto**

Entablar una comunicación con respeto, abre los canales de atención y comunicación entre los involucrados favoreciendo el intercambio y comprensión de los mensajes emitidos.

- **Solvencia Emocional**

Se refiere a la capacidad de enfrentarse a situaciones de ira, tristeza, etc. Sin afectar de manera importante lo que favorece la objetividad en los sujetos evitando se enganchen en situaciones complicadas como una discusión.

²⁸⁷ <https://alejandria.academy/ciencias-sociales/aprender-a-comunicarse/tecnicas-de-comunicacion-asertiva/#:~:text=Al%20tener%20en%20cuenta%20toda> (07/08/2024)

- **Persuasión**

Esta es una herramienta esencial en una comunicación asertiva, ya que brinda la oportunidad de transformar sin manipular ideas, creencias, actitudes y comportamientos para satisfacer necesidades de ambas partes.

- **Credibilidad**

La credibilidad genera confianza y la confianza es aliada de la comunicación, por ello es importante, ser coherente entre lo que se dice y hace creando sintonía entre la comunicación verbal y no verbal

CUADRO No. 5 TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA ²⁸⁸

	Técnica de comunicación asertiva	Descripción
1.	El disco rayado	Consiste en repetir en el mismo tono y cadencia un mensaje que no fue recibido de manera ideal, sin confrontarse.
2.	El Banco de Niebla	Es una técnica en la cual se concede de manera amable pero vaga, la razón al contrario, pero sin crear un enfrentamiento “puede que tengas razón”
3.	Pregunta Asertiva	Se formula una pregunta que establezca una postura de apoyo, sin establecer un reproche “¿cómo te ayudo a que termines este trabajo?”
4	Tensión Flotante	Cada vez que el otro diga algo para molestar, se ignora esta parte y se continúa con el mensaje

²⁸⁸ <https://concepto.de/comunicacion-asertiva/#tecnicas-para-desarrollar-la-asertividad> (08/08/2024)

5.	Hablar desde el yo	Se considera enunciar las cosas desde la subjetividad que afirmarlas como verdades absolutas, es mejor decir “yo no estoy de acuerdo a tú estás equivocado”
6.	Acuerdo Asertivo	Establecer un acuerdo en algún aspecto de posible mejora.
7.	Aplazamiento Asertivo	Buscar algún otro momento adecuado para llegar algún acuerdo, si en el momento no es propicio

4.8.LA SUPERVISIÓN ESCOLAR Y SU VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS ACTUALES

4.8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS VIGENTES

La Supervisión Escolar es un componente clave en el Sistema Educativo, cuya función principal es asegurar la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de las políticas educativas establecidas.

Su papel se ha transformado al transcurso del tiempo, sobre todo en el contexto de las políticas educativas actuales, que están orientadas a la mejora continua, rendición de cuentas, la inclusión y la equidad en la Educación.

La vinculación con las Políticas Educativas actuales:

1. **Rendición de cuentas y Calidad Educativa**, las políticas educativas actuales suelen poner un fuerte énfasis en la rendición de cuentas, donde la Supervisión Escolar se convierte en un mecanismo esencial para monitorear el cumplimiento de los estándares de calidad. Los supervisores escolares

deben evaluar el desempeño de las escuelas, identificando áreas de mejora y asegurando que las escuelas cumplan con los objetivos establecidos por las Autoridades Educativas.

2. Mejora Continua y Desarrollo Profesional

Las políticas educativas desde siempre incluyendo en este momento promueven la mejora educativa. En este contexto la Supervisión Escolar no solo se enfoca a la evaluación, sino también al acompañamiento y apoyo a Docentes y Directivos para mejorar las prácticas pedagógicas, lo que incluye la implementación de planes de desarrollo profesional que respondan a las necesidades de cada Institución.

3. Equidad e Inclusión

Otro eje fundamental de las políticas educativas es la equidad y la inclusión. La Supervisión Escolar tiene la responsabilidad de garantizar que las políticas de inclusión, de equidad se complementen adecuadamente, asegurando que los estudiantes independientemente de su contexto económico, etnia, género o capacidades tengan acceso a una Educación de Calidad o como se menciona en los documentos oficiales Educación de Excelencia.

4. Innovación y Adaptación al cambio

Una de las demandas más importantes de las políticas educativas actuales es la necesidad de innovar en las prácticas pedagógicas y adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. La Supervisión Escolar en este sentido debe promover y facilitar la adopción de nuevas metodologías y tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, alineándose con las demandas establecidas en el nuevo modelo educativo y la Sociedad actual.

5. Participación Comunitaria y Gestión Escolar

Finalmente, la Supervisión Escolar también se vincula con las políticas actuales que promueven una mayor participación de la comunidad en la gestión de las escuelas. Esto incluye el fortalecimiento de la relación entre

la escuela, los padres de familia y la comunidad en general, para crear un entorno educativo más colaborativo y centrado en la mejora educativa de los alumnos.

En conclusión, la Supervisión Escolar, en el marco de las políticas actuales, está en un proceso dinámico y multifacético, que va más allá de la simple evaluación. Es un instrumento fundamental para asegurar que las políticas educativas se implementen eficazmente y para apoyar a las escuelas en su misión de favorecer el Derecho a la Educación para todos.

4.9.LOS NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS Y LOS ROLES DE LA FUNCIÓN SUPERVISORA DENTRO DE LA NEM

4.9.1. TURBULENCIA, INCERTIDUMBRE, CAOS Y DISRUPCIONES

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es una Reforma Educativa que busca transformar el Sistema Educativo Nacional, como ya se ha hecho mención se centra en la inclusión, equidad y formación integral de los estudiantes. Sin embargo, como cualquier cambio profundo, su implementación no ha estado exenta de desafíos que pueden describirse en términos de turbulencia, incertidumbre, caos y disrupciones. Estos conceptos reflejan las dificultades y resistencias que surgen en este proceso de cambio.

Turbulencia

La turbulencia en el contexto de la NEM se refiere a las fluctuaciones y alteraciones que ocurren en el Sistema Educativo, debido a la inducción de nuevas políticas y enfoques pedagógicos. La NEM ha propuesto un cambio significativo en los contenidos curriculares, metodologías de enseñanza y en la evaluación del aprendizaje, lo que ha generado reacciones diversas entre docentes, directivos y otros actores educativos. Esta turbulencia se manifiesta en la necesidad de adaptación a nuevas normativas y en

la resistencia que se ha llegado a dar en especial cuando los cambios no son comprendidos o aceptados los involucrados.

Incertidumbre

La incertidumbre está relacionada con la falta de claridad o previsibilidad respecto al impacto que tendrá la implementación de la NEM, a largo plazo. Los docentes, padres de familia y hasta los estudiantes han llegado a experimentar incertidumbre sobre cómo esta Reforma afectará en la calidad de la Educación, en los resultados académicos, en sí en la preparación para el futuro de los alumnos.

La falta de recursos y capacitación adecuada para implementar los cambios propuestos por la NEM, también son factores contribuyentes para esta sensación de incertidumbre ya que los actores educativos no se sienten completamente preparados para asumir los nuevos retos.

Caos

El caos en este contexto se refiere a la desorganización o confusión que acompaña la implementación de una Reforma tan ambiciosa como la NEM, incluyendo problemas logísticos, inconsistencias en la aplicación de las políticas educativas en diferentes regiones o escuelas y la falta de coherencia en la interpretación y aplicación de los enfoques pedagógicos. El caos también puede ser alimentado por la falta de comunicación efectiva entre Autoridades Educativas y docentes lo que puede llevar a malentendidos y una implementación desigual de los cambios que propone la Reforma del 2022.

Disrupciones

Se podría decir que las disrupciones son los cambios significativos y en muchas ocasiones abruptos que la NEM induce en el Sistema Educativo, que alteran el status quo prevalente; como son la reconfiguración del currículo, las formas de evaluación y el enfoque en la Educación Socioemocional y los valores cívicos.

Estas disrupciones tienen el potencial de generar resistencia o choque cultural dentro del Sistema Educativo, especialmente si no son acompañadas por un proceso adecuado de formación y sensibilización de docentes y demás actores educativos.

Estos conceptos turbulencia incertidumbre, caos y disrupciones, no son necesariamente negativos, ya que forman parte del proceso de cambio y transformación en cualquier sistema complejo.

El desafío para la NEM y todos los actores involucrados con la misma es gestionar estos elementos de manera que se minimicen sus efectos negativos y se maximicen las oportunidades de mejora y adaptación. La clave para enfrentar estos desafíos radica en una planificación cuidadosa, con una comunicación clara y un apoyo constante a las comunidades escolares para que puedan adaptarse y prosperar en este nuevo entorno educativo.

4.9.2. LA DEMOCRATIZACIÓN COMO PRINCIPIO

Con base en el Art. 3ero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se caracteriza a la Educación entre otros atributos como democrática “ *considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo*” ²⁸⁹ se entiende que la democratización en la Educación es un principio que se refiere a la creación de un Sistema Educativo accesible, equitativo e inclusivo para todos los ciudadanos, independientemente de las diferencias socioeconómicas , culturales, étnicas o de género.

Este principio busca garantizar que los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo, que sean escuchados y valorados en proceso educativo.

²⁸⁹ <https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion> (08/08/2024)

Los aspectos clave de la democratización en la educación son:

- **El acceso Universal**

Que es asegurar a todas las personas a ejercer su Derecho a la Educación sin importar el contexto, tengan acceso a las escuelas. Lo que significa eliminar barreras económicas, geográficas o sociales que puedan impedir la escolarización.

- **Inclusión y Equidad**

Implica crear entornos educativos que reconozcan y respeten la diversidad, brindando el apoyo pertinente aquellos que más lo necesiten por encontrarse en vulnerabilidad, esto incluye adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos con discapacidades, condiciones del neurodesarrollo, etnias o comunidades marginadas

- **Participación Activa**

Con base en el principio de democratización se espera contar con comunidades de alumnos, padres de familia, docentes y comunidad en general que participen de manera activa en la toma de decisiones en los asuntos que se relacionan con la mejora de los elementos que son parte del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- **Currículo democrático**

Es contar con un currículo que refleje una variedad de perspectivas y conocimientos y que enseñe a los estudiantes sobre valores democráticos, como el respeto a los Derechos Humanos, la justicia, la igualdad y la participación cívica

- **Formación de Ciudadanos Críticos**

Es importante que dentro de este principio se considere que la Educación no solo es transmitir conocimientos técnicos si no también formar a los alumnos como ciudadanos críticos, comprometidos, capaces de participar activamente en la vida democrática de su comunidad y su país

- **Transparencia y rendición de cuentas en la Gestión Educativa**

Uno de los elementos más significativos de la democratización es garantizar que las decisiones en las instituciones educativas se tomen de manera transparente y con la

participación de toda la comunidad educativa, promoviendo ambientes de confianza y colaboración

Al aplicar el principio de democratización en la Educación, se busca construir un Sistema Educativo más justo y capaz de contribuir a la formación de una Sociedad más equitativa, participativa y cohesionada.

4.9.3.¿RENOVANDO LA EDUCACIÓN EN MÉXICO?

La Educación ha sido desde hace muchos años un factor vinculado con la política del país, se ha dicho en cada sexenio que se busca la mejora educativa, porque el sexenio anterior no tuvo la capacidad de hacerlo y eso ha promovido una serie de Reformas Educativas que de alguna manera han transformado la Educación.

La última de ellas, la Reforma del 2022, ha sido una Reforma que ha tenido la clara intención de distanciarse de la Reforma Educativa del 2013, por las consideradas deficiencias de ésta como la baja calidad educativa, la falta de capacitación, la postura punitiva hacia el magisterio, así como la falta de rendición de cuentas, todas estas situaciones fueron las que se establecieron con una nueva mirada, por la NEM.

Se propusieron una serie de cambios que desde la propuesta que son significativos sin embargo después de seis años de implementarla, se observa que *“La NEM, es uno de los proyectos o las iniciativas educativas oficiales menos documentadas”*²⁹⁰, que efectivamente se distancio de la Reforma anterior por medio de ajustes legislativos y algunas modificaciones a la Ley en especial en el carácter obligatorio de la evaluación.

Los planteamientos que se presentan, aunque no son nuevos si hacen mayor énfasis en su carácter Humanista, incidiendo en los componentes de equidad, inclusión y justicia, en especial a los grupos vulnerables, en una mayor participación comunitaria

²⁹⁰ <https://www.educacionfutura.org/la-nueva-escuela-mexicana-y-lo-que-la-hace-distinta-de-las-reformas-anteriores/> (08/08/2024)

en las escuelas, retoma de manera prioritaria el reconocimiento al carácter pluricultural, pluriétnico y social del país.

Quedan muchos pendientes para hacer realidad esta propuesta ambiciosa, pero no se puede desconocer el esfuerzo de modernizar y transformar la educación con una visión más integral.

4.9.4. REFLEXIONES SOBRE LA PROFESIÓN DOCENTE Y SU DESEMPEÑO EN LA NEM

La NEM desde su implementación ha sido un reto muy grande para poder entender con claridad que es lo que busca, es claro que es una Reforma que *“pretende modificar radicalmente las concepciones y la relación de los sujetos con las prácticas educativas.”*²⁹¹ Y esta es una de las situaciones más conflictivas para las docentes.

Aparentemente la NEM presenta con claridad su propuesta educativa, sin embargo en la realidad para las Docentes este momento de transición ha sido muy complicado ya que esta propuesta educativa rompe con todas las concepciones y propuestas de la práctica educativa que se había manejado por décadas un modelo que conforme a su estructura lo tienen muy conocido y por lo mismo implica hacer las cosas con el menor esfuerzo, mientras en el nuevo modelo con las metodologías activas propuestas se exige al docente capacidad de propuesta, de participación y de adaptación.

“Lo más grave de lo que está pasando en este nuevo escenario de trabajo educativo, es que muchos docentes no tienen claro qué se espera de ellos, las indicaciones y lineamientos institucionales, lejos de dar claridad en cuanto al escenario de acción generan mayor confusión pensando en el contexto concreto de prácticas educativas”.²⁹²

²⁹¹ <https://revistaeducarnos.com/los-desafios-de-la-nem-a-la-practica-de-los-docentes-en-servicio/#> (08/08/2024)

²⁹² <https://revistaeducarnos.com/los-desafios-de-la-nem-a-la-practica-de-los-docentes-en-servicio/#> (08/08/2024)

Aunque se ha hablado de la Autonomía Curricular como parte de la propuesta de cambios de la Reforma Educativa, entendiendo como a la Autonomía como un espacio de acción y de decisión donde los docentes pueden clarificar la dosificación de los contenidos de estudio, la forma de trabajo y el tiempo en el cual lo van a trabajar, ha sido complicado ya que anteriormente se trabajaba bajo un esquema predecible y descriptivo que usualmente la Autoridad definía lo que se tenía que trabajar y cómo.

A pesar de que, siempre habido autonomía en la práctica docente, se manejaba con límites establecidos por lo tanto ante la amplitud de esta autonomía, muchos de los docentes no saben qué hacer y esperan se les dé la instrucción.

En esta Reforma la inclusión ha sido uno de los ejes rectores del trabajo de la NEM, lo que implica dentro del trabajo en el Aula, llevarlo a cabo de una manera integral donde las actividades no distingan a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la participación Social del resto de los compañeros con actividades diseñadas para que cualquier alumno las lleve a cabo, de manera inclusiva y colaborativa, para los docentes esto se traduce en una serie de retos y desafíos que les complica desde la planeación, el desarrollo y la evaluación lo que cuestiona la capacidad docente y de la escuela de ser centros inclusivos.

La parte medular de la NEM es los cambios en la práctica educativa desde una mirada crítica y centrándose en la comunidad, para las docentes en educación preescolar no ha sido fácil incorporar las metodologías de proyectos ya que implica un cambio radical de la intervención pedagógica, donde el docente deja de ser directivo para ser modulador del desarrollo del proyecto, organizar varias actividades simultaneas y diferentes entre sí para el logro de un solo fin.

Aunado a esto , falta contar con equipos técnicos y de apoyo pedagógico desde los niveles institucionales donde han dejado de existir las áreas técnicas pedagógicas hasta la presencia de los Apoyos Técnicos Pedagógicos (ATP) en las escuelas.

Las capacitaciones son escasas y poco atractivas para las docentes quienes también manifiestan confusos ante un proceso de cambio, muy complejo y con pocas certezas lo que los lleva a regresar a las prácticas anteriores.

4.9.5. EL DIFÍCIL CAMINO DEL CAMBIO

El cambio es un proceso que a menudo viene acompañado de desafíos y resistencia tanto a nivel personal como colectivo.

Como todo proceso el cambio tiene tres etapas :el estado actual, que es el estado en el que las situaciones se consideran familiares y ya se sabe que esperar de ellas, el estado de transición, es el momento más desafiante ya que todo es impredecible y está en movimiento, suele estar cargado de emociones que van desde la confusión, desesperación, ira, miedo y esperanza , para manejarlo de la mejor manera se requiere aprender y adaptarse a nuevas formas y perspectivas y el estado futuro, que es adonde se pretende llegar, aunque no es un estado que este definido y puede cambiar en la transición, es un estado preocupante en el que prevalece la idea que traerá beneficios con los que no se cuenta.

La NEM ha sido un cambio educativo relevante que pretende la mejora educativa en diversos aspectos y que requiere crear condiciones adecuadas donde los actores educativos como las Autoridades, Docentes, alumnos y padres de familia se involucren con mayor participación y compromiso

“El cambio educativo que tiene como propósito la mejora del sistema educativo implica transformaciones en diversos ámbitos como el currículo, la asignación de recursos financieros, la organización y gestión del sistema escolar, y la formación y desarrollo profesional docente”²⁹³

²⁹³<https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes/el-cambio-para-la-mejora-educativa/mejora-y-cambio-educativo> (08/08/2024)

El estado de transición en el que se encuentra este cambio educativo puede representar retos o amenazas, que producen resistencia al cambio y crea incertidumbre en especial por la falta de claridad y certeza de lo que se espera de cada uno de los actores educativos para lograr la mejora educativa.

Conforme se han ido estructurando de manera más formal las perspectivas de la NEM, las escuelas y los actores educativos, se han estado adaptando a las situaciones que se enfrentan de manera cotidiana, pero este proceso ha sido muy lento ya que han pasado seis años desde su implementación y aún no se visualiza de manera clara como llevar a cabo las transformaciones requeridas.

4.9.6.¿QUÉ ES GESTIONAR DESDE LA DIVERSIDAD?

Por las características propias del país, México tiene una enorme diversidad cultural, étnica, lingüística y social, que se ha ido incrementando por los movimientos migratorios mundiales y el reconocimiento a quienes pertenecen a grupos minoritarios o marginados con bajas oportunidades de acceder a la Educación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como Ley Suprema del Sistema jurídico mexicano establece en el Artículo Tercero que toda persona tiene Derecho a la Educación y que *“Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;”*²⁹⁴

Por lo tanto, cuando se habla de gestionar desde la diversidad, se refiere a capacidad de las organizaciones o de una Autoridad para reconocer, valorar y aprovechar las

²⁹⁴ [Constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion](https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion) (09/08/2024)

diferencias entre las personas; diferencias en términos de género, edad, etnia, cultura, habilidades, experiencia, orientación sexual entre otros aspectos.

En el ámbito educativo es claro que *“La diversidad está presente no solo en los estudiantes, familiares y trabajadores, sino también en los directivos de las instituciones educativas, por lo cual atender a la diversidad es responsabilidad de todos.”*²⁹⁵ Por lo cual es importante reconocerla desde el contexto en el cual se ubica cada escuela.

Desde el enfoque de la NEM, promover la inclusión y el reconocimiento a la diversidad es fundamental para que todos los alumnos ejerzan su Derecho a la Educación, por lo que las Escuelas tienen la obligación de enfocarse en la atención a la diversidad, reconociendo y valorando las diferencias individuales entre la comunidad educativa, en especial los alumnos, adaptando el currículo y las experiencias pedagógicas para satisfacer sus necesidades educativas.

Es importante que las comunidades educativas entiendan que la inclusión no solo beneficia a los alumnos con discapacidades o grupos minoritarios sino a toda la comunidad en general, ya que la inclusión educativa permite:

- Un mejor desarrollo académico de todos los estudiantes
- Promoción de la igualdad de oportunidades
- Fomento a la empatía y la tolerancia
- La mejora del clima escolar y la creación de comunidades inclusivas.

Para ello hay una serie de estrategias y herramientas para que desde el aula se promueva esta inclusión y se reconozca la diversidad, por lo que el docente es responsable de establecer un ambiente inclusivo y equitativo en el aula, el directivo es el responsable de establecer la necesidad e importancia de diagnosticar, conocer, aceptar, asumir y atender la diversidad para generar acciones en la escuela que brinden un trato diferenciado que influya en el desarrollo integral de los alumnos.

²⁹⁵[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/3606/360671526006/360671526006.pdf](https://www.redalyc.org/journal/3606/360671526006/360671526006.pdf) (09/08/2024)

La Supervisión Escolar tiene la responsabilidad de ser vigilante y apoyo para que todas las escuelas que le corresponda supervisar cumplan con establecer las estrategias necesarias para dar una atención inclusiva, que reconozcan el valor de la diversidad para que no se vulnere el Derecho a la Educación de los alumnos.

4.9.7. EDUCACIÓN HOMOGENIZADA VS. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Hablar de dos enfoques distintos en la enseñanza, implica definir cada uno de ellos; al hacer referencia a una Educación Homogenizada es decir que tiene un enfoque basado en la idea que todos los estudiantes aprenden de manera uniforme, que se sigue un currículo estándar, donde no necesariamente toma en cuenta las diferencias individuales ya que supone que todos los estudiantes aprenden al mismo ritmo y en la misma forma.

La homogeneidad en educación significa la tendencia a estandarizar el proceso educativo, tratando de igualar las experiencias de aprendizaje y los resultados de los estudiantes. Puede tener implicaciones tanto positivas como negativas, ya que busca garantizar una base común de conocimiento, pero también puede limitar la flexibilidad y la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes.²⁹⁶

La ventaja que presenta es que es fácil de implementar a gran escala y facilita la evaluación uniforme de los estudiantes.

Las desventajas son: que básicamente ignora las necesidades particulares de los estudiantes tales como, los estilos de aprendizaje, antecedentes culturales,

²⁹⁶ significadosweb.com/concepto-de-homogeneidad-en-educacion-definicion-y-que-es/#google_vignette (09/08/2024)

necesidades especiales, etc. Otra desventaja es que favorece la exclusión de aquellos que no se ajustan al modelo estandarizado.

La Educación Inclusiva se basa en adaptar la educación para que todos los estudiantes independientemente de sus habilidades, antecedentes o necesidades puedan participar y aprender en un ambiente educativo que valora la diversidad de los mismos.

En este enfoque el currículo es flexible y adaptativo, con la intención de responder a todas las diferencias de los alumnos incluyendo modificaciones y apoyos que les permitan acceder al aprendizaje.

La ventaja de este enfoque es que se fomenta un ambiente de respeto a la diversidad al promover la equidad y la inclusión, lo que puede impactar de manera positiva en la mejora educativa.

La desventaja es que requiere de más recursos, formación especializada de los docentes, pero en especial un mayor compromiso de toda la comunidad educativa para adoptar métodos de enseñanza y evaluación que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Entre ambos enfoques hay diferencias sustanciales sin embargo, en la realidad, hay que reconocer que el docente actual está formado con base a una Educación homogenizada que conoce y ha trabajado por décadas y al enfrentarse a un currículo como el que presenta la NEM donde son principios fundamentales la Inclusión y el enfoque a la diversidad cultural, se hace complicado la transición en especial si aún existen barreras sociales y culturales que dificultan la inclusión, los recursos físicos y materiales son pocos y el trabajo con los docentes especialistas no ha sido aceptado plenamente por el docente frente a grupo.

los desafíos son aún muchos, conocer el currículo que se propone, así como las flexibilidades que ofrece para el trabajo docente, sensibilizar la importancia de la inclusión con respeto y empatía fomentando el cambio de actitudes, con apoyo colaborativo de la comunidad evitando prejuicios y estereotipos.

4.10.¿CUÁL ES EL PLANO DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DENTRO DE LA NEM?

4.10.1. LA GESTIÓN-CONDUCCIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

La designación de una Autoridad Educativa entendiéndose como Director de escuela o Supervisor Escolar es una designación normativa y administrativa que lo ubica como responsable de un grupo de trabajo, usualmente ya conformado.

Su llegada a esta función puede o no ser recibida de manera positiva pero lo que es irremediable es que *“debe legitimar con saberes a los conocimientos propios de la función, con el saber ser y el saber hacer cotidiano institucional”*²⁹⁷

Estos son procesos que se van dando entre los Directivos o Supervisores en las escuelas y que se construyen a diario desde la interacción con el otro.

El eje central de las funciones de gestión Directiva es el mejoramiento de las prácticas educativas por ello en la didáctica de gestión-conducción una de las herramientas más importantes es la argumentación que debe trabajar el Director o Supervisor Escolar, lo que hace indispensable contar con las habilidades discursivas, que le permitan resolver un problema, especialmente por escrito ya que es una de sus funciones principales y el buen manejo de las mismas puede evitar conflictos.

Al Supervisor Escolar le corresponde liderar a un equipo de Directores escolares con la intención de alcanzar los objetivos establecidos, este liderazgo no solo es de dirección, debe ser inspirador y motivador ya que este equipo de Directivos también son líderes de sus equipos de trabajo por lo que debe llevar a cabo una comunicación efectiva asegurándose que la información fluya correctamente, tanto de manera oral como escrita.

²⁹⁷ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://content.e-ookshelf.de/media/reading/L-18454884-20d62018ae.pdf (09/08/2024)

Es claro que, en la conducción de equipos, se trabaja con una diversidad importante de personalidades y creencias, por ello es muy valioso que todos tengan los objetivos claros, los roles de trabajo bien definidos, por medio de una comunicación fluida y asertiva, cuidando el desarrollo individual para contar con un buen trabajo de equipo.

Con base en un enfoque sistémico, que otorgue claridad en las formas de intervención de cada uno.

La conformación de equipos de trabajo es un proceso estratégico que va más allá de reunir a un grupo de personas. Requiere de una planeación cuidadosa, para contar con equipo equilibrado, alineado a los objetivos y preparado para trabajar de forma efectiva.

4.10.2. LA ARTICULACIÓN Y LOS DISTINTOS EQUIPOS DE TRABAJO

La articulación y los equipos de trabajo son fundamentales en la Supervisión Escolar para garantizar la Educación de calidad o excelencia.

La Supervisión Escolar se centra en el acompañamiento, seguimiento, evaluación y el control de la gestión pedagógica e institucional.

Esto implica la colaboración de diversos equipos de trabajo que incluyen Directores, docentes, especialistas y otros profesionales de la Educación.

Estos equipos trabajan para:

- Evaluar y mejorar las prácticas pedagógicas
- Desarrollar proyectos compartidos y
- Acompañar las trayectorias educativas

“La práctica de supervisar debe ser comprendida como una actividad que se realiza en equipo, con decisiones compartidas y asumidas por consenso”²⁹⁸

4.10.3. EL PLANO ÁULICO

“El Aula según Vygotsky es un espacio de aprendizaje donde los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con sus compañeros y maestros para construir su comprensión y conocimiento. Vygotsky enfatizó la importancia de la zona de desarrollo próximo y la mediación social en el aprendizaje.”²⁹⁹

Este espacio que es la unidad básica de una escuela según Tonucci, es mucho más que las cuatro paredes que la conforman, es un espacio donde se reconoce la interacción social y la enseñanza guiada, es el espacio del docente y el alumno, donde se construye el conocimiento.

Para brindar el apoyo pedagógico a las docentes, la Supervisión Educativa debe contar con información generada por la propia escuela y una de las herramientas más importantes para recolectar la información sobre la enseñanza, es la observación del trabajo de los maestros en el aula.

La observación en el aula da la oportunidad de captar la complejidad de la enseñanza desde el contexto en el cual se desarrolla y confirmar que es mucho más que un aspecto técnico.

La Supervisión Escolar para llevar a cabo este tipo de visita debe tener claro y definido el propósito de la misma para llevar a cabo una planeación específica.

²⁹⁸chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/directoreseb/EB_Supervisores_practica_cuaderno.pdf (09/08/2024)

²⁹⁹ https://significadosweb.com/concepto-de-aula-segun-vygotsky-que-es-definicion/# (08/08/2024)

Entre los elementos que son prioritarios para observar, se presentan enseguida parafraseando lo presentado por el autor: ³⁰⁰

- El clima de la clase, que incluye el estilo y tipo de comunicación, la gestión de la clase y la propuesta de agrupamiento
- El uso de recursos y espacios, como la pertinencia de recursos didácticos y el uso del libro de texto.
- La propuesta estratégica, como el tiempo y la secuenciación de contenidos.
- Las consignas
- El tratamiento a dudas y errores
- Instancias de cierre y énfasis
- Estrategias para apuntalar los aprendizajes de los alumnos de menor rendimiento

Con base en el dialogo profesional y en colaborativo del Supervisor escolar con el Directivo del Plantel se interviene en este plano.

4.10.4. LA PLANEACIÓN Y LA ARTICULACIÓN DIDÁCTICA

La tarea educativa representa grandes retos y desafíos en la búsqueda de la transformación para la formación integral de los alumnos

Una de las tareas del docente como profesional de la educación es la planeación didáctica ya que, *“es un elemento fundamental e indispensable para el docente en el cumplimiento cabal de sus funciones como mediador y facilitador del proceso educativo”* ³⁰¹ que le permite dirigir de una manera científica el proceso enseñanza-aprendizaje.

Planear o planificar es una tarea permanente de los docentes que promueve la motivación a indagar, innovar y transformar su práctica educativa a partir de los paradigmas establecidos para la formación integral del alumno.

³⁰⁰ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/Asesoramiento_en-estrategias_de_ensenanza.pdf (09/08/2024)

³⁰¹ ducrea.cl/la-planeacion-una-tarea-fundamental-en-el-trabajo-docente/ (09/08/2024)

La planeación didáctica NEM es una herramienta fundamental para el docente, ya que le permite organizar de manera coherente y articulada las actividades de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes a través de objetivos claros, estrategias de enseñanza innovadoras, recursos didácticos adecuados y una evaluación formativa continua³⁰²

La Supervisión Escolar desde este planteamiento, es su responsabilidad que, en las escuelas, se implemente la Reforma Educativa con las características que define para la planeación didáctica vinculada al enfoque y principios que la caracterizan.

En este plano la función de la Supervisión Escolar es *“asesorar y acompañar los procesos de mejora de los colectivos escolares, especialmente los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje...”*³⁰³

Esta asesoría es un trabajo in situ, junto con la Directora del Plantel así como el equipo Técnico de Supervisión de Zona, de manera conjunta y con base en acuerdos consensados.

4.10.5. PROYECTOS Y ESTRATEGIAS

Con base en las políticas educativas actuales, las escuelas presentan una planeación estratégica de los ámbitos de su competencia que se denomina Programa Escolar de la Mejora Continua, donde se establece las acciones a seguir en el ciclo escolar con base a un diagnóstico en los ámbitos de:

1. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos.
2. Prácticas docentes y directivas

³⁰²libros-conaliteg-sep.com.mx/que-debe-contener-una-planeacion-didactica-nem/ (09/08/2024)

³⁰³ Rosa Oralia Bonilla Pedroza, et al. Supervisión y Asesoría para la Mejora Educativa Op. Cit. Pág.37

3. Formación Docente
4. Avances de los Planes y Programas Educativos
5. Participación de la Comunidad
6. Infraestructura y equipamiento.
7. Carga administrativa
8. Desempeño de la Autoridad Escolar

Además de esta planeación y con base a la flexibilidad curricular que establece la NEM, se elabora el Programa Analítico, que complementa la propuesta educativa del Programa Sintético.

La Zona Escolar también sistematiza su intervención con base a un programa de diagnóstico de cada escuela, la determinación de necesidades en los diferentes ámbitos y el seguimiento que se establece con cada una de ellas. Las estrategias se definen en función a las necesidades de los planteles y los objetivos a lograr.

4.10.6. EL PROYECTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SUS INTERACCIONES CON EL PROYECTO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación institucional es un proceso clave para mejorar la calidad educativa y la gestión de las instituciones. *“Este proceso implica la recolección y análisis de información para tomar decisiones informadas sobre políticas, planificación y gestión educativa, administrativa y económica”*³⁰⁴. Los objetivos principales de la evaluación institucional incluyen transformar y optimizar la institución, fomentar la investigación educativa, y potenciar los recursos disponibles.

³⁰⁴[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.centrodeinvestigacioneducativa.uec.mx/publicacion/pdf2016/E008.pdf](https://www.centrodeinvestigacioneducativa.uec.mx/publicacion/pdf2016/E008.pdf) (09/08/2024)

Por otro lado, “*el proyecto de articulación institucional busca integrar y coordinar las diferentes áreas y actores dentro de una institución educativa para mejorar su funcionamiento y alcanzar sus objetivos de manera más efectiva*”³⁰⁵. Este proyecto promueve la colaboración y la participación de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, administrativos y directivos.

Las interacciones entre estos dos proyectos son fundamentales. La evaluación institucional proporciona datos y evidencias que pueden guiar las acciones del proyecto de articulación institucional.

4.11.LA ARTICULACIÓN EN LA DIMENSIÓN PEDAGOGICA-DIDÁCTICA

Dentro de la Gestión Educativa Estratégica una de las dimensiones de la misma es la Dimensión Pedagógica-Didáctica, que “*está centrada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación entre docente y alumno*”³⁰⁶.

Es una dimensión con un fuerte componente humanista, donde se busca que el docente mejore sus propias estrategias y métodos de enseñanza a través de un dialogo horizontal, que impacten en los aprendizajes de los alumnos.

4.11.1. LA ARTICULACIÓN CURRICULAR

La articulación curricular “*es un proceso estratégico que busca alinear los diferentes componentes del currículo educativo para asegurar la coherencia y continuidad en los*

³⁰⁵chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclefindmkaj/http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Taller_INET-FEDIAP-EvaluacionInstitucionalII.pdf (09/08/2024)

³⁰⁶https://maestrias.clavijero.edu.mx/cursos/MPPGEET6GEE1/modulo2/contenidos/21dimensin_pedaggica_a_didctica.html (09/08/2024)

*enfoques pedagógicos a lo largo de los distintos niveles educativos*³⁰⁷ para la NEM, la integración Curricular constituye la filosofía educativa de la actual política pública.

Y se establece desde el Artículo 14 fracción IV de la Ley General de Educación (LGE), *“Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos locales y regionales”*³⁰⁸

Es un elemento fundamental en el que se vinculan las fases de la Educación Básica, los campos formativos y los ejes articuladores, lo que implica pasar de una concepción fragmentaria de la Educación a una concepción donde las áreas del conocimiento están intrínsecamente relacionadas.

4.11.2. LA ARTICULACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS

En el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, que ha impulsado el desarrollo de nuevas metodologías y nuevos enfoques, centrados en la pedagogía crítica, se considera que las metodologías activas, son las más congruentes con los principios de la Reforma Educativa, los campos formativos y los libros de texto gratuito.

- Metodología ABP (Aprendizaje basado en problemas)

Vinculada a el campo formativo de Lenguajes, se centra en el estudiante y su aprendizaje, favoreciendo la posibilidad de relacionar distintas materias para resolver un problema y transferir este aprendizaje a su situación real.

- Metodología STEM

Se vincula con el campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico, e

³⁰⁷chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H7-Articulacion-curricular-y-pedagogica.pdf (09/08/2024)

³⁰⁸chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf#:~:text=Integración%20Curricular%20La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana%20%28NEM%29%20se,la%20filosofía%20educativa%20de%20la%20actual%20política%20pública. (09/08/2024)

“Impulsa la formación del carácter técnico, científico y artístico de las etapas educativas con un enfoque integrador y transversal. Favorece el pensamiento crítico y la adopción del método científico”³⁰⁹

- Metodología Aprendizaje Basado en proyectos

Se vincula con el campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedades

Es una metodología que busca fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje. Se basa en la idea de que los proyectos son una forma efectiva de desarrollar habilidades y conocimientos de manera significativa y contextualizada

- Metodología Aprendizaje de Servicio

Se vincula con el campo formativo de lo Humano y lo Comunitario

Combina el proceso de aprendizaje y de servicio a la comunidad. El protagonismo recae en los estudiantes en acompañamiento del docente, los proyectos atienden problemáticas comunitarias.

4.11.3. LA ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES EVALUATIVAS DE LOS PROCESOS E-A

La evaluación es una herramienta fundamental que proporciona información muy valiosa sobre el proceso y el aprendizaje de los alumnos.

Con la NEM se ha definido a la Evaluación Formativa como herramienta clave de evaluación de los procesos enseñanza-aprendizaje, de forma continua y personalizada *“A diferencia de la evaluación sumativa, que se realiza al final de un periodo de estudio para determinar el nivel de conocimiento adquirido, la evaluación formativa se lleva a cabo de manera constante durante todo el proceso educativo”³¹⁰*

³⁰⁹ <https://nuevaescuelamexicana.org/cuales-son-las-metodologias-de-la-nueva-escuela-mexicana/> (09/08/2024)

³¹⁰ nuevaescuelamexicana.org/evaluacion-formativa-nueva-escuela-mexicana/ (09/08/2024)

Cabe mencionar que la evaluación formativa se ha integrado de manera transversal, en los planes y programas educativos enfocándose en el desarrollo de las competencias clave.

4.11.4. LA ARTICULACIÓN Y EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO

La articulación y el asesoramiento pedagógico, es el acompañamiento que llevan a cabo Autoridades Educativas y equipos técnicos a docentes y Directivos, mismo que debe ser sistematizado, pertinente y dialógico.

La articulación y el asesoramiento pedagógico buscan crear un entorno educativo más cohesivo y eficaz, donde se prioriza el aprendizaje integral de los estudiantes y se promueve el desarrollo profesional continuo de los docentes.

4.11.5. LA ARTICULACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD

La atención a la Diversidad es una de las responsabilidades más importantes de la escuela, en ella se establecen diversas acciones , desde la detección en el aula de alumnos que por razones diversas se enfrentan a barreras para el aprendizaje y la participación, con el apoyo del especialista de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) con los que suelen contar las escuelas para que se puedan definir en conjunto las estrategias más diversas de atención a estos alumnos que les permita ser incluido en todas las actividades independientemente de credo, discapacidad, etnia, etc.

La atención a la diversidad implica de:

- ▶ flexibilidad en tiempo, metodología o recursos didácticos

- ▶ Globalización de los aprendizajes
- ▶ Favorecer la autonomía y cooperación de los alumnos.
- ▶ Atender el principio de inclusión.

4.11.6. LA ARTICULACIÓN Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son una de las herramientas más importantes para facilitar la enseñanza a los alumnos de una manera agradable e interesantes.

Los docentes son sumamente creativos cuando se trata de contar con un recurso que sirva para enseñar algún contenido, no siempre son elementos elaborados para este fin, ya que la intención educativa que le atribuya el docente le concede la calidad de recurso o material didáctico.

Sin embargo, es importante reconocer que de manera institucional se han puesto a disposición recursos didácticos alineados con la NEM. Como son:

- ▶ Recursos digitales, como videos y actividades interactivas
- ▶ Cuadernillos de ejercicios, diseñados para fortalecer el aprendizaje de los alumnos de una manera interactiva y práctica
- ▶ Materiales de apoyo, como fichas de actividades de diversas asignaturas y niveles educativos desde Preescolar hasta Secundaria.

4.12. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

La Dimensión Administrativa es de suma importancia para la Gestión Escolar, para llevar a cabo un trabajo eficiente de los recursos humanos, financieros y de optimización del tiempo que impactan en el trabajo pedagógico del plantel, así como

“todas aquellas demandas cotidianas, los conflictos y la negociación con el objeto de conciliar los intereses individuales con los institucionales”³¹¹.

Los componentes claves de la Dimensión Administrativa son:

- **La planificación; definir objetivos, metas, estrategias y acciones**
- **Organización; estructurar, definir tareas y responsabilidades, estableciendo relaciones de Autoridad y comunicación.**
- **Control; Monitoreo y evaluación del desempeño comparando resultados obtenidos con los planeados³¹²**

Por lo tanto, al tener una adecuada articulación de la Dimensión Administrativa, permite: optimizar recursos, una coordinación efectiva, adaptabilidad y cumplir con los objetivos propuestos

4.12.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS

Con base a las funciones propias de un Jardín de Niños Oficial en la Ciudad de México y las normatividades que lo rigen se considera que:

- La Directora del plantel con apoyo la sub directora de Gestión, establezcan espacios de comunicación para programar las actividades administrativas en la escuela de manera coordinada y colaborativa.
- Se establezca un cronograma de responsabilidades del personal de apoyo al servicio educativo que permita atender y mantener el plantel en óptimas condiciones para otorgar el servicio educativo.

³¹¹[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf](https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf) (21/08/2024)

³¹²[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf](https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf) (21/08/2024)

- Dentro de las reuniones de trabajo colaborativo entre Directoras de las Escuelas de la Zona Escolar, definir estrategias de sistematización para el uso de los recursos e intercambiar experiencias exitosas en aspectos administrativos
- Establecer en el Programa de Mejora Continua, de manera clara y definida conforme a los ámbitos que le corresponda los objetivos, metas, acciones, seguimiento y evaluación definiendo responsables de las acciones o eventos durante el ciclo escolar y darlo a conocer de manera periódica a la comunidad educativa
- Es importante que la escuela tenga un sistema de archivo que permita dar cuenta de la organización de la escuela de manera eficaz y expedita
- Establecer estrategias de organización y control de recursos materiales, de ingreso de insumos a cocina diarios, así como de salida para la elaboración de alimentos conforme al Menú Oficial

4.13. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

La Dimensión Organizacional es la base de la estructuración de la Escuela ya que articula la función y las relaciones de las personas que son parte de la misma

Dimensión organizacional. Los profesores y directivos, así como los estudiantes y los padres de familia, desarrollan su actividad educativa en el marco de una organización, juntos con otros compañeros, bajo ciertas normas y exigencias institucionales, y no en la falacia de una campana de cristal como podría ser el salón de clases. Esta dimensión ofrece un marco para la sistematización y análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo dan cuenta de un estilo de funcionamiento.³¹³

³¹³chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclefindmkaj/https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf (21/08/2024)

En esta Dimensión se busca trabajar con los diferentes actores de la comunidad educativa con base en un alto nivel de compromiso y una toma de decisiones a favor de un bien común, lo que permite contar con un ambiente favorable y propicio para el aprendizaje y la mejora educativa.

4.13.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS

- Crear espacios de comunicación y organización de manera colaborativa donde todos los integrantes de la comunidad educativa tengan pleno conocimiento de cuál es su intervención.
- Definir acciones específicas previas en caso de ausencia de la Docente Titular o Directivo, para atención de los alumnos estableciendo acciones en estas comisiones
- Definir espacios didácticos en función al principio del interés superior de la niñez, como es situar a los grupos conforme a las necesidades de los grupos por ejemplo de los alumnos más pequeños, o con alguna discapacidad.
- Crear espacios de comunicación con los padres de familia, con una intención educativa clara, formal y permanente
- Elaborar de una manera visible y llamativa en la entrada los protocolos de ingreso y entrega de menores, compartiendo esta misma acción en todas las escuelas de la Zona Escolar
- Definir desde el inicio del ciclo escolar las acciones de credencialización permanente y temporal, para alumnos y padres de familia que permita tener una reserva en aula, evitando el ausentismo de los alumnos por falta de este documento.
- Presentar a la comunidad un organigrama del personal adscrito al plantel incluyendo a la Zona Escolar

- Crear espacios de trabajo colaborativo desde la Zona Escolar con los Supervisores de Educación Física, UDEEI y Primaria para dar seguimiento a las problemáticas de alumnos de las escuelas

4.14. LA ARTICULACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIO COMUNITARIA

La escuela, se encuentra inmersa dentro de una comunidad y la NEM considera incluso que la comunidad es un núcleo integrador del conocimiento.

La Dimensión Socio Comunitaria dentro de la gestión Escolar se refiere a la manera en que la escuela se relaciona, se involucra y colabora con la comunidad externa como pueden ser padres de familia, Autoridades, etc. Para fortalecer el proceso educativo y crear un ambiente integrador y participativo.

Los componentes de la dimensión comunitaria son

- Participación de la comunidad,

Es lo concerniente a las formas de relación con los padres de familia, como establecer canales de comunicación abiertos y efectivos que contribuyan a la mejora educativa.

- Colaboración con organizaciones locales,

Entendiendo como organizaciones locales a Instituciones de la comunidad que son parte del entorno de la escuela y que podrían proporcionar recursos o experiencias de aprendizajes prácticos.

- Construcción de Redes de Alianza,

Que pueden ser aquella parte de la comunidad con las cuales se establecen redes de apoyo con los actores comunitarios o Instituciones Educativas que puedan apoyar al plantel en su desarrollo.

- Integración de la escuela en el entorno Social

Por medio de la adaptación a las necesidades locales que le permitan responder a las características de la comunidad asegurando que las políticas educativas sean pertinentes y respetuosas de la cultura local

- Comunicación y transparencia

Lo que implica el trabajo permanente de rendición de cuentas, de informes de logros educativos y desafíos de manera periódica y en reuniones abiertas.

Que se promueva y trabaje con la transparencia en la toma de decisiones, involucrando a la comunidad.

Una buena relación entre la escuela y la comunidad fomenta un ambiente de confianza y cooperación que favorece el apoyo al aprendizaje, el fortalecimiento del tejido social y la prevención de conflictos.

Por lo tanto, la articulación de la dimensión Comunitaria en la Gestión Escolar es fundamental para construir una Educación inclusiva, equitativa y coordinada con su entorno social

4.14.1. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS

- Elaborar un diagnóstico socio educativo, de la escuela basado en la creación de fuentes de información sistematizada (cuestionarios, entrevistas, etc.) con los padres de familia para con base a esta información definir con certeza la comunidad de padres de familia, conociendo sus expectativas de la escuela y vincularlas con la función de ésta
- La escuela debe ser considerada como una instancia segura para las familias por lo que es de suma importancia que los padres de familia tengan conocimiento pleno de los protocolos de prevención y actuación que se establecen en la escuela en los diversos aspectos de resguardo de la integridad de los alumnos

- Coincidir en las formas de educar a los niños es indispensable para una relación estable y armónica entre la escuela y la familia para ello establecer estrategias de trabajo conjunto con los padres de familia con temáticas relacionadas con la crianza positiva
- Reconocer y crear redes de comunicación con las instancias más relevantes en las comunidades con los planteles, crea vínculos y apoyos a las escuelas por ejemplo con la SEDENA, ya que los planteles de esta Zona Escolar se ubican en el área militar
- Establecer una comunicación fluida entre las escuelas del área, con actividades que se coordinen los Supervisores de los diferentes niveles educativos.

4.15. UNA CONTRASTACIÓN CON LA ESCUELA TRADICIONAL

La escuela tradicional, ha sido un modelo educativo que ha predominado desde hace muchos años y que aún ahora resulta para algunos muy atractivo, aunque ambas tienen como objetivo brindar educación tienen diferencias muy significativas.

Una de las características más destacadas de la escuela tradicional es su estructura y disciplina que tiende a mantenerse de manera muy sistematizada y conserva un orden establecido, en formas de enseñanza, currículo educativo y la estandarización del aprendizaje

En la NEM se adoptan estrategias que buscan fomentar el aprendizaje activo y significativo, que busca reconocer en el alumno diferentes intereses, estilos de aprendizaje y ritmos de progreso, lo que implica que presente planes de estudios flexibles, la incorporación de la tecnología en la educación y la atención individualizada de los alumnos.

Por lo tanto, el enfoque pedagógico de ambas es muy distinto, en la *“educación tradicional se enfoca más en la transmisión de conocimientos, con el profesor como el principal transmisor de información”*³¹⁴

La NEM maneja un enfoque más centrado en el alumno, utilizando principalmente un método de enseñanza activa que pretende fomentar la creatividad y la participación de los alumnos. En cuanto a la escuela tradicional se basa en la enseñanza magistral y la memorización de la información, donde el profesor planea, decide y actúa mientras los alumnos asumen roles más pasivos.

Por lo tanto, el rol del estudiante en la NEM es de integración y colaboración entre ellos mismos, por lo que se promueve el trabajo en equipo más que el aprendizaje individual; la escuela tradicional la interacción en el aula es limitada y dirigida por el maestro, entonces en la primera el maestro se convierte en un facilitador y guía, mientras que en la escuela tradicional es visto como la Autoridad y el depositario del conocimiento.

Ambos modelos educativos presentan ventajas y desventajas, la nueva escuela fomenta la autonomía de los estudiantes, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, la colaboración y el liderazgo; sin embargo necesita de materiales adicionales y de mayor capacitación del docente puesto que su labor se vuelve más compleja ya que requiere de un esfuerzo adicional al trabajar de manera individualizada con base a las necesidades de cada estudiante y la evaluación debe ser continua y formativa, siendo la base fundamental de esta la retroalimentación detallada y personalizada.

En la escuela tradicional, *“es más estructurada y eficiente en términos de tiempo y recursos, pero limita el potencial de los estudiantes para desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creatividad”*³¹⁵ las formas de evaluación que utiliza mayormente

³¹⁴ <https://nuevaescuelamexicana.org/cuadro-comparativo-nueva-escuela-mexicana/> (22/08/2024)

³¹⁵ <https://nuevaescuelamexicana.org/cuadro-comparativo-nueva-escuela-mexicana/> (22/08/2024)

este método educativo son basadas en la memorización de la información como son exámenes escritos y calificaciones numéricas.

Tanto la escuela tradicional como la nueva escuela son métodos educativos con diferencias significativas en enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza, interacción en el aula, formas de evaluación y aunque la educación tradicional ha permanecido por mucho tiempo, es importante recobrar que la nueva escuela está dirigida a formar seres en el mundo actual.

El presente Marco Teórico, se ha desarrollado con la finalidad de presentar un trabajo de investigación coherente del conocimiento previamente construido, acerca del tema objeto de la misma que permita contextualizar la problemática manifiesta, por medio del desarrollo de un proceso metodológico del estudio investigativo.

CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO

El presente proyecto de investigación por las características en las que se presenta se decide llevarlo a cabo por medio de un Estudio Descriptivo, Tipo Encuesta.

Los Estudios Descriptivos como su nombre lo indica, tienen por objeto la descripción de los fenómenos. Se basan fundamentalmente en la observación la cual se realiza en el ambiente natural de aparición de los fenómenos.³¹⁶

Siendo un estudio en el que se utiliza como técnica de recolección de datos un cuestionario como protocolo para realizarse de manera directa y personal. Se basa en la Escala de Linkert *“que está formada por un conjunto de actitudes cada una de ellas de igual valor”³¹⁷*

Es de forma descriptiva con preguntas de identificación y contenido centrando a los individuos en cada uno de los ítems para otorgar un valor final *“en función de los alcanzados en cada uno de ellos”³¹⁸*

³¹⁶ Rafael Bisquerra. Métodos de Investigación Educativa. 2da. ed., Barcelona, Ed. ICEAC, S.A., 1996. Pág. 123.

³¹⁷ Ibid. Pág. 110

³¹⁸ Ibid. Pág. 111

5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

5.2.1. ¿EN QUÉ CONSISTE UN ESTUDIO CUANTITATIVO?

En la ciencia hay dos concepciones básicas de la realidad social que se basan en el subjetivismo o en el objetivismo, estas concepciones o enfoques de la investigación son: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo.

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”³¹⁹

Para Rafael Bisquerra *“En la concepción cuantitativa de la ciencia el objetivo de la investigación consiste en establecer relaciones causales que supongan una explicación del fenómeno”³²⁰*

5.2.2. LOS ESTUDIOS DESCRIPTIVOS

Roberto Hernández Sampieri, et al., considera que

...Con los Estudios Descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.³²¹

³¹⁹ Roberto Hernández Sampieri, et al. *Metodología de la Investigación*. 6ta. ed., México, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, S.A de C.V., 2014. Pág.4

³²⁰ Rafael Bisquerra. *Métodos de Investigación Educativa*. Op. Cit. Pág.56

³²¹ Roberto Hernández Sampieri et al *Metodología de la Investigación*. Op. Cit. Pág.92

Estos estudios sirven para mostrar con mayor precisión las dimensiones del fenómeno, suceso o situación que se estudia por lo que el investigador debe contar con absoluta claridad lo que se pretende medir tomando en cuenta los conceptos y las variables, así como qué o quienes serán objeto de su medición.

5.3. UNIVERSO DEL ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

En la Ciudad de México conforme a la estadística educativa reportada por la S.E.P. en Junio del 2023, se cuenta con 1378 escuelas oficiales del Nivel Preescolar³²², distribuidas en las dieciséis Alcaldías que conforman la Ciudad, mismas que se consideran el universo del Estudio de la Investigación Descriptiva, tomando en cuenta que cada una de estas escuelas cuenta con un Directivo.

5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA

La Zona Escolar 136, en Miguel Hidalgo está conformada por dieciséis Escuelas de Nivel Preescolar e Inicial que cuentan con Directora y en algunos casos con Jefa de Área Pedagógica, quien asume las acciones de asesoramiento pedagógico en los Centros de Atención Infantil (CAI).

La población donde se presenta la problemática a investigar, son las Directoras de los cuatro Jardines de Niños Oficiales que se encuentran adscritos a la Zona Escolar 136 de la Delegación Miguel Hidalgo de las modalidades de Tiempo Completo con Ingesta y Jornada Ampliada, sin Ingesta.

³²²chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/EstIndEntFed2022/09_CDMX.pdf (29/08/2024)

5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Dentro de la población total que se presenta para estudiar un fenómeno específico la muestra es *“un subconjunto de la población, seleccionado por algún método de muestreo sobre el cual se realizan las observaciones y se recogen los datos”*³²³

En el caso de la investigación que se realiza, el equipo Directivo a quien va dirigida está conformada por cuatro Directoras que conforman el 100% de la población objetivo del presente estudio.

La selección de la muestra no es probabilística ya que la elección de los elementos no dependió de la probabilidad *“si no de las causas relacionadas con las características de la investigación y los propósitos del investigador”*³²⁴ por lo tanto no se llevaron a cabo fórmulas de probabilidad se realizó el proceso con base a los criterios de la investigación y el planteamiento de la investigación

5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS

La escala o escalamiento de Likert es un método desarrollado por Rensis Likerts en 1932 y consiste en *“un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”*³²⁵

Es característico de este método que se presente cinco puntos ó categorías que pueden ser

- a) Descriptivas: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo
- b) Numéricas: 1,2,3,4,5
- c) O gráficas

³²³ Rafael Bisquerra *Métodos de Investigación Educativa*. Op. Cit. Pág. 81

³²⁴ Roberto Hernández Sampieri, et al. *Metodología de la Investigación*. Op.Cit. Pag.176

³²⁵ Ibid. Pág.238

Cada una de las categorías se le asigna un valor numérico hasta que el participante obtiene una puntuación respecto a la afirmación, al final su puntuación total se obtiene sumando las puntuaciones obtenidas en relación con las afirmaciones razón por la cual también se le llama “Escala Aditiva”

Se construye “*generando un número elevado de afirmaciones que califiquen el objeto de actitud y se administran a una muestra piloto para obtener puntuaciones del grupo en cada ítem o frase*”³²⁶ las puntuaciones se correlacionan con las de cada categoría de la escala y se seleccionan para integrar el instrumento de medición.

Las variaciones que se pueden dar en esta escala son incrementadas o disminuyendo las categorías o implementando preguntas formuladas en lugar de afirmaciones.

Una de las partes de mayor importancia es que las afirmaciones o preguntas que se presenten deben de ser comprendidas con claridad por los participantes para que realmente discriminen aquellas que correspondan a su opinión real.

Es importante tomar en cuenta calcular la validez y la confiabilidad de la Escala.

En el caso que nos ocupa se decidió trabajar con la categoría descriptiva en cinco grados de acuerdo a la pregunta planteada:

1. Completamente en desacuerdo
2. En desacuerdo.
3. Indeciso
4. De acuerdo
5. Complemente de acuerdo.

5.6.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS

El instrumento que se diseña es un cuestionario con dieciséis preguntas dirigidas a Directoras de Jardines de Niños siendo el siguiente:

³²⁶ Ibid. Pág 244

El presente instrumento tiene la finalidad, de recabar información referente al tema: La Gestión Directiva, un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona Escolar 109, de la Alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX.

Este tema se desarrolla con el propósito de obtener el Grado de Maestra en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente.

Los resultados estadísticos obtenidos serán con fines de investigación y absolutamente confidenciales.

DATOS PERSONALES

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	
ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL	
TIEMPO DE SERVICIO	

Instrucciones para dar respuesta al cuestionario: Lea con atención las siguientes preguntas y marque con una "X" la respuesta que considere más adecuada.

	Completamente en Desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
1. ¿La Gestión Escolar es un elemento de la función Directiva?					
2. ¿La Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docente?					
3. ¿La Gestión Directiva es decisiva para la mejora de los resultados escolares?					
4. ¿Todas las personas de la comunidad educativa con base a sus capacidades y competencias pueden intervenir en la Gestión de la escuela en todos los ámbitos?					
5. ¿La Directora de una escuela por el hecho de ser nombrada oficialmente se convierte automáticamente en líder?					
6. ¿El papel de la Directora es lograr los objetivos propuestos por la escuela?					

7. ¿La Directora debe otorgar prioridad a las acciones que conducen a la creación de buen clima de trabajo?					
8. ¿Es función primordial de la Directora cumplir eficaz y puntualmente con las tareas administrativas?					
9. ¿La capacidad de impulsar hacia una autoformación profesional de las personas que son parte de la comunidad educativa, se basa sobre todo en el liderazgo académico?					
10. ¿Reforzar la autoridad por la función que ocupa, conduce al aumento del liderazgo académico?					
11. ¿Las posibilidades que tiene una Directora para ejercer su liderazgo promoviendo prácticas profesionales de los demás, se basa en la autoridad que posee y que se le reconoce?					
12. ¿Descubrir capacidades de las personas del equipo docente aprovecharlas y desarrollarlas adecuadamente al servicio de la escuela, es una tarea Directiva?					
13. ¿La asesoría se vincula con un tipo particular de relación entre quienes son los autores de este proceso y se concreta a través de un dialogo académico y armónico?					
14. ¿En el ámbito educativo asesorar es generar espacios para revisar los problemas que bloquean los aprendizajes de todos?					
15. ¿En los espacios de intercambio de devolución de la visita al aula se tiene que potenciar la reflexión para identificar los caminos hacia la mejora?					

¡Por su colaboración, Muchas Gracias!

5.6.2. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO APLICAR

El instrumento presentado fue elaborado con un minucioso trabajo de análisis, revisión constante de la formulación de cada una de las preguntas para que permitieran dar validez y confiabilidad al mismo; se validó por la Doctora Guadalupe Quintanilla Calderón Asesora de Tesis.

5.6.3. PILOTEO DEL INSTRUMENTO

Para llevar a cabo el pilotaje del instrumento diseñado se solicitó el apoyo de tres Directoras de Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 109, que es personal Directivo diferente al personal de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo que es el objeto de esta investigación pero que coinciden en la función que ejercen y las modalidades educativas que se trabajan.

Al solicitar su participación en este pilotaje se pidió que al responder el instrumento realizarán una revisión minuciosa del mismo y expresaran conforme a su experiencia y conocimientos dudas o comentarios de los ítems presentados.

5.6.4. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PILOTEO

Como se mencionó anteriormente el pilotaje del instrumento se aplicó a Directoras de la Zona Escolar 109, ya que comparten funciones Directivas en Escuelas con las mismas Modalidades Educativas y contextos semejantes ya que son Zonas Educativas colindantes.

De los cuestionarios aplicados en un 90% manifestaron confusión en el ítem 4 al referirse a los elementos de la comunidad educativa así que conforme a las sugerencias y comentarios recibidos en el pilotaje del instrumento se definió con mayor precisión quedando de la siguiente manera:

El presente instrumento tiene la finalidad, de recabar información referente al tema: La Gestión Directiva, un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona Escolar 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX.

Este tema se desarrolla con el propósito de obtener el Grado de Maestra en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente.

Los resultados estadísticos obtenidos serán con fines de investigación y absolutamente confidenciales.

DATOS PERSONALES:

Función que desempeña: _____

Antigüedad en el puesto actual _____

Tiempo de servicio _____

Instrucciones para dar respuesta al cuestionario:

Lea con atención las siguientes preguntas y marque con una “X” la respuesta que considere más adecuada.

	Completamente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
1. ¿La Gestión Escolar es un elemento de la función Directiva?					
2. ¿La Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docente?					
3. ¿La Gestión Directiva es decisiva para la mejora de los resultados escolares?					
4. ¿Todas las personas de la comunidad educativa (Directora, docentes, padres de familia) con base a sus capacidades y competencias pueden intervenir en la Gestión de la escuela en todos los ámbitos?					
5. ¿La Directora de una escuela por el hecho de ser nombrada oficialmente se convierte automáticamente en líder?					
6. ¿El papel de la Directora es lograr los objetivos propuestos por la escuela?					
7. ¿La Directora debe otorgar prioridad a las acciones que conducen a la creación de buen clima de trabajo?					
8. ¿Es función primordial de la Directora cumplir eficaz y puntualmente con las tareas administrativas?					

	Completamente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
9. ¿Como Directora es importante integrar de manera simultánea las acciones conducentes a la consecución de los objetivos y la atención a las personas?					
10. ¿La capacidad de impulsar hacia una autoformación profesional de las personas que son parte de la comunidad educativa, se basa sobre todo en el liderazgo académico?					
11. ¿Reforzar la autoridad por la función que ocupa, conduce al aumento del liderazgo académico?					
12. ¿Las posibilidades que tiene una Directora para ejercer su liderazgo promoviendo prácticas profesionales de los demás, se basa en la autoridad que posee y que se le reconoce?					
13. ¿Descubrir capacidades de las personas del equipo docente aprovecharlas y desarrollarlas adecuadamente al servicio de la escuela, es una tarea Directiva?					
14. ¿La asesoría se vincula con un tipo particular de relación entre quienes son los autores de este proceso y se concreta a través de un dialogo académico y armónico?					
15. ¿En el ámbito educativo asesorar es generar espacios para revisar los problemas que bloquean los aprendizajes de todos?					
16. ¿En los espacios de intercambio de devolución de la visita al aula se tiene que potenciar la reflexión para identificar los caminos hacia la mejora?					

¡Por su colaboración, Muchas Gracias!

5.6.5. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS POR EL AUTOR DE LA TESIS

5.6.6. APLICACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO

Una semana después de haber realizado el pilotaje y llevar a cabo las adecuaciones sugeridas, en Junta Técnica de Directoras de Escuelas Oficiales se invitó a las mismas a responder el cuestionario, fue auto administrado y grupal “*autoadministrado significa que el cuestionario se proporciona directamente a los participantes quienes lo contestan. No hay intermediarios y las respuestas las marcan ellos. Pero la forma de autoadministración puede ser: individual, grupal o por envío*”³²⁷

Se decide que sea grupal ya que son cuatro Directoras , asimismo, se les dio a conocer el propósito del instrumento , se respondieron las dudas y al concluir se les pidió que dejaran dentro de un sobre para mantener la privacidad

5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

Después de la estrategia de la recolección de datos se hace necesario organizarlos, analizarlos e interpretarlos, en este sentido de análisis de datos “*la estadística ha jugado un papel preponderante*”³²⁸

Por lo tanto los datos que se recabaron de los cuestionarios fueron instalados en Statistickal Package for Social Sciences (SPSS)

³²⁷ Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Op. Cit. Pág. 233

³²⁸ Rafael Bisquerra. Métodos de Investigación Educativa. Op. Cit. Pág.223.

Es un sistema amplio y flexible de análisis estadístico y gestión de información que capaz de trabajar con datos procedentes de distintos formatos generando, desde sencillos gráficos de distribuciones y estadísticos descriptivos hasta análisis estadísticos complejos que permitan descubrir las relaciones de dependencia e interdependencia, establecer clasificaciones de sujetos y variables, predecir comportamientos³²⁹

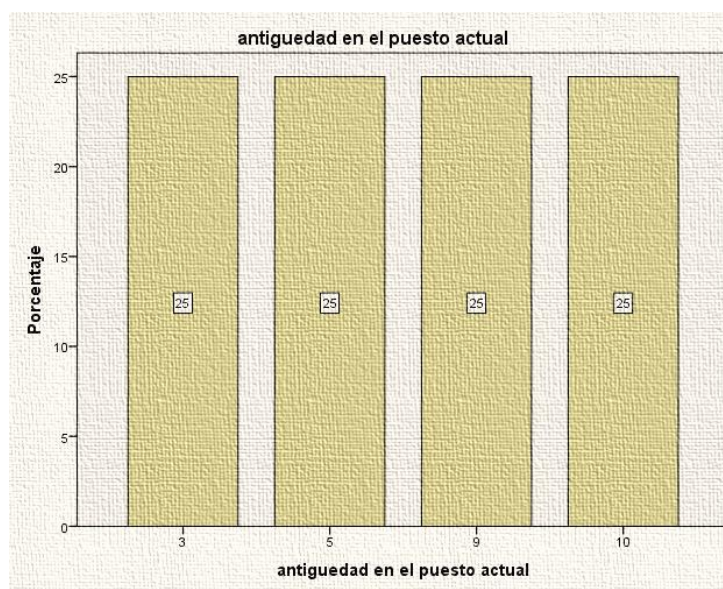
Este programa permite por medio de la Estadística Informática el análisis y la interpretación de los datos recabados por medio de un proceso mecánico de cálculo en un método de multi variables.

Los resultados son los siguientes:

³²⁹ Bienvenido Visauta Vinacua. Análisis estadístico con SPSS para Windows. Madrid, Mc Graw Hill, 1997. Pág.17

I. ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL

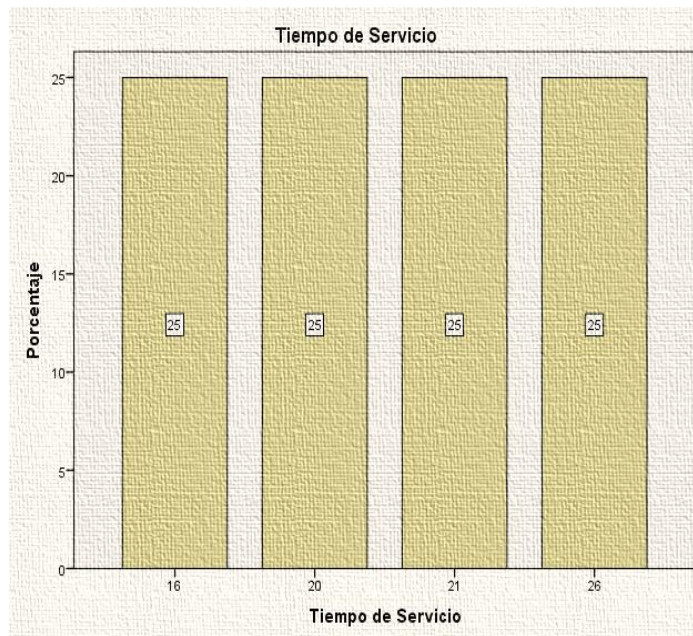
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3	1	25,0	25,0	25,0
	5	1	25,0	25,0	50,0
	9	1	25,0	25,0	75,0
	10	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Las Directoras de Los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, con base a los resultados de los cuestionarios aplicados manifiestan tener una antigüedad en la función Directiva en un 25% de tres años, 25% de cinco años, 25% más de nueve años de antigüedad y el 25% restante de diez años, dando como resultado un rango de antigüedad en el puesto de 3 a 10 años.

II. TIEMPO DE SERVICIO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	16	1	25,0	25,0	25,0
	20	1	25,0	25,0	50,0
	21	1	25,0	25,0	75,0
	26	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

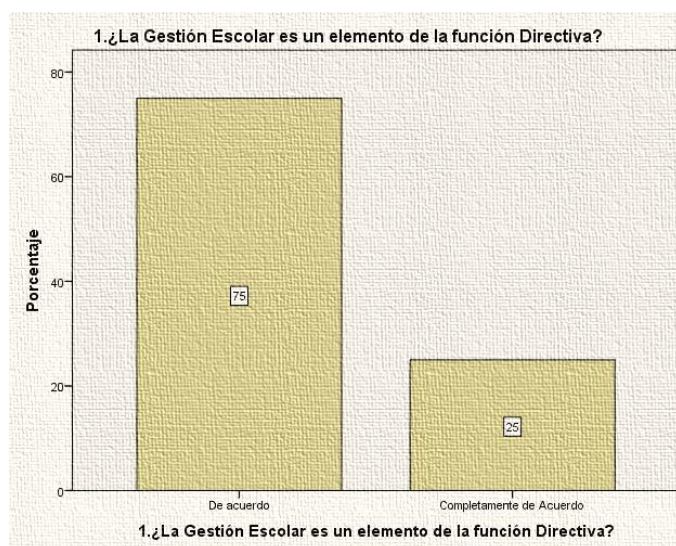


Las Directoras de Los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 conforme a los resultados de los cuestionarios aplicados manifiestan que el tiempo que tiene el personal Directivo en el Servicio Educativo es en un 25% de 16 años, 25% más de 20 años de servicio, 25% de 21 años de servicio y el 25% restante de 26 años en el Servicio Educativo en la Secretaría de Educación Pública, en el Nivel Educativo de Preescolar.

Lo que indica que el rango en el que se encuentra el personal Directivo de la Zona Escolar 136 está entre 16 y 26 años trabajando para el Nivel Preescolar en Educación Pública.1

1. ¿La Gestión Escolar es un elemento de la función directiva?

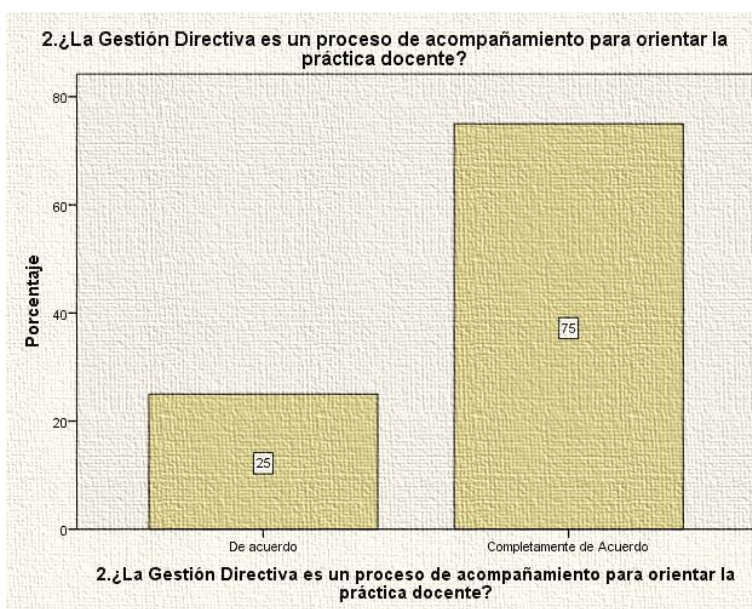
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Completamente de Acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 conforme a los resultados de los cuestionarios aplicados, manifiestan estar de acuerdo en un 75% y 25% completamente de acuerdo en considerar que la Gestión Escolar es un elemento de la Función Directiva.

2. ¿La Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	Completamente de Acuerdo	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Conforme a los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a las Directoras de los Jardines 5de Niños Oficiales, adscritas a la Zona Escolar 136, se observa que en su mayoría (75%) se encuentra plenamente convencidas de que la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento para orientar la práctica docentes, el resto de ellas (25%) están de acuerdo sin afirmarlo plenamente

3. ¿La Gestión Directiva es decisiva para la mejora de los resultados escolares?

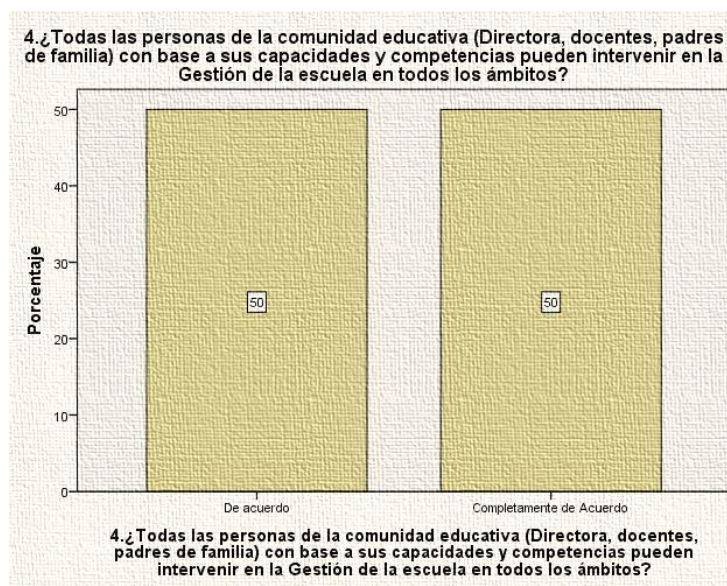
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indeciso	1	25,0	25,0	25,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	50,0
	Completamente de Acuerdo	1	25,0	25,0	75,0
	6	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Conforme a los datos obtenidos en función a este cuestionamiento se observa un resultado contradictorio, dado que en la mitad de las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales (25% completamente de acuerdo y 25% de acuerdo) considera que la Gestión Directiva es decisiva para la mejora de los resultados escolares, sin embargo, el 50% restante no lo considera así, ya que se mostraron indecisas o no contestaron la pregunta

4. ¿Todas las personas de la comunidad educativa (Directora, docentes, padres de familia) con base a sus capacidades y competencias pueden intervenir en la Gestión de la escuela en todos los ámbitos?

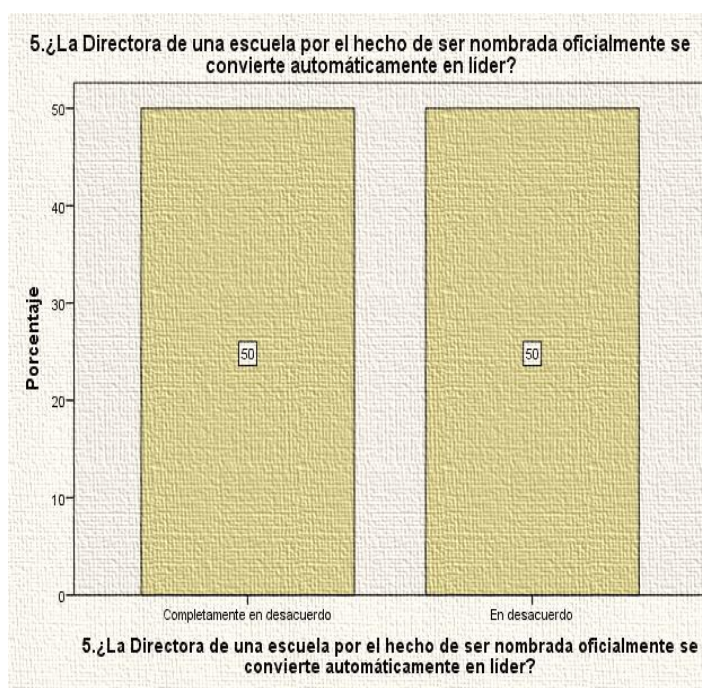
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	Completamente de Acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



En los datos recabados de los cuestionarios aplicados a las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, considera el 50% con plena certeza que la comunidad educativa con base a sus capacidades y competencias puede intervenir en la Gestión de la Escuela en todos los ámbitos, la otra mitad de las Directoras lo manifiesta como solo estar de acuerdo.

5. ¿La Directora de una escuela por el hecho de ser nombrada oficialmente se convierte automáticamente en líder?

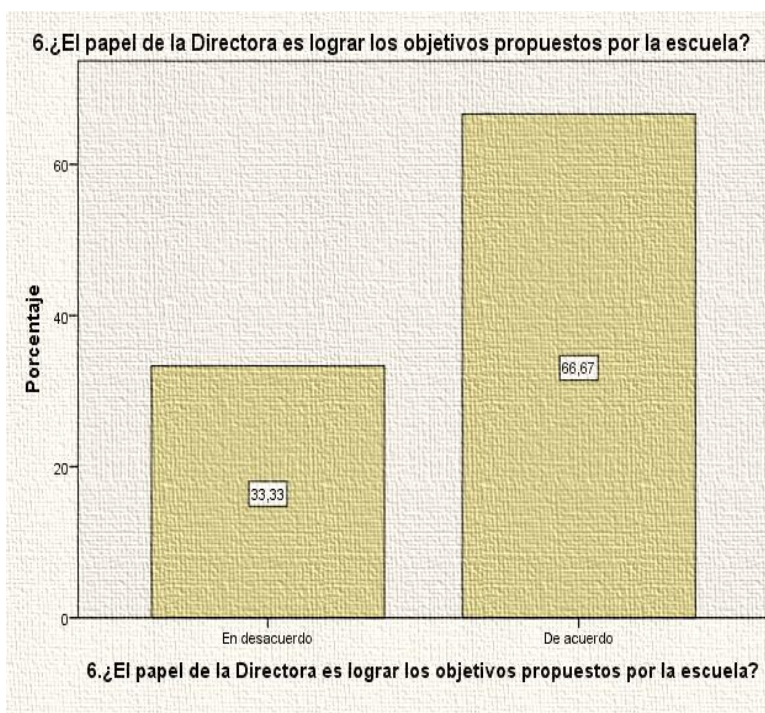
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente en desacuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	En desacuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



En los resultados recabados en esta pregunta se observa que las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136, consideran con certeza ya que el 50% manifiesta un completo desacuerdo con esta afirmación y el otro 50% también manifiesta su desacuerdo a que el liderazgo lo otorgue la función aunque consideran que es un elemento del mismo

6. ¿El papel de la Directora es lograr los objetivos propuestos por la escuela?

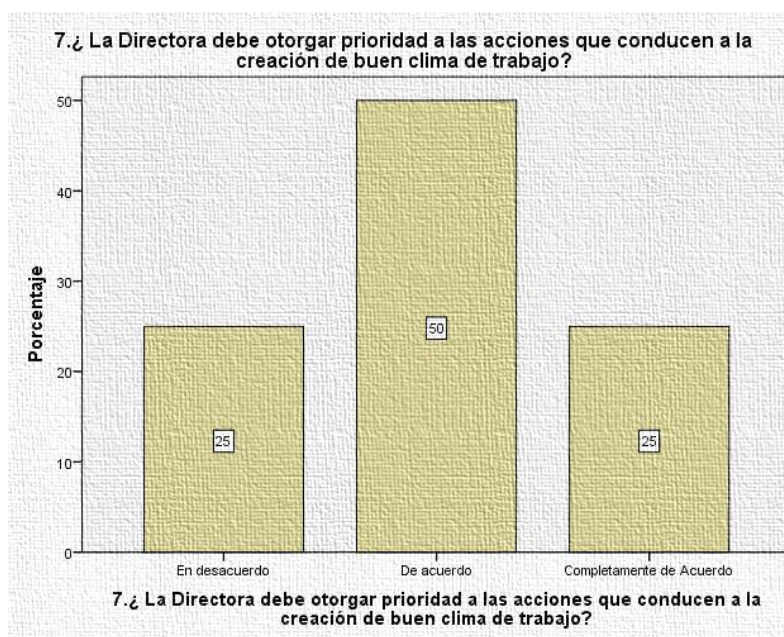
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	25,0	33,3	33,3
	De acuerdo	2	50,0	66,7	100,0
	Total	3	75,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	25,0		
Total		4	100,0		



Con base a los datos recabados se encuentra que las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 en Miguel Hidalgo, consideran en una tercera parte (33.33%) que depende de la Directora lograr los objetivos propuestos por la escuela y el 66.67% no está de acuerdo con esta afirmación.

7. ¿La Directora debe otorgar prioridad a las acciones que conducen a la creación de buen clima de trabajo?

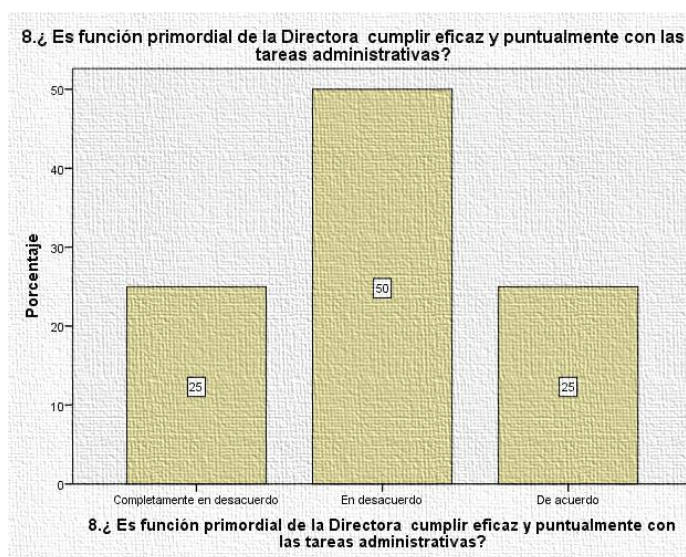
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	De acuerdo	2	50,0	50,0	75,0
	Completamente de Acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



En relación a esta pregunta se observó que las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, en su mayoría en decir el 50% dice estar de acuerdo además del 25%, que se manifiesta completamente de acuerdo en que la Directora debe dar prioridad a las acciones que conducen a la creación de un buen clima de trabajo; sin embargo el 25% restante se manifiesta en desacuerdo con esta afirmación.

8. ¿Es función primordial de la Directora cumplir eficaz y puntualmente con las tareas administrativas?

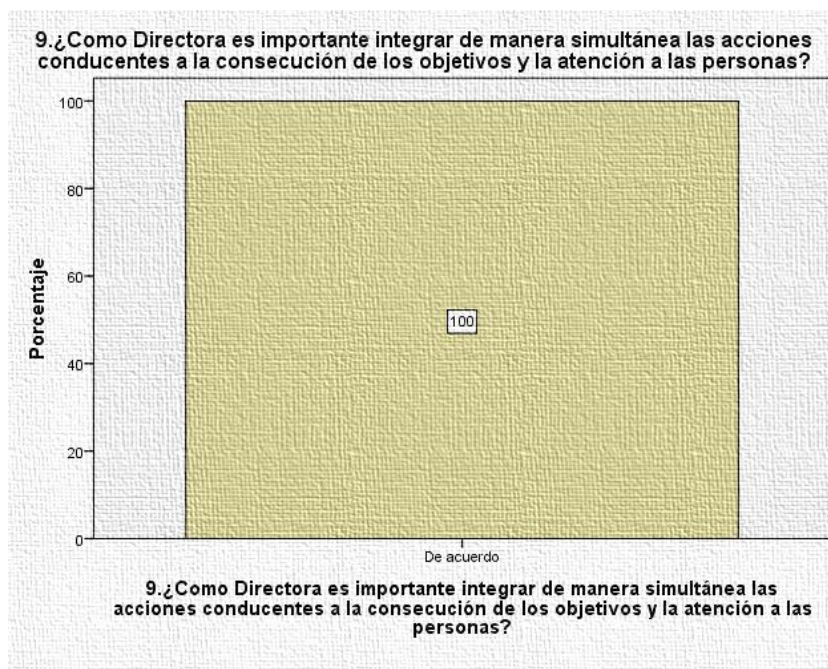
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	En desacuerdo	2	50,0	50,0	75,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



En relación a los datos recabados en los cuestionarios aplicados a las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales, de la Zona Escolar 136 en MH, se encuentra que las opiniones están divididas; el 25% está de acuerdo con esta afirmación, sin embargo, el 25% está en completo desacuerdo con esta afirmación así como el 25% de ellas se manifiesta en desacuerdo.

9. ¿Cómo Directora es importante integrar de manera simultánea las acciones conducentes a la consecución de los objetivos y la atención a las personas?

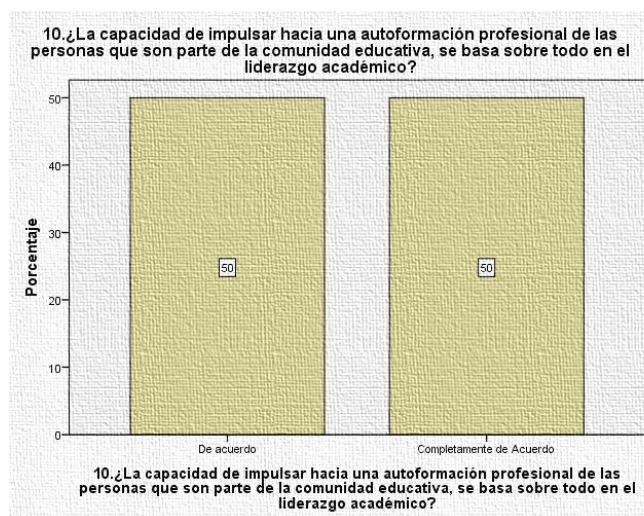
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	4	100,0	100,0	100,0



Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 en MH manifiestan en un 100% estar de acuerdo en que es importante como Directora integrar de manera simultánea las acciones conducentes a la consecución de los objetivos y la atención a las personas, como parte de su gestión Directiva.

10. ¿La capacidad de impulsar hacia una autoformación profesional de las personas que son parte de la comunidad educativa, se basa sobre todo en el liderazgo académico?

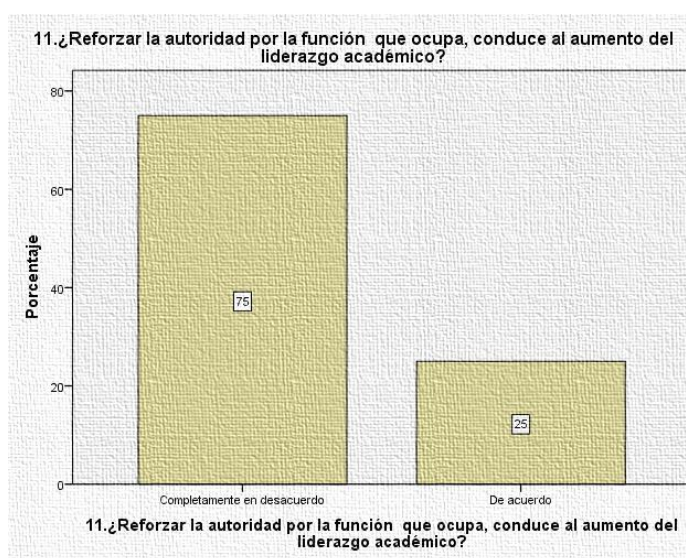
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	Completamente de Acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Los datos encontrados en relación a este cuestionamiento manifiestan que la Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 en MH, manifiestan en un 50% estar de acuerdo y 50% restante completamente de acuerdo en que la capacidad de impulsar hacia una autoformación profesional de las personas que son parte de la comunidad educativa se basa sobre todo en el liderazgo académico.

11. ¿Reforzar la autoridad por la función que ocupa, conduce al aumento del liderazgo académico?

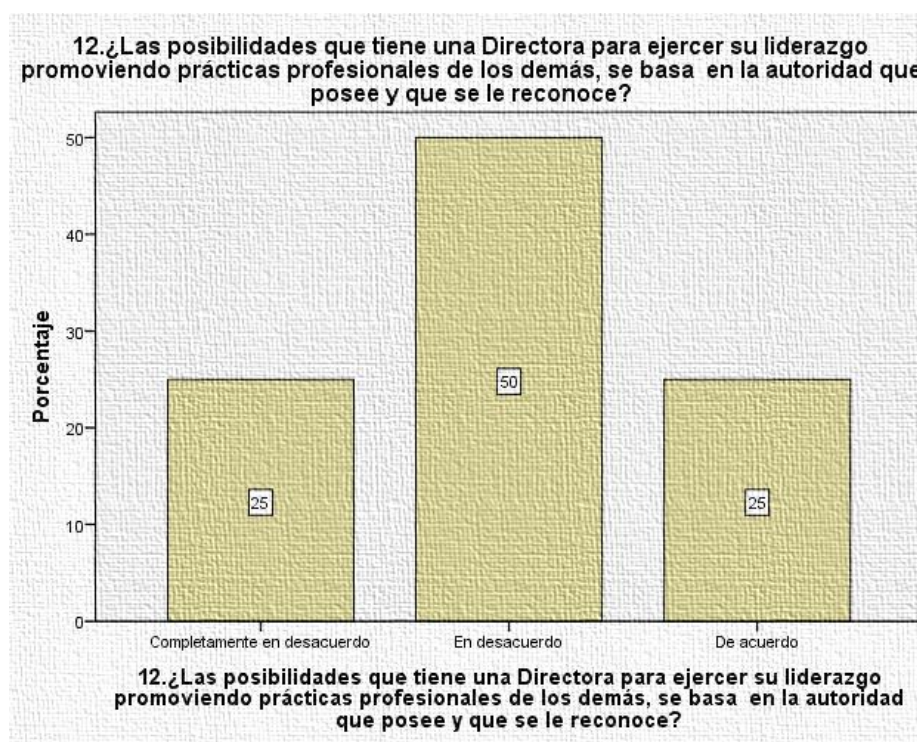
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente en desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Se observa conforme a los resultados que las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, consideran en un 75% completamente de acuerdo y el 25 % de acuerdo que si se refuerza la autoridad del plantel, se logra un aumento del liderazgo académico.

12. ¿Las posibilidades que tiene una Directora para ejercer su liderazgo promoviendo prácticas profesionales de los demás, se basa en la autoridad que posee y que se le reconoce?

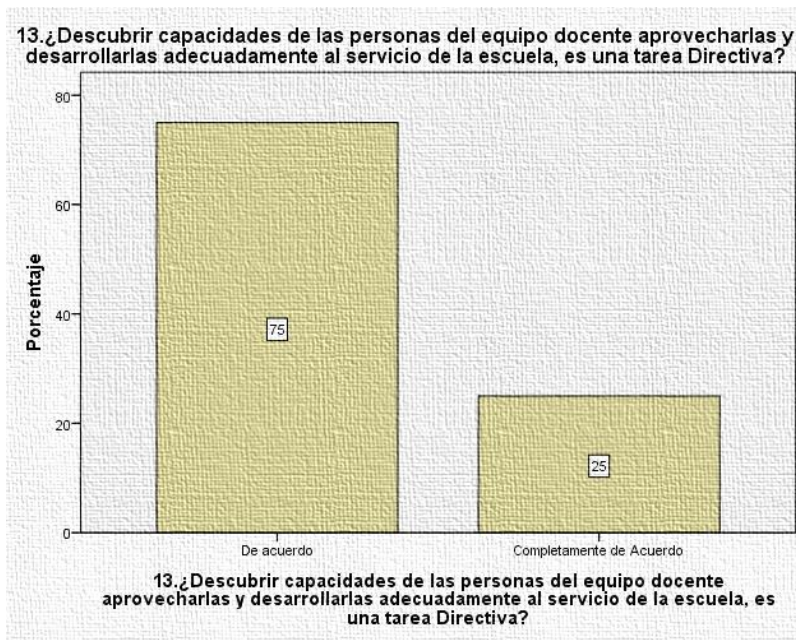
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	En desacuerdo	2	50,0	50,0	75,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Como se puede observar conforme a los datos recabados, las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, solo el 25% de ellas manifiesta estar de acuerdo con esta afirmación, mientras el 25% y 50% de ellas manifiestan estar en completo desacuerdo y en desacuerdo en que las posibilidades que tiene una Directora para ejercer su liderazgo promoviendo prácticas profesionales de los demás, se basa en la autoridad que posee y que se le reconoce.

13. ¿Descubrir capacidades de las personas del equipo docente aprovecharlas y desarrollarlas adecuadamente al servicio de la escuela, es una tarea Directiva?

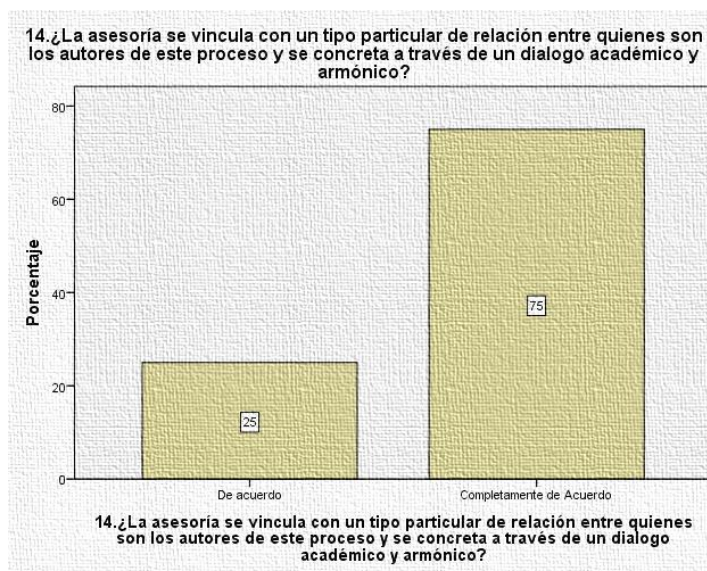
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Completamente de Acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Como se puede observar en los datos recabados, las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, conforme a los resultados de los cuestionarios aplicados manifestaron en un 75% estar de acuerdo y en un 25% completamente de acuerdo en que descubrir capacidades de las personas del equipo docente, aprovecharlas y desarrollarlas adecuadamente al servicio de la Escuela es una tarea Directiva.

14. ¿La asesoría se vincula con un tipo particular de relación entre quienes son los autores de este proceso y se concreta a través de un dialogo académico y armónico?

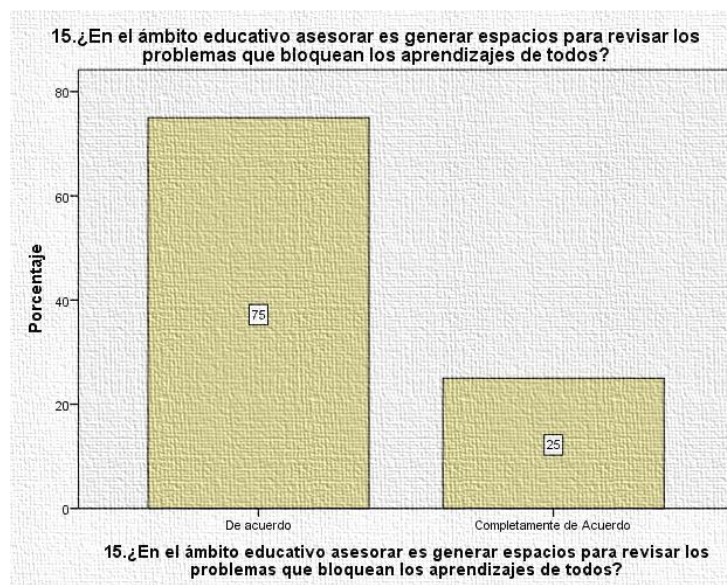
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	Completamente de Acuerdo	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



En relación al resultado recabado con base a los cuestionarios aplicados a las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, se encuentra que en un 25% están de acuerdo y el 75% completamente de acuerdo en que la asesoría se vincula con un tipo particular de relación entre quienes son los autores de este proceso y se concreta a través de un dialogo académico y armónico.

15. ¿En el ámbito educativo asesorar es generar espacios para revisar los problemas que bloquean los aprendizajes de todos?

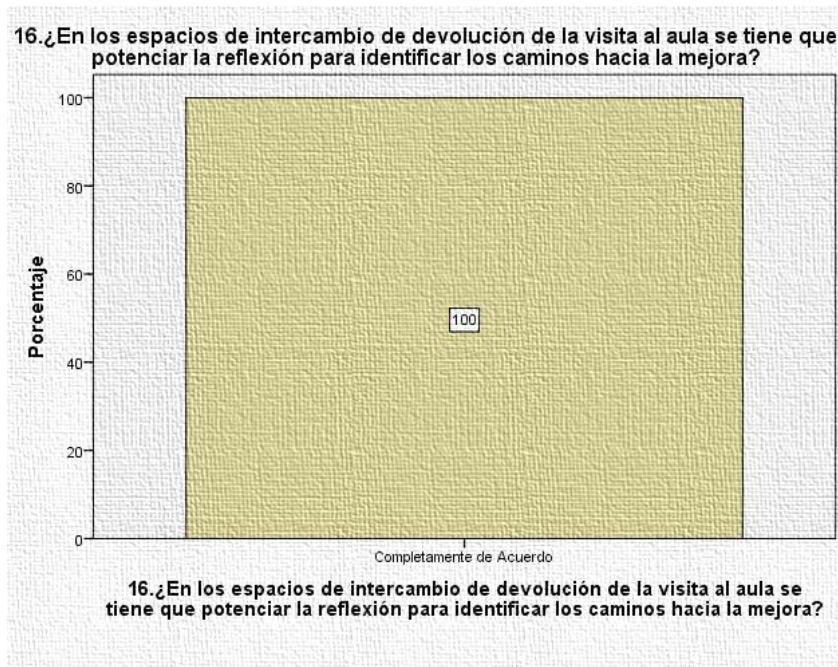
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Completamente de Acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	



Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 en MH. Según los datos recabados de los cuestionarios aplicados consideran que en el 25% estar completamente de acuerdo y el 75% de las encuestadas estar de acuerdo en que en el ámbito educativo asesorar es generar espacios para revisar los problemas que bloquean los aprendizajes de todos.

16. ¿En los espacios de intercambio de devolución de la visita al aula se tiene que potenciar la reflexión para identificar los caminos hacia la mejora?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente de Acuerdo	4	100,0	100,0	100,0



Con base a los resultados de los cuestionarios aplicados a las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, manifestaron en un 100% estar completamente de acuerdo en que los espacios de intercambio de devolución de la visita al aula se tienen que potenciar la reflexión para identificar los caminos hacia la mejora.

5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA

Con base a la aplicación del Instrumento, los datos recabados, la presentación de datos y el análisis de los mismos se llega a la parte final de la investigación: las conclusiones.

Las Conclusiones generales derivadas del análisis de los datos de la Encuesta son las siguientes:

- El equipo Directivo de la Zona Escolar 136, en Miguel Hidalgo tiene un rango amplio de años de experiencia en la función Directiva entre ellas, por lo que se cuenta con Directoras con pocos años de experiencia y la otra mitad con más de diez años de experiencia como Directoras.
- El tiempo de servicio en el que se han desempeñado en el ámbito educativo dentro de la Secretaría de Educación Pública, las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 fluctúa entre los 16 hasta 26 años de servicio.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136, consideran que la Gestión Escolar es un elemento de la función Directiva y que es un proceso que permite acompañar la práctica docente.
- Dentro del equipo de Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, se observó indecisión acerca de considerar a la Gestión Directiva como un elemento decisivo para la mejora de los resultados escolares
- Las Directoras de la Zona Escolar 136, reconocen que la importancia de las capacidades y las competencias de la comunidad educativa para mejorar la gestión escolar y Directiva de ésta.
- Dentro del equipo Directivo de la Zona Escolar 136, consideran que el liderazgo Directivo no es producto únicamente del nombramiento oficial.
- Las Directoras de las escuelas oficiales de la Zona Escolar 136, tienen opiniones encontradas con relación al papel del Directivo en el logro de los

objetivos propuestos por la escuela ya que una parte del equipo dijo estar de acuerdo con esta afirmación y otra parte se manifestó en desacuerdo con la misma

- Las Directoras de la Zona 136, en su mayoría tienen claridad en que se debe otorgar prioridad a las acciones que conducen a la creación de un buen clima de trabajo, sin embargo, hay quien no lo considera prioritario.
- La mayoría de las Directoras de los Jardines de Niños de la Zona Escolar 136, no considera como una prioridad el cumplimiento de las tareas administrativas, sin embargo, algunas de ellas no coinciden con esta afirmación.
- Para las Directoras de Los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, es importante integrar de manera simultánea las acciones conducentes a la consecución de los objetivos y la atención a las personas.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136 coincidieron en que la capacidad de impulsar hacia una autoformación profesional de las personas que son parte de la comunidad educativa se basa sobre todo en el liderazgo académico.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, manifestaron en un alto porcentaje estar en completo desacuerdo con que reforzar la autoridad por la función que ocupa, conduzca al aumento del liderazgo académico, sin embargo, hubo Directoras que se manifestaron de acuerdo con esta afirmación.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, manifestaron diversidad de opinión respecto a que las posibilidades que tiene una Directora para ejercer su liderazgo promoviendo prácticas profesionales de los demás, se basa en la autoridad que posee y que se le reconoce, algunas de ellas si están de acuerdo con esta afirmación, sin embargo, la mayoría estuvieron en desacuerdo o completamente en desacuerdo con ella.

- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, consideraron que descubrir capacidades de las personas del equipo docente, aprovecharlas y desarrollarlas adecuadamente al servicio de la escuela es una tarea Directiva.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, concuerdan con que la asesoría, se vincula con un tipo particular de relación entre quienes son los autores de este proceso y se concreta a través de un dialogo académico y armónico.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, consideraron que en el ámbito educativo asesorar es generar espacios para revisar los problemas que bloquean los aprendizajes de todos.
- Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona 136, consideran que los espacios de intercambio de devolución de la visita al aula, se tiene que potenciar la reflexión para identificar los caminos hacia la mejora.

En el presente Capítulo se presentó el proceso metodológico del estudio investigativo definiendo la metodología en función al estudio seleccionado, se estableció el universo del estudio, se definió la población magisterial y la muestra a quienes va dirigido, lo que permitió establecer un instrumento de captura de datos, con las adecuaciones y pilotajes pertinentes, para al aplicar el instrumento definitivo y contar con una visión más clara de la realidad de la problemática detectada.

La serie de conclusiones que se establecen con base a los datos aportados permite la elaboración de un diagnóstico para definir la propuesta de intervención para la solución del problema, en los Capítulos posteriores.

CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

En el presente Capítulo se presenta el diagnóstico sobre la problemática presentada con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada, para la elaboración de la presente propuesta.

Como se hace referencia en el Capítulo 1, es importante reconocer que la situación actual en el ámbito educativo exige de los Directores escolares, llevar a cabo una Gestión Directiva, más democrática eficiente y eficaz, que impacte en los aprendizajes de los alumnos: ya que sin un buen liderazgo educativo en las escuelas, lo más probable es que en ese plantel habrá conflictos, gestiones directivas improductivas y bajo impacto en los aprendizajes.

La responsabilidad de la mejora educativa es una tarea compartida entre la escuela, las familias y las Autoridades Educativas. La misión de la Supervisión Escolar, como una instancia de acción entre la Política Educativa y las escuelas, es asegurar que el servicio que se ofrece promueva la Mejora Educativa, para ello es importante tener una relación muy cercana con ellas, donde el vínculo de acción y seguimiento es inicialmente con las Directoras, después con los colectivos docentes y comunidades de los Jardines de Niños, con el propósito de mejorar las prácticas de enseñanza a los maestros, el desarrollo profesional de los colectivos docentes y como meta de la Supervisión Escolar : la formación de actores estratégicos para la mejor gestión del aula ,de la escuela y con la comunidad educativa.

Asimismo, se hace mención en el Capítulo 2 que la presente propuesta está dirigida al incremento del logro educativo por medio de la mejora en la Gestión Directiva que ejercen las directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136 y que se encuentran ubicados en las colonias Reforma Social y Residencial Militar de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las Directoras de las mencionadas escuelas oficiales, son maestras egresadas de escuelas Normales, con un nivel académico en su mayoría de Licenciatura, que por diversas razones poco se han capacitado para ejercer la función que tienen asignada, por lo que llevan a cabo la Gestión Directiva de manera empírica y en muchos de los casos, las escuelas a su cargo no han tenido los resultados esperados en los últimos tres ciclos escolares.

Cabe hacer notar que, en relación con la capacitación magisterial, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, hay una diversidad importante de opciones para capacitación y actualización, sin embargo, dado el horario extendido que se trabaja en las escuelas, reduce la oportunidad de participar en éstas y el trabajo en línea ofrece pocas oportunidades de compartir o conocer otras experiencias de compañeras con su misma función ; Sin embargo, se muestran dispuestas a participar en una capacitación con temas que sean cercanos a su labor cotidiana y de manera presencial.

El Director Escolar es un punto de referencia del trabajo que lleva a cabo una escuela, pero también es verdad que como se ha mencionado, las docentes al transitar a la función Directiva no reciben ninguna capacitación o inducción de parte de la Institución lo que las enfrenta aprender en un constante ensayo-error.

Conforme a la revisión y análisis de las tesis en el Capítulo 3, se integraron al Estado del Arte, se observó que a pesar de que habido trabajos de investigación acerca de la Gestión Directiva, se ubican en momentos diferentes a los actuales, por lo que el cambio de paradigma es distinto a lo que se espera en la NEM, de un Director Escolar.

La problemática establecida se centró en definir ¿Cuál es el proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México?

Y con base en los datos recabados se definió como la hipótesis del trabajo que, el proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, es la Gestión Directiva.

Para determinar con claridad la propuesta a llevar a cabo, se estableció en el Capítulo 4, el Marco Teórico Conceptual y Referencial, que refleja la visión general de la Educación actual en el Mundo y en el país; mostrando una evolución permanente de la Educación que después de la pandemia del COVID 19, estableció nuevos y diferentes desafíos en la enseñanza y la organización desde el aula hasta la gestión escolar, creando nuevas formas de relación entre la escuela, el conocimiento y la comunidad.

Los desafíos a los que se enfrentan las escuelas mexicanas de post pandemia, se han pretendido resolver desde una visión política y cambio de paradigma, que obliga una forma diferente de gestión, con liderazgos preparados para afrontar la nuevas problemáticas, desde una postura distinta a la que se ha llevado a cabo hasta ahora, en aspectos como la asesoría pedagógica , la comunicación asertiva y Gestión Directiva, siendo la Zona Escolar por su cercanía y estructura, la instancia de fortalecimiento de las figuras Directivas así ser parte activa de mejores impactos educativos en las diversas dimensiones de trabajo de la Nueva Escuela Mexicana .

Tomando en cuenta las aportaciones anteriores y con base en el Estudio Descriptivo aplicado, en el Capítulo 5, se observa que las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136, por el tiempo que llevan en la función cuentan con experiencia en el ejercicio de la misma, y reconocen que la Gestión Directiva es parte importante de su función sin embargo, han priorizado su intervención en las actividades administrativas sobre las funciones de asesoría y acompañamiento docente, mostrando poca convicción acerca del impacto que tiene el liderazgo que ejercen en los resultados de la mejora educativa del plantel que dirigen.

Estiman que el liderazgo, no lo da la función, si no la forma de ejercer la Gestión Directiva, sin embargo, se observa confusión en la implementación de acciones en

comunicación asertiva, asesoría y acompañamiento que impacten en el logro educativo.

Por lo tanto y con base a lo presentado se comprueba la problemática manifestada y la hipótesis de la propuesta, misma que se abordará con mayor detalle en el siguiente Capítulo.

CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Conforme al análisis mostrado en el diagnóstico de los resultados de la investigación de la problemática en estudio, se presenta como propuesta de solución el “Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva, para Directoras de Jardines de Niños Oficiales” que permita dotar de herramientas que fortalezcan el desarrollo profesional de la función que ejercen las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Nueva Escuela Mexicana, como resultado de la última Reforma Educativa tiene como objetivo “*promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación de los alumnos*”³³⁰ lo que ha propuesto un cambio no sólo en las prácticas educativas en el aula, sino también en la escuela por medio de una Gestión Escolar, más democrática, participativa, abierta, que promueva el compromiso efectivo de la comunidad en la que se encuentra insertada.

³³⁰ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf (27/sep/2024)

Lo que se espera de un Director Escolar es que comprenda que su intervención como líder, es dirigir los esfuerzos de su comunidad hacia la mejora educativa con conocimiento de formas de redefinir la organización y funcionamiento de la escuela, teniendo una Gestión Directiva con directrices claras para poder realizarlas y promover la excelencia educativa.

A pesar de que la NEM, tiene seis años de haberse implementado como el proyecto educativo del país, es una realidad que se siguen observando en los Jardines de Niños Oficiales adscritos a Zona Escolar, 136 en Miguel Hidalgo, prácticas de gestión y de asesoría tradicionales poco efectivas de los Directivos de los mismos; que en los últimos tres ciclos Escolares no han tenido impacto en la mejora educativa y que han incrementado las problemáticas y conflictos con las comunidades educativas.

Con esta propuesta se pretende dar herramientas al equipo Directivo de los planteles de esta Zona Escolar, en los aspectos más importantes del desempeño de la Gestión Directiva, que promueva liderazgos significativos que fomenten la asesoraría, el acompañamiento y la comunicación asertiva entre los agentes educativos y la comunidad, para impulsar la transformación educativa.

7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA

Con base en el Objetivo 4 de Educación de Calidad de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU que impacta en los cambios llevados a cabo en las Reformas al Artículo Tercero de la Constitucional del que surge el 19 de mayo del 2019, la implementación de la última Reforma Educativa representada en la Nueva Escuela Mexicana., donde se decreta que el Estado Mexicano está obligado a garantizar el Derecho a la Educación, misma que será Educación de Excelencia.

Así como en la LGE, en el Eje 2, concerniente a la revaloración magisterial en lo referente a su mejora y capacitación profesional y dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el aspecto de Derecho a la Educación que se compromete a mejorar las condiciones de la Educación y que se define en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, en los objetivos prioritarios 1,2 y 3 que pretende “*Garantizar el*

*derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes*³³¹.por medio de una educación de excelencia pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Y finalmente dentro del marco de la NEM, es importante recordar que busca transformar los procesos de Gestión y Administración Escolar así como fortalecer la capacidad de las Escuelas que buscan construir un proyecto educativo, como se describe en el Acuerdo Número 11/06/24 por el que se emiten los Lineamientos para formular Programas de Fortalecimiento de las Capacidades y de Administración Escolar en Educación Básica, y que considera que la Zona Escolar debe hacer énfasis en el trabajo de asesoría y acompañamiento, en un trabajo colaborativo y horizontal que reconozca a la comunidad como un núcleo de procesos, con una gestión escolar democrática, participativa y abierta.

Por lo tanto, este Diplomado responde a los requerimientos del Marco Jurídico-legal que se estructura, en aspectos como la profesionalización del Directivo Escolar transformándolo en un agente de cambio y de promotor de la mejora en las prácticas educativas de cada una de las escuelas parte de esta Zona Escolar.

7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA

Como anteriormente se ha mencionado la presente propuesta está definida como un Diplomado, basado en un diseño modular, considerando que los módulos de aprendizaje son una estructura de metodología efectiva de enseñanza que tiene como una de sus características que el alumno sea el protagonista no el educador *“un módulo es un conjunto que puede ser recorrido independientemente de cualquier*

³³¹[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf) (27/sep/2024)

sistema y que procura un conocimiento o una habilidad precisa, cuyo grado de adquisición puede ser verificado por el propio beneficiario."³³²

Por la población a quien va dirigido el presente Diplomado se considera que esta estrategia es la más adecuada, siendo esta estructura integrativa de las actividades claramente diferenciadas con la intención de integrar docencia, investigación y la posibilidad de abordar un tema en concreto que le permita vincular con mayor cercanía la realidad en la que se desenvuelve y con el quehacer profesional ya que se fundamenta en la problemática que se pretende trabajar

Un módulo de formación para la enseñanza técnica involucra o abarca una parte autónoma de conocimiento o de destreza y comprende, como máximo, los elementos siguientes:

1. **Un contenido estructurado, vale decir la indicación de la materia por dominar;**
2. **La situación de aprendizaje: el contexto en el cual el contenido se sitúa y la indicación de los prerrequisitos;**
3. **La indicación de un objetivo preciso en términos operacionales;**
4. **La guía de utilización del módulo, destinada al instructor.**

La guía provee también sugerencias acerca de la metodología recomendada, del nivel de módulo, de la población-meta e indica, además, los otros módulos a los que permite acceder el logro en ese módulo específico

5. **Los procedimientos de evaluación y de autoevaluación;**
6. **El documento de síntesis destinado al alumno". Esta concepción de los módulos de formación facilita la aparición de un abanico de soluciones y su valor está confirmado**³³³

Al desarrollar un Programa Modular, se favorece la presentación en orden los contenidos que se van a trabajar, lo que permite diferenciarlos entre sí y vincular unos con otros dando un panorama más amplio de lo que es el conocimiento por desarrollar,

³³² <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181078> (04/10/2024)

³³³ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181078> (04.10-2024)

que en este caso son los aspectos relevantes de la Gestión Directiva para el ordenamiento en los contenidos.

7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Las escuelas por su naturaleza y características representan espacios complejos en los cuales no solo se cumple con la tarea educativa sino que también tiene que responder a múltiples demandas sociales en diversos ámbitos, Serafín Antúnez los agrupa en cinco ámbitos: *Académico, Administrativo, de Gobierno Institucional, de Servicios y de las Relaciones*³³⁴ que son responsabilidad del Directivo en su ejecución y organización de tareas, para que la escuela cumpla con su misión principal: la mejora educativa.

Con base en el proyecto de investigación que se aplicó a las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales adscritos a esta Zona Escolar, tipo encuesta, en la que los datos fueron interpretados mediante el programa SPSS, se da muestra de la concepción e implementación que llevan a cabo en el ejercicio de su Gestión Directiva así como algunas reflexiones acerca de la misma.

Las Directoras de los Jardines de Niños Oficiales, de esta Zona Escolar, según se ve manifiesto, consideran que la Gestión Directiva es un proceso que permite acompañar la práctica docente para promover la mejora educativa, sin embargo, en los últimos tres ciclos escolares no reportan avances que impacten en el logro educativo.

¿Lo que lleva a reflexionar si la Gestión Escolar que se está llevando a cabo en los planteles realmente ha respondido a las necesidades que se están presentando? o ¿si la Gestión Directiva, efectivamente está acompañando la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales adscritos a la Zona Escolar 136?

³³⁴ Serafín Antúnez Marcos. *Una brújula para la Dirección Escolar*. México, D.F., Editorial SM Ediciones, S.A. de C.V., 2012. Pág. 39

En este mismo proceso de investigación, las Directoras dan a conocer que han priorizado las actividades administrativas sobre las pedagógicas con el personal docente alejándose de las actividades de asesoría o de acompañamiento que les permitan dar un seguimiento más cercano en este trayecto educativo.

Asimismo, la Supervisión de Zona en las visitas que se llevan a cabo en las escuelas ha detectado que no hay un liderazgo académico definido, ya que para algunas Directoras se dedican de la carga administrativa y asesorar y acompañar a los equipos docentes parece ser una tarea que no dominan por lo que prefieren llevar a cabo otras actividades donde se sienten más seguras o llevan a cabo una Gestión Directiva basada en el control y las relaciones de autoridad, lo que las hace perder reconocimiento y legitimidad con las comunidades educativas, generándose ambientes poco propicios para el aprendizaje y completamente adecuados para el conflicto.

Por ello, la Supervisión de Zona considera importante capacitar al equipo Directivo, mediante el conocimiento de los aspectos más relevantes del ejercicio de la Gestión Escolar, más democrática e incluyente que actualice y acerque al Directivo Escolar a un ejercicio más amplio, con mayor conocimiento y elementos, para generar líderes educativos que con sus acciones promuevan la mejora educativa por medio de una labor profesional reflexiva, sistematizada y de impacto en los ámbitos que corresponden.

La presente propuesta propone implementar un Diplomado de 180 horas, que promueva en las Directoras de las escuelas análisis y reflexión en los aspectos relevantes de la Gestión Directiva para ser aplicados de manera práctica durante el proceso del mismo, que propicie una intervención directiva clara y situada en la realidad que cada una de ellas tiene con sus comunidades educativas.

El Diplomado se trabajará por módulos y cada una de las sesiones de asesoría se trabajarán en el espacio de la oficina de la Zona Escolar, dos veces a la semana, donde se desarrollen los aspectos teóricos, el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo que complementará con actividades prácticas en las escuelas, con un

acompañamiento cercano y permanente que conduzca la adquisición de conocimientos que impacten en la mejora del servicio educativo.

7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR

TÍTULO DE LA PROPUESTA DE DIPLOMADO: Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales	
No. de sesiones totales <u>36</u>	No. de Horas totales <u>180</u>
No. de sesiones por módulo <u>9</u>	No. de horas por módulo <u>45.</u>

Trayecto Formativo Integral para la Docencia

Problemática General del Diplomado					
¿Es la Gestión Directiva el proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136 de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México?					
PROBLEMATICAS	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?	¿Las directoras de los Jardines de Niños Oficiales ejercen un liderazgo que impacta en la mejora educativa de su escuela?	¿La comunicación que establecen las directoras de los Jardines de Niños Oficiales, con la comunidad educativa promueve ambientes de aprendizaje?	¿Es la asesoría una prioridad de la función Directiva, en los Jardines de Niños Oficiales?	
	MÓDULO 1.	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	
	Las Tendencias Actuales de la Gestión Escolar, con base en la NEM	La Directora de Preescolar, como líder de las comunidades educativas	La Comunicación asertiva como medio para impulsar la mejora educativa	La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente, para la mejora educativa	
CONTENIDO 1.	Conceptualización de la Gestión Escolar y las políticas educativas actuales	Conceptualización de Liderazgo y su relación con la educación	Conceptualización de comunicación y comunicación asertiva	Conceptualización de Asesoría o asesoramiento pedagógico	
CONTENIDO 2	La Gestión Directiva en la política educativa del cambio en México	Modelos de Liderazgo y estilos de liderazgo	Características y tipos de comunicación asertiva	Funciones de la asesoría pedagógica	
CONTENIDO 3	La función Directiva y la Nueva Escuela Mexicana	Liderazgo pedagógico	Comunicación Asertiva en la escuela	Modelos de Asesoría pedagógica	
CONTENIDO 4	EL Directivo dentro una Gestión Escolar democrática	Prácticas de liderazgo que fortalecen la gestión educativa	Técnicas de comunicación asertiva	El ciclo de la asesoría en la visita al aula y la retroalimentación	
	45 HORAS	45 HORAS	45 HORAS	45 HORAS	

7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva, para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM					
Objetivo Particular		Analizar el concepto de Gestión Escolar y los ámbitos que la integran					
Numero de sesión		1					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Conceptualización del término de Gestión Escolar y su relación con la Educación	Inductivo - Deductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / asistencia Presentación de la coordinadora Presentación del Diplomado y los módulos que lo integran. Presentación del Módulo 1 y su propósito Elección de un relator. Dinámica de la Pelota Presentadora Los participantes se colocan en círculo, el coordinador les da una pelota para que con apoyo de música circule Entre ellas a una señal de la coordinadora, quien se quede con la pelota se presentará al resto del grupo diciendo su nombre, función escuela y las expectativas del Diplomado, repitiendo esta acción hasta que todos se presenten Se establecerán acuerdos en relación con asistencia, la puntualidad, la participación tareas y evaluación del Diplomado</p> <p>DESARROLLO La coordinadora iniciara el tema con apoyo de tres preguntas exploratorias: 1. ¿Qué significa el término de Gestión Escolar? 2. ¿Qué relación tiene con el trabajo de una Escuela? 3. ¿Qué vinculación tiene con la Gestión Directiva?</p> <p>Con esta actividad de manera individual cada participante escribirá su respuesta que dará a conocer al grupo Con la finalidad de promover el análisis de las respuestas de cada una, se comentará para conocer los argumentos que las sustentan promoviendo el análisis y el razonamiento crítico de las respuestas dadas</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas tamaño carta bolígrafos Cuaderno profesional pelota	<p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación, 2008. Pág.28</p> <p>ANTÚNEZ MARCOS, Serafín. <u>Una brújula para la Dirección Escolar Orientaciones para la Mejora</u>. México, Editorial SM de Ediciones, S.A. de C.V., 2012. Págs 38-43</p> <p><u>Aprendizaje Colaborativo</u> https://www.ispring.es/blog/aprendizaje-colaborativo</p>
		Tradicional	Preguntas exploratorias	<p>La coordinadora, expondrá el tema de la Gestión y su vinculación con la Educación" que menciona los orígenes del término gestión, algunas nociones del término gestión, la gestión escolar y los ámbitos de la misma</p> <p>CIERRE Al concluir esta actividad se les solicitará se reúnan en equipos, donde se les darán unas tarjetas Al leer la afirmación cada equipo debe responder poniendo la tarjeta acorde a la pregunta de manera rápida y se comentará El equipo que conteste correctamente y más rápido que el otro ganará. Con base a las actividades llevadas a cabo se le solicitará a los participantes elaboraren un mapa cognitivo de los aprendizajes de esta sesión</p>	Hoja de respuesta de las preguntas exploratorias	Hojas impresas	
		Tradicional	Expositivo	<p>Al leer la afirmación cada equipo debe responder poniendo la tarjeta acorde a la pregunta de manera rápida y se comentará El equipo que conteste correctamente y más rápido que el otro ganará. Con base a las actividades llevadas a cabo se le solicitará a los participantes elaboraren un mapa cognitivo de los aprendizajes de esta sesión</p>	Presentación "La Gestión y su vinculación con la Educación"	Computadora Proyector Presentación	
		interrelacional	Mapa cognitivo		Cuadro de respuestas	Tarjetas Pizarrón Cuadro de puntaje	
					Mapa cognitivo	Hojas Plumines	

TITULO DE LA PROPUESTA				Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva, para Directoras de Escuelas Oficiales			
Objetivo General				Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México			
Número Total de sesiones				9			
Problemática General				¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?			
Nombre del Módulo				1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM			
Objetivo Particular				Comprender las Políticas Educativas internacionales que definen la Gestión Escolar			
Numero de sesión				2			
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La Gestión Escolar y las Política Educativa Internacional	Inductivo-deductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida /Asistencia Elección del relator</p> <p>Se da la Bienvenida y se da a conocer el objetivo a lograr en la sesión.</p> <p>Después se organiza al grupo para llevar a cabo la dinámica "armando la palabra". Con la finalidad de que los integrantes interactúen y se conozcan mutuamente. La coordinadora repartirá hojas con letras punteadas. Cada participante tendrá dos hojas y no sabrá las letras que tienen los demás. La coordinadora ha elegido esas letras para formar una palabra y son los participantes los que tienen que averiguar de cual se trata, recordándole a su compañero su nombre al compañero con quien hable. Al concluir se hará una reflexión la experiencia de la dinámica.</p> <p>DESARROLLO. 1ra fase La coordinadora indicará los temas a trabajar en esta sesión: La Agenda 2030 y la importancia del ODS 4 la Educación de Calidad distribuyendo los apuntes de estudio para la elaboración de un informe de cada tema</p> <p>2da fase A somete a discusión los puntos divergentes, dudosos o imprecisos, cerrando esta fase con una apreciación de la coordinadora de los informes y la discusión, así como las situaciones presentadas</p> <p>Con base a la información que se trabaje en la presente sesión se les solicitara elaboren por equipos un tríptico que cuente con las siguientes características: Hoja dividida en tres partes, portada (que indique el tema), con ilustración. Primera parte, indique contenido, segunda parte desglosa de la información, tercera parte conclusiones y contraportada referencias</p> <p>CIERRE Para concluir la sesión se solicitará a cada participante elabore un resumen de los temas que se vieron en esta sesión</p> <p>TAREA: Responder 3 preguntas: ¿Qué cambios ha sufrido la Constitución en materia de Educación? ¿Qué impacto ha tenido en la LGE? ¿Influyen en la forma de llevar a cabo la Gestión Escolar?</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores Hojas con letras impresas Cinta adhesiva	Educación 2030. file:///D:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/2%20LA%20POLITICA%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20EDUCACION%20TECEDENTES%20DE%20LA%20EDUCACION%20ACTUAL/Declaracion%20de%20Incheon_%20qu%C3%A9%20quieres%20saber%20-%20ODS.html
		Interrelacional	Método de los textos	<p>La coordinadora indicará los temas a trabajar en esta sesión: La Agenda 2030 y la importancia del ODS 4 la Educación de Calidad distribuyendo los apuntes de estudio para la elaboración de un informe de cada tema</p> <p>2da fase A somete a discusión los puntos divergentes, dudosos o imprecisos, cerrando esta fase con una apreciación de la coordinadora de los informes y la discusión, así como las situaciones presentadas</p> <p>Con base a la información que se trabaje en la presente sesión se les solicitara elaboren por equipos un tríptico que cuente con las siguientes características: Hoja dividida en tres partes, portada (que indique el tema), con ilustración. Primera parte, indique contenido, segunda parte desglosa de la información, tercera parte conclusiones y contraportada referencias</p>	Informes escritos de las lecturas	Apuntes impresos hojas blancas	ONU. Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Chrome extension://efaidnbmnnpbpcqjclefindmkaj/ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf
		Relacional	Tríptico	<p>Con base a la información que se trabaje en la presente sesión se les solicitara elaboren por equipos un tríptico que cuente con las siguientes características: Hoja dividida en tres partes, portada (que indique el tema), con ilustración. Primera parte, indique contenido, segunda parte desglosa de la información, tercera parte conclusiones y contraportada referencias</p>	Trípticos de la agenda 2030 y el ODS 4	Hojas Computadora	SEP. ODS.4 Educación de Calidad https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ods-4-educacion-de-calidad?idiom=es
		tradicional	Resumen	<p>Para concluir la sesión se solicitará a cada participante elabore un resumen de los temas que se vieron en esta sesión</p> <p>TAREA: Responder 3 preguntas: ¿Qué cambios ha sufrido la Constitución en materia de Educación? ¿Qué impacto ha tenido en la LGE? ¿Influyen en la forma de llevar a cabo la Gestión Escolar?</p>	Resumen de la agenda 2030 y la importancia del ODS 4		PIMIENTA PRIETO, Julio. Constructivismo Estrategias para aprender a aprender . 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.77 y 111

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones		9						
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM						
Objetivo Particular		Identificar el impacto de los cambios de la Política Educativa Nacional en la Gestión Escolar						
Numero de sesión		3						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
La Constitución Política Mexicana y las dos últimas Reformas Educativas	Deductivo inductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia</p> <p>Elección del relator</p> <p>Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes.</p> <p>Dinámica de inicio "ejercicio rítmico de Gimnasia Cerebral."</p> <p>Se solicitará a los participantes que estando de pie, observen en la pantalla un video donde se muestran ocho ejercicios de gimnasia cerebral, con el uso de manos y pies en función a la música y la imagen que aparece en el video, dicha actividad tiene la finalidad de activar su atención y su disposición.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>La coordinadora presentará las temáticas centrales "cambios en la constitución política de México en los artículos 3ero, 31 y 73 y solicitará a cada participante que expongan con base a su tarea lo que saben de ésta, recuperando de la tarea las tres preguntas abiertas previamente contestadas, promoviendo la participación de todos en ella incluyendo a la coordinadora, en un clima de dialogo informal, con respeto y apertura, invitando a los participantes que hagan comentarios sobre las respuestas de sus compañeros .</p> <p>Los conocimientos previos pertinentes, que se han activado y que se quieren compartir estarán a la vista de todos en el pizarrón.</p> <p>Después de agotar la temática se cerrará la discusión y se solicitará a los participantes elaboren un resumen, donde se hable de manera general del tema, seleccionando las ideas más importantes que permitan redactar un informe final conectando las ideas principales</p> <p>Se solicitará a los participantes se reúnan en equipos y elaboren un cuadro comparativo para identificar semejanzas y diferencias de las Reformas Educativas del 2013 y 2022, en los cuales se observen elementos a comparar, marcar parámetros a comparar, identificar y escribir las características de cada una, construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes y elaborar conclusiones acerca de lo elaborado y lo coloquen a la vista para su presentación y conocimiento de los otros equipos</p> <p>CIERRE</p> <p>Se evaluará la sesión por medio de cinco preguntas que expresen sus aprendizajes, su participación y el desarrollo de la temática de esta sesión</p> <p>TAREA,</p> <p>Investigar sobre la Ley General y los ejes prioritarios en función a la NEM</p>	Registro de asistencia de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores	<p>DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. <u>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</u>. 3era. ed., México, Editorial Mc Graw Hill,2010. Págs. 123-124</p> <p><u>DOF. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>. chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf Artículos 3ero, 31, 73</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación, 2008. Págs.25 y 35</p>	
		Relacional	Discusión guiada		Resumen	Pizarrón plumones		
		Interrelacional	Resumen		Cuadro comparativo de las Reformas Educativas del 2013 y 2022	Libretas		
		Interrelacional	Cuadro Comparativo		Questionario	Hojas de rotafolio Plumines		
		Tradicional	Preguntas literales			Hojas blancas		

TITULO DE LA PROPUESTA	
Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales	
Trayecto Formativo para la Docencia	
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México
Número Total de sesiones	9
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?
Nombre del Módulo	Las Tendencias Actuales de la Gestión Escolar, con base en la NEM
Objetivo Particular	Identificar el impacto de los cambios de la Política Educativa Nacional en la Gestión Escolar
Numero de sesión	4

Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materia les	Bibliografía
El impacto de las Reformas Educativas en la Ley General de Educación	Inductivo deductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes. Dinámica: La Historia Grupal Se dibujará una línea de tiempo imaginaria, en el suelo que represente el comienzo y el final de una historia en particular Se les explicará a los participantes que trabajarán en conjunto, para volver a contar la historia de momentos sucedidos hecho por hecho, donde cada momento se sitúa en un lugar a lo largo de la historia. Inicia un participante y da un paso sobre la línea que representa un recuerdo en relación a su función que contará en voz alta al resto del grupo, la siguiente participante se parará en la línea que representa otro recuerdo que sucedió en la misma experiencia, así cada uno dará a conocer un recuerdo, comenzando desde el más antiguo y en este recuento se puedan comprender los hechos en general</p>	Registro de asistencia de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores	<p>DOF. Ley General de Educación. México, 2019. chromeextension://efaidnbmninnbpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf</p> <p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza. México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V.,1980. Pág. 160.</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. Constructivismo Estrategias para aprender a aprender. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.13 y 93</p>
				<p>DESARROLLO. Basado en la tarea de la sesión anterior, se solicitará a los alumnos elijan los capítulos de la LGE, junto con un compañero para que, con base a lo estudiado de manera individual, elaboren una presentación digital de los capítulos a tratar, definiendo una introducción, por medio de un desarrollo lógico del tema que permita comprender de manera clara cada una de las ideas principales. Habiendo definido los puntos anteriores y elaborado una presentación en power point se les solicitará a los pequeños grupos dar a conocer a sus compañeros de manera clara los puntos relevantes e ideas centrales del capítulo que le toco, haciendo las presentaciones conforme sea el número de capítulo, haciendo énfasis en los cambios establecidos en comparación a la LGE anterior a la Reforma Educativa del 2022 La coordinadora acompañará y asesorará a cada uno de los pequeños grupos en la investigación y los temas presentados, con precisiones en cada exposición. Al concluir las exposiciones de cada equipo se definirán las conclusiones de cada capítulo estableciendo en grupo. los ejes prioritarios que la vinculan con la NEM</p>	Presentaciones de los capítulos de la LGE	Gises Computadora Internet Power point	
		Tradicional	Expositivo	<p>Con base a la información presentada y analizada se solicitará que cada uno de los participantes elabore un cuadro sinóptico acerca de la Ley Federal de Educación y los capítulos que la conforman con base a la última actualización de la misma</p>	Cuadro sinóptico de la LGE	Hojas blancas Bolígrafos	
		Interrelacional	Cuadro sinóptico	<p>CIERRE Para concluir la sesión y verificar los conocimientos de la misma se solicitará a los participantes que con base al tema de hoy conteste un cuadro que se divide en tres partes: lo que sabe de la LGE, en la segunda columna, lo que quiere saber y en la tercera, lo que hoy aprendió de la LGE</p>	CUADRO SQA	Hojas de Rotafolio Plumones Cinta adhesiva	
Interrelacional	SQA						

TITULO DE LA PROPUESTA	
Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales	
Trayecto Formativo para la Docencia	
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México
Número Total de sesiones	9
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?
Nombre del Módulo	1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM
Objetivo Particular	Relacionar los documentos estratégicos de la Política Educativa con la Gestión Escolar en la NEM
Numero de sesión	5

Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Programa Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación	Inductiva-Deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes. Dinámica "La observación" Se solicitará a los participantes que recorran el aula, conversando y saludando después se les vendarán los ojos. La coordinadora hará una serie de preguntas del lugar donde se encuentran y las personas que están ahí (detalles relevantes; color de lentes, lugar del calendario, etc), que se irán contestando con el apoyo de todas y al concluir se verificará, haciendo una reflexión de la importancia de la observación, el grupo comentará su experiencia y la vinculará con su función.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Se llevará a cabo una presentación en power point a los participantes de los Documentos estratégicos de Política Educativa Nacional, (PND, PSE) y el concepto de Educación de Calidad o ¿excelencia? Habiendo presentado el tema por el coordinador, se concederá un espacio para escuchar la opinión o aportaciones de los asistentes y se les invitará a reunirse en parejas para comentar el tema en un espacio de dos minutos, habiendo transcurridos los mismos se solicitará que cada grupo construya una pregunta de cada uno de los temas comentados y la escriba para conocimiento del coordinador. El coordinador explicará al grupo la estrategia a llevar a cabo, comentando las funciones que realizarán en esta técnica, se acordarán los tiempos de exposición de cada orador, que coincidan con los tiempos de la sesión y teniendo en cuenta la serie de preguntas detonadoras construidas anteriormente por ellas mismas Se pedirá a el grupo se sienten en círculo, y se les solicita definan a tres participantes como expertos para dialogar sobre los documentos estratégicos de la Política Educativa nacional y su impacto en la Gestión Escolar, por lo que se reunirán con el resto para prepararse para su intervención, después el resto de los participantes se ubicara como auditorio. La palabra se concederá de manera alternada a los expositores de ideas afines y de ideas contrarias hasta concluir las participaciones. Al concluir las exposiciones, se recapitulan las ideas tanto afines como opuestas, en esta última parte de la dinámica los expertos dan aclaraciones y/o rectificaciones pertinentes para dar paso a las preguntas del auditorio para concluir la dinámica.</p> <p>CIERRE</p> <p>Para el cierre de la sesión se solicita a los participantes elaboren una síntesis, identificando las ideas principales de los contenidos de la sesión para ser entregada a el coordinador TAREA: Leer las características de la Reforma Educativa del 2019</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p> <p>Retroalimentación de los participantes Preguntas detonadoras del tema</p> <p>Participación y argumentación</p> <p>Síntesis de los documentos estratégicos de la política educativa en México y su relación con la Educación de Excelencia</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores</p> <p>Mascadas</p> <p>Computadora Presentación en Power Point</p> <p>Libreta</p> <p>Hojas blancas Bolígrafo</p>	<p>DIARIO OFICIAL PND 2019-2024 Gobierno de México chromeextension://efaidnbmn-nnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf</p> <p>PSE. 2020-2024. Gobierno de México chromeextension://efaidnbmn-nnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf</p> <p>SEP. Un Modelo de Gestión para la Supervisión Escolar. México, Editorial D.R. Secretaría de Educación Pública,2010. Pág.55</p> <p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza, México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V.,1980. Págs. 300 y 308</p>	
		Tradicional	Expositivo					
		Relacional	Cuchicheo					
		Relacional	Mesa Redonda					
		Interrelacional	Síntesis					

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM					
Objetivo Particular		Relacionar los documentos estratégicos de la Política Educativa con la Gestión Escolar en la NEM					
Numero de sesión		6					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Las últimas Reformas Educativas	Inductivo deductivo	Tradicional	Expositivo	INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes Dinámica de inicio "El Puente" Se forman dos equipos y se les indica que deben de construir un puente cada uno con materiales limitados como palitos de paleta, hilos y cinta adhesiva. Cada equipo debe elegir un líder para llevar a cabo el proyecto, luego este líder va delegando las tareas como el diseño y construcción del puente. Al finalizar se analizan los puentes creados y se reflexiona sobre cómo se organizaron, gestionaron materiales y el liderazgo	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores Palitos de paleta Hilos Cinta adhesiva	
				DESARROLLO Con base a la tarea encomendada la coordinadora facilitará algunos textos relacionados al tema, dando a conocer un esquema de trabajo y de preguntas simples para guiar el estudio del tema, contando con el seguimiento de la coordinadora, al concluir los esquemas se comentará en grupo	Esquema de preguntas resueltas	Hojas con preguntas impresas Computadora Internet Hojas	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> . México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág. 27 <u>Resumen Reforma Educativa 2013</u> chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf
				Tomando en cuenta la actividad anterior se les solicitará a los participantes trabajen en pequeños grupos y con apoyo de la computadora y las notas elaboren un cuadro comparativo de la Reforma Educativa del 2013 y 2019, donde defina el objetivo principal de cada una, organización escolar, el rol docente, equidad e inclusión, infraestructura, gobernanza y evaluación, e incluir un comentario crítico de cada aspecto que presentarán	Cuadro comparativo de las Reformas Educativas del 2013 y la del 2019		
				Estando en equipos continuarán con la elaboración de una cronología de los hechos más importantes en función de las Reformas Educativas, dividiendo una recta en varios segmentos, donde seleccionará fechas o periodos para anotar aspectos sobresalientes, para lo que cada equipo contará con una hoja de papel bond y plumones para que dibujen su cronología la cual se pegará en el salón comentando de la misma	Presentación de las Líneas del tiempo	Hojas bond Plumones Cinta adhesiva	<u>Resumen Reforma Educativa</u> www.gob.mx/sep/documentos/resumen-de-la-reforma-educativa NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V.,1980. Pág. 278
				CIERRE Como última actividad de la sesión, se les solicitará a los participantes que elaboren un ensayo, que defina la importancia de las últimas Reformas Educativas y su relación con su función Directiva TAREA. Leer acerca de la Nueva Escuela Mexicana	Ensayo sobre la importancia de las últimas Reformas Educativas y la relación con su función Directiva	Libreta	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u> . 3era. ed. México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.3 y 43

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM					
Objetivo Particular		Analizar las características que distinguen a la Nueva Escuela Mexicana					
Numero de sesión		7					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La Nueva Escuela Mexicana	Inductivo deductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia</p> <p>Elección del relator</p> <p>Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes</p> <p>Dinámica de inicio “Las Cartas”</p> <p>Se dan las indicaciones a los participantes para llevar a cabo la dinámica</p> <p>Se trabaja con naipes que se barajan, el coordinador entrega una carta a cada persona que deberá mantener boca abajo y solo el propietario conoce cuál es su carta.</p> <p>Cuando las cartas hayan sido entregadas, se pedirá a los participantes que caminen en el espacio al ritmo de la música, que a una indicación del coordinador se parará para que en busquen su pareja que deberá ser una carta con números pares.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Estando en triadas se colocará en el pizarrón cartulinas que plantea una pregunta de diversos aspectos del tema: 1. Que sabes de la NEM, 2. cuáles consideras que son sus características principales, 3. Que pretende lograr y que ciudadanos quiere formar, 4. Recuerdas las cuatro líneas de acción permanentes?, se espera que intercambien con sus compañeros conocimientos del tema y respuestas que van colocando en cada uno de los carteles con las preguntas</p> <p>Al concluir la actividad anterior la coordinadora presentará la conferencia de Ángel Barriga Díaz, “Proyecto de Nación 2024-2030, Nueva Escuela Mexicana.” De la cual se solicitará se anoten las ideas principales para que al concluir la misma, se vuelvan a leer y verifiquen sus respuestas en los mismos letreros confirmando o rectificando con base a lo que hayan surgido después de la presentación</p> <p>Tomando en cuenta las actividades anteriores se solicitará a los participantes que con la información que cuentan, así como del documento de la NEM Principios y Orientaciones Pedagógicas, con apoyo de la computadora elaboren una infografía de la NEM misma que compartirán con sus a sus compañeros</p> <p>CIERRE</p> <p>En una hoja de papel de manera individual se les solicitará a los participantes que con base a las actividades del tema de esta sesión escriban en cuadro de tres columnas; lo positivo, lo negativo y lo interesante</p> <p>TAREA</p> <p>Se solicita para la siguiente sesión traer el Programa de Mejora Continua de su plantel</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Bitácora de la sesión</p>	<p>Hojas Blancas</p> <p>Bolígrafos</p> <p>Cuaderno profesional</p> <p>Hojas de colores</p> <p>Baraja de Naipes</p> <p>Música grabada</p> <p>Bocina</p> <p>Computadora</p>	DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. <u>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</u> . 3era. ed., México, Editorial Mc Graw Hill, 2010. Pág. 102
		Interrelacional	TAI (Team Assited Individuation)	<p>Estando en triadas se colocará en el pizarrón cartulinas que plantea una pregunta de diversos aspectos del tema: 1. Que sabes de la NEM, 2. cuáles consideras que son sus características principales, 3. Que pretende lograr y que ciudadanos quiere formar, 4. Recuerdas las cuatro líneas de acción permanentes?, se espera que intercambien con sus compañeros conocimientos del tema y respuestas que van colocando en cada uno de los carteles con las preguntas</p>	<p>Respuesta de Preguntas en pequeños equipos</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Plumones de colores</p> <p>Cinta adhesiva</p>	<p>NERICI, Imídeo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>. México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V. 1980. Pág. 212</p>
		Tradicional	Expositivo	<p>Al concluir la actividad anterior la coordinadora presentará la conferencia de Ángel Barriga Díaz, “Proyecto de Nación 2024-2030, Nueva Escuela Mexicana.” De la cual se solicitará se anoten las ideas principales para que al concluir la misma, se vuelvan a leer y verifiquen sus respuestas en los mismos letreros confirmando o rectificando con base a lo que hayan surgido después de la presentación</p>	<p>Fichas de estudio</p>	<p>Video</p> <p>Pantalla</p>	<p><u>Proyecto de Nación 2024-2030, la Nueva Escuela Mexicana</u> https://www.youtube.com/watch?v=9E6YzN44YZ4</p>
		Interrelacional	Taller de trabajo	<p>Tomando en cuenta las actividades anteriores se solicitará a los participantes que con la información que cuentan, así como del documento de la NEM Principios y Orientaciones Pedagógicas, con apoyo de la computadora elaboren una infografía de la NEM misma que compartirán con sus a sus compañeros</p>	<p>Infografía</p>	<p>Computadora</p>	<p><u>NEM Principios y Orientaciones Pedagógicas</u> chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcgclcfndmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NE M%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf</p>
		Interrelacional	PNI (positivo, Negativo, Interesante)	<p>En una hoja de papel de manera individual se les solicitará a los participantes que con base a las actividades del tema de esta sesión escriban en cuadro de tres columnas; lo positivo, lo negativo y lo interesante</p> <p>TAREA</p> <p>Se solicita para la siguiente sesión traer el Programa de Mejora Continua de su plantel</p>	<p>Evaluación escrita través de la elaboración de un cuadro de respuestas PNI</p>	<p>Hojas de Papel</p> <p>Bolígrafos</p>	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM					
Objetivo Particular		Definir la función Directiva dentro de la NEM					
Numero de sesión		8					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La Función Directiva en la NEM	Inductivo deductivo	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia</p> <p>Elección del relator</p> <p>Se comenta la temática de la sesión, así como el objetivo a lograr con los participantes</p> <p>Dinámica de inicio Los Globos.</p> <p>A cada uno de los participantes se le da un globo y un pequeño papel donde escribirá porque es importante la Directora en una escuela, después enrollará el papel y lo meterá al globo que será inflado.</p> <p>Cuando terminen caminarán aventando los globos de modo que se revuelvan. Cuando el coordinador lo indique tomarán un globo, lo pincharán para recuperar el mensaje y leerlo en voz alta, diciendo de quien creen que es este mensaje.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Se indicará a los participantes la lectura del Acuerdo 11/06/24 del fortalecimiento de las capacidades de gestión y de Administración Escolar, así como el aspecto de Gobernanza que plantea la NEM, para lo cual el siguiente equipo llevará a cabo la lectura en los documentos presentados de la NEM. Al concluir la lectura se solicitará que elaboren un mapa mental con los aspectos principales de ambos documentos. Se presentarán al coordinador los mapas mentales de los cuales hará algunas precisiones del tema</p> <p>Después se les presentarán las video capsulas de la Nueva Escuela Mexicana , comentado de los aspectos presentados, después se solicitará que los participantes se coloquen en semi círculo y el coordinador les dará las indicaciones para llevar a cabo una discusión circular, en la cual , basada en algunas interrogantes se invita a las participantes manifiesten en función a la NEM, cual es el modelo de Director Escolar que actualmente este tipo de gestión directiva se lleva a cabo, así como se les preguntará en su propia experiencia hay un cambio de ser así, permitiendo que intervengan de manera ordenada con un minuto para expresarse al respecto</p> <p>Cada participante presentará su Programa de Mejora Continua comentando las acciones que se trabajan en cada aspecto del documento de planeación institucional definiendo los ámbitos de gestión que ahí se reflejan, explicando las formas de organización que está trabajando con sus colectivos docentes y padre de familia. Estos documentos se intercambiarán y en función a los aspectos se harán observaciones Después regresarán las carpetas PMC a la participante correspondiente quien tendrá conocimiento de las sugerencias de sus compañeros para darle seguimiento</p> <p>CIERRE</p> <p>Se solicitará elaboren un cuadro con tres aspectos del trabajo de esta sesión: que veo, que no veo, que infiero, sobre la temática de la sesión</p> <p>TAREA:</p> <p>Hacer una presentación del PMC con los ajustes y observaciones recibidas</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Hojas de colores	<p>DIARIO OFICIAL</p> <p>Acuerdo número 11/06/2024 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de fortalecimiento de las capacidades de gestión y de la Administración Escolar en Educación Básica</p> <p>www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0</p> <p>SNTE.La Nueva Escuela Mexicana</p> <p>Video capsula ¿qué es la Nueva Escuela Mexicana?</p> <p>Video capsula ¿Cómo participan las familias y la comunidad en el proyecto educativo de la NEM?</p> <p>PIMIEN TA PRIETO, Julio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias. México, Editorial Pearson Educación,2012. Págs.59 y 85</p>
		interrelacional	Mapa Mental	Mapa mental	Hojas Plumines		
		Interrelacional	Discusión circular	Mapa mental	Computadora pantalla Internet bocinas		
		Tradicional	Expositivo	Mapa mental	Computadora pantalla Internet bocinas		
		Interrelacional	QQQ	Observaciones Por escrito	Programa escolar de Mejora continua de cada escuela		
				Cuadro de QQQ	Hojas impresas		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1.LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA GESTIÓN ESCOLAR, CON BASE EN LA NEM					
Objetivo Particular		Relacionar los aspectos de la Gestión Escolar actual con la Gestión Directiva					
Numero de sesión		9					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La Gestión democrática y la Gestión Directiva	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes ¿Dinámica de inicio “Quien irá a la fiesta?” Se les pide a los participantes que se coloquen en círculo y la coordinadora al centro, definirá una situación específica que no dirá a los demás, por ejemplo: “lentes” y les comenta que hará una fiesta pero que no todos van a ir, solo quienes cumplan con el requisito. Cada uno pregunta si va a ir a la fiesta, la coordinadora lo observa y si cumple con el requisito secreto le dirá tu si vas a ir a la fiesta, los participantes tienen que inferir cual es el requisito secreto conforme observen las eliminaciones y quien adivine gana</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO Presentación por parte de la coordinadora de la Gestión Escolar como modelo democrático y la participación de las familias, en power point, al finalizar se promoverá que cada uno de los participantes comenten de los aspectos presentados aplicados a su función Directiva. Se le solicita a cada participante escriba asuntos relacionados con la función diaria de Directivo y este papel lo ubique en una caja de entrada, se toma un asunto que es el mismo para todos, cada uno lo analiza para tomar decisiones de manera individual sin comunicarse con otro. Al concluir esta parte de expedición, los participantes se reúnen, comparan y discuten las resoluciones tomadas de cada uno de los casos, con apoyo y asesoría de la coordinadora que al concluir hace las precisiones pertinentes a cada caso.</p>	Atenta escucha	Computadora Pantalla	ANTÚNEZ MARCOS, Serafín. <u>Una brújula para la Dirección Escolar Orientaciones para la Mejora</u> . México, Editorial SM de Ediciones, S.A. de C.V., 2012.Págs. 47-53
		Interrelacional	Caja de entrada	<p>Al concluir los casos, cada participante conformé se acordó en la sesión anterior y dando seguimiento al programa de Gestión de las Escuelas, presentará a sus compañeros el Programa de Mejora Continua del Plantel a su cargo, conforme a los ajustes elaborados de las observaciones recibidas, con apoyo de una presentación digital previamente elaborada, así como manifestando su experiencia. Y contestando cuestionamientos como: ¿Qué acciones de gestión se llevó a cabo para construir un PMC con la participación de la comunidad educativa?, ¿Por qué considera que se hizo de manera democrática la construcción del PMC? ¿cada miembro de la comunidad educativa conoce el PMC y sabe.</p>	Argumentación de cada caso	Pizarrón Plumones	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelus. S.A. de C.V., Pág. 202
		Tradicional	Expositivo	<p>CIERRE Se solicitará a cada participante que de manera individual elabore un ensayo breve sobre la Gestión Escolar que integre los productos parciales y pueda reflexionar sobre los procesos de gestión que realiza para llevar a cabo su función</p>	Programa de Mejora Continua	Presentaciones digitales	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> , México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág. 104
		Interrelacional	Ensayo		Ensayo sobre la Gestión Escolar las tendencias actuales	Computadora Hojas de papel	

TITULO DE LA PROPUESTA							
Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales							
Trayecto Formativo para la Docencia							
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Identificar el liderazgo desde diversas perspectivas					
Numero de sesión		1					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Conceptualización del Liderazgo	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica "EL LAZARILLO" Se conforman parejas en las cuales una de las participantes tiene vendados los ojos y la otra no, la misión es llevar una serie de materiales siguiendo una ruta, por lo que la persona que esta vendada irá al frente y será guiada por la segunda de manera verbal sin apoyarla físicamente; la pareja que concluya más rápido y cumpliendo con el reto, gana. Al concluir la dinámica comentarán la experiencia y que aprendizaje representa</p> <p>DESARROLLO Estando en plenaria con los participantes se presentará como pregunta central ¿Qué es el liderazgo? Y se solicitará su participación tomando turno para expresar lo que saben o consideran del tema, la coordinadora les solicitará escriban su respuesta y después cada una de las participantes la dará a conocer, para que la coordinadora anote en el pizarrón las ideas que mencionan y formar una idea general que responda la pregunta central Después la coordinadora, tomando como base la idea generada por el grupo expondrá basada en una la presentación, acerca del Liderazgo, características y las diversas definiciones que se conocen. Al final de la exposición se concederá un espacio para preguntas y respuestas de los participantes Se organizará a los participantes en tres grupos, para que elabore un perfil de lo que debe de tener un buen líder académico, primero de manera individual luego uno elaborado por el equipo, comparándolos y complementando. Con esa información crearan un comic, que exponga en pocos encuadres una historia que defina el perfil del buen líder que cuente con una secuencia cronológica, elaborado en dibujos humorísticos y caricaturescos que tengan indicados los diálogos en globos. Al finalizar cada equipo presentará su comic a los demás</p> <p>CIERRE Para concluir la sesión se le solicitará a cada participante elabore un resumen donde identifique que debe considerar un líder desde los diferentes teóricos, integrando los más significativos</p> <p>TAREA: Lectura del tema de Liderazgo del Módulo 3 de los módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa, (se les facilitará copias del documento mencionado)</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional Antifaces Espacio amplio Materiales	<p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>, México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág. 4</p> <p>RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro. <u>Liderazgo, desarrollo de habilidades directivas</u>. 2da. ed., México, Editorial MM, 1999. Págs.9 -12</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Pág.109</p>
		Relacional	Lluvia de ideas	<p>Respuestas escritas</p>	Hojas de papel Bolígrafos Computadora Pantalla Presentación digital		
		Relacional	Conferencia	<p>Comic del buen líder académico</p>	Hojas de rotafolio Plumines y plumones Cinta adhesiva		
		interrelacional	cómic	<p>Resumen de aspectos del tema de la sesión</p>	Hojas bond bolígrafo		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	2.LA DIRECTORA DE ESCUELAS DE PREESCOLAR COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS						
Objetivo Particular	Analizar el Liderazgo en la Gestión Escolar						
Numero de sesión	2						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Relación del liderazgo con la Gestión Escolar	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica "El círculo" Se solicitará a los participantes que formen un círculo y que se tomen de las manos, después se les pedirá que armen diferentes figuras estando unidos de las manos por ejemplo un triángulo, una estrella, etc. Al concluir esta dinámica se promoverá una reflexión en cómo fluyo la comunicación y quienes fueron las personas que tomaron la iniciativa para realizar los ejercicios DESARROLLO. La coordinadora dará a conocer la dinámica de trabajo para esta sesión, por lo que se indicarán las condiciones para llevar a cabo esta actividad, como son que se formará un círculo, donde el participante más próximo a la coordinadora iniciará la discusión basada en la lectura previa del Liderazgo que se quedó de tarea, definiendo como tema para discutir : liderazgo y la Gestión Educativa Para lo cual cada uno hablara un minuto acerca del tema, dando seguimiento a este orden, hasta que ya ninguno tenga algo más que añadir o se agote el tiempo para la actividad. Terminadas las presentaciones y discusiones, uno de los participantes que fue designado como secretario hará una síntesis de lo tratado que dará a conocer al grupo Habiendo concluido la discusión se les solicitará a los participantes que se ubiquen en su espacio, para que elaboren un mapa conceptual del tema del liderazgo con base a lo que propone el texto, al finalizar cada uno de los participantes presentará su mapa a los demás</p> <p>CIERRE Para concluir la sesión, se llevará a cabo una asamblea en la que se comentará la postura teórica con la práctica real que se lleva a cabo en las escuelas , reflexionando en la vinculación que se establece entre lo que se espera que se lleve a cabo , por lo que se solicitara que cada uno de los participantes con base al contexto en el que se desenvuelve la escuela a su cargo elabore una matriz de inducción, que permita identificar los elementos de comparación, como semejanzas y diferencias , que de manera crítica se pueda llegar a conclusiones con base a las actividades de esta sesión</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p> <p>Síntesis</p> <p>Mapa conceptual del liderazgo y la gestión escolar</p> <p>Matriz de inducción de la propuesta teórica y la práctica</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional</p> <p>Espacio libre de obstáculos</p> <p>Libreta</p> <p>Hojas bond Plumines</p> <p>Libreta</p>	<p>POZNER, Pilar. <u>Liderazgo módulo 3, diez módulos destinados a los responsables de la transformación Educativa</u> Buenos Aires, Editorial IIPE-UNESCO,2000. Págs.17-29</p> <p>PIMENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje docente universitaria basada en competencias</u>, México, Editorial Pearson Educación,2012. Págs.12 -53</p>

TITULO DE LA PROPUESTA							
Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales							
Trayecto Formativo para la Docencia							
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE ESCUELAS DE PREESCOLAR COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Comparar los diferentes modelos y estilos de liderazgo					
Numero de sesión		3					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Modelos y estilos de liderazgo	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes</p> <p>Dinámica "Búsqueda del Tesoro" Se divide al grupo de participantes en dos equipos y se les entrega una lista de pistas y desafíos relacionados con el liderazgo, cada equipo debe resolver las pistas y completar los desafíos, que pueden ser tareas físicas, resolución de problemas o preguntas específicas, el primer equipo que complete los desafíos y regrese al lugar de partida gana.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO</p> <p>Se llevará a cabo una exposición de los diversos modelos y estilos de liderazgo que se acompañará con la presentación de un video acorde al tema, donde los participantes participarán comentados aspectos relativos a el tema de la sesión. Con base a los comentarios emitidos</p>	Escucha activa y participación argumentada	Computadora Pantalla Video bocinas	<p><u>Estilos de Liderazgos en las películas</u> https://www.youtube.com/watch?v=T1LQgUYoTo</p> <p>RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro. <u>Liderazgo, desarrollo de habilidades directivas</u>. 2da. ed., México, Editorial MM,1999. Págs.25-32</p>
		Relacional	Corrillos	<p>Se solicitará a los participantes que armen equipos a los que se les entregaran papeles que describen características principales de los modelo de liderazgo, de rasgos, conductual , situacional, atributivo y transformacional los cuales deben discutir y definir a cuál de los estilos que están escritos en el pizarrón corresponde, teniendo establecido que estilo es, se solicitara que se adhiera a el modelo que le corresponde, haciendo la misma acción cada equipo las veces que le toque pasar , al concluir se revisara en grupo definiendo si corresponde a lo indicado, la coordinadora concluirá la actividad haciendo las observaciones necesarias y en caso necesario las modificaciones que correspondan</p>	Integración de cuadro de relación entre los diferentes modelos de liderazgo.	hojas de rotafolio hojas bond pizarrón cinta adhesiva	<p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Pág.65</p>
		Interrelacional	Mapa cognitivo de categorías	<p>CIERRE</p> <p>Para concluir la sesión, se solicitará a los participantes que de manera individual elabore un mapa cognitivo donde se identifique como el tema central modelos de liderazgo, categorizándolos y con plena identificación de los mismos</p>	Mapa cognitivo	Hojas de papel Bolígrafos plumines	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Reconocer los diferentes modelos y estilos de liderazgo que predominan en las escuelas					
Numero de sesión		4					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Modelos y Estilos de Liderazgo	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Cuida la Bandera Se solicita a los participantes que se integren en equipos, cada uno de ellos se le otorga un banderín, que deben de resguardar ya que en la indicación de la coordinadora y se tratará de que tomen la Bandera del contrario con movimientos coordinados y comunicación permanente haciendo uso de estrategias ofensivas y defensivas, la dinámica concluye cuando un equipo se apodera de la Bandera del otro. Terminando la dinámica se comentará la dinámica y su aplicación en su función.</p> <p>DESARROLLO Se le presentará a los participantes el video de "Estilos de Liderazgo" de Miguel Zamudio, que presenta por medio de ilustraciones los diferentes estilos de liderazgo (Autocrático, Burocrático, democrático, Laissez-faire, Liderazgo orientado a las personas, a la tarea, líder transaccional y transformacional, definiendo con detalle las características de cada uno comentando al final de la misma y estableciendo las conclusiones. Después la coordinadora explica a los participantes cómo deben desarrollarse las tareas en la siguiente técnica, dando las aclaraciones pertinentes, después presenta un caso hipotético de alguno de los estilos de liderazgo (autocrático, democrático, permisivo o directivo) ya resuelto pero cuya solución no es conocida por los participantes, ocultando la misma hasta ser descubierta al final. Se les solicita estar en equipo y trabajar en la solución de los casos que se presenten con objeto de presentar las soluciones o críticas para su comparación, promoviendo una discusión en la que se cotejen la solución de los participantes con la que ya tenía el caso</p> <p>CIERRE Al concluir la actividad se le otorgará a cada participante un papel que tomará al azar de algún estilo de liderazgo y con base en ello se le solicitará que lo, desarrolle por medio de una historieta, donde el personaje principal sea una Directora de Jardín de Niños, con una estructura de cuento o novela con dibujos, una secuencia lógica y diálogos Al concluir la elaboración se solicitará que cada uno presente su historieta a el grupo definiendo que estilo de liderazgo y como detallo sus características</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional</p>	
		Tradicional	Expositivo	<p>Después la coordinadora explica a los participantes cómo deben desarrollarse las tareas en la siguiente técnica, dando las aclaraciones pertinentes, después presenta un caso hipotético de alguno de los estilos de liderazgo (autocrático, democrático, permisivo o directivo) ya resuelto pero cuya solución no es conocida por los participantes, ocultando la misma hasta ser descubierta al final. Se les solicita estar en equipo y trabajar en la solución de los casos que se presenten con objeto de presentar las soluciones o críticas para su comparación, promoviendo una discusión en la que se cotejen la solución de los participantes con la que ya tenía el caso</p>	<p>Conclusiones del tema</p>	<p>Libreta</p>	<p>Estilos de Liderazgo https://www.youtube.com/watch?v=qyMBjJV6FpE</p>
		Relacional	Técnica de casos	<p>Después la coordinadora explica a los participantes cómo deben desarrollarse las tareas en la siguiente técnica, dando las aclaraciones pertinentes, después presenta un caso hipotético de alguno de los estilos de liderazgo (autocrático, democrático, permisivo o directivo) ya resuelto pero cuya solución no es conocida por los participantes, ocultando la misma hasta ser descubierta al final. Se les solicita estar en equipo y trabajar en la solución de los casos que se presenten con objeto de presentar las soluciones o críticas para su comparación, promoviendo una discusión en la que se cotejen la solución de los participantes con la que ya tenía el caso</p>	<p>Presentación de soluciones o críticas al caso</p>	<p>Hojas de Rotafolio Plumones</p>	<p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza, México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V.,1980. Pág. 199</p>
		Interrelacional	Historieta	<p>Después la coordinadora explica a los participantes cómo deben desarrollarse las tareas en la siguiente técnica, dando las aclaraciones pertinentes, después presenta un caso hipotético de alguno de los estilos de liderazgo (autocrático, democrático, permisivo o directivo) ya resuelto pero cuya solución no es conocida por los participantes, ocultando la misma hasta ser descubierta al final. Se les solicita estar en equipo y trabajar en la solución de los casos que se presenten con objeto de presentar las soluciones o críticas para su comparación, promoviendo una discusión en la que se cotejen la solución de los participantes con la que ya tenía el caso</p>	<p>Historieta</p>	<p>Hojas blancas Lápiz y colores / plumines</p>	<p>PIMIENTA PRIETO, Julio. Constructivismo Estrategias para aprender a aprender, 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Pág.65</p>

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Definir el liderazgo pedagógico y su impacto en la mejora educativa					
Numero de sesión		5					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Liderazgo Pedagógico	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Dibujo guiado La coordinadora solicita a uno de los participantes le dicte un dibujo al grupo, para ello se realizarán tres rondas; en la primera solo hablará quien dicta el dibujo sin permitir preguntas, En la segunda en otra hoja se realizará de nuevo el dibujo, pero en esta ocasión se le puede hacer preguntas al que dicta el dibujo solo que sus respuestas serán si o no, en la tercera ronda se realizara el mismo dibujo, pero sin límites de comunicación. Cuando se concluya se comentarán las diferencias que se dieron conforme se transformó la comunicación entre ellos y quien dictó</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Se llevará a cabo una presentación digital a los participantes acerca del Liderazgo Pedagógico y las fuentes de autoridad conforme a Serafín Antúnez, que conforme se presente se darán ejemplos y se solicitara al grupo de establezcan ideas principales de la presentación, que se escribirán en el pizarrón Después la coordinadora explicara las acciones propias de la siguiente técnica, habiéndose hecho una presentación del tema, así como de la fuente que se consultó, se establecerá un espacio para que los participantes procedan a interrogar a la coordinadora para aclarar dudas y ampliar el conocimiento. En el siguiente momento procederá a interrogar a la clase con base en un plan previamente preparado de los textos que se trabajaron comentando las respuestas de los participantes</p> <p>Los participantes escribirán las respuestas del interrogatorio propuesto por la coordinadora las que presentará como producto de esta actividad Habiendo concluido la actividad grupal se solicitará a cada uno de los participantes que elaboren un cuadro PNI (positivo, negativo, interesante) acerca del tema tratado conforme a las dinámicas previamente elaboradas que se plantee una serie de ideas sobre el tema considerando aspectos positivos y negativos. Y en la tercera columna definir dudas, preguntas y aspectos curiosos del mismo</p> <p>CIERRE</p> <p>Para concluir la sesión se solicitará que de manera individual una síntesis de las ideas principales de los textos que se trabajaron en esta fecha concretando con un informe final con base en la interpretación personal</p> <p>TAREA: Traer para la siguiente sesión la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, especial y para Adultos de las Escuela Públicas de la Ciudad de México</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos</p> <p>Cuaderno profesional</p>	<p>ANTÚNEZ MARCOS, Serafín. <u>Una brújula para la Dirección Escolar Orientaciones para la Mejora</u>. México, Editorial SM de Ediciones, S.A. de C.V., 2012. Págs. 57-68</p> <p>POZNER, Pilar. <u>Liderazgo módulo 3, diez módulos destinados a los responsables de la transformación Educativa</u> Buenos Aires, Editorial IIPE-UNESCO,2000. Págs.5-11</p> <p>NERICI, Imídeo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>. México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág.167</p> <p>PIMIENIA PRIETO, Julio, <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.24-81</p>
		Tradicional	Expositivo	<p>Registro de Ideas principales del tema</p>	<p>Pizarrón Plumones</p>		
		Relacional	Doble interrogatorio	<p>Respuestas a el interrogatorio</p>	<p>Libreta Bolígrafos</p>		
		Interrelacional	PNI	<p>CUADRO PNI</p>	<p>Hojas blancas Plumines bolígrafos</p>		
		Interrelacional	Síntesis	<p>Síntesis</p>	<p>Hojas blancas Bolígrafo</p>		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Determinar la vinculación que hay entre el liderazgo y la gestión Directiva					
Numero de sesión		6					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Liderazgo Educativo y la Gestión Directiva	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: adoptamos un nuevo roll. La coordinadora solicitara a los participantes se coloquen en círculo y les pegara en la frente una pegatina en la que sus compañeros se guiarán para actuar con él. Los roles son los siguientes: todo el mundo le da la razón, todo el mundo lo ignora, todo el mundo lo trata con compasión, todo el mundo le lleva la contraria y todo el mundo le quita importancia a lo que dice. Como tema de debate será repartir las comisiones de trabajo en la escuela, para que puedan interactuar con tiempo limitado. Al concluir se realiza una reflexión, donde todos expresaran como se han sentido y si han estado cómodos con el rol, se identificará al líder del grupo y si ha desempeñado bien su función.</p> <p>DESARROLLO La coordinadora llevara a cabo la exposición de las normatividades que rigen en liderazgo en las escuelas públicas, mencionando los documentos que se trabajan oficialmente al respecto, de los cuales traen sus documentos cada participante, así mismo se les da un cuestionario al respecto, que completarán en equipos, cada equipo presentará las reflexiones, producto de las discusiones internas referentes a las preguntas del cuestionario</p>	<p>Registro de asistencia de la sesión</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional</p>	<p>AEFCM. Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica. Especial y para Adultos de las Escuela Públicas. SEP, 2024.</p> <p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza. México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V., Pág. 164</p>
		Relacional	Expositivo Mixto	<p>Al concluir la actividad se informará a los participantes la dinámica a llevar a cabo que consiste en contestar de manera individual a diez situaciones diversas de gestión directiva, donde se presentan cuatro alternativas, que debe de definir conforme considere estar de acuerdo, distribuyendo en cada una diez puntos, creando un inventario de cada situación. Al terminar de calificar cada situación se sumarán los puntos que se otorgaron a las letras, a, b, c, d, cada una de las letras corresponde al estilo de liderazgo que ejerce, mismos que aparecen en los cuadrantes de la gráfica que se les presenta con dos variables: Preocupación por la relación y preocupación por la tarea definiendo los porcentajes en cada estilo de liderazgo y la información correspondiente</p>	<p>Cuestionario</p>	<p>Hojas impresas Bolígrafos</p>	
		Interrelacional	Matriz de clasificación	<p>Al concluir la actividad se informará a los participantes la dinámica a llevar a cabo que consiste en contestar de manera individual a diez situaciones diversas de gestión directiva, donde se presentan cuatro alternativas, que debe de definir conforme considere estar de acuerdo, distribuyendo en cada una diez puntos, creando un inventario de cada situación. Al terminar de calificar cada situación se sumarán los puntos que se otorgaron a las letras, a, b, c, d, cada una de las letras corresponde al estilo de liderazgo que ejerce, mismos que aparecen en los cuadrantes de la gráfica que se les presenta con dos variables: Preocupación por la relación y preocupación por la tarea definiendo los porcentajes en cada estilo de liderazgo y la información correspondiente</p>	<p>Matriz de estilos de liderazgo</p>	<p>Hojas impresas Bolígrafos</p>	
interrelacional	SQA	<p>CIERRE. Para concluir la sesión se solicitará a cada participante responda en un cuadro SQA (qué sé, que quiero saber y que aprendí) en relación al liderazgo educativo y la gestión directiva, con base a los productos de la sesión, se hace una reflexión de la relación entre el liderazgo educativo y la función que desempeña, así como el impacto en la comunidad escolar</p>	<p>CUADRO SQA</p>	<p>Libreta</p>			

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS					
Objetivo Particular		Establecer la importancia del liderazgo en la generación de equipos colaborativos					
Numero de sesión		7					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
El Liderazgo y la generación de equipos colaborativos	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: El equipo ideal Se les solicita a todos los participantes que en una hoja anote las tres cualidades que considera que lo definen mejor. A continuación, escribe también las tres características que aprecia en cada uno de sus compañeros completada esta fase, se ponen en común las cualidades de todos los miembros del equipo hasta consensuar los tres rasgos que mejor definen a cada integrante. Con esta información, se comenta y se reparte una serie de hipotéticas tareas dentro del grupo, asegurándose de que cada trabajador se encarga de aquellas para las que está más capacitado</p> <p>DESARROLLO. Concluyendo la dinámica mencionada se lleva a cabo la presentación del liderazgo y el trabajo en equipo, determinando las características como motivación y pautas para mejorar la práctica educativa con apoyo de dos videos capsulas, que permitan comentar acerca del tema compartiendo su experiencia en relación con la función que desempeñan, mismas que escribirán en hojas de rotafolio y se leerán al final de esta actividad. Tomando en cuenta las aportaciones presentadas se solicitará a los participantes se coloquen en semi círculo y la coordinadora por medio de preguntas abiertas previamente elaboradas iniciará la discusión promoviendo la participación del grupo , en aspectos relacionados a la gestión directiva y la formación de equipos de trabajo colaborativos en las escuelas que permitan activar los aprendizajes previos con los conceptos presentados anteriormente, y las experiencias profesionales de cada uno de los participantes. Asimismo, se solicitará que se designe un secretario que tome nota de las conclusiones que se establezcan al término de la discusión, las mismas que serán de conocimiento de todos los participantes.</p> <p>CIERRE Habiendo concluido la actividad anterior se solicitará a cada uno de los participantes que de manera individual desarrolle un diagrama de correlaciones donde la idea central parta del trabajo en equipo, presentando los diferentes conceptos y características del mismo, así como su vinculación con la gestión directiva incluyendo todos elementos de la comunidad educativa</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO LAS 5 C DEL TRABAJO EN EQUIPO https://www.youtube.com/watch?v=cJUXxjOeoCk</p> <p>ANTÚNEZ MARCOS, Serafín. <i>Una brújula para la Dirección Escolar Orientaciones para la Mejora</i>. México, Editorial SM de Ediciones, S.A. de C.V., 2012. Págs. 75-85</p> <p>DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. 3era. ed., México, Editorial Mc Graw Hill,2010. Pág. 123</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <i>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</i>. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Pág.91</p>
		Tradicional	Expositivo	<p>Descripción por escrito de su experiencia del trabajo de equipo desde su función</p>	Video capsulas Computadora Internet Hojas rotafolio plumones		
		Relacional	Discusión guiada	<p>Conclusiones de la discusión</p>	bitácora de la reunión		
		Interrelacional	Correlaciones	<p>Gráfica de correlaciones</p>	Hojas blancas Lápices de colores Bolígrafo		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS						
Objetivo Particular	Analizar la toma de decisiones como una herramienta del liderazgo en la Gestión Escolar						
Numero de sesión	8						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Proceso decisorio y su evolución	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: choque de aviones Se le invita al grupo a imaginarse a sí mismos como víctimas de un accidente de avión en una isla desierta y se les solicita que se dividan en dos equipos para que trabajen juntos identificando un número determinado de objetos de oficina que consideren prácticos para su supervivencia. Al final del tiempo asignado, se pedirá a cada grupo que presente los elementos y que den a conocer por que creen que serían útiles, de tal manera que cada equipo dará a conocer en que se basó para la toma de decisiones y quienes asumieron el liderazgo</p> <p>DESARROLLO La coordinadora hará entrega al grupo para su lectura, el fragmento de "Dirigir y sus Implicaciones" a los participantes definiendo las partes del mismo para su conocimiento y discusión en el grupo de los aspectos que presenta la lectura. Al término de la misma y vinculando dentro de las implicaciones de la Dirección se presentará un video de la toma de decisiones y se solicitará se comente al respecto. La coordinadora explica a los participantes la técnica de trabajo que se llevará a cabo de manera de manera grupal. Con base al tema de la sesión, la coordinadora planteará tres diferentes situaciones problemáticas en relación a la toma de decisiones de un Directivo escolar, las participantes recogerán datos e informaciones al respecto de la problemática del problema para establecer una solución, estas soluciones pueden ser elaboradas en conjunto para aprovechar la sugerencia de todos, después de esta labor de investigación, se presentan las soluciones a el grupo y se consignan en el pizarrón, terminada la presentación la coordinadora da comienzo a una discusión para la apreciación crítica de las soluciones, habiendo solucionado las más viables, se vuelve a discutir para elegir las más procurando siempre verificarlas.</p> <p>CIERRE. Respecto a los aspectos de la temática de esta sesión se solicitará a cada uno de los participantes elabore un diagrama de árbol de la problemática que le toco resolver en relación a la función directiva que lleva a cabo, para presentarlo a el grupo explicando la estructuración y como le lleva a una buena toma de decisión</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	ANTÚNEZ MARCOS, Serafín. <u>Organización Escolar y Acción Directiva</u> . México, D.R. Secretaría de Educación Pública,2004. Págs.115-128 R. MANGANNI, Felipe. <u>Teoría de la Decisión- El árbol de decisión pdf</u> academia.edu/14386108/Teoría_de_la_Decisión_El_árbol_de_decisión_Su_aplicación_en_situaciones_de_decisión_con_alternativas_interdependientes?email_work_card=view-paper <u>LA TOMA DE DECISIONES</u> chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpglcl efindmkaj/https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4451/La_toma_de_decisiones.pdf NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V.,1980. Pág. 195 PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u> . 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Pág.91
		Relacional	Lectura Dirigida		Conclusiones	Copias de las lecturas Hojas blancas Bolígrafo	
		Relacional	Técnica de los Problemas		Soluciones escritas y argumentación	Pizarrón Plumones	
		Interrelacional	Diagrama de árbol		Diagrama de toma de decisión	Hojas oficio Plumines	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales							
		Trayecto Formativo para la Docencia							
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones		9							
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo		2.LA DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS COMO LIDER DE COMUNIDADES EDUCATIVAS							
Objetivo Particular		Establecer prácticas de liderazgo que favorecen la gestión educativa							
Numero de sesión		9							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía		
Prácticas de liderazgo que favorecen la gestión educativa	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Quién es el Líder Se solicita a los participantes se sienten en círculo, y a un voluntario se le solicita salga del salón, cuando haya salido, el resto del grupo escoge un 'líder'. El líder debe hacer una serie de acciones, como aplaudir, zapatear, etc., que luego son imitadas por todos. El voluntario regresa al salón, se para en el centro y trata de adivinar quién es el líder que ejecutó las acciones. El grupo no mira al líder para protegerlo. El líder cambia las acciones a intervalos regulares sin que lo ubiquen. Cuando el voluntario encuentra al líder, se une al círculo y la persona que era el líder sale del salón para permitir que el grupo escoja a un nuevo líder.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>POZNER, Pilar. <u>Liderazgo módulo 3, diez módulos destinados a los responsables de la transformación Educativa</u> Buenos Aires, Editorial IIPE-UNESCO,2000. Págs.17-23</p>		
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO</p> <p>Con base a la lectura del documento de "Liderazgo" de Pilar Pozner se hará una presentación digital que toma aspectos de diferencias entre jefe y líder, liderazgo educativo y las siete prácticas de liderazgo en la Gestión Educativa, y se establecerá una pregunta central del tema, para que los alumnos escriban sus ideas para exponerlas y anotarlas en el pizarrón, que serán analizadas y ordenarán de acuerdo con la pregunta central. Se promoverá una participación respetuosa y entusiasta, que después de haber indagado en las ideas previas de los participantes elaborarán una síntesis escrita de lo planteado que entregara a la coordinadora.</p>	Síntesis	Computadora Internet Cuaderno Bolígrafo		<p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender.</u> 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.4 y 104</p>	
		Interrelacional	Lluvia de ideas	<p>Habiendo concluido la actividad, se comenta la dinámica de la siguiente actividad, se elegirá quienes participarán en el debate y quienes serán el público. Se presenta como tema a debatir: ¿son las siete estrategias presentadas por Pilar Pozner favorables a la gestión educativa? y se organiza a los participantes en los equipos que defenderán la afirmación y quienes estarán en contra de la afirmación. Se reúnen con sus compañeros para investigar con los medios que se cuenta y construir los argumentos de cada uno y al estar preparados, se inicia el debate colocando a los equipos uno frente a otro, por lo que la coordinadora solicita presenten sus argumentos con base en la afirmación, cada equipo escucha al equipo contrario.</p>	Conclusiones	Bitácora de la reunión			<p>NERICI, Imídeo G. <u>Metodología de la Enseñanza.</u> México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V.,1980. Pág. 260</p>
		Relacional	Debate	<p>Cuando ya se hayan presentado los argumentos iniciales, la coordinadora les planteará nuevas preguntas que cada equipo conforme a sus argumentos contestará, brinda la oportunidad de hacer replica de lo dicho por el equipo contrario, finalmente después de la discusión donde ambos equipos participaron y replicaron los aspectos considerados se realizará un análisis en consenso grupal de cuales fueron los mejores argumentos que serán registrados en la bitácora</p>	PMC, diagnóstico socioeducativo Plan de acción	Hojas Blancas			
		Interrelacional	Ensayo	<p>CIERRE</p> <p>Para concluir se solicitará a cada participante defina dentro de su diagnóstico socio educativo defina las acciones a llevar a cabo, relación a las comisiones y comités de trabajo, así como el plan de acción</p>					

TITULO DE LA PROPUESTA				Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales			
				Trayecto Formativo para la Docencia			
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA					
Objetivo Particular		Definir la comunicación y sus elementos					
Numero de sesión		1					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La comunicación	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Foto proyección Se solicita a los participantes que se ubiquen por parejas, después la coordinadora les dará una fotografía de algo que de pie para que imaginen una situación y se les solicitará que escriban de manera individual que sucedió antes de la foto, durante la foto y después de la foto, cuando hayan terminado uno a otro comparte su narración, debaten con su compañero e intentan llegar a una situación común que uno de ellos expondrá al grupo. Al concluir se comentará la dinámica y la importancia de poderse expresarse libremente y como lo acuerdan con otro</p> <p>DESARROLLO</p> <p>La coordinadora por medio de una presentación digital expondrá los siguientes aspectos de la comunicación: conceptos, elementos y niveles de la comunicación, solicitando se tome nota de las ideas principales del tema Se dará a conocer a los participantes la dinámica de la técnica a llevar a cabo por lo que se trabajará con dos participantes quienes van a llevar a cabo el dialogo, se contará con una serie de preguntas del tema que se pretenden guíen el dialogo. Por lo que se forma la primera pregunta que dialogan entre si y para la clase, tomando cada una de las cuestiones previstas a tratar del tema, al concluir se invita al auditorio a elaborar preguntas a lo que hicieron el dialogo, habiendo agotado el tiempo de participación, la coordinadora agradecerá la participación de los alumnos del dialogo invitando a llevar a cabo una discusión, que permita aportar a lo mencionado anteriormente, concluyendo con un resumen de la actividad</p> <p>CIERRE</p> <p>Después se solicitará que de manera individual elabore un mapa conceptual que explique y ejemplifique cómo funciona el proceso de comunicación, en un individuo, dos individuos, un grupo y una organización. Al concluirlo cada alumno lo expondrá en el grupo, definiendo como afecta el proceso de la comunicación en cada situación</p> <p>TAREA: Leer los apuntes entregados de “La comunicación asertiva una mirada desde la psicología de la Educación”</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	SANTOS GARCÍA, Dionne Valentina. <u>Fundamentos de la Comunicación</u> . México, Editorial Red Tercer Milenio, 2012. Págs.7-20 NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 271 PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Constructivismo Estrategias para aprender a aprender</u> . 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación, 2008. Págs.4 y 104 CASTRO MIRANDA, Greccy y Grechel Calzadilla Vega. <u>La comunicación asertiva, una mirada desde la psicología de la Educación</u> . https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177/1174%20(07/08/2024)
		Tradicional	Expositivo	Atenta escucha	Computadora Presentación digital		
		Relacional	Técnica del diálogo	Resumen	Cuaderno		
		Interrelacional	Mapa conceptual	Mapa conceptual	Hojas Blancas Bolígrafo		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones	9							
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA							
Objetivo Particular	Distinguir la comunicación asertiva y su importancia							
Numero de sesión	2							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
La comunicación asertiva y su vinculación con la educación	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Lo que digo Se solicita a los participantes que hagan dos filas a la primer persona se le muestra una figura (casa, estrella o flecha) que tendrá que dibujar con el dedo índice en la espalda de su compañero sin que este último haya visto la figura, a su vez , este compañero lleva a cabo la misma acción con el compañero de enfrente hasta llegar al último, quien en una hoja de papel dibujará la figura que cree es la indicada. Por lo que en ese momento se le muestra la original y se hacen los comentarios al respecto</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>MONTOLIO, Estrella. <u>Como comunicarnos con asertividad</u> https://www.youtube.com/watch?v=jvxuQEe_0-w</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>. México, Editorial Pearson Educación,2012. Págs.64 y104</p>	
		Relacional	Asamblea	<p>DESARROLLO La coordinadora presenta a los participantes El conversatorio de Estrella Montolio "Cómo comunicarnos con asertividad", conforme a la cual se realizará una asamblea, donde se retomarán las ideas principales del tema, de la cual tomara cada uno la palabra para expresar sus aportaciones al respecto, tratando de concretar en la importancia y trascendencia en la escuela, al terminar se solicitará que se escriban las conclusiones a las que se llegaron. Habiendo concluido la asamblea se solicitará a los participantes elaboren un mapa conceptual tomando en cuenta la lectura de "La comunicación asertiva, una mirada desde la psicología de la Educación" que se les solicitó de tarea, así como los conceptos que se trabajaron en la actividad anterior, tomando en cuenta las ideas más importantes y la jerarquización de ellas. Al concluir lo mostrarán y explicarán a sus compañeros</p>	Conclusiones	Hojas de rotafolio Plumones		
		Interrelacional	Mapa Conceptual					
		Interrelacional	Ensayo		<p>CIERRE. Para concluir la sesión, se solicitará a los participantes elaboren un pequeño ensayo acerca de la importancia del asertividad en la función Directiva, en sus escuelas tomando en cuenta las barreras que se presentan para llevar a cabo una comunicación asertiva y como lo han resuelto, así como mencionar las acciones que deberían de promover en la escuela para hacer efectiva la comunicación asertiva,</p>	Ensayo del asertividad y la función Directiva		Hojas blancas Bolígrafo

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones	9							
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA							
Objetivo Particular	Identificar las características y tipos de comunicación asertiva							
Numero de sesión	3							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Características y tipos de comunicación asertiva	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: La electricidad, Se pedirá a los participantes formen dos equipos y se ubiquen en dos filas tomados de las manos, la coordinadora se pondrá al centro y tomará las manos de las primeras personas de cada fila haciendo una formación en herradura, de manera discreta aprieta la mano de estas personas y ellas a la vez de pasarán la señal a sus compañeros, de manera que de manera silenciosa llegue al último quien tomará un muñeco que está en el piso, el primero que reciba la señal de los últimos y tome el muñeco, gana, la ronda. Esta dinámica se llevará a cabo en varias ocasiones para sumar puntos y al concluir se comentará su relación con el tema que se está tratando.</p>	Registro de asistencia de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional		
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO. Se coordinadora con apoyo de una presentación digital, las características de la comunicación asertiva, así como los tipos (verbal, no verbal y sus variantes) comentando con las participantes los conceptos que se presentan y se les motivará para que participen aportando desde su experiencia en la función directiva, los ejemplos que se relacionan con el tema.</p>	Participación	Computadora Presentación digital	COMUNICACIÓN ASERTIVA. https://concepto.de/comunicacion-asertiva/	
		Relacional	Rompecabezas	<p>Al concluir la conversación se les solicitará se pongan en parejas y se les entregarán unas piezas de rompecabezas en desorden donde ubicarán las características de la comunicación asertiva que corresponderá cada concepto a su descripción. La indicación será leer cada uno y colocarlo con su definición hasta formar el rompecabezas, que cada pareja presentará al grupo.</p>	Rompecabezas	Laminas con información.	DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. <u>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</u> . 3era. ed., México, Editorial Mc Graw Hill, 2010. Págs.101 y 165	
		Interrelacional	Preguntas Intercaladas (PI)	<p>CIERRE. Se le entregará a cada participante una serie de cuestionamientos donde se solicitará que completen los espacios en blanco y que se relaciona con los diversos conceptos que hoy se trabajaron, esta actividad se realizará de manera individual y se entregará a la coordinadora al concluir la sesión</p>	Cuestionario	Hojas impresas Bolígrafos		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA					
Objetivo Particular		Reconocer el uso correcto de la comunicación verbal y no verbal					
Numero de sesión		4					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Comunicación Verbal y no verbal	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Mímica Se solicitará a los participantes que se definan en dos equipos, cada a uno de ellos elegirá a un representante, a estos representantes se les darán listas de palabras que tendrán que por medio del uso de las manos y la gesticulación presentarán para que sus compañeros las adivinen, equipo que adivine más palabras ese gana.</p> <p>DESARROLLO.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Tradicional	Expositivo mixto	<p>La coordinadora presentará un video de José Luis Blanco especialista en comunicación de la Universidad del Rey Juan Carlos que habla de la comunicación verbal y no verbal, mencionando sus fuentes, canales y modalidades de interacción, así como la distribución emocional, inconsciente y no verbal, al concluir se dará un resumen del tema.</p> <p>Se comentará con los participantes las indicaciones para llevar a cabo un sociodrama con base a una problemática en un espacio educativo de comunicación (la directora con las educadoras, la Directora con las madres de familia) haciendo énfasis en el lenguaje verbal y no verbal. Para lo cual se solicitará se organicen para presentar a sus compañeros ambas problemáticas y se analizarán en grupo las presentaciones</p> <p>CIERRE.</p> <p>Como parte de un ejercicio de reflexión individual se solicitará a cada participante analice las posibles estrategias de comunicación que utiliza en su función de manera cotidiana respondiendo tres preguntas: ¿qué técnicas de comunicación utilizo de manera cotidiana en la escuela? ¿cómo considero dentro de la comunicación que establezco el lenguaje no verbal? ¿influye en la comunicación con los demás el tipo de lenguaje que utilizo, lo puedo mejorar?</p>	Resumen	Video Internet Pantalla Bocina Cuaderno de notas	LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL: EL PAPEL DEL INCONSCIENTE ing.com/videos/riverview/relatedvideo?EID=MBSC&PC=U763%2cU316&DPC=BG02&q=comunicacion+verbal+y+no+verbal%3b+el+papel+del+inconsciente&ru=
		Interrelacional	Simulación		Análisis de las situaciones presentadas	Casos impresos	
		Interrelacional	Preguntas exploratorias		Respuesta a las preguntas	Hojas blancas Bolígrafos	PIMIENTA PRIETO, Julio. Constructivismo Estrategias para aprender a aprender. 3era. ed. México, Editorial Pearson Educación,2008. Págs.28-29 y 130

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA						
Objetivo Particular	Identificar a la comunicación asertiva como medio de resolución de conflictos en la escuela						
Numero de sesión	5						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
El conflicto en la escuela	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: teléfono descompuesto. Se solicitará a los participantes que se sienten en círculo, la coordinadora tendrá a la mano un papel donde viene un mensaje escrito que entregará al primer participante, éste lo tendrá que decir al oído a su compañero de la derecha, quien a su vez hará lo propio con el siguiente hasta llegar al último, el último dará a conocer el mensaje recibido que será comparado con el que viene escrito haciendo una comparación. Promoviendo la reflexión en el grupo de manera comentada de la importancia de escuchar activamente y transmitir correctamente un mensaje</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO: Se llevará a cabo una exposición con apoyo de una presentación digital sobre el conflicto, referente su definición, como saber que hay un conflicto, como se reacciona ante el conflicto con base a los documentos propuestos por la NEM y se comentará con base a las experiencias que proporcionen las Directoras.</p>	Intercambio de experiencias	Presentación digital Proyector Pantalla	<p>SEP. Resolución de conflictos en los Centros Escolares. México, SEP,2022. Págs. 5-14</p> <p>MENA Isidora, et al. Cada quién pone su parte, conflictos en la Escuela. México, SM Ediciones,2014. Págs.70-75</p>
		interrelacional	Método de textos	<p>Con base a la presentación se solicitará que las participantes se formen dos equipos que lleven a cabo la lectura de “El conflicto en la Escuela” y de “Gestión de la convivencia como prevención de conflictos en la escuela” donde definirán aspectos como lo que refieren los autores acerca de la regulación emocional, el fortalecimiento del valor de la solidaridad, el papel del dialogo y la resolución de conflictos. Habiendo llevado a cabo la lectura de los textos mencionado se solicitará que elaboren una presentación de cada uno de ellos donde definan los aspectos mencionados</p>	Presentaciones digitales de los textos Copias de los textos		<p>PIMIENIA PRIETO, Julio. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias. México, Editorial Pearson Educación, 2012. Págs15-16</p>
		Interrelacional	S.Q.A.	<p>CIERRE. Se solicitará a cada participante que con base a lo que se trabajó en esta sesión elabore un gráfico que puede ser una tabla de tres columnas donde responda las siguientes afirmaciones: Lo que sé Lo que quiero saber y Lo que aprendí Cuadro que será revisado y comentado la siguiente sesión</p>	Tabla o gráfico de tres afirmaciones	Hojas bolígrafo	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones	9							
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA							
Objetivo Particular	Analizar el papel del dialogo en la resolución de conflictos en la escuela							
Numero de sesión	6							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
El papel del dialogo en la resolución de conflictos	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: pedazos de cartas. Previamente se contará con tres cartas elaboradas con anterioridad y que fueron cortadas en diferentes pedazos que se revolverán entre sí y se colocarán en tres sobres. Se les solicitará a los participantes que se formen equipos y se le entrega a cada uno un sobre con la consigna de formar cada uno, una carta. Al revisar notarán que tienen partes de las cartas de los otros equipos por lo que se podrán comunicar con los otros equipos y compartir las piezas que les sobran, pero cada equipo debe de decidir que estrategia de negociación debe tomar para ordenar las cartas y que todos terminen al mismo tiempo.</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>SEP. <u>Resolución de conflictos en los Centros Escolares</u>. México, SEP,2022. Págs. 14-18</p> <p>NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>. México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V.,1980. Pág. 198</p> <p>PIMIENIA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>. México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág.27</p>	
		Tradicional	Expositivo mixto	<p>DESARROLLO: Se llevará a cabo una presentación "El papel del diálogo en la resolución de Conflictos" definiendo la escucha activa, la actitud empática y la negociación y mediación como técnicas de resolución pacífica de conflictos. Conforme a lo convenido en la sesión anterior se retomará el cuadro de afirmaciones (SQA) para que cada participante comparta sus respuestas y las relacione con la presentación ampliando los aspectos pendientes Se comentan las dudas o aclaraciones de los conceptos presentados para continuar con la siguiente actividad. Se presentará a los participantes en parejas tres casos (de negociación y de mediación) para que los conozcan, los analicen y elaboren la solución de los mismos siguiendo paso por paso de las técnicas de negociación o de mediación, para ello pueden volver a consultar el documento, discutir entre las parejas las soluciones y presentarlas por escrito en una hoja de papel bond. Habiendo concluido, los equipos darán a conocer sus estrategias y soluciones del caso que les tocó, la coordinadora dará a conocer la solución ya establecida y se comentarán los resultados</p>	Ampliación del SQA elaborado	Hojas de papel bolígrafos		
		Relacional	Técnica de casos	<p>Se presentará a los participantes en parejas tres casos (de negociación y de mediación) para que los conozcan, los analicen y elaboren la solución de los mismos siguiendo paso por paso de las técnicas de negociación o de mediación, para ello pueden volver a consultar el documento, discutir entre las parejas las soluciones y presentarlas por escrito en una hoja de papel bond. Habiendo concluido, los equipos darán a conocer sus estrategias y soluciones del caso que les tocó, la coordinadora dará a conocer la solución ya establecida y se comentarán los resultados</p>	Presentación de la estrategia de resolución de casos	Hojas de papel bond Plumones Cinta adhesiva		
		Interrelacional	Cuadro comparativo	<p>CIERRE Cada uno de los participantes elaborará un cuadro de doble entrada donde definirá que puede hacer la docente, la Directora y la familia para facilitar el proceso de resolución de conflictos</p>	Cuadro comparativo	Hojas blancas Bolígrafo		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA						
Objetivo Particular	Reconocer la importancia de la comunicación asertiva en la escuela						
Numero de sesión	7						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
La comunicación asertiva en la escuela	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: pasivo, agresivo, asertivo Se dará a conocer a el grupo la mecánica de la dinámica, explicando que deben de interpretar a través de dramatizaciones espontaneas las diferentes actitudes, gestos o palabras que tiene una persona de acuerdo al tipo de comunicación que usa (pasiva, agresiva o asertiva) Luego para comenzar la dinámica se describirá el primer tipo de comunicación: pasiva, después se pedirá que todos de pie, comiencen a actuar, hablar y gesticular como lo haría una persona con comunicación pasiva. Esta misma acción se hará con los otros dos tipos de comunicación: agresiva y asertiva, donde cada vez los participantes interpretarán estas formas de comunicarse. Al concluir la dinámica se pedirá que comenten que se les dificultó o facilitó más de estas dramatizaciones</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> , México,2012. Editorial Pearson Educación. Pág.4 NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> , México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 200
		Relacional	Lluvia de ideas	<p>DESARROLLO. Conforme a lo que se ha ido trabajando en las sesiones anteriores se solicitará a las participantes que como lluvia de ideas comenten que consideran que son los elementos para que haya una comunicación asertiva en la escuela. De los cuales se tomará nota de las ideas expresadas por cada una de ellas para que al ser analizadas por el grupo se integre una idea en común, así como las características de las mismas Teniendo esta información se redactará de manera más descriptiva en el pizarrón para ser concretada por el grupo Cada una tomará de una caja un papel que mencione un aspecto de gestión directiva como: trabajo con padres de familia, con docentes frente a grupo o con el apoyo al servicio educativo y describirá como se trabaja la comunicación asertiva, definiendo las estrategias y acciones que lleva a cabo, el grupo la escuchará y dará las aportaciones que considere adecuadas</p>	Descripción de la comunicación asertiva en la escuela	Pizarrón Plumones	
		Interrelacional	Caja de entrada	<p>CIERRE. para concluir la sesión se solicitará que elabore un decálogo de la atención a conflictos con base en la comunicación asertiva. Para la elaboración del mismo se les entregarán una serie de tarjetas en blanco que servirán para hacer su decálogo y armarlo como llavero</p>	Argumentación de las acciones que lleva a cabo en el fomento de la comunicación asertiva Decálogo	Hojas de papel Caja Tarjetas Argolla Plumones	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA						
Objetivo Particular	Reconocer la técnica DEPA como instrumento de mejora en el ejercicio del asertividad						
Numero de sesión	8						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Técnica D.E.P.A como instrumento de mejora de la asertividad	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Escucha activa Se solicita a los participantes que se formen parejas y se les dará a conocer que contarán con 2 minutos para que uno de ellos cuente una historia y el segundo se mantendrá en silencio, cuando el que contó la historia concluya su tiempo se le pedirá al compañero que lo escuchó que le cuente la misma historia recordando los detalles y circunstancias que mencionó el primero. Después se cambian los roles. Al concluir el ejercicio de promoverá una reflexión de la importancia de la escucha atenta y el lenguaje corporal.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	MEJORA TU ASERTIVIDAD.LA TÉCNICA DEPA https://www.albertosoler.es/mejora-tu-asertividad-la-tecnica-depa/
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO: se dará a conocer a los participantes el método D.E.P.A. (describir, expresar, pedir, agradecer) desde su significado, las fases que lo componen y sus diferentes alternativas con apoyo de una presentación digital. Resolviendo dudas y promoviendo comentarios al respecto Al concluir se le solicitará a cada uno de los participantes que describa una situación específica con el uso de la técnica mencionada. Cuando concluya de escribirla, la intercambiará con otro compañero. En ese momento se establecerá un espacio de aclaraciones, pero solo podrán solicitar una aclaración por vez, estableciéndose una rueda de preguntas que permite a los participantes estudiar la situación en busca de explicaciones o soluciones antes de emitir un juicio. Después de esta actividad cada uno de los participantes expondrá con base a las fases de la técnica D.E.P.A., como considera que lo pudo llevar a cabo, permitiendo que los compañeros compartan sus puntos de vista . Las conclusiones serán registradas por el relator.</p>	Comentarios al respecto	Proyector Presentación digital Internet	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980.Pág. 201
		Interrelacional	Procedimiento del incidente	<p>establecerá un espacio de aclaraciones, pero solo podrán solicitar una aclaración por vez, estableciéndose una rueda de preguntas que permite a los participantes estudiar la situación en busca de explicaciones o soluciones antes de emitir un juicio. Después de esta actividad cada uno de los participantes expondrá con base a las fases de la técnica D.E.P.A., como considera que lo pudo llevar a cabo, permitiendo que los compañeros compartan sus puntos de vista . Las conclusiones serán registradas por el relator.</p>	Descripción de la utilización de la técnica en un caso específico por escrito	Hojas blancas Bolígrafos bitácora	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docente universitaria basada en competencias</u> . México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág.20
		Interrelacional	Diagrama de árbol	<p>CIERRE Se solicitará a cada uno de los participantes que en función de los conceptos mencionados el día de hoy elabore un diagrama de árbol de la técnica DEPA conforme a cada una de sus fases con ejemplos relacionados a su función cotidiana</p>	Diagrama	hojas blancas plumones bolígrafo	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO MEDIO PARA IMPULSAR LA MEJORA EDUCATIVA						
Objetivo Particular	Utilizar la comunicación asertiva en la gestión Directiva						
Numero de sesión	9						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Aplicaciones de la comunicación asertiva como directivo	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Paraguas de la Asertividad Se solicitará a tres participantes que salgan del salón y en el aula se colocaran tres sillas con tres sobres y al frente un solo paraguas, cada sobre plantea una situación de urgencia de llegada a otro lugar (el trabajo, la casa, la escuela) pero está lloviendo y el paraguas esta sin dueño, asimismo, se le entrega al resto un formato de evaluación de la forma que se desarrolla la comunicación, pasiva, agresiva, asertiva. Al entrar se sientan y se les solicita que lean su sobre en silencio y actúen en consecuencia. Lo importante es verificar que tipo de comunicación establece cada uno para quedarse con el paraguas que se reflejará en la evaluación que hará el resto del grupo</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> , México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág.4
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO Se les presentará de manera digital el tema de "Gestión de redes educativas, basadas en la variedad de formas de comunicación", que pretende presentar al Directivo como gestor de una red educativa de comunicación, las formas y la diversidad de actividades que ameritan el uso de la comunicación asertiva, así como el perfil del directivo conforme a la NEM. Al concluir, se solicitará que se ubiquen en parejas y que conforme a la información presentada discutan sobre el tema, durante dos minutos a fin de llegar a una conclusión con respecto al tema y la realidad que se vive en cada escuela que dirigen. Al final se escribirán las conclusiones y se comentarán en grupo. Las conclusiones quedaran escritas en una hoja grande de papel bond que se encontrará pegada en el pizarrón y que permitirá llegar a una conclusión general.</p>	Atenta escucha	Presentación digital Proyector	POZNER, Pilar. <u>Módulo 4 Comunicación, diez módulos destinados a los responsables de la transformación Educativa</u> Buenos Aires, Editorial IIPE-UNESCO, 2000. Pags.19 - 30
		Relacional	Técnica del cuchicheo	<p>Al concluir, se solicitará que se ubiquen en parejas y que conforme a la información presentada discutan sobre el tema, durante dos minutos a fin de llegar a una conclusión con respecto al tema y la realidad que se vive en cada escuela que dirigen. Al final se escribirán las conclusiones y se comentarán en grupo. Las conclusiones quedaran escritas en una hoja grande de papel bond que se encontrará pegada en el pizarrón y que permitirá llegar a una conclusión general.</p>	Conclusiones	Hojas de papel bond Plumones	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> , México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980.Pág. 201
				<p>CIERRE Con base a los conceptos presentados se solicitará que cada uno de los participantes elabore un esquema detallado de reunión de trabajo con los diferentes ámbitos y se solicitará que lo aplique, y dé a conocer la siguiente reunión los aciertos y dificultades a las que se enfrentó</p>	Esquema de organización de reunión de trabajo	Hojas blancas Bolígrafo	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		1. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua					
Objetivo Particular		Clarificar el concepto de asesoría pedagógica					
Numero de sesión		1					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Nociones de asesoría pedagógica	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: juego del globo La coordinadora solicitará a los participantes hagan un círculo, después mostrará una serie de tarjetas que tienen partes del cuerpo y les explicará la dinámica del juego, se tendrá un globo y la coordinadora mostrará la tarjeta en ese momento se inicia empujando al globo con la parte del cuerpo que se muestra, sin previo aviso se hace el cambio de tarjeta y se cambia la parte del cuerpo con la que se impulsa al globo (la mano, el pie, la cabeza, etc.), quien lo deje caer sale del juego y se continua hasta que quede una sola persona. Al concluir, se comenta con las participantes si lo llevado a cabo tiene alguna relación con el tema de hoy, se escuchan comentarios.</p>	Registro de asistencia de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	MEJOREDUE, <u>Nuevas miradas de acompañamiento</u> . México, Editorial Color, S.A.,2023. Pág. 13
		Tradicional	Expositivo mixto	<p>DESARROLLO.</p> <p>Se comparte con las participantes una presentación digital que inicia con una pregunta: ¿qué consideras que es la asesoría en educación? Y se da el tiempo para que el grupo defina y se ponga de acuerdo en una definición, después se le presentan varias definiciones de la asesoría o asesoramiento pedagógico y se compara en grupo lo definido y lo expuesto, así como esta pregunta, se muestra la segunda: ¿cuáles consideras que son las características de la asesoría pedagógica? Y se repite la actividad. Así mismo se trabaja con una con las siguientes preguntas: ¿sabes cuáles son los ejes de la asesoría pedagógica? ¿quién asesora en un plantel educativo? Y ¿tú como asesoras? Cada pregunta va acompañada con la presentación y una serie de conceptos teóricos de diversos autores, promoviendo la colaboración del equipo en la construcción de una idea, conforme a lo que dicen los teóricos y su propia experiencia. Estas conclusiones serán escritas por el relator en la minuta de la reunión. Al concluir la actividad se les solicitará a los participantes se coloquen por parejas y se les entregarán unas tarjetas cortadas como rompecabezas donde tendrán que completar tres rompecabezas con las diferentes definiciones, cuando concluyan la actividad comentará cada Directora como lo relaciona con la función que lleva a cabo, definiendo de manera personal que considera la asesoría pedagógica, donde y cuando se realiza.</p>	Conclusiones	Presentación digital Proyector Pantalla Bitácora de la sesión bolígrafo	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 165
		Interrelacional	El rompecabezas	<p>Así mismo se trabaja con una con las siguientes preguntas: ¿sabes cuáles son los ejes de la asesoría pedagógica? ¿quién asesora en un plantel educativo? Y ¿tú como asesoras? Cada pregunta va acompañada con la presentación y una serie de conceptos teóricos de diversos autores, promoviendo la colaboración del equipo en la construcción de una idea, conforme a lo que dicen los teóricos y su propia experiencia. Estas conclusiones serán escritas por el relator en la minuta de la reunión. Al concluir la actividad se les solicitará a los participantes se coloquen por parejas y se les entregarán unas tarjetas cortadas como rompecabezas donde tendrán que completar tres rompecabezas con las diferentes definiciones, cuando concluyan la actividad comentará cada Directora como lo relaciona con la función que lleva a cabo, definiendo de manera personal que considera la asesoría pedagógica, donde y cuando se realiza.</p>	Rompecabezas	rompecabezas con tarjetas con definiciones	DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. <u>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</u> . 3era. ed. México, Editorial Mc Graw Hill International, 2010. Págs.101
		Interrelacional	Ensayo	<p>CIERRE.</p> <p>Con base a lo trabajado en esta sesión se solicitará a los participantes elaboren un corto ensayo acerca del concepto de asesoría que consideren más adecuado de acuerdo a sus propias experiencias y argumenten porque lo consideran de esta manera.</p>	Ensayo	Hojas blancas Bolígrafo	PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> . México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág.104

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua					
Objetivo Particular		Definir las características de la asesoría pedagógica que se requiere actualmente					
Numero de sesión		2					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Características de la asesoría que se requiere actualmente	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Dibujo Grupal Estando en el aula se le entregará al grupo plumones, se ponen hojas de papel bond en el pizarrón y se les pide que en orden elaboren un dibujo, iniciando por la izquierda, que debe continuar su compañero de la derecha sin mencionar palabra alguna, así hasta el final del grupo que, al observarlo, se les concederán unos minutos para que se pongan de acuerdo, lo concluyan y lo expliquen a los demás. Al concluir se comentará en el grupo la dinámica y su relación con el tema de hoy.</p> <p>DESARROLLO. Ya estando en sus lugares se les presentará a los participantes el video del conversatorio del “Acompañamiento pedagógico: una respuesta a los desafíos de la Escuela de hoy” de la comunidad Educrea. Tomando nota de las ideas principales que de este emanen. Al concluir el video del conversatorio se llevarán a cabo algunos comentarios de los participantes de las ideas propuestas por los especialistas del video</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Tradicional	Expositivo	<p>Se solicitará que se reúnan en equipo y lleven a cabo la lectura de “La asesoría que existe y la que se requiere” y con base en esta se les pedirá que elaboren un dibujo en conjunto, donde representen dentro de una silueta de una figura humana los atributos y características de manera creativa de las características que detectaron en el conversatorio y en la lectura que debe tener un asesor pedagógico, para ello se les presentarán diversos materiales que les permitan llevar a cabo una creación original que después compartirán con el grupo explicando los argumentos que los motivaron a poner estas características y materiales en su creación .</p> <p>CIERRE Se solicitará a cada uno de los participantes para concluir la sesión elabore de manera individual un diagrama de la asesoría pedagógica y las características que requiere actualmente una Directora en su función de asesoría pedagógica Llevar la próxima sesión el Programa de Mejora Educativa de la escuela</p>	Redacción de ideas principales	Computadora Internet Video Hojas blancas Bolígrafos.	<p>Acompañamiento pedagógico: una respuesta a los desafíos de la escuela de hoy. https://www.youtube.com/watch?v=iAkeBsiildQ</p> <p>BONILLA PEDROZA, Oralia. La asesoría en Educación Básica. México, SEP, 2014. Pág. 15 a la 33</p>
		Interrelacional	Método creativo	<p>Se solicitará que se reúnan en equipo y lleven a cabo la lectura de “La asesoría que existe y la que se requiere” y con base en esta se les pedirá que elaboren un dibujo en conjunto, donde representen dentro de una silueta de una figura humana los atributos y características de manera creativa de las características que detectaron en el conversatorio y en la lectura que debe tener un asesor pedagógico, para ello se les presentarán diversos materiales que les permitan llevar a cabo una creación original que después compartirán con el grupo explicando los argumentos que los motivaron a poner estas características y materiales en su creación .</p> <p>CIERRE Se solicitará a cada uno de los participantes para concluir la sesión elabore de manera individual un diagrama de la asesoría pedagógica y las características que requiere actualmente una Directora en su función de asesoría pedagógica Llevar la próxima sesión el Programa de Mejora Educativa de la escuela</p>	Dibujo	Hojas de papel kraft Gises Plumones Revistas Tijeras Resistol	<p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza. México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 317</p>
		Interrelacional	diagrama	<p>Se solicitará que se reúnan en equipo y lleven a cabo la lectura de “La asesoría que existe y la que se requiere” y con base en esta se les pedirá que elaboren un dibujo en conjunto, donde representen dentro de una silueta de una figura humana los atributos y características de manera creativa de las características que detectaron en el conversatorio y en la lectura que debe tener un asesor pedagógico, para ello se les presentarán diversos materiales que les permitan llevar a cabo una creación original que después compartirán con el grupo explicando los argumentos que los motivaron a poner estas características y materiales en su creación .</p> <p>CIERRE Se solicitará a cada uno de los participantes para concluir la sesión elabore de manera individual un diagrama de la asesoría pedagógica y las características que requiere actualmente una Directora en su función de asesoría pedagógica Llevar la próxima sesión el Programa de Mejora Educativa de la escuela</p>	Diagrama de la asesoría pedagógica	Hojas blancas Plumines Bolígrafos	<p>PIMENTA PRIETO, Julio. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias. México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág. 46</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones	9							
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo	4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua							
Objetivo Particular	Identificar los ejes de referencia de la asesoría pedagógica y su relación con la función directiva							
Numero de sesión	3							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Ejes de referencia de la asesoría pedagógica	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: El espejo Se solicita a los participantes que se coloquen en una sola línea viendo hacia el frente, sin voltear, hasta que lo solicite su compañero de atrás. La coordinadora toca el hombro del último en la fila y le muestra tres movimientos coordinados con el cuerpo (aplausos, levantar brazos etc.) mismos que de manera gesticular le pide que lo repita con el de enfrente para lo cual le toca el hombro y realiza los movimientos, este lo hace con su compañero de enfrente hasta llegar a la primera persona quien ejecuta lo transmitido y se compara con lo que propuso la coordinadora. Al concluir se comenta la dinámica y su vinculación con el tema de la sesión.</p>	Registro de asistencia de Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional		
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO. La coordinadora lleva a cabo una presentación con el tema de los ejes de referencia de la asesoría en la escuela, definiendo cada uno de ellos (la gestión escolar, la enseñanza y el aprendizaje) al concluir la presentación se solicitará que elaboren un cuadro sinóptico de la temática de esta sesión Con base en lo visto en esta ocasión se solicitará a los participantes que trabajen en el diagnóstico socio educativo del Programa de Mejora Continua de su plantel y se revise los aspectos de prácticas docentes y directivas, así como las acciones propuestas de mejora, para reconocer si se ha establecido un espacio de asesoría conforme a los referentes presentados y definir o ajustar las acciones de mejora en el documento,</p>	Cuadro sinóptico	Cuaderno	BONILLA PEDROZA, Oralia, <u>La asesoría a la Escuela</u> , México, SEP, 2014. Pág. 12 - 16	
		Interrelacional	Estudio de casos	<p>Habiendo llevado a cabo una revisión individual cada una de las participantes dará a conocer su PMC en los aspectos mencionados para que se promueva un análisis de la situación que cada una de ellas presenta de su escuela para que, con base al estudio de cada caso, el grupo determine si se han tomado en cuenta los referentes de la asesoría para las acciones a llevar a cabo. Haciendo las observaciones y recomendaciones con base en las formas de asesoría que trabaja un directivo y a quienes van dirigidos según cada referente su asesoría y acompañamiento</p>	Revisión del PMC Propuestas de mejora	Cuaderno de notas	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> , México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 198	
		Interrelacional	Ensayo	<p>CIERRE Para cerrar esta sesión se solicitará que cada una de las participantes elabore un pequeño ensayo que relate el trabajo de asesoría que lleva a cabo en su escuela, detallando sus estrategias y resultados positivos y/o negativos y sus causas</p>	Ensayo	Hojas blancas Bolígrafo	PIMIETA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u> , México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág.104	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones		9						
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo		4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua						
Objetivo Particular		Discutir las funciones de la asesoría pedagógica						
Numero de sesión		4						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Funciones de la asesoría pedagógica	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: acróstico Se solicitará a los participantes que se reúnan en equipos y se les facilitarán hojas que tienen escrito la palabra asesoría en vertical y por grupos se les solicitará que se pongan de acuerdo para definir como continuar cada letra formando una idea congruente con su significado, de tal manera que al concluir los acrósticos presenten de una manera diferente lo que es una asesoría pedagógica. Se dejarán a la vista los documentos</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional</p>		
		Tradicional	Expositivo	<p>DESARROLLO. La coordinadora con apoyo de una presentación les dará a conocer a los participantes las funciones de la Asesoría con base a lo establecido por Jesús Domingo Segovia, con el uso de plantillas animadas que se comentarán con los participantes en función a las actividades que llevan a cabo como Directoras de Jardín de Niños, estas conclusiones se anotarán en la minuta de la reunión Después de ver la presentación, se solicitará que se reúnan en parejas y comenten con el ensayo elaborado la sesión anterior, observando en primera instancia si en esta narrativa las funciones de la asesoría y se lo comentarán para ajustar o implementarlas en los respectivos escritos.</p>	<p>Conclusiones</p>	<p>Presentación digital Computadora Bitácora de la reunión Bolígrafo</p>	<p>DOMINGO SEGOVIA, Jesús. <u>Asesoramiento al Centro Educativo</u>, México, Editorial Octaedro México, S.A. de C.V., 2004. Págs.183-202</p>	
		Relacional	Cuchicheo	<p>Después de ver la presentación, se solicitará que se reúnan en parejas y comenten con el ensayo elaborado la sesión anterior, observando en primera instancia si en esta narrativa las funciones de la asesoría y se lo comentarán para ajustar o implementarlas en los respectivos escritos. Con base a los ajustes mencionados se solicitará que diseñen en parejas una agenda mensual de trabajo, estableciendo los espacios de asesoría a las diversas figuras de la comunidad y las estrategias de intervención. Cada una de las parejas se lo comentará al grupo, comentando la estrategia que definieron para establecer ese proyecto de agenda, incluyendo las actividades que tienen que llevar a cabo con las docentes y padres de familia en aspectos de asesoría, así como otras acciones de gestión directiva para llevar a cabo en este mes. Se espera se trabaje la agenda de manera sistematizada y de apoyo a la mejora del servicio educativo</p>	<p>Agenda de trabajo</p>	<p>Hojas blancas Bolígrafos Ensayo elaborado la sesión anterior</p>	<p>NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>, México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980. Pág. 300</p>	
		Interrelacional	Mapa cognitivo tipo sol	<p>CIERRE para concluir la sesión se solicitará que elaboren cada uno de los participantes, un mapa cognitivo tipo sol tomando como figura central la asesoría y sus funciones en relación con las actividades propias de su función Directiva.</p>	<p>Mapa cognitivo de las funciones de la asesoría pedagógica</p>	<p>Hojas blancas Plumines Bolígrafos</p>	<p>PIMIETA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>, México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág.71</p>	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México							
Número Total de sesiones	9							
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?							
Nombre del Módulo	4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua							
Objetivo Particular	Clarificar las herramientas y acciones de asesoría pedagógica							
Numero de sesión	5							
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Herramientas y acciones de asesoría	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: adivina quién soy La coordinadora escribirá en post it palabras claves de los temas que se han trabajado en el diplomado como liderazgo, comunicación asertiva, asesoría, etc y se lo dará a cada uno de los participantes para que se lo peguen en la frente sin que puedan ver que palabra les tocó. Asimismo, se solicitará que se ubiquen uno frente a otro de tal forma que pueda el compañero de enfrente leer la palabra que tiene en la frente. Por medio de preguntas y permitiendo explicar en pocas palabras el significado de la palabra cada uno debe adivinar que palabra le tocó.</p> <p>DESARROLLO Se les entregará a cada equipo parte de la lectura "Herramientas y acciones de Asesoría" para que la lean y la analicen, después se les pedirá que desarrollen uno de los ocho temas que ahí se aparecen, haciendo lo que puede ser una presentación digital o un corto video clip , desarrollando el tema, definiéndolo y dando a conocer algunos ejemplos de lo que se presenta (proyecto educativo, plan de asesoría, agenda de trabajo, acuerdos del colectivo, visita al aula , documentación de los procesos , tecnologías de la información y la comunicación y redes de asesoría). Al concluir la elaboración la coordinadora concederá un tiempo para presentarla a el grupo una a una las temáticas, para comentarlas y aclarar dudas.</p> <p>CIERRE Para concluir esta sesión se solicitará a cada uno de los participantes que elabore un organizador gráfico de los conceptos que se trabajaron el día de hoy, empezando de lo general a lo particular estableciendo relaciones entre los conceptos</p> <p>TAREA: Leer de texto "Asesoramiento en el centro educativo" la parte que se denomina Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas y elaborar un resumen</p>	<p>Registro de asistencia Bitácora de la sesión</p> <p>Presentación digital / video de un tema específico</p> <p>Cuadro sinóptico de las herramientas y acciones de asesoría</p>	<p>Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional</p> <p>Computadora Celular Internet</p> <p>Hojas blancas Bolígrafos Regla</p>	<p>BONILLA PEDROZA, Oralia, La asesoría a la Escuela, México, 2014 SEP. Pág. 29 -36</p> <p>NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza, México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V.,1980. Pág. 30</p> <p>PIMIENIA PRIETO, Julio. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias, México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág.23</p>	

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua					
Objetivo Particular		Catalogar los modelos de asesoría pedagógica más conocidos					
Numero de sesión		6					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Modelos de asesoría / ciclo de la asesoría	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator</p> <p>Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes</p> <p>Dinámica de inicio: EL juego de los nombres</p> <p>Cada uno de los participantes debe elegir un adjetivo que comience con la misma letra de su nombre, algo que lo describa o resulte gracioso, estando en círculo inicia el primer participante con el uso de su nombre y adjetivo, el segundo tiene que decir lo mencionado por el primero y lo suyo y a su vez así lo harán hasta concluir el círculo de personas que tendrá que decir el nombre y adjetivo de todos</p> <p>DESARROLLO.</p> <p>Se le presenta a los participantes un video de "Modelos de asesoramiento" el cual describe tres modelos de asesoramiento básicos: modelo de intervención, de facilitación y colaboración, se promoverá un espacio para comentar los modelos de asesoramiento basado en la lectura previa hecha y el video que se presentó, para concluir con un resumen de la asesoría y los modelos de la misma.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos	<p>MODELOS DE ASESORAMIENTO https://www.youtube.com/watch?v=v8Z40zNB-oM</p> <p>DOMINGO SEGOVIA, Jesús. Asesoramiento al Centro Educativo. México, Editorial Octaedro, S.A. de C.V., 2004. Págs.147 a 165</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias. México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág.137</p>
				Tradicional	Expositivo	Después, con base en el diagnóstico socio educativo de su plantel y basado en los aspectos de : prácticas docentes y directivas, y formación docente, se solicitará que las participantes analicen la siguiente información: con qué formación académica cuenta el personal adscrito a su plantel frente a grupo, cuáles son los problemas educativos, experiencia y propuestas de innovación de las mismas así como determinar las necesidades de asesoría, detectadas ,reconociendo como Directivo, los apoyos con los que cuenta la escuela, estructurando con base a las características descritas ,un ante proyecto de un plan de asesoría para las docentes adscritas al plantel a su cargo, con propósitos, tiempos y responsabilidades, que será acompañado por la coordinadora en relación a las dudas e inquietudes que se presenten.	
		Interrelacional	Estudio de caso	Al concluir el plan de asesoría donde se espera que se mencionen estrategias de asesoría basadas en los modelos de asesoramiento a llevar a cabo en la escuela.	Plan de asesoría	Hojas blancas Bolígrafo	
				Al concluirlo cada una de las Directoras presentará al grupo su plan de asesoría, que puede ser enriquecido con las observaciones de sus compañeros.	Agenda de trabajo	cuaderno de notas	
		CIERRE	Cronograma de actividades de asesoría	computadora impresión			
		Para concluir la sesión y contando con el plan de asesoría se elaborará un cronograma que determinará un proyecto de visitas al aula, con las fechas propósito y horario.					
		TAREA:					
		Planear y llevar a cabo una reunión técnica con el personal docente para dar a conocer el proyecto de trabajo y establecer acuerdos con el colectivo escolar					

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales						
		Trayecto Formativo para la Docencia						
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones		9						
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo		4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua						
Objetivo Particular		Identificar a los elementos que integran el ciclo de la asesoría educativa						
Numero de sesión		7						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
Elementos que conforman el Ciclo de la asesoría	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: círculo de confianza Se solicitará que los participantes se sienten en círculo para que compartan experiencias importantes en el trayecto de su vida laboral, mientras el resto escucha de manera atenta y respetuosa. Tres experiencias que pueden ser negativas o positivas, otorgándole del 1al 10 pensando que 1, es lo más negativo y 10 lo más positivo, para después explicar los sucesos y la evaluación otorgada. Esta actividad en especial se presenta como voluntaria y espontanea.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>BONILLA PEDROZA, Oralia, <u>La asesoría a la Escuela</u>. México, SEP, 2014. Págs. 19-27</p> <p>NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>. México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V., 1980.Pág. 30</p> <p>PIMIENIA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>. México, Editorial Pearson Educación, 2012. Pág.59</p>	
		Tradicional	Expositivo mixto	<p>DESARROLLO:</p> <p>La coordinadora invitará a las participantes a presentar la planeación de su junta técnica y los resultados que obtuvieron, comentando los incidentes que se hayan presentado y sus formas de resolución. Al concluir se solicitará que escojan su pareja para trabajar y se les entregará el texto del ciclo de la asesoría para que lo lean y lo analicen. Después se le dará a cada uno un papel doblado y se les pedirá ocupen su lugar y lo abran hasta que se les pida que abran su hoja ya que algunas tienen escrito la palabra “técnico” o “secretario” para llevar a cabo ese roll. Ubicados al frente se les solicitará que tomen un papelito de los que se encuentran en una caja para leer una pregunta relacionada a la lectura del tema, en caso de contestar bien se gana un punto si no, se solicita al resto del grupo que desee contestar, mientras el secretario toma nota de la puntuación. Esta situación concluye cuando se han contestado las preguntas. Al término de la actividad se la coordinadora hace un resumen relación al tema de esta sesión.</p>	Planeación junta técnica	Documentos impresos		
		Tradicional	Sabatina	<p>Después se le dará a cada uno un papel doblado y se les pedirá ocupen su lugar y lo abran hasta que se les pida que abran su hoja ya que algunas tienen escrito la palabra “técnico” o “secretario” para llevar a cabo ese roll. Ubicados al frente se les solicitará que tomen un papelito de los que se encuentran en una caja para leer una pregunta relacionada a la lectura del tema, en caso de contestar bien se gana un punto si no, se solicita al resto del grupo que desee contestar, mientras el secretario toma nota de la puntuación. Esta situación concluye cuando se han contestado las preguntas. Al término de la actividad se la coordinadora hace un resumen relación al tema de esta sesión.</p>	Argumentación	Papelitos Caja Bolígrafo Gis Pizarrón		
		Interrelacional	Mapa mental	<p>CIERRE</p> <p>Para concluir las actividades de la sesión se solicitará a las participantes elaboren un mapa mental de los elementos del ciclo de la asesoría pedagógica</p>	Mapa mental de los elementos del ciclo de la asesoría	Hojas blancas Plumines		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General	Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México						
Número Total de sesiones	9						
Problemática General	¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?						
Nombre del Módulo	4. La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua						
Objetivo Particular	Analizar los elementos para llevar a cabo una visita al aula						
Numero de sesión	8						
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Visita al aula	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO</p> <p>Bienvenida / Asistencia</p> <p>Elección del relator</p> <p>Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes</p> <p>Dinámica de inicio: La Foto.</p> <p>Se solicitará a los participantes que se pongan al frente de pie y se les explica que esta dinámica consiste en conocer el sentido de observación que tiene uno de ellos.</p> <p>Por lo que, en cuanto se indique se solicitará a uno de ellos se separe del grupo, y se le explica que es el observador y debe tener claridad en la pose que asuman sus compañeros, entonces se le pide que cierre los ojos y al resto del grupo, que haga una pose como para fotografía, la observadora se voltea y uno de los participantes cambia de pose, por lo que al volver a ver a los participantes debe de definir quien cambio de posición, cuando lo localice se escoge otro observador.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	
		Relacional	Discusión	<p>DESARROLLO</p> <p>Se presenta a los participantes, una serie de preguntas acerca del conocimiento de la visita al aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es una visita al aula? ¿Qué aspectos considera para llevar a cabo una visita al aula? ¿Cuál es el foco de la observación? ¿Qué hace durante la visita? ¿Qué hace después de la visita? <p>Por lo que cada uno de los participantes responderá una por una las preguntas hablando en una sola vez y en un mismo orden en un minuto sin saltarse o adelantarse turnos de tal manera que todos participen. Al concluir la actividad se elaborará una síntesis de lo que se ha trabajado.</p>	Síntesis	Hoja de preguntas Hojas blancas bolígrafo	NERICI, Imideo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u> . México, Editorial Kapelus, S.A. de C.V., 1980. Pág. 258 y 383
		Interrelacional	Lectura meditada	<p>Se solicita también, se ubiquen en triadas y se les presenta el texto "Visitas al aula, serie de retroalimentación pedagógica", y se solicitará que lo lean íntegramente de una sola vez de manera rápida, después se les vuelve a pedir que hagan una segunda lectura, tomando nota de las actividades no comprendidas o significativas del texto, y en una tercera lectura, contestarán las preguntas elaboradas en el ejercicio anterior y se retomará con los equipos, las dudas, aclaraciones que persistan para que al final se presenten a la coordinadora y el grupo y se concreten las respuestas</p> <p>CIERRE.</p> <p>Para concluir la sesión, tomando en cuenta los elementos mencionados y analizados se solicitará que elabore un formato de visita que contenga los requisitos mencionados.</p> <p>TAREA.</p> <p>Llevar a cabo al menos dos visitas a las aulas docentes con el formato elaborado: una como está y la segunda si se hizo necesario ajustarlo</p>	Lectura de comprensión	Copias del texto impreso	<p><u>Visitas al Aula, serie de retroalimentación pedagógica</u> chrome-extension://efaidnbmnnpbpcjpcgclefindmkaj/https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/08/VISITAS_AULA.pdf</p>
Interrelacional	Métodos de enseñanza con ayuda de computadora			Formato de visita	Computadora Impresora Hojas blancas		

TITULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales					
		Trayecto Formativo para la Docencia					
Objetivo General		Determinar si la Gestión Directiva es un proceso de acompañamiento capaz de orientar la práctica docente en los Jardines de Niños de la Zona 136, de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México					
Número Total de sesiones		9					
Problemática General		¿Las prácticas Directivas que se llevan a cabo en los Jardines de Niños oficiales corresponden a la Gestión Escolar actual que propone la NEM?					
Nombre del Módulo		4.La asesoría pedagógica como herramienta de acompañamiento a la práctica docente para la mejora continua					
Objetivo Particular		Implementar los aprendizajes adquiridos en acciones específicas en acciones específicas de asesoría					
Numero de sesión		9					
Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
Visita al aula y la retroalimentación	Inductiva-deductiva	Tradicional	Expositivo	<p>INICIO Bienvenida / Asistencia Elección del relator Se comenta la temática de la sesión y el objetivo a propuesto con los participantes Dinámica de inicio: Historia Emocionante Estando en círculo los participantes se les explicará la dinámica de esta actividad , para iniciar en el pizarrón hay una serie de tarjetas como emojis impresos de diversas emociones (alegría, enojo, tristeza...) y se usara una pelota de tela que se lanzara de manera aleatoria, quien lo reciba escogerá un emoji y nos comentará una historia en relación a este diplomado con base a la emoción elegida, el siguiente ya no podrá hacer uso del mismo emoji por lo que su historia se basará en otra emoción y así sucesivamente hasta que hayan pasado todos.</p>	Registro de asistencia Bitácora de la sesión	Hojas Blancas Bolígrafos Cuaderno profesional	<p>NERICI, Imídeo G. <u>Metodología de la Enseñanza</u>. México, Editorial Kapelusz, S.A. de C.V., 1980.Pág. 258 y 383</p> <p><u>Visitas al Aula, serie de retroalimentación pedagógica</u> chrome-extension://efaidnbmninnbpcajpcglclefindmkaj/https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/08/VISITAS_AULA.pdf</p> <p>PIMIENTA PRIETO, Julio. <u>Estrategias de Enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias</u>, México, Editorial Pearson Educación,2012. Pág.104</p>
		Tradicional	Expositivo mixto	<p>DESARROLLO Basado en la tarea de la sesión anterior, cada una de las participantes comentará su experiencia en la visita al aula y el uso del formato elaborado en la sesión, comentando si tuvo que hacer ajustes para la segunda visita comentando cual fue su experiencia desde la secuencia que implemento: antes y durante la visita al aula. Se retomará con las participantes el tema de la retroalimentación con apoyo de una presentación digital, basada en la información oficial y del documento de Visitas al aula; para definir: qué es la retroalimentación, cuando se lleva a cabo, establecer acuerdos de fortalecimiento, seguimiento de acuerdos y mejora del proceso de retroalimentación. Después se solicitará dos voluntarios para que apoyen en llevar a cabo una dramatización de lo que sería una retroalimentación efectiva y otros dos voluntarios para dramatizar una retroalimentación poco efectiva y se presentará al grupo, quienes harán las observaciones pertinentes a cada uno de los casos, permitiendo que las participantes compartan su experiencia primero como docentes y después como Directivos. Para concluir elaborando un guion de la sesión de retroalimentación</p>	Evidencia de las visitas aula Observaciones de los casos	Fotografías Documentos Hojas impresas	
		Relacional	Dramatización	<p>CIERRE Como parte de la evaluación se solicitará a cada uno de los participantes elabore un ensayo que exponga el impacto que tuvo este diplomado en la gestión Directiva que ejerce, en los diversos ámbitos de su gestión Directiva así como presente las evidencias de los trabajos elaborados</p>	Guion de sesión de retroalimentación docente	Hojas blancas bolígrafo	
		Interrelacional	Ensayo		Ensayo Portafolio o carpeta de evidencias de los trabajos llevados a cabo durante el Diplomado		

7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR



7.8. DURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

El Diplomado de inducción a la Gestión Directiva, para Directoras de los Jardines de Niños Oficiales de la Zona Escolar 136, en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, está integrado por cuatro módulos de trabajo que se desarrollarán en cuatro sesiones cada uno y con una duración de 45 horas por módulo, dando un total de 180 horas en los cuatro módulos de trabajo.

Se propone que se lleven a cabo dos sesiones por semana de cinco horas aproximadamente, que permitan favorecer habilidades relevantes que les permitan

llevar a la práctica los aprendizajes propuestos para que impacten en la mejora educativa por medio de un buen ejercicio de Gestión Directiva.

7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA

Las interesadas en participar en el presente Diplomado deberán de contar con el siguiente perfil:

- Ser Directoras de un plantel de Educación Preescolar
- Disposición e interés para participar de manera activa en las actividades propias del Diplomado.
- Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las actividades propuestas.
- Contar con habilidades tecnológicas, académicas, comunicativas y socioemocionales para el desarrollo de las actividades propuestas

7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO

Para la selección de las participantes en el presente Diplomado, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Disposición y habilidades para llevar a cabo actividades de manera colaborativa
- Contar con habilidades sociales y comunicativas para participar de manera activa en diferentes actividades
- Interés por compartir experiencias, ideas, conocimiento y estrategias con otros
- Actitud crítica y positiva para la transformación de la función Directiva que lleva a cabo.

7.11. PERFIL DE EGRESO

Al concluir el Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales, contará con las siguientes habilidades:

- Comprenderá los fundamentos teóricos y normativos de la Gestión Escolar con base en las Políticas Educativas actuales que rigen su función Directiva.
- Contará con los elementos para ejercer un liderazgo asertivo en la comunidad educativa que está a su cargo
- Desarrollará habilidades de comunicación asertiva que le permitirá favorecer un ambiente de aprendizaje y convivencia sana y pacífica
- Contará con los elementos necesarios para llevar a cabo asesoría y acompañamiento docente que impulse la mejora educativa en la escuela a su cargo.
- Se le brindarán herramientas para organizar y estructurar sus responsabilidades Directivas de una manera eficiente y ordenada

7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIO

Las aspirantes a cursar el presente Diplomado deberán llevar a cabo una solicitud de inscripción que cuente con sus datos generales y presentar la siguiente documentación para su cotejo en original y entregar una copia:

- Currículo Profesional
- Acta de Nacimiento
- CURP
- Comprobante de último grado de estudios
- Nombramiento de Directora de Jardín de Niños, que avale la función que ejerce
- Carta de exposición de motivos

- Último talón de pago

7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO EN LA PROPUESTA

Para que los integrantes del Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales, permanezcan inscritos y sean considerados en los cuatro módulos del Diplomado, será necesario que:

- Cuenten con el 90% de asistencia de las sesiones programadas.
- Manifiestar una participación activa y respetuosa en todo momento
- Cumplir con los productos parciales y finales de cada módulo en tiempo y forma
- Trabajar de manera colaborativa con los demás participantes del Diplomado.

7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Para la acreditación del Diplomado de Inducción a la Gestión Directiva para Directoras de Jardines de Niños Oficiales, se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

Criterio	Porcentaje
Asistencia	40%
Participación en las sesiones	30%
Presentación de productos elaborados en equipo	20%
Portafolio o carpeta de evidencias	10 %
TOTAL	100%

BIBLIOGRAFÍA

- **AEFCM.** Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica. Especial y para Adultos de las Escuela Públicas. SEP, 2024.
- **ANTÚNEZ,** Serafín. Organización Escolar y Acción Directiva. México, D.R. Secretaría de Educación Pública, 2004.
- **ANTÚNEZ,** Serafín. Una brújula para la Dirección Escolar. Orientaciones para la Mejora. México, D.F., Editorial, SM de Ediciones, SA de CV, 2013.
- **ÁVILA BARAY,** Héctor Luis. Introducción a la Metodología de Investigación. México, Editorial EUMED, 2006.
- **BIENVENIDO,** Visauta Vinacua. Análisis estadístico con SPSS para Windows. Madrid, Editorial Mc Graw Hill, 1997.
- **BISQUERRA,** Rafael. Métodos de Investigación Educativa. 2da. ed., Barcelona, España, Ed. ICEAC, S.A., 1996.
- **BONILLA PEDROZA,** Oralia y Marco Vinicio Santillán Badillo. La Asesoría a la Escuela. México, SEP, 2011.
- **BONILLA PEDROZA,** Oralia, at el. “Supervisión y Asesoría para la Mejora Educativa”. México, D.F., Ed. Palabra en Vuelo, S.A. de C.V., 2013.
- **DELORS,** Jaques. La Educación encierra un Tesoro. México, Editorial DOWER, S.A., de C.V., 1997.
- **DÍAZ BARRIGA ARCEO,** Frida y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 3era. ed., México, Editorial Mc Graw Hill, 2010.
- **DOMINGO SEGOVIA,** José. Asesoramiento al Centro Educativo colaboración y cambio en la Institución. 2da. ed., Barcelona, Editorial Ediciones Octaedro, S

- **ELIZONDO HUERTA**, Aurora. La Nueva Escuela I, Dirección, Liderazgo y Gestión Escolar. México, Editorial Paidós Mexicana, S. A., 2010.
- **FAURE**, Edgar, et al. Aprender a Ser. 2da. ed., Madrid, España, Editorial Alianza, S.A.,1973.
- **GÓMEZ BASTAR**, Sergio. Metodología de la Investigación. México, Editorial Red Tercer Milenio,2012.
- **GROSS**, Begoña. EL liderazgo educativo en el contexto escolar. Seminario interuniversitario de la teoría de la educación, Ponencia 3, Universidad de Cantabria, noviembre de 2013.
- **HERNÁNDEZ SAMPIERI**, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. México, 6ta.ed., Editorial Mc Graw Hill, 2014.
- **LONDOÑO PALACIOS**, Olga Lucía. et al. Guía para Construir Estados del Arte. Colombia, Editorial ICAK, 2014.
- **MEJOREDU**, Nuevas miradas de acompañamiento. México, Editorial Color, S.A.,2023.
- **MENA**, Isidora, et al. Cada quién pone su parte, conflictos en la Escuela. México, SM Ediciones,2014.
- **NERICI**, Imideo G. Metodología de la Enseñanza. México, Editorial Kapelusz Mexicana, S.A. de C.V.,1980.
- **PIMIENTA PRIETO**, Julio. Constructivismo Estrategias para aprender a aprender. 3era. ed., México, Editorial Pearson Educación, 2008.
- **PIMIENTA PRIETO**, Julio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje docencia universitaria basada en competencias. México, Editorial Pearson Educación,2012.
- **PONTE**, Beatriz, et al. Mejorar el Liderazgo Escolar. Volumen 1 Política y Práctica. 2da. ed., México, Ed. OCDE, 2009.

- **POZNER, Pilar.** Comunicación, módulo 4. Díez módulos destinados a los responsables de la transformación Educativa. Buenos Aires, Ed. IIPE-UNESCO,2000.
- **POZNER, Pilar.** Liderazgo, módulo 3. Díez Módulos destinados a los responsables de los Procesos de Transformación educativa. Buenos Aires, Editorial IIPE, UNESCO, 2000.
- **RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro.** Liderazgo, desarrollo de habilidades directivas. 2da. ed., México, Editorial MM, 1999.
- **SANTOS GARCÍA, Dionne Valentina.** Fundamentos de la Comunicación. México, Editorial Red, Tercer Milenio,2012.
- **SEP.** Un Modelo de Gestión para la Supervisión Escolar. México, Editorial D.R. Secretaría de Educación Pública, 2010.
- **SEP.** Resolución de conflictos en los Centros Escolares. México, SEP,2022.

REFERENCIAS DE INTERNET

<https://mr.travelbyme.com/677-cdmx/>

https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1NVtFENWpjGBdaz4kF3qiQObsrhE&hl=en_US&ll=19.42981780767778%2C-99.21280850000001&z=13

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/alcaldias-de-la-ciudad-de-mexico.html#:~:text=Las%20alcald%C3%ADas%20de%20la%20Ciudad,te%20contamos%20m%C3%A1s%20sobre%20ello.>

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09016a.html>

<http://www.municipios.mx/distrito-federal/miguel-hidalgo/>

<https://www.bing.com/images/search?q=mapa+del+distrito+federal&qvvt=mapa+del+distrito+federal&qvvt=mapa+del+distrito+federal&FORM=IGREhttps://www.google.com.mx/search?q=mapa+delegacion+miguel+hidalgo&biw=1024&bih=475&tbn=isch&imgil=Aff802B5d>

http://www.mnh.inah.gob.mx/historia/hist_historicos.html

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09016a.html>

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/historia.htm>

http://www.academia.edu/7896453/Ley_Organica_del_Departamento_del_Distrito_Federal_1970_2014

<https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/miguelh.html>

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/11/01/926353>

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/miguel-hidalgo>

https://www.aefcm.gob.mx/info_dgenam/index.html

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/cncm_pncm#.V6AYpIthDMw

<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/view/1666>

http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/silvana_Souza

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77608/1/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n_Portada.pdf

PatriciaRiveraGarcía.chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/documents/2/Marco_Teorico_Referencial.pdf

<https://aprobare.es/normas-de-diseno/marco-teorico/>

<http://palavrasemespanhol.blogspot.mx/2013/08/globalizacion-o-mundializacion.html>

<http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>

<http://www.significados.com/globalizacion>
<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/EI%20concepto%20de%20globalizacion>
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2004000100014
[https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/7.la%20globalizacion.\(pdf\)](https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/7.la%20globalizacion.(pdf))
[Primitivo Sánchez Delgado y Juan Carlos Rodríguez Miguel Sánchez
https://rieoei.org/deloslectores/3871](https://rieoei.org/deloslectores/3871)
<https://www.expansion.com/diccionario-economico/paises-subdesarrollados.html#:~:text=1.,sin%20cualificar%20y%20escasa%20tecnolog%C3%ADa.extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v18n52/v18n52a8.pdf>
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/56138/56790>
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182018000200365
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13821307008>
<https://www.redalyc.org/journal/267/26772218001/html/>
<https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/globalizacion-educacion>
<https://eservicioseducativos.com/editorial/efectos-de-la-globalizacion-en-el-sistema-educativo/>
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
[Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/ESTRATEGIA%20APRENDE%20EN%20CASA.\(pdf\)](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/ESTRATEGIA%20APRENDE%20EN%20CASA.(pdf))
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/06/pandemia-deja-sin-escuela-privada-a-398-mil-estudiantes-en-mexico/>
<https://www.redalyc.org/journal/5534/553471896016/html>
[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://en.unesco.org/sites/default/files/global-education-meeting-hl-2021-cn-es.\(pdf\)](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://en.unesco.org/sites/default/files/global-education-meeting-hl-2021-cn-es.(pdf))
<https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un>
<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos>
<https://www.unesco.org/es/education/action>
<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-4-quality-education#:~:text=Las%20ni%C3%B1as%20y%20las%20mujeres,las%20ni%C3%B1as%20est%C3%A1n>
<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///E:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/LA%20POLITICA%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20EDUC/OCDE.pdf>

<https://www.oecd.org/espanol/noticias/panorama-de-la-educacion-2021.htm>

https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_02a.html#:~:text=Dentro%20de%20estos%20tres%20pa%C3%ADses,con%20secundaria%20terminada%20o%20menos

<https://www.summit-americas.org/Partners/BID-span.htm#:~:text=El%20Banco%20Interamericano%20de%20Desarrollo,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe>

<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/%C2%BFQu%C3%A9-hace-el-BID-en-educaci%C3%B3n.pdf>

<https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/21.html>

<https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2>

<https://elpais.com/mexico/economia/2024-01-09/el-banco-mundial-mejora-levemente-su-perspectiva-para-mexico-y-ve-un-crecimiento-de-26-para-este-ano.html>

<https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Organismo/Paginas/Que-es.aspx>

<https://www.unesco.org/es/culture>

<https://www.unesco.org/es/natural-sciences>

<https://www.unesco.org/es/social-human-sciences>

<https://www.unesco.org/es/communication-information>

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378083_spa

<https://comentartium.blogspot.com/2012/05/aprender-ser-cuarenta-anos-despues.html>

<https://www.uil.unesco.org/es/articles/nuevo-numero-del-ire-el-informe-faure-50-anos-despues#:~:text=El%20informe%20Faure%20es%20un,editores>

<http://www.unesco.org/new/es/education/about-us/who-we-are/history/key-publications>

https://issuu.com/educationinternational/docs/ie_tendencias02_web/s/10552644

<https://oidel.wordpress.com/2015/07/07/declaracion-de-incheon-y-el-forum-mundial-de-la-educacion-2015/>

[https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1osDe los ODM a los ODS | Sustainable Development Goals Fund \(sdgfund.org\)](https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1osDe los ODM a los ODS | Sustainable Development Goals Fund (sdgfund.org))

<https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods#:~:text=En%20enero%20de%202016%2C%20los,de%20m%C3%A1s%20de%20tres%20a%C3%B1os.>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Para%20cumplir%20el%20objetivo%204,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20son%20esenciales.>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1luepyr*_ga*MjkzODYzMzc5LjE3MDU2OTI4OTc.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcxMjc5OTAxMi4xOC4wLjE3MTI3OTkwMTIuMC4wLjA

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14384/15546>

<coneval.org.mx/EvaluacionDS/Normatividad/Paginas/CPEUM.aspx>

<iteal.iiep.unesco.org/bdnp/3482/constitucion-politica-estados-unidos-mexicano>

<https://faroeducativo.ibero.mx/2020/03/20/apunte-de-politica-n-5-reformas-y-politicas-educativas-en-mexico-cuales-han-sido-los-principales-ejes-y-dispositivos-de-politica-de-las-dos-ultimas-reformas/>

<https://ideaparati.com/blog/educacion-y-aprendizaje/cuando-se-creo-la-ley-general-de-educacion-en-mexico/>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

<https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-26-planeacion-democratica-sistema-informacion->

<https://www.milenio.com/negocios/plan-nacional-de-desarrollo-que-es-y-cual-es-su-objetivo>

chromextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0232019.pdf>

<https://elsoberano.mx/2020/01/28/plan-nacional-de-desarrollo/>

<CEFPchromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0232019.pdf>

<https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/plansectorial>
<https://planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/dof_leysep_2020.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/informes/logros/2020_2024/informe_avance_y_resultados_2020_pse_2020_2024.pdf

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000700021

[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20\(5\).pdf](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/nicte/Downloads/EcumenenVolumen2-147-171%20(5).pdf)

<https://snite.org.mx/nem/>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFA_C.pdf

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/>

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/carecen-de-servicios-basicos-40-de-planteles-escolares/>

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-abc-de-la-nueva-escuela-mexicana/>

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.setse.org.mx/SISTCARRE/RA/assets/files/Principios-yOrientacionesPed.NEM2.pdf>

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0

<file:///D:/curso%20liderazgo/EL%20LIDERAZGO%20TRANSFORMACIONAL>

<file:///D:/PILAR%20POZNER/Pozner%20UNESCO%20IPE%20%20liderazgo.pdf>

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16\(3\)1-22.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v16-n3/A13.16(3)1-22.pdf)

<https://spiegato.com/es/que-es-un-modelo-de-liderazgo>,

<http://cursos.aiu.edu/Liderazgo%20y%20Gestion%20Educativa/pdf%20leccion%202/lecci%C3%B3n%202.pdf>

<https://direccionliderazgo.com/teorias-del-liderazgo-teoria-de-los-rasgos/>

<https://www.euroresidentes.com/empresa/liderazgo/liderazgo-situacional>

<http://rogermendezbenavides.blogspot.mx/2009/10/teoria-de-los-recursos-cognitivos-de.html>

<https://competencias2009.wordpress.com/2010/12/13/liderazgo-educativo-richard-elmore/>

http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2_hm.htm

<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n146/v36n146a9.pdf>

<http://isabellarmijos.blogspot.mx/2012/05/liderazgo-moral.html>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/webgrafia/postitulo/PoznerMII/POZNER%20EL%20PAPEL%20DE%20LA%20SUPERVISION.pdf>

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177/1174>

<https://eepsicologia.com/que-es-comunicacion-asertiva/>

https://ccfprosario.com.ar/que-es-la-comunicacion-asertiva-en-el-aula/#google_vignette

<https://alejandria.academy/ciencias-sociales/aprender-a-comunicarse/tecnicas-de-comunicacion-asertiva/#:~:text=Al%20tener%20en%20cuenta%20toda>

<https://concepto.de/comunicacion-asertiva/#tecnicas-para-desarrollar-la-asertividad>

<https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion>

<https://www.educacionfutura.org/la-nueva-escuela-mexicana-y-lo-que-la-hace-distinta-de-las-reformas-anteriores/>

<https://revistaeducarnos.com/los-desafios-de-la-nem-a-la-practica-de-los-docentes-en-servicio/#>

<https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes/el-cambio-para-la-mejora-educativa/mejora-y-cambio-educativo>

<Constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion>

<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/3606/360671526006/360671526006.pdf>

significadosweb.com/concepto-de-homogeneidad-en-educacion-definicion-y-que-es/#google_vignette

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://content.e-ookshelf.de/media/reading/L-18454884-20d62018ae.pdf>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mejoredu.gob.mx/images/pograma-formacion-docente/directoreseb/EB_Supervisores_practica_cuaderno.pdf

<https://significadosweb.com/concepto-de-aula-segun-vygotsky-que-es-definicion/#>
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/Asesoramiento_en-estrategias_de_ensenanza.pdf

ducrea.cl/la-planeacion-una-tarea-fundamental-en-el-trabajo-docente/

libros-conaliteg-sep.com.mx/que-debe-contener-una-planeacion-didactica-nem/

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2016/E008.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/TallerINET-FEDIAP-EvaluacionInstitucionalI.pdf

https://maestrias.clavijero.edu.mx/cursos/MPPGEET6GEE1/modulo2/contenidos/21dimensin_pedagogica_didctica.html

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H7-Articulacion-curricular-y-pedagogica.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf#:~:text=Integraci%C3%B3n%20Curricular%20La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana%20%28NEM%29%20se,la%20filosofia%20educativa%20de%20la%20actual%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica.

<https://nuevaescuelamexicana.org/cuales-son-las-metodologias-de-la-nueva-escuela-mexicana/>

nuevaescuelamexicana.org/evaluacion-formativa-nueva-escuela-mexicana/

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf

<https://nuevaescuelamexicana.org/cuadro-comparativo-nueva-escuela-mexicana/>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/EstIndEntFed2022/09_CDMX.pdf

<https://www.ispring.es/blog/aprendizaje-colaborativo>

<file:///D:/UPN%20TESIS%20MAESTRIA/CAPITULO%204/2%20LA%20POLITICA%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20EDUC/ANTECEDENTES%20DE%20LA%20EDUCACION%20ACTUAL/Declaraci%C3%B3n%20de%20Incheon%20que%20quiere%20abrir%20%20ODS.html>

[Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf](https://chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf)

<https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ods-4-educacion-de-calidad?idiom=es>

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

chromeextension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf

www.gob.mx/sep/documentos/resumen-de-la-reforma-educativa

<https://www.youtube.com/watch?v=9E6YzN44YZ4>

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgvoQQ-XV6k&t=22s>

<https://www.youtube.com/watch?v=iWtX94K8EN4>

<https://www.youtube.com/watch?v=T1LQgUYoTos>

<https://www.youtube.com/watch?v=qyMBjJV6FpE>

https://www.youtube.com/watch?v=rPJ_eZzlcw

<https://www.youtube.com/watch?v=cJUXxjOeoCk>

[pdfacademia.edu/14386108/Teoría de la Decisión El árbol de decisión Su aplicación en situaciones de decisión con alternativas interdependientes?email_work_card=view-paper](http://pdfacademia.edu/14386108/Teoría_de_la_Decisión_El_árbol_de_decisión_Su_aplicación_en_situaciones_de_decisión_con_alternativas_interdependientes?email_work_card=view-paper)

chromeextension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4451/La_toma_de_decisiones.pdf

[https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1177/1174%20\(07/08/2024\)](https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1177/1174%20(07/08/2024))

www.gob.mx/sep/documentos/resumen-de-la-reforma-educativa

<chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https>

<://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientación%20C3%ADn%20pedagógico%20C3%ADgica.pdf>

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0

<https://snte.org.mx/nem/>

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article>

[/view/1177/1174%20\(07/08/2024\)](/view/1177/1174%20(07/08/2024))

<https://concepto.de/comunicacion-asertiva/>

ing.com/videos/riverview/relatedvideo?EID=MBSC&PC=U763%2cU316&DPC=BG02&q=comunicación+verbal+y+no+verbal%3b+el+papel+del+inconsciente&ru=

<https://www.albertosoler.es/mejora-tu-asertividad-la-tecnica-depa/>

<https://www.youtube.com/watch?v=iAkeBslildQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=v8Z40zNB-oM>

[Visitas al Aula, serie de retroalimentación pedagógica chrome-
xtension://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://www.cpeip.cl/wp-
content/uploads/2019/08/VISITAS_AULA.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/08/VISITAS_AULA.pdf)